

# Índice de Progreso Social de Panamá, con enfoque de género

IPS

## Fundamentos del Bienestar

- Acceso a conocimientos básicos
- Acceso a información y comunicaciones
- Salud y bienestar
- Calidad medioambiental



PIB



Crecimiento Económico

## Necesidades Humanas Básicas

- Nutrición y cuidados médicos básicos
- Agua y saneamiento
- Vivienda
- Seguridad personal



## Oportunidades

- Derechos personales
- Libertad personal y de elección
- Inclusión
- Acceso a educación superior



Crecimiento Inclusivo

El presente documento fue elaborado con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) e implementado por la Dirección de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá, específicamente el equipo conformado por: Julio Diéguez H., Joslyn Guerra, Omar Moreno, Esilda Atencio y la subdirectora Margarita Aquino; en conjunto con Jaime García Gómez, director de proyectos del Índice de Progreso Social del Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (CLACDS) de INCAE Business School.

El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva del Ministerio de Economía y Finanzas y del Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (CLACDS) de INCAE Business School, y en ningún caso, debe considerarse como responsabilidad del organismo cooperante.

# **Ministerio de Economía y Finanzas**

**Eyda Varela de Chinchilla**  
**Ministra de Economía y Finanzas**

**Gustavo Valderrama**  
**Viceministro de Economía**

**Jorge Dawson**  
**Viceministro de Finanzas**



# **Índice de Progreso Social de Panamá, con enfoque de género**

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
Dirección de Análisis Económico y Social

Equipo técnico:

**Julio Diéguez**  
**Omar Moreno**  
**Joslyn Guerra**  
**Esilda Atencio**

**INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - INCAE**

**Jaime García**  
Consultor  
Director del proyectos del IPS del Centro Latinoamericano  
para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (CLACDS)

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID**

**Junio de 2019**



## Contenido

I.	Introducción .....	11
II.	Índice de Progreso Social Global .....	15
	2.1 Antecedentes metodológicos .....	15
	2.2 ¿Qué es el Índice de Progreso Social? .....	15
	2.3 El IPS y sus ventajas .....	17
	2.4 Una medida para el cumplimiento de los ODS .....	18
	2.5 El progreso social complementa la medida de pobreza multidimensional .....	19
III.	Índice de Progreso Social de Panamá .....	20
	3.1 Contexto y justificación .....	20
	a. Brechas entre el crecimiento económico y el progreso social .....	21
	b. Diferencias en el bienestar de la mujer panameña .....	21
	3.2 Definición del IPS de Panamá .....	22
	a. Potencial del progreso social de las mujeres .....	22
	3.3 Metodología del Índice de Progreso Social de Panamá .....	23
	a. Selección de indicadores y fuentes de datos .....	23
	b. Explicaciones de las dimensiones e indicadores .....	26
	c. Transformaciones de indicadores .....	39
	3.4 Cálculo del Índice de Progreso Social de Panamá .....	41
	a. Cálculo de puntajes de los componentes .....	41
	a. Puntajes de las dimensiones .....	41
	b. ¿Cómo se lee el IPS de las provincias y comarcas indígenas de Panamá? .....	42
IV.	Resultados del Índice de Progreso Social de Panamá .....	43
	4.1 Nivel nacional .....	43
	4.2 Nivel provincial y comarcal .....	47
	4.3 Perfiles de Progreso Social de las provincias y comarcas indígenas .....	54
	4.4 Relación del Progreso Social con otros indicadores de bienestar .....	83
V.	Progreso Social con perspectiva de género .....	85
	5.1 Perfil de Progreso Social de género, por provincias y comarcas indígenas .....	91
	a. Índice de Progreso Social de las mujeres .....	91
	b. Índice de Progreso Social de los Hombres .....	92
	5.2 Perfil del Progreso Social de género por componentes e indicadores .....	93
	5.3 Potencial de la mujer .....	105
VI.	Conclusiones .....	108
VII.	Referencias .....	110
VIII.	Anexos .....	111

## Cuadros

Cuadro No. 1. Categorías de Progreso Social .....	42
Cuadro No. 2. Resultados del Índice de Progreso Social de Panamá, total y por dimensiones .....	47
Cuadro No. 3. Resultados del IPS por componentes .....	53

## Gráficas

Gráfica No. 1. Producto Interno Bruto per Cápita (USD) y Niveles de pobreza por ingreso y multidimensional en porcentaje: Años 2007 - 2018 .....	20
Gráfica No. 2. Perfil de Progreso Social de Panamá (Total), por componentes.....	45
Gráfica No. 3. Distribuciones en el puntaje de las dimensiones del IPS .....	48
Gráfica No. 4. Distribuciones poblacionales del Índice de Progreso Social .....	49
Gráfica No. 5. Perfil de Bocas del Toro .....	54
Gráfica No. 6. Perfil de Progreso Social de Coclé .....	57
Gráfica No. 7. Perfil de Progreso Social de Colón .....	59
Gráfica No. 8. Perfil de Progreso Social de Chiriquí .....	61
Gráfica No. 9. Perfil de Progreso Social de Darién .....	63
Gráfica No. 10. Perfil de Progreso Social de Herrera .....	65
Gráfica No. 11. Perfil de Progreso Social de Los Santos .....	67
Gráfica No. 12. Perfil de Progreso Social de Panamá .....	69
Gráfica No. 13. Perfil de Progreso Social de Panamá Oeste .....	71
Gráfica No. 14. Perfil de Progreso Social de Veraguas .....	73
Gráfica No. 15. Perfil de Progreso Social de la Comarca Guna Yala .....	76
Gráfica No. 16. Perfil de Progreso Social de la Comarca Emberá .....	78
Gráfica No. 17. Perfil de Progreso Social de la Comarca Ngäbe Buglé .....	81
Gráfica No. 18. Índice de Progreso Social y el Índice de Pobreza Multidimensional .....	83
Gráfica No. 19. Índice de Progreso Social y la medición de pobreza por ingreso.....	84
Gráfica No. 20. Índice de Progreso Social y la mediana del ingreso de los hogares .....	84
Gráfica No. 21. Índice de Progreso Social y Dimensiones para mujeres y hombres .....	85
Gráfica No. 22. Índice de Progreso Social para mujeres y hombres, por componentes .....	86
Gráfica No. 23. Componente de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, por género.....	93
Gráfica No. 24. Componente de Agua y Saneamiento, por género.....	94
Gráfica No. 25. Componente de Vivienda, por género .....	95
Gráfica No. 26. Componente de Seguridad Personal, por género .....	96
Gráfica No. 27. Componente de Acceso a Conocimientos Básicos, por género.....	97
Gráfica No. 28. Componente de Acceso a Información y Comunicaciones, por género.....	98
Gráfica No. 29. Componente de Salud y Bienestar, por género .....	99
Gráfica No. 30. Componente de Calidad Medioambiental, por género .....	100
Gráfica No. 31. Componente de Derechos Personales, por género.....	101
Gráfica No. 32. Componente de Libertad Personal y de Elección, por género .....	102

Gráfica No. 33. Componente de Inclusión, por género .....	103
Gráfica No. 34. Componente de Acceso a Educación Superior, por género.....	104
Gráfica No. 35. Niveles de potencial de la mujer y desempeño promedio en los componentes de las dimensiones Necesidades Humanas Básicas y Fundamentos del Bienestar del IPS .....	107

## Ilustraciones

Ilustración No. 1. Socios estratégicos del Índice de Progreso Social (IPS) .....	15
Ilustración No. 2. Principios básicos del IPS .....	16
Ilustración No. 3. Modelo del Índice de Progreso Social.....	17
Ilustración No. 4. Crecimiento Económico más Progreso Social es igual a un Crecimiento Inclusivo .....	18
Ilustración No. 5. Relación entre el Índice de Progreso Social Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 19	19
Ilustración No. 6. Árbol de datos para la selección de indicadores.....	24
Ilustración No. 7. Fuente de información de los indicadores con conforman el IPS de Panamá .....	25
Ilustración No. 8. Indicadores del IPS de las provincias y comarcas indígenas de Panamá.....	25
Ilustración No. 9. Mapa de Progreso Social, por provincias y comarcas indígenas .....	43
Ilustración No. 10. Tarjeta de Resultados de Panamá.....	46
Ilustración No. 11. Tarjeta de Resultados de Bocas del Toro.....	56
Ilustración No. 12. Tarjeta de Resultados de Coclé .....	58
Ilustración No. 13. Tarjeta de Resultados de Colón.....	60
Ilustración No. 14. Tarjeta de Resultados de Chiriquí.....	62
Ilustración No. 15. Tarjeta de Resultados de Darién .....	64
Ilustración No. 16. Tarjeta de Resultados de Herrera .....	66
Ilustración No. 17. Tarjeta de Resultados de Los Santos .....	68
Ilustración No. 18. Tarjeta de Resultados de Panamá .....	70
Ilustración No. 19. Tarjeta de Resultados de Panamá Oeste .....	72
Ilustración No. 20. Tarjeta de Resultados de Veraguas.....	74
Ilustración No. 21. Tarjeta de Resultados de la Comarca Guna Yala .....	77
Ilustración No. 22. Tarjeta de Resultados de la Comarca Emberá .....	79
Ilustración No. 23. Tarjeta de Resultados de la Comarca Ngäbe Buglé.....	82
Ilustración No. 24. Indicadores que conforman el componente de Seguridad Personal, por sexo .....	86
Ilustración No. 25. Indicadores que conforman el componente de Salud y Bienestar, por sexo.....	87
Ilustración No. 26. Indicadores que conforman el componente de Acceso a Educación Superior, por sexo .....	87
Ilustración No. 27. Indicadores que conforman el componente de Libertad Personal y de Elección, por sexo ....	88
Ilustración No. 28. Tarjeta de Resultados de las mujeres.....	89
Ilustración No. 29. Tarjeta de Resultados de los hombres .....	90
Ilustración No. 30. Mapa de Progreso Social de las mujeres .....	91
Ilustración No. 31. Mapa de Progreso Social de los hombres .....	92
Ilustración No. 32. Potencialidades de la mujer, medidas en el IPS de las provincias y comarcas indígenas de Panamá .....	105
Ilustración No. 33. Mapa del Potencial de la Mujer .....	106

## Siglas

ACB	Acceso a Conocimientos Básicos
ACP	Autoridad del Canal de Panamá
AES	Acceso a Educación Superior
AIC	Acceso a Información y Comunicaciones
AS	Agua y Saneamiento
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CLACDS	Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible
CMA	Calidad Medioambiental
DAES	Dirección de Análisis Económico y Social
DP	Derechos Personales
EDEMET	Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S.A.
ENSA	Elektra Noreste, S.A.
EPM	Encuesta de Propósitos Múltiples
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación
FENOSA (Naturgy)	Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S.A.
I	Inclusión
IDAAN	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INCAE	Instituto Centroamericano de Administración de Empresas
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
IPS	Índice de Progreso Social
LPE	Libertad Personal y de Elección
MEDUCA	Ministerio de Educación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MINSA	Ministerio de Salud
MIT	Instituto de Tecnología de Massachusetts
NCMB	Nutrición y Cuidados Médicos Básicos
NNA	Niños, niñas y adolescentes
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SB	Salud y Bienestar
SIEC	Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales
SP	Seguridad Personal
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UTP	Universidad Tecnológica de Panamá
V	Vivienda

## I. Introducción

***“En una sociedad cada vez más orientada a la medición del desempeño, tener las métricas correctas importa mucho. Lo que medimos afecta lo que decidimos y hacemos. Si usamos malas mediciones, impulsaremos las prioridades equivocadas”.***

*Joseph Stiglitz, Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi en “Medir nuestras vidas”*

Los fundamentos conceptuales del Índice de Progreso Social se basan en la investigación realizada en 2008 por Joseph Stiglitz, Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi para la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social, por encargo del entonces Presidente de Francia, ante su insatisfacción del estado de la información estadística sobre economía y sociedad. Es así, que el Consejo sobre Filantropía e Inversión Social del Foro Económico Mundial de Davos en 2009 concibió el Índice de Progreso Social como marco de medición del desempeño social y ambiental, también, de parámetro de éxito para catalizar el progreso, toda vez que aporta en la identificación de áreas prioritarias de acción e intervención.

El desarrollo del marco conceptual y del instrumental metodológico para la construcción del Índice de Progreso Social tiene su origen en la academia de la mano de sus creadores: los profesores Michael Porter de la Escuela de Negocios de Harvard y Scott Stern de la Escuela de Administración y Dirección de Empresas Sloan del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT). Esta iniciativa se concreta en un trabajo conjunto de sus creadores y el equipo del Social Progress Imperative (SPI), una organización sin fines de lucro conformada en 2012, con sede en Washington, D.C., Estados Unidos, con colaboración del economista Michael Green.

Desde que por primera vez se publicó como prueba piloto en el año 2013 y su primer lanzamiento se dio en 2014, el Índice de Progreso Social (IPS) Global se calcula y divulga anualmente, cada vez más con mejores resultados producto de una metodología que se actualiza a la luz de los tiempos y la ampliación del número de países considerados. El Índice de Progreso Social Mundial en 2018 mide el desempeño de 146 países en dimensiones sociales y medioambientales, a través de cincuenta y un indicadores, cubriendo el noventa y ocho por ciento de la población en el mundo.

Social Progress Imperative tiene el objetivo de proporcionar una medida más integral de la calidad de vida de las personas complementaria a las medidas económicas, que pueda ser utilizada en la construcción de una sociedad más próspera por los tomadores de decisiones de los distintos gobiernos a nivel mundial, de las empresas, de la sociedad civil y los ciudadanos en general. Con el tiempo se han ido sumando varios socios estratégicos que colaboran en este esfuerzo: Fundación Avina, Cisco, Rockefeller Foundation, Deloitte Touche Tohmatsu Ltda. (Deloitte Global), la Fundación Skoll y Compartamos de México.

En lo que se refiere a países latinoamericanos, en particular centroamericanos, en la construcción del Índice de Progreso Social participan la Escuela de Negocios del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) y el Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (CLACDS).

Los desarrolladores del progreso social y sus elementos claves lo definen como *“la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, establecer los cimientos que permitan a los ciudadanos y comunidades mejorar y mantener su calidad de vida, y crear las condiciones para que todas las personas alcancen su pleno potencial”*. Este índice se constituye en la primera herramienta para medir el progreso social independientemente del producto interno bruto (PIB) u otra variable macroeconómica. En este marco destacan tres elementos o dimensiones del progreso social, como lo son: Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades.

El abordaje del Índice de Progreso Social, una medida de desarrollo social separada de indicadores de crecimiento económico, adquiere mayor importancia. Esto, en razón de las diferencias que parecieran existir entre las tradicionales mediciones macroeconómicas y las percepciones que sobre esos resultados puede tener un grupo amplio de los ciudadanos, principalmente cuando se siente en desventaja en cuanto a su calidad de vida, hecho que no pocas veces lleva a debates, divergencias o falta de credibilidad en los informes de desempeño nacional. Asimismo, en tanto lo que se mide tiene una incidencia en lo que se hace y viceversa, una medida de progreso social a la par de una de desempeño económico, provee sustentos para orientar acciones tendientes a impulsar un crecimiento sostenible e inclusivo.

En este contexto, el Ministerio de Economía y Finanzas, por medio de su Dirección de Análisis Económico y Social, se abocó a la construcción del primer Índice de Progreso Social de Panamá utilizando exclusivamente los más recientes datos e indicadores oficiales disponibles en el Instituto Nacional de Estadística y Censo, al mismo tiempo

que estadísticas provenientes de registros administrativos publicados por distintas entidades estatales, siempre y cuando cumplieran con los criterios que dicta la rigurosidad metodológica del índice.

En el proceso de construcción del primer Índice de Progreso Social de Panamá, con enfoque de género se contó con la transferencia metodológica y acompañamiento del Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (CLACDS) de la Escuela de Negocios del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) con sede en San José, Costa Rica. El INCAE realizó esta asesoría técnica con fondos de cooperación no reembolsable que brindó el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a fin de hacer realidad la iniciativa del Ministerio en contar con esta métrica.

El trabajo realizado, cuyos pasos seguidos y resultados obtenidos presenta este informe, tuvo el objetivo principal de poner a disposición el bien público que representa el primer Índice de Progreso Social de Panamá, con enfoque de género como una métrica integral que aporta en el diagnóstico, formulación, seguimiento y evaluación de acciones relacionadas con políticas, planes y programas estratégicos de desarrollo nacional inclusivo en temas sociales y ambientales, priorizando en los efectos sobre la calidad de vida de todos los habitantes del país.

Otro objetivo que orientó el proceso de construcción del Índice de Progreso Social de Panamá, con enfoque de género fue obtener resultados por provincia y comarca indígena, y en cada una de ellas, la correspondiente desagregación por sexo.

También primó el objetivo de identificar las fortalezas y debilidades relativas en las tres dimensiones del índice de una determinada desagregación provincial o comarcal respecto a otra.

Aunado a los anteriores, se estableció el objetivo de desarrollar el primer Índice de Progreso Social de Panamá con un enfoque de género e identificar el potencial de la mujer panameña con base en indicadores disponibles.

En este proceso se señala un último objetivo propuesto: promover el mejoramiento y actualización continua de los registros administrativos institucionales y las estadísticas de fuentes nacionales públicas y oficiales.

Amerita mencionar algunas lecciones aprendidas, ventajas o consideraciones del trabajo desarrollado:

- La experiencia en la recolección de datos estadísticos e indicadores preconizados en este informe, así como su evaluación según los criterios metodológicos para su ulterior selección e inserción en el modelo estadístico, mostró que en el país disponemos de una diversa base estadística con alto potencial de continuar su perfeccionamiento.

En este sentido, una de las conclusiones y recomendaciones de la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, realizada en Santiago de Chile en abril de este año, alude al compromiso de: “... *abordar los desafíos estadísticos y avanzar en la generación de datos de calidad para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la conformación de sistemas de información y registros administrativos confiables, desagregados por sexo siempre que sea posible, que faciliten el análisis detallado de los avances realizados en relación con los Objetivos, a fin de identificar las desigualdades y las necesidades de los más vulnerables y asegurar que nadie se quede atrás... teniendo en cuenta las especificidades regionales, nacionales y subnacionales, según proceda...*” . (Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, abril de 2019).

- De conformidad con el análisis del consultor del CLACDS que acompañó la elaboración del trabajo, el Índice de Progreso Social de Panamá con datos nacionales y con enfoque de género es pionero a nivel mundial: por primera vez, para obtener el índice se logra contar con indicadores desagregados por sexo a niveles sub-nacionales de provincias y comarcas indígenas, los cuales pasaron la evaluación de los criterios establecidos por el modelo de medición.
- El cálculo del Índice de Progreso Social de Panamá, por su flexibilidad metodológica, está abierto a actualizarse en forma continua y a ser enriquecido en la medida que se disponga de los indicadores. De tal manera que contribuye al bienestar con una valiosa herramienta a la planificación estratégica, focalización de recursos, monitoreo, priorización y evaluación periódica de acciones.
- El primer Índice de Progreso Social de Panamá, con enfoque de género tiene el potencial de permitirnos conocer, por una parte, los aportes a la vida de toda nuestra gente –no solo en condición de pobreza- de las acciones que se realizan, de manera directa o indirecta, tanto en ámbitos sociales y medioambientales como en otros que no lo son; por otra parte, las áreas o dimensiones en las que se requiere influir con sustentabilidad, ya sean de tipo económico, social o ambiental.

El Índice de Progreso Social de Panamá, por su naturaleza, conlleva análisis muy técnicos; en atención a ello este documento se ha redactado en lo posible en lenguaje comprensible.

El informe consta de cinco capítulos. Luego de esta introducción, en el primer capítulo se presenta una breve reseña sobre el Índice de Progreso Social Global, sus antecedentes conceptuales y metodológicos, importancia, ventajas y relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El segundo capítulo se centra exclusivamente en el Índice de Progreso Social de Panamá, su contexto y justificación, definición, metodología y cálculo en los diferentes componentes, dimensiones y niveles de desagregación.

En el tercer capítulo se analizan los resultados obtenidos de progreso social en las provincias y comarcas indígenas, se identifican sus perfiles basados en fortalezas y debilidades relativas, así como la relación con otros indicadores de bienestar.

El cuarto capítulo se dedica al progreso social con perspectiva de género incluido el potencial de la mujer que se incorpora como una novedad en las mediciones de índices compuestos en el país.

Por último, el quinto capítulo expone las principales conclusiones que se consideran útiles en la toma de decisiones tendientes a elevar la calidad de vida de la población y “no dejar a nadie atrás” (Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Naciones Unidas, 2015).

El informe se acompaña de anexos con ampliaciones de los capítulos.



## II. Índice de Progreso Social Global

### 2.1 Antecedentes metodológicos

El Índice de Progreso Social (IPS) fue concebido en el Consejo sobre Filantropía e Inversión Social del Foro Económico Mundial de Davos en 2009, con el objetivo de proporcionar un marco de medición del desempeño social y ambiental, que pueda ser utilizado por los líderes de gobierno, el sector privado y la sociedad civil, como parámetro de éxito para catalizar el progreso.

En 2012 se conforma Social Progress Imperative, una organización sin fines de lucro con sede en Washington, DC que proporciona a los responsables de la toma de decisiones y a los ciudadanos la mejor información sobre la salud social y ambiental de sus sociedades y les ayuda a priorizar acciones que aceleran el progreso social. Su misión es promover el progreso social a través de la identificación de áreas prioritarias de acción, el establecimiento de consensos y la articulación de acciones de colaboración entre múltiples actores.

Desde su lanzamiento en 2014, el IPS ha sido adoptado por líderes innovadores desde Londres y la India hasta las selvas tropicales de Brasil. Sus fundamentos conceptuales se basaron en el trabajo realizado por Joseph Stiglitz, Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi para la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social, encargada por el ex Presidente de Francia, Nicolás Sarkozy.

En esta iniciativa colaborativa participan varios socios estratégicos: Fundación Avina, Cisco, Rockefeller Foundation, Deloitte Touche Tohmatsu Ltda. (Deloitte Global), la Fundación Skoll y Compartamos, México.

Ilustración No. 1. Socios estratégicos del Índice de Progreso Social (IPS)



Fuente: Social Progress Imperative.

Cuenta con el apoyo de la academia: Escuela de Negocios de Harvard; Escuela de Administración y Dirección de Empresas Sloan del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT); Escuela de Negocios del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) y el Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (CLACDS).

Los creadores de la iniciativa son los profesores Michael Porter, de Harvard, y Scott Stern, del MIT.

### 2.2 ¿Qué es el Índice de Progreso Social?

En los últimos años han surgido una serie de esfuerzos enfocados a mejorar las condiciones de vida de las personas en aspectos que optimizan su bienestar y que no necesariamente se pueden lograr con el ingreso o con

esfuerzos individuales. Se ha logrado posicionar la idea de que una sociedad que no satisface las necesidades básicas de sus individuos, que no genera las condiciones para mejorar su calidad de vida, que no protege el ambiente y que no ofrece oportunidades para la mayoría, no es una sociedad exitosa, independientemente de los logros económicos que tenga. En ese sentido, un crecimiento económico más enfocado en las condiciones de las personas, inclusivo y sostenible, se perfila como el camino a seguir por parte de las sociedades más preocupadas por el bienestar de sus ciudadanos.

Implementar nuevas intervenciones y acciones orientadas a crear condiciones favorables al crecimiento inclusivo requiere de nuevos indicadores para medir el éxito en las sociedades. Así surge el Índice de Progreso Social (IPS); una métrica social y ambiental que complementa al PIB y a la parte económica del desarrollo y que sirve para que las sociedades midan los resultados de las acciones y políticas que ejecutan para mejorar la vida de las personas. El IPS propone un modelo de medición sólido y holístico, que puede ser utilizado por líderes de gobierno, empresas y sociedad civil, para acelerar el progreso hacia una sociedad con un alto nivel de vida.

El IPS es el primer modelo integral para medir el desarrollo humano que no incluye el Producto Interno Bruto (PIB) ni otras variables económicas, pero las complementa. En su diseño, el IPS se rige por cuatro principios básicos:

Ilustración No. 2. Principios básicos del IPS



Fuente: Social Progress Imperative.

Estos cuatro principios permiten generar una herramienta de medición que nos garantiza tener una forma concreta de entender el bienestar de la sociedad, y al mismo tiempo, generar una agenda práctica de prioridades para fomentar el progreso social.

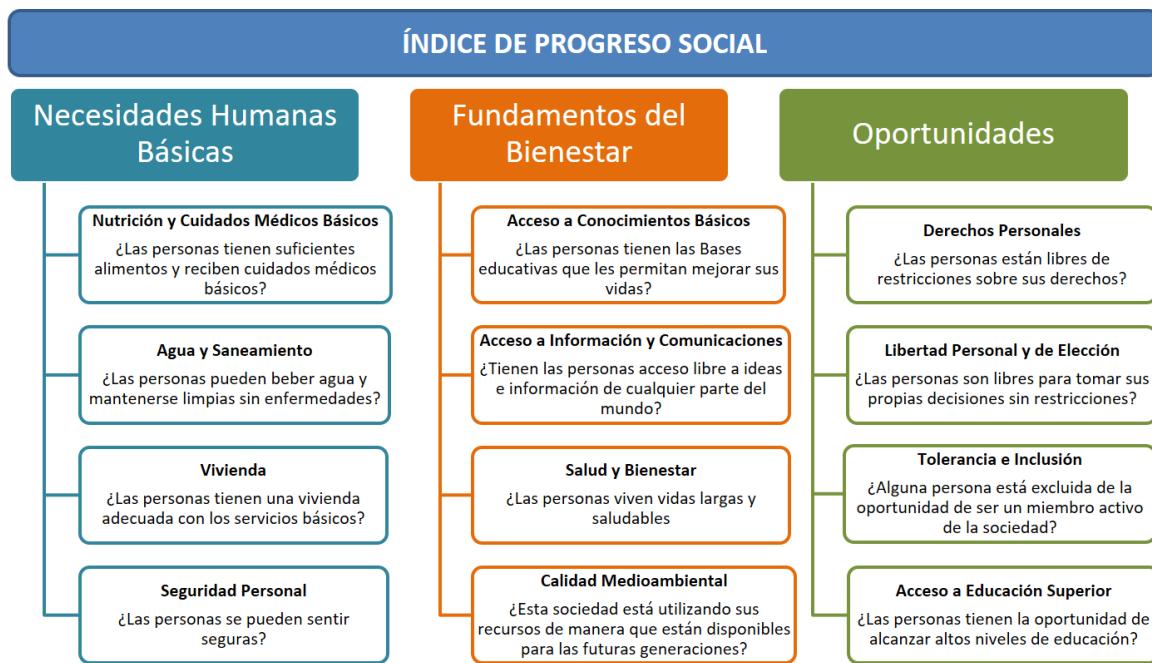
En términos de los temas que se incluyen en la medición del progreso social, el modelo del IPS considera tres dimensiones: Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos de Bienestar y Oportunidades. Estas dimensiones dan respuesta a tres preguntas básicas que sirven para evaluar el nivel de progreso social que tiene una sociedad:

1. ¿Están satisfechas las necesidades más esenciales de la sociedad?
2. ¿Existen los elementos fundamentales para que las personas y las comunidades puedan aumentar y mantener su bienestar?
3. ¿Existen oportunidades para que todas las personas puedan lograr su pleno potencial?

A partir de estas preguntas el IPS propone doce componentes temáticos, cada uno conformado por sus respectivos indicadores, cuyo fin es obtener una visión granular y multifacética del bienestar. Cada componente se enfoca en medir un concepto esencial para el bienestar en el siglo XXI y consisten en: Nutrición y Cuidados Médicos Básicos (NCMB), Agua y Saneamiento (AS), Vivienda (V), Seguridad Personal (SP), Acceso a Conocimientos Básicos (ACB), Acceso a Información y Comunicaciones (AIC), Salud y Bienestar (SB), Sostenibilidad del Ecosistema (SE), Derechos Personales (DP), Libertad Personal y de Elección (LPE), Tolerancia e Inclusión (TI), y Acceso a Educación Superior (AES). Con estos componentes se define el bienestar de la sociedad, se mide el progreso

social y se identifican áreas prioritarias de intervención en función a un conjunto de indicadores relevantes y accionables para la comunidad.

Ilustración No. 3. Modelo del Índice de Progreso Social

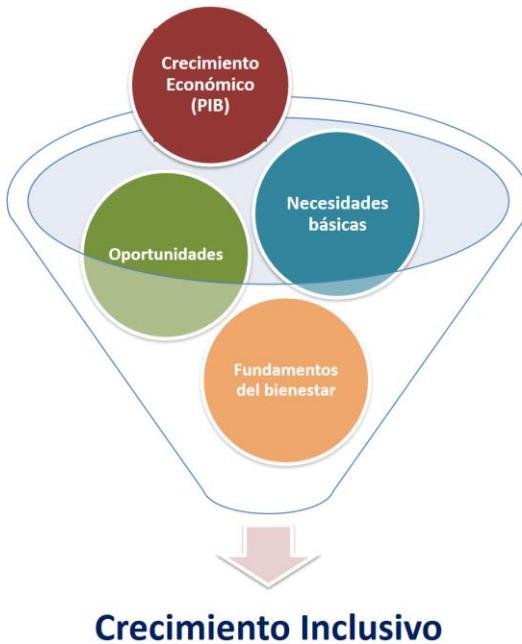


Fuente: Social Progress Imperative.

### 2.3 El IPS y sus ventajas

El IPS es la primera medida integral del desempeño de un país y permite hacer una medición del bienestar de las personas en una sociedad de forma independiente y complementaria a las medidas económicas; de esta manera, es posible medir la eficiencia y calidad del crecimiento económico como palanca de desarrollo social y ambiental en la comunidad. La medición del IPS también permite una desagregación de las condiciones del progreso social por dimensiones, componentes e indicadores, generando un diagnóstico granular de las condiciones sociales y ambientales de la sociedad; facilitando la producción de hojas de ruta y planeaciones estratégicas en función de las brechas de progreso social encontradas en el diagnóstico.

Ilustración No. 4. Crecimiento Económico más Progreso Social es igual a un Crecimiento Inclusivo



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del Social Progress Imperative.

Otra ventaja del IPS es su capacidad para crear conjuntos coherentes de mediciones del progreso social aplicadas en diferentes escalas geográficas y con los datos más actuales disponibles; pero por su flexibilidad metodológica, el indicador puede ser obtenido también a niveles más próximos a la ciudadanía, tales como el nivel provincial o comarcal indígena, permitiendo diagnósticos más precisos de las condiciones sociales y ambientales de Panamá. En ese sentido, el IPS promueve la focalización de los recursos y esfuerzos en la escala geográfica donde más se puede generar impacto social y ambiental. Estas características del IPS vienen a fortalecer otras métricas de bienestar social o ambiental que ya se aplican en Panamá; haciendo al IPS un instrumento para la planificación de estrategias de crecimiento económico inclusivo y sostenible a nivel provincial y comarcal indígena alineado con la estrategia de sostenibilidad social y ambiental de Panamá.

#### 2.4 Una medida para el cumplimiento de los ODS

El IPS ofrece un enfoque de evaluación idóneo para ayudar a facilitar la comprensión, el compromiso y la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente a través de medir 16 de los 17 objetivos y registrar 131 de 169 sub metas en un marco lógico y teórico sencillo y unificado. Esto significa que sirve como una medida integral de los ODS, evitando el riesgo de centrarse en solo algunos de los objetivos o metas. Como un índice compuesto, también permite una comunicación clara del progreso con respecto a la agenda completa de los ODS.

Ilustración No. 5. Relación entre el Índice de Progreso Social Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Social Progress Imperative.

Adicionalmente, al utilizar indicadores de resultados el IPS genera una medida sólida del progreso de los países hacia los ODS; proporcionando un marco de referencia para evaluar los esfuerzos, inversiones y políticas públicas orientadas al cumplimiento de los objetivos. En ese sentido, el IPS será una herramienta flexible para el monitoreo de los ODS y podrá aplicarse al sistema de Revisiones Nacionales Voluntarias en el marco del Foro Político de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible. Ofreciendo una forma práctica para que los países (así como las regiones y ciudades) informen sobre el progreso hacia los ODS de manera consistente.

## 2.5 El progreso social complementa la medida de pobreza multidimensional

Finalmente, el IPS como indicador de bienestar complementa al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM); pues, mientras el IPM busca comprender los determinantes de la pobreza directamente en los hogares y personas (para poder atacarla de manera efectiva), el IPS buscar ser una medida de bienestar, complementaria a los indicadores económicos, para evaluar al total de la población panameña. Y si bien la reducción de la pobreza conlleva una mejora en el bienestar, este segundo concepto es mucho más extenso. Por ejemplo: en la dimensión de Educación, el estándar mínimo para el IPM es que las personas se gradúen de premedia. El IPS, por otro lado, establece un nivel más alto: un título universitario. Esto tiene implicaciones importantes para la priorización en la asignación de recursos y las estrategias, tanto en el sector educación como en la parte de la competitividad y desarrollo de capital humano.

Adicionalmente, es importante distinguir claramente entre la lucha del IPM contra la pobreza y el mejoramiento del bienestar de la población a distintos niveles. Pues, el IPS está diseñado para generar asociaciones de colaboración multisectoriales y multiministeriales que puedan respaldar proyectos a nivel del gobierno local y el sector privado que busquen el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas del país; mientras que el IPM, a pesar que tiene las mismas colaboraciones, solamente se utiliza para evaluar y mejorar las políticas públicas y programas sociales, así como la implementación y asignación de recursos para la lucha contra la pobreza.

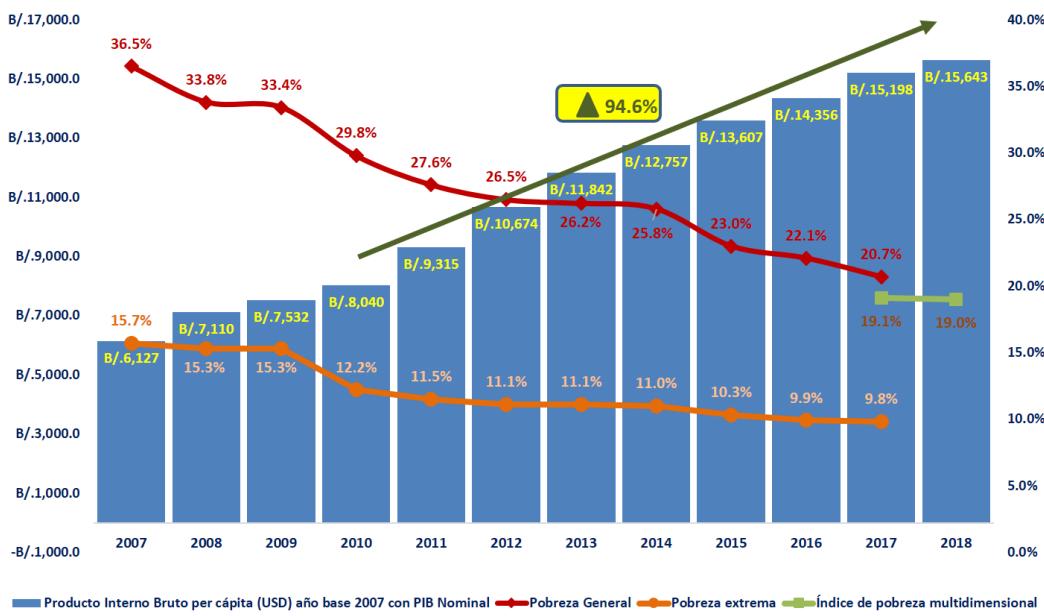
### III. Índice de Progreso Social de Panamá

#### 3.1 Contexto y justificación

Panamá, durante la última década, ha sido una de las economías de mayor crecimiento en el mundo, desde el año 2010 hasta 2018 el mismo fue de 6.5% en promedio y el pronóstico para 2019, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es 5.4%, y se espera que aumente para 2020. El Producto Interno Bruto per cápita en 2018 fue de B/.15,643 por persona, desde 2010 hasta 2018 se ha incrementado en 94.6%, uno de los más altos de la región.

Existen muchos factores para creer que Panamá puede sostener un crecimiento de 5% a 6% por año. El proyecto de construcción de la tercera línea del metro de Panamá y el cuarto puente sobre el canal de Panamá son algunos proyectos que dinamizarán la economía panameña, también se espera que las inversiones públicas y privadas, principalmente en infraestructura, se mantengan altas. La economía panameña está basada en la prestación de servicios, más del 60% del PIB está representado por sectores como: servicios de intermediación financiera, construcción, servicios de transporte, almacenaje y logísticos, comercio mayorista y minorista.

Gráfica No. 1. Producto Interno Bruto per Cápita (USD) y Niveles de pobreza por ingreso y multidimensional en porcentaje: Años 2007 - 2018



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas e Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Panamá ha tenido mucho éxito en cuanto a la generación de empleo y la reducción de la pobreza. En el año 2018, la población ocupada de 15 y más años de edad aumentó en 82,753 o 4.6%, ubicándose en 1,868,602 personas. En términos absolutos, este incremento representa el mayor número de nuevos puestos de trabajo creados desde 2001; siendo congruente con su crecimiento económico (la relación entre las dos variables es de 72.8%, coeficiente de correlación para el periodo 2008 - 2018). En cuanto a reducción de la pobreza, Panamá ha tenido progresos significativos. Entre 2007 y 2017, alrededor de 150,000 panameños salieron de la indigencia o pobreza extrema y casi 400,000 personas superaron la línea de la pobreza general. La tasa de pobreza general en 2017 se situó en 20.7%. A pesar de los avances en el combate de la pobreza aún se observan disparidades; en áreas urbanas la pobreza extrema se encuentra debajo del 3.0%, sin embargo, en el área rural se sitúa alrededor del 24.6% de la población. Ahora, si comparamos la cantidad de pobres extremos en el área rural con la cantidad de personas en esta condición en todo el país, el área rural concentra el 80.3%; de igual forma, al comparar la cantidad de pobres extremos en el conjunto de comarcas indígenas con el total de pobres extremos en el país, se observa que estas divisiones administrativas contienen el 41.3%.

En materia de competitividad, Panamá enfrenta desafíos, según el World Economic Forum 2017, el país enfrenta retos para aumentar su competitividad en temas como la corrupción, la burocracia institucional, la preparación del

capital humano y la estricta regulación laboral. Si el país desea mantener su crecimiento y atractivo para la inversión extranjera debe fortalecer estos temas que limitan su competitividad y posicionamiento como centro logístico y financiero de América Latina.

#### **a. Brechas entre el crecimiento económico y el progreso social**

El IPS nos garantiza tener una forma concreta de entender el bienestar de la sociedad y el medio ambiente; y al mismo tiempo, generar una agenda práctica de prioridades para fomentar el progreso social y el crecimiento inclusivo. Es así que, si bien Panamá ha sido una de las economías de mayor crecimiento en el mundo, este crecimiento no ha logrado traducirse en progreso social para la sociedad panameña, principalmente en el área rural y en mayor grado en las comarcas indígenas. Aún se pueden observar diferencias significativas entre los niveles de ingreso en el área urbana y el área rural, y en aspectos fundamentales como educación, salud y viviendas como demuestran el índice de pobreza multidimensional de Panamá.

El país aún presenta retos en aspectos como el acceso universal a electricidad, internet, saneamiento mejorado y acceso y disponibilidad de los servicios de agua y salud, así como los niveles de violencia y en alguna medida de corrupción. Un factor importante es que el desarrollo económico debe promover la inversión en educación, se debe aumentar la cantidad de niños y jóvenes en educación secundaria y mejorar el acceso a educación avanzada.

Las inversiones que están dinamizando la economía panameña deben también realizarse en regiones del área rural y las comarcas indígenas de Panamá, para lograr un crecimiento y un desarrollo inclusivo. Panamá, con un ingreso per cápita similar a Chile y Uruguay, se encuentra por detrás de estos países en logros de progreso social, como educación y salud. Tomando en cuenta los beneficios que presenta la construcción de un IPS para Panamá a niveles de provincias y comarcas indígenas y el diagnóstico del desempeño económico del país, sería crucial generar una hoja de ruta multisectorial que permita focalizar los recursos, coordinar las estrategias y alinear los mensajes en torno a las prioridades que este IPS señalará. De esta manera, se pueden generar las alianzas e innovaciones que permitan acelerar el crecimiento económico del país; mientras que se crean los instrumentos que aseguran que esta prosperidad económica se convierta de manera eficiente, sostenible y eficaz en progreso social.

Es en este contexto que se aplicará la metodología del Índice de Progreso Social (IPS), para medir el progreso social y orientar la aplicación de la inversión pública y privada al avance del desempeño social y ambiental, de forma que desencadene un mayor bienestar para la sociedad y fortalezca la economía de las provincias y comarcas indígenas. La herramienta accionable del IPS ofrece una forma concreta de entender y luego priorizar una agenda práctica que fomente tanto el desempeño social como el económico, mediante la creación de un modelo de medición, sólido y holístico, del desempeño social y ambiental a nivel provincial y comarcal, y que pueda ser utilizado por líderes de gobierno, las empresas y la sociedad civil para evaluar comparativamente el éxito económico y así acelerar el progreso social.

El IPS es el primer modelo integral para medir el progreso social, que funciona en forma independiente del PIB, pero que es a la vez, complemento de este. La justificación de este proyecto de medición del Progreso Social es la de lograr que en las provincias y comarcas indígenas el progreso social vaya de la mano con el PIB, como referencia fundamental del desempeño de la misma. En ese sentido, el índice brinda los fundamentos sistemáticos y empíricos para orientar la estrategia hacia el crecimiento inclusivo.

#### **b. Diferencias en el bienestar de la mujer panameña**

Adicionalmente, y respecto al desarrollo de las potencialidades de la mujer panameña, es importante mencionar que, según el Índice de Progreso Social mundial, el país ocupa el lugar número 63 de 146 países a nivel mundial, en cuanto al acceso de mujeres a puestos de liderazgo político. En términos de la educación de la mujer, Panamá ocupa el lugar 54 de 146 países, con un promedio de 12.46 años de educación de las mujeres adultas panameñas, afectando su capacidad de tener acceso a empleos de alta calidad, a puestos de liderazgo empresarial o en emprendimientos productivos. Otro aspecto preocupante para el país, pues ocupa el lugar 106 a nivel mundial, es su alta tasa de embarazo adolescente, el 22% de las jóvenes entre 15-19 años tienen hijos, sacándolas del sistema educativo y coartando sus capacidades y libertades. Por esta razón, es relevante generar un mecanismo de medición asociado al progreso social de las mujeres y a sus potencialidades para que se puedan guiar las decisiones de políticas públicas con el objetivo de posicionar el impulso de las oportunidades de las mujeres como una herramienta de desarrollo nacional

### **3.2 Definición del IPS de Panamá**

La consolidación de un conjunto de indicadores clave, usando el modelo del Índice de Progreso Social y la metodología del Social Progress Imperative, para calcular el Índice de Progreso Social en el contexto panameño; tiene como fin, generar una herramienta de evaluación y monitoreo del bienestar social que promueva la acción social, en beneficio de los ciudadanos, gobiernos locales, emprendedores sociales, centros de investigación, sector empresarial y gobierno central. Este índice será desarrollado a nivel subnacional, en función a la disponibilidad de los datos necesarios para cumplir con la metodología desarrollada por el Social Progress Imperative<sup>1</sup> y las organizaciones sin fines de lucro que calculan el Índice de Progreso Social a nivel mundial.

El Índice de Progreso Social para Panamá fue construido usando la información más reciente disponible, basándose en las mejores fuentes secundarias adecuadas de acuerdo con su calidad como indicadores, actualización y representatividad estadística; y/o con fuentes primarias que cumplan con los requerimientos técnicos muestrales para que sean representativos de las unidades de observación. Además, estos indicadores cumplieron criterios básicos de selección, como la relevancia en el contexto panameño, la fiabilidad de su metodología, accesibilidad pública, cobertura para la totalidad de las provincias y comarcas indígenas y desagregación por sexo, y el grado de actualización, pues el objetivo era tener una herramienta, que año con año muestre la evolución del Progreso Social y sus dimensiones y componentes para las provincias y comarcas indígenas, y por sexo.

Se creó un modelo del Progreso Social de acuerdo con la metodología del IPS; y en función al contexto de Panamá, considerando las problemáticas propias del país, pero también el tipo de sociedad que se quiere construir. Y se aplicaron métodos rigurosos de procesos estadísticos acordes a la metodología del IPS para definir el modelo de medición y obtener los resultados del índice.

#### **a. Potencial del progreso social de las mujeres**

El sistema de medición del progreso social de las mujeres se construye como una cuarta dimensión centrada exclusivamente en la medición del Potencial de Progreso Social de las Mujeres. Esta dimensión consta de cuatro componentes - Derechos Civiles, Potencial Educativo, Potencial Económico y Potencial Político. La medición de estos componentes permite evaluar la eficiencia de las diferentes intervenciones institucionales y normativas y su capacidad de impactar en el nivel de progreso social de las mujeres. Así mismo, considerando los retos que afrontan las sociedades contemporáneas en materia de capital humano y emprendimiento, se incluyeron preguntas en el área de educación sobre la formación en negocios y tecnología, y en el área de desarrollo económico sobre mujeres empleadas y emprendedoras.

La medición de los indicadores incluidos en los cuatro componentes de la dimensión del Potencial de Progreso Social de la Mujer pone a disposición de los organismos multilaterales, los gobiernos y las instituciones académicas un conjunto de indicadores de calidad útiles para diseñar y evaluar proyectos de mayor impacto en el marco de un modelo integral de desarrollo de las mujeres, que visibilice no sólo la generación de riqueza, sino también las condiciones civiles, educativas y políticas de las mujeres.

Además de mejorar la capacidad de diagnóstico, el instrumento de medición del Potencial de Progreso Social de la Mujer permitirá saber si ellas tienen conocimiento de sus derechos y hacen uso de las políticas, los programas y las medidas diseñadas para mejorar su situación. Por ejemplo, el sistema de datos e informaciones recolectadas permite saber si las mujeres conocen y utilizan:

1. Los instrumentos de política existentes para adquirir y ejercer sus derechos civiles;
2. Los programas de formación (incluidas las áreas de negocios y tecnología);
3. Los mecanismos y programas disponibles para promover su desarrollo profesional y sus actividades emprendedoras;
4. Los espacios disponibles para participar activamente en la vida política de sus comunidades.

---

<sup>1</sup> Social Progress Imperative es la encargada del cálculo del desarrollo metodológico del Índice de Progreso Social a nivel global, en alianza con Fundación Avina, Deloitte, y Skoll Foundation; con el apoyo de Compartamos Banco, Cisco, y The Rockefeller Foundation; y en la región de Centroamérica es representada por el Centro Latinoamericano para la Competitividad y Desarrollo Sostenible (CLACDS) del INCAE Business School.

### 3.3 Metodología del Índice de Progreso Social de Panamá

El IPS de Panamá 2019 se basa en los mismos lineamientos de la metodología propuesta por el Social Progress Imperative. El modelo cuenta con 3 dimensiones, 12 componentes y 49 indicadores.

Como se explicó anteriormente, la elección de los indicadores se basó en el árbol de datos para la selección de indicadores, el cual está compuesto por cinco preguntas que determinan si el indicador es incluido o excluido. En este sentido, siempre habrá indicadores que serán deseables en la conformación de un índice; no obstante, hay que considerar que algunos de estos aún no se miden en términos generales o en forma estándar, otros tienen rezagos en su publicación o su periodo de publicación no es muy continuo; por ejemplo, indicadores de educación y los relacionados con las personas con discapacidad. De igual forma, se espera que los indicadores que surjan y guarden relación con la medición del progreso social, puedan ser medidos y utilizados en un futuro, a medida que avancemos en el mejoramiento de los que ya fueron seleccionados; es decir, se debe pensar en función a la disponibilidad de los datos necesarios para cumplir con la metodología desarrollada por el Social Progress Imperative.

Con el IPS Nacional de Panamá se pretende obtener una medida más cóncava y que refleje la realidad del país, de igual manera con cada una de las 10 provincias y 3 comarcas indígenas. En consecuencia, cada indicador utilizado en el modelo IPS Nacional de Panamá surgió del análisis e investigación por parte de un grupo técnico de la Dirección de Análisis Económico y Social con experiencia en la medición de índices que miden el bienestar de la población, además de sus vivencias en el proceso de construcción de estos indicadores que les ha permitido conocer e interactuar directamente con la población de cada una de estas regiones.

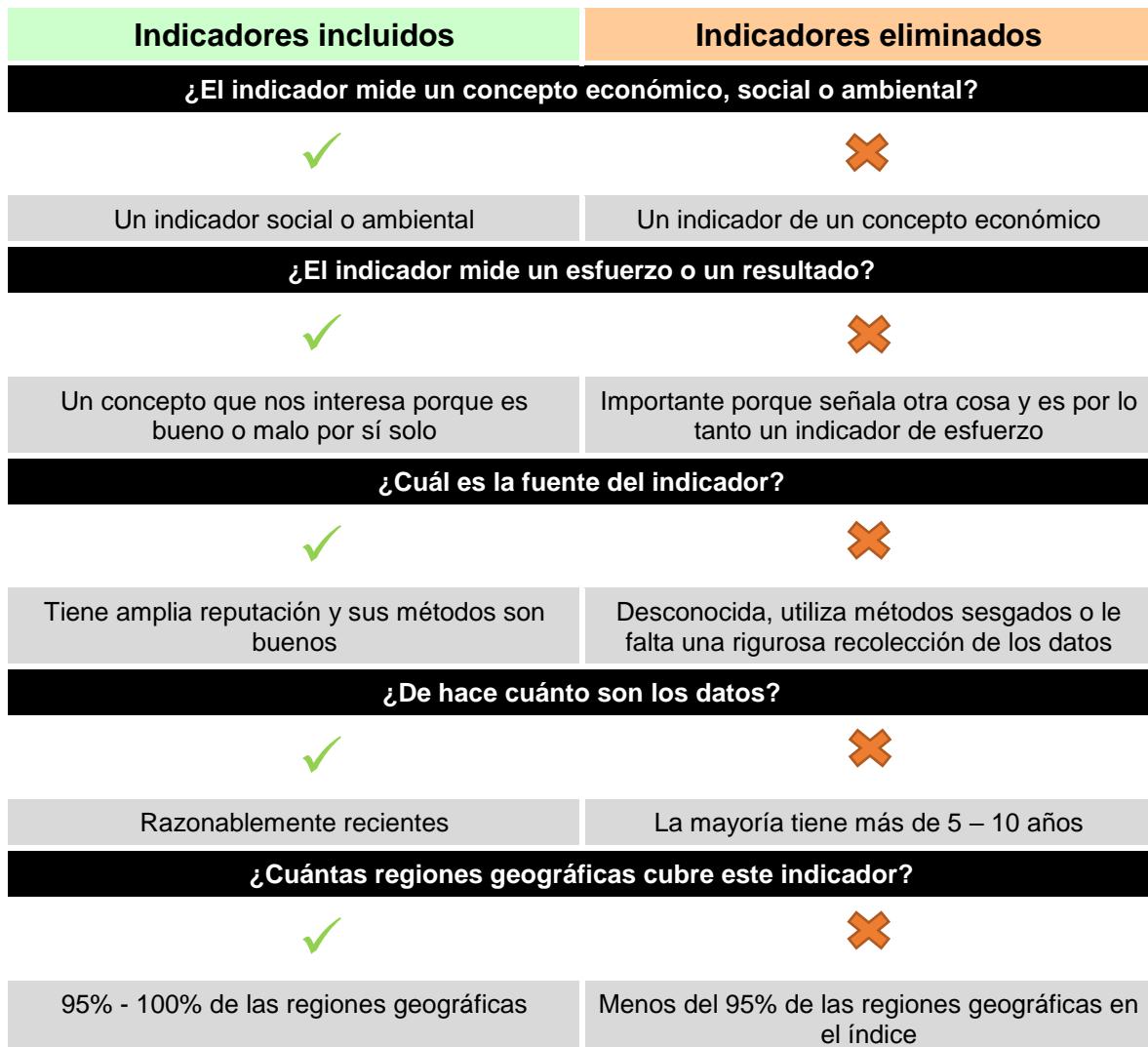
En el IPS Nacional de Panamá se realizó un análisis de las características propias de cada provincia y comarca indígena. Para la selección de indicadores se tomó en consideración las preguntas que cada componente tiene; no obstante, si bien estas preguntas sirven como guía, en ciertos indicadores particulares se tomó en cuenta las peculiaridades de las regiones de estudio; como, por ejemplo:

- En el indicador Precariedad de los materiales de la vivienda, que está dentro del componente de Vivienda, se realizó una distinción en el caso de los indígenas Guna Yala, que en su mayoría residen en islas o en áreas continentales muy cercanas al mar. Se consideró una vivienda en condiciones precarias si la mayor parte de las paredes de la vivienda estaba constituida por metal, otros materiales (cartón) o sin paredes y no así aquellas viviendas con paredes de palma, paja, penca, caña o bambú o palos, ya que estas en su mayoría utilizan estos materiales por las características propias del entorno geográfico. En el caso del techo, si la mayor parte era de madera u otros materiales, esta condición determinó un estado de precariedad.
- En el componente de Derechos Personales, en el indicador Acceso a vías de comunicación, dado que con este indicador lo que se trata de medir es si las personas u hogares tienen en sus comunidades carreteras o calles pavimentadas o asfaltadas tanto en invierno como en verano, en el caso de la comarca indígena Guna Yala este aspecto no fue tomado en cuenta para su evaluación dado a que la principal vía de comunicación es la acuática y el porcentaje de vías terrestre es mínimo, ya que esta región está compuesta por islas.
- Otra consideración fue en el indicador de Acceso a saneamiento mejorado dentro del componente de Agua y saneamiento, en este se realizó la distinción por área urbana y rural.

#### a. Selección de indicadores y fuentes de datos

La metodología propuesta por el Social Progress Imperative evalúa para cada indicador las fuentes de datos disponibles y considera las compensaciones entre la calidad y la precisión de un indicador social y la cobertura que tiene en el país. La arquitectura del índice afecta los criterios de selección para las fuentes de datos. Para esto, se ofrece un árbol de datos para selección de indicadores, el cual está compuesto por cinco preguntas que determinan si se incluye o excluye dicho indicador propuesto

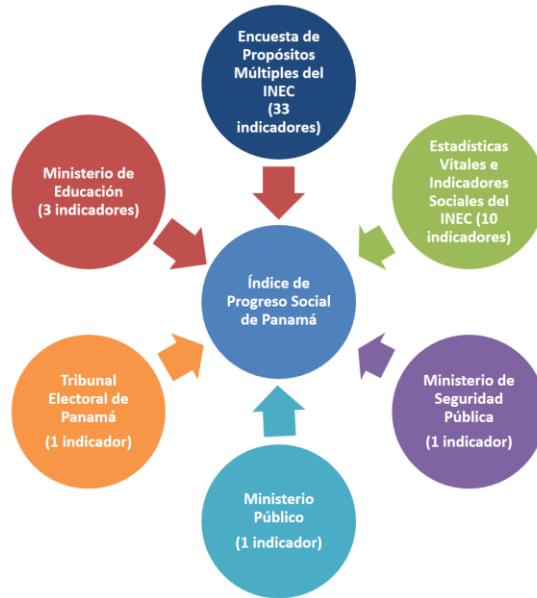
Ilustración No. 6. Árbol de datos para la selección de indicadores



Fuente: Social Progress Imperative.

La experiencia del equipo técnico para obtener información confiable, periódica, pública y comparable en torno a temas de calidad de vida y desarrollo, facilitó la identificación de las mejores fuentes de datos públicos disponibles y la selección de los indicadores más adecuados para medir el Progreso Social en el contexto provincial y comarcal panameño. En detalle, las fuentes de datos de donde se obtuvo la información para calcular el IPS son: la Encuesta de propósitos múltiples marzo 2018 del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Ministerio de Educación (MEDUCA), Tribunal Electoral, Centro de Estadística del Ministerio Público, Estadísticas Vitales e Indicadores Sociales de INEC; y el Ministerio de Salud (MINSA). En cuanto al periodo de los indicadores seleccionados 35 o 71.4% corresponden a información del año 2018; 12 o 24.5% de 2017 y solamente 2 indicadores o el 4.0% su fuente de información es anterior a estos años.

Ilustración No. 7. Fuente de información de los indicadores con conforman el IPS de Panamá



Fuente: MEF-DAES/INCAE.

Aunado a este proceso técnico de selección de indicadores, también se aplicaron criterios conceptuales de selección de acuerdo a los principios de diseño del IPS, con el fin de tener medidas para cada uno de los doce componentes que forman el modelo de Progreso Social, y que conceptualmente representan las facetas fundamentales de un crecimiento sostenible en las provincias y comarcas indígenas del país. Al final de estos procesos de búsqueda y selección, se conformó un modelo de Progreso Social con 49 indicadores agrupados en 12 componentes y 3 dimensiones<sup>2</sup>.

Ilustración No. 8. Indicadores del IPS de las provincias y comarcas indígenas de Panamá

Dimensión: Necesidades Humanas Básicas	Dimensión: Fundamentos del Bienestar	Dimensión: Oportunidades
<b>Componente: Nutrición y Cuidados Médicos Básicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Defunciones por enfermedades transmisibles</li> <li>✓ Razón de mortalidad materna</li> <li>✓ Tasa de Mortalidad infantil</li> <li>✓ Alimentación variada</li> </ul> <b>Componente: Agua y Saneamiento</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acceso a agua segura</li> <li>✓ Tiempo que llega el agua</li> <li>✓ Acceso a saneamiento mejorado</li> </ul> <b>Componente: Vivienda</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hacinamiento</li> <li>✓ Tipo de combustible para cocinar</li> <li>✓ Precariedad de los materiales de la vivienda</li> <li>✓ Hogares con electricidad</li> </ul> <b>Componente: Seguridad Personal</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Defunciones por agresiones (homicidios)</li> <li>✓ Muertes por accidentes de tránsito</li> <li>✓ Robo a mano armada</li> </ul>	<b>Componente: Acceso a Conocimientos Básicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tasa de alfabetización</li> <li>✓ Tasa de matrícula en educación primaria</li> <li>✓ Tasa de matrícula en educación secundaria</li> <li>✓ Tasa de repitencia</li> <li>✓ Tasa de preescolar (4-5 años)</li> </ul> <b>Componente: Acceso a Información y Comunicación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso de teléfono móvil (celular) para uso personal</li> <li>✓ Uso de internet</li> <li>✓ Uso de computadoras</li> </ul> <b>Componente: Salud y Bienestar</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actividades físicas de los niños</li> <li>✓ Esperanza de vida al nacer (en años)</li> <li>✓ Defunciones por lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidio)</li> <li>✓ Defunciones por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores</li> <li>✓ Mortalidad por enfermedades no contagiosas</li> </ul> <b>Componente: Calidad Medio Ambiente</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entierran la basura</li> <li>✓ Queman o tiran la basura</li> <li>✓ Daño por fenómenos naturales</li> <li>✓ Parques y área verdes</li> </ul>	<b>Componente: Derechos Personales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inscripción en registro civil</li> <li>✓ Participación electoral</li> <li>✓ Acceso a vías de comunicación</li> <li>✓ Propiedad de la vivienda</li> </ul> <b>Componente: Libertad Personal y de Elección</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actividades recreativas de los niños</li> <li>✓ Desempleo juvenil población de 18 a 24 años</li> <li>✓ Embarazo adolescente</li> <li>✓ Proporción de empleo informal</li> <li>✓ Educación sexual y reproductiva</li> </ul> <b>Componente: Inclusión</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nivel educativo de la Etnia indígena</li> <li>✓ Nivel educativo de los afrodescendientes</li> <li>✓ Proporción de mujeres en cargos directivos</li> <li>✓ Paridad de género en inclusión financiera</li> <li>✓ Violencia de género</li> </ul> <b>Componente: Acceso a Educación Superior</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promedio de años de escolaridad</li> <li>✓ Población adulta con algún año de educación superior de postgrado, maestría o doctorado</li> <li>✓ Porcentaje de Personas con 25 y más con algún nivel de educación superior universitaria y no universitaria</li> <li>✓ Paridad de género en educación superior</li> </ul>

Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

<sup>2</sup> El proceso de agregación de los respectivos componentes y dimensiones se realizó a través de una media geométrica para evitar sesgos ante valores extremos.

## **b. Explicaciones de las dimensiones e indicadores**

### **Dimensión: Necesidades humanas básicas**

Es la primera dimensión del IPS y busca evidenciar si los ciudadanos del país están cubriendo sus necesidades mínimas para subsistir; en otras palabras, le permite al Estado a través de sus entidades velar por el cumplimiento de los derechos constitucionales de cada uno de sus ciudadanos. Es por esto que en el nivel más agregado del IPS, esta dimensión trata de responder la siguiente interrogante:

¿El país satisface las necesidades más fundamentales de sus ciudadanos?

Esta dimensión está integrada por 4 componentes: Nutrición y Cuidados Médicos Básicos; Agua y Saneamiento; Vivienda y Seguridad Personal. De igual forma, para cada componente se cuenta con preguntas que los describen:

- a. Nutrición y Cuidados Médicos Básicos
  - ¿Las personas tienen acceso a suficiente comida?
  - ¿Las personas reciben cuidados médicos básicos?
- b. Agua y Saneamiento
  - ¿Pueden las personas tener condiciones básicas de salubridad?
- c. Vivienda
  - ¿Las personas tienen acceso a una vivienda adecuada y con condiciones básicas para habitar?
- d. Seguridad Personal
  - ¿Las personas se pueden sentir seguras?

Al respecto, cada componente contiene una serie de indicadores que buscan dar respuesta a estas preguntas. En el caso del IPS de Panamá, el primer y tercer componente, están conformados por 4 indicadores cada uno, mientras que el de Agua y Saneamiento y Seguridad Personal, por tres, respectivamente, sumando 14 indicadores en la dimensión.

### **Componente: Nutrición y Cuidados Médicos Básicos (NCMB)**

Este componente apunta a que el progreso social debe comenzar desde temprano en la vida de cada ciudadano, teniendo acceso a cuidados médicos y a una nutrición adecuada. La salud y la nutrición apropiada son fundamentales para resguardar el derecho humano más básico, que es el derecho a la vida, es decir, a la supervivencia y el desarrollo, en este último punto, cabe recordar que, si se cubren estas dos necesidades durante los primeros años de vida, esto previene daños que podrían llevar a una discapacidad permanente en el ser humano. El resultado de no tener acceso a cuidados o alimentación, va desde el sufrimiento por desnutrición hasta la muerte infantil, muerte durante el parto o como un adulto con una enfermedad infecciosa prevenible o tratable.

Los indicadores que integran este componente y sus definiciones son los siguientes:

- **Mortalidad por enfermedades transmisibles**

Tasa de defunciones por enfermedades transmisibles como VIH, tuberculosis, dengue y malaria, por cada 100,000 habitantes. Los datos fueron adquiridos por medio de los registros administrativos del Ministerio de Salud (MINSA) y ajustado por las proyecciones de población al 1 de julio de 2016, del INEC.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) de Panamá<sup>3</sup>, “la polarización epidemiológica que responde a las diferentes condiciones de vida de la población panameña, particularmente aquella en situación de mayor pobreza y/o menor desarrollo social, mantiene prevalentes importantes daños que configuran la agenda inconclusa que impacta en la salud y bienestar de esas poblaciones; no obstante, los avances en términos de control de algunas enfermedades transmisibles, los escenarios son de incertidumbre particularmente en poblaciones rurales, rurales indígenas y comarcas donde las condiciones ambientales, los movimientos poblacionales y la sostenibilidad de los programas específicos, mantienen la persistencia de enfermedades como la Tuberculosis (TBC) y la malaria. Por otro lado, la urbanización creciente, el comercio de materiales no degradables y la disposición de desechos sólidos, principalmente en áreas urbanas periféricas en pobreza, han permitido que el *Aedes aegypti* haya expandido su presencia prácticamente en todos los municipios, lo que junto al acumulo de susceptibles al dengue hemorrágico, constituyen determinantes de una epidemia con

<sup>3</sup> Organización Panamericana de la Salud (OPS): Prevención y control de enfermedades. Artículos generales [En línea]. Panamá. Disponible en: <[https://www.paho.org/pan/index.php?option=com\\_content&view=article&id=108:prevencion-control-enfermedades&Itemid=273](https://www.paho.org/pan/index.php?option=com_content&view=article&id=108:prevencion-control-enfermedades&Itemid=273)>

consecuencias graves". En cuanto al Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), la OPS de Panamá informa que la prevalencia de este virus se estimada en 0.9%, la tercera en Centroamérica, aunque se sospecha que existe un subregistro importante de casos. Esto sitúa al país en el límite de una epidemia concentrada, con una alta prevalencia en grupos vulnerables y creciente en mujeres. En los últimos años se ha avanzado enormemente en el camino al acceso universal a la atención integral, aunque aún quedan lagunas muy importantes, especialmente en las zonas más marginadas y los grupos vulnerables. El estigma sobre el VIH y la discriminación hacia las personas que lo tienen y los grupos vulnerables se mantienen a niveles muy altos, constituyendo una de las principales barreras en el acceso universal a la atención integral.

- **Razón de mortalidad materna**

Razón o tasa de mortalidad materna por cada 100,000 mil habitantes. Este dato se obtuvo de la Sección de Estadísticas Vitales del INEC con base en la estimación de la población de mujeres de 15 a 49 años al 1 de julio de 2017.

Del Plan Estratégico Nacional Para la Reducción de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal (Panamá 2015 – 2020)<sup>4</sup>, se enfatiza que desde la creación del MINSA en el año 1969, la República de Panamá ha logrado importantes avances en materia de salud pública, sexual y reproductiva. Dando como ejemplo, que la cobertura relacionada con la atención profesional del parto es superior al 95%, siendo aún más significativo el aumento alcanzado en las áreas rurales, donde se ha logrado una cobertura de atención calificada de alrededor de 88%. No obstante, se admite que, en materia de atención y cuidado en salud, aún persisten en el país grandes brechas entre la población panameña según el lugar de residencia (urbana o rural), el nivel socioeconómico al que pertenezca, o el grupo étnico del cual se forma parte. Esto se evidencia en los indicadores de morbi – mortalidad materna y perinatal que son mucho más elevados en las áreas indígenas y rurales en comparación con los de las zonas urbanas.

- **Tasa de mortalidad infantil**

Razón de mortalidad infantil (menores de 1 año) por mil nacimientos vivos. La fuente de este indicador también es la Sección de Estadísticas Vitales del INEC.

- **Alimentación variada**

Proporción de niños, niñas y adolescentes (NNA) que no reciben una alimentación variada. Entendiéndose por variada lo siguiente: Los bebés menores de 6 meses que no reciben lactancia exclusiva. Para los bebés de 6 a 11 meses no reciben al menos cuatro de los cinco grupos de alimentos en las 24 horas anteriores a la aplicación de la encuesta, considerando que consumen lácteos cuando consuman leche, yogurt, queso, etc., o bien cuando reciben lactancia materna. Entre los NNA de 1 a 17 años cuando no se consumen alimentos de los cinco grupos en las 24 horas anteriores a la aplicación de la encuesta (en el caso de los niños y niñas de 12 a 23 meses, si recibe lactancia materna se considera que consume lácteos). Este indicador fue tomado del Índice de Pobreza Multidimensional de Niños, Niñas y Adolescentes (IPM – NNA) de Panamá<sup>5</sup>, el cual tiene como fuente para su cálculo la Encuesta de propósitos múltiples de marzo 2018, levantada por el INEC; esto dado, a que aún no se cuenta con indicador que nos permita medir el estado actual de la malnutrición en el país. En tanto los sustentos de este indicador, son los mismos presentados en el IPM – NNA:

- En Panamá, la Ley 50 de 1995 procura fomentar y proteger la lactancia materna, y en su Artículo 3 establece que, desde las distintas instituciones oficiales se "promoverán la adopción de la práctica de la lactancia materna exclusiva, durante los seis primeros meses de vida del lactante, y luego recomendarán continuar la lactancia materna hasta los veinticuatro meses con alimentación complementaria".
- En relación al consumo de alimentos vale decir que los datos recogidos en la EPM solo indican el consumo o no, de productos de cada uno de los grupos (cereales, granos o raíces; frutas y vegetales; huevos o carnes; lácteos - leche, yogurt, queso; aceite, grasas), pero no informan sobre las cantidades y la frecuencia de la ingesta, ni tampoco sobre la calidad de los mismos. No obstante, "los niños y niñas deben

<sup>4</sup> Plan estratégico nacional para la reducción de la morbilidad y mortalidad materna y perinatal 2015-2020 [En línea]. Panamá. Disponible en: <[http://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/programas/prmmm\\_panama\\_diagramado.pdf](http://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/programas/prmmm_panama_diagramado.pdf)>

<sup>5</sup> Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Índice de Pobreza Multidimensional de niños, niñas y adolescentes de Panamá. Panamá, 2018, p.42. Disponible en: <<https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2018/09/Informe-del-IPC-2018-Indice-de-Pobreza-Multidimensional-de-Ni%C3%81os-Ni%C3%81as-y-Adolescentes-2018.pdf>>

- comer de todo, pues cuanto más variada sea su alimentación, mayor es la posibilidad de que sea equilibrada y que tenga los nutrientes que necesitan" (Serafín, 2012).
- En función de estas apreciaciones se determinaron distintos umbrales de privación para diferentes edades. Los bebés menores de 6 meses que no reciben lactancia exclusiva, cualquiera sea la causa, son considerados en situación de privación. Para los bebés de 6 a 11 meses la privación ocurre cuando no reciben al menos cuatro de los cinco grupos de alimentos en las 24 horas anteriores, considerando que consumen lácteos cuando consuman leche, yogur, queso, etc., o bien cuando reciben lactancia materna. Entre los NNA de 1 a 17 años se considera privación cuando no se consumen alimentos de los cinco grupos en las 24 horas anteriores (en el caso de los niños y niñas de 12 a 23 meses, si recibe lactancia materna se considera que consume lácteos).

### **Componente: Agua y Saneamiento (AS)**

La Organización de las Naciones Unidas reconoce como derechos humanos fundamentales, el acceso al agua potable y el saneamiento, estos dos elementos son básicos para la supervivencia del ser humano y pueden elevar drásticamente la esperanza de vida de la población. El agua es esencial para beber, cocinar y mantenerse aseado, esta debe estar libre de patógenos para prevenir la difusión de enfermedades. Asimismo, la sanidad no solo previene la propagación de enfermedades, también es un aspecto de la dignidad humana que puede afectar múltiples facetas de la vida de una persona.

Los 3 indicadores que conforman este componente son capturados de la Encuesta de propósitos múltiples de marzo 2018, levantada por INEC, a saber:

- **Hogares sin acceso a agua segura**

Personas y hogares que no tienen acceso a agua segura, ya sea agua para beber proveniente de: Pozo brocal no protegido, o Pozo superficial o Carro cisterna o Río, quebrada, lago, estanques, arroyo, agua de lluvia u otra fuente.

- **Hogares donde el agua le llegó menos tiempo**

Hogares y personas que los conforman, cuya principal fuente de agua es un acueducto público del IDAAN o un acueducto público de la comunidad, serán carentes en este sentido, si reciben el agua menos de siete días a la semana y menos de 12 horas al día, durante el verano o el invierno.

- **Hogares sin acceso a saneamiento básico**

Un hogar con falta de saneamiento mejorado está propenso a que sus integrantes desarrollem o adquieran enfermedades como la diarrea; en especial, en los niños menores de cinco años, siendo esta la segunda mayor causa de muerte en este grupo de edad en el mundo según la Organización Mundial de la Salud (OMS), y por lo general, es consecuencia de la exposición o manipulación de alimentos (o agua) contaminados por la falta de saneamiento mejorado en los hogares. Los niños malnutridos son más propensos a contraer enfermedades diarreicas.

En este indicador, se realizó una diferenciación por área geográfica:

- En el área urbana, si el hogar no tiene servicio sanitario; o cuenta con un servicio de hueco o letrina; o tiene un servicio sanitario conectado al alcantarillado o tanque séptico, pero es compartido con otras viviendas.
- En el área rural, si el hogar no tiene servicio sanitario; o cuenta con un servicio de hueco o letrina, conectado al alcantarillado o tanque séptico, pero es compartido con otras viviendas.

### **Componente: Vivienda (V)**

Una vivienda con condiciones adecuadas es esencial para la seguridad, la salud y la dignidad humana. Para ser considerada adecuada, una vivienda tiene que ser más que cuatro paredes y un techo. Debe ser segura, ofrecer protección contra los elementos, incluir instalaciones básicas, ser accesible y asequible.

Entre los indicadores dentro de este componente, obtenidos de la Encuesta de propósitos múltiples de marzo de 2018 levantada por el INEC (el segundo indicador corresponde a esta misma encuesta, pero del año 2017), contamos con:

- **Hogares en hacinamiento**

Personas u hogares cuyo cuarto para dormir es compartido por tres o más personas (No incluye la cocina, servicio y el baño). Tal como se argumentó en el IPM de Panamá del año 2017, esta condición no solo se refiere a como se distribuyen los espacios exclusivamente para dormir dentro de la vivienda, sino también a los problemas sociales que se derivan de que los integrantes del hogar se vean expuesto a vivir de esta manera, en términos de salud (transmisión de enfermedades respiratorias, estrés, ansiedad y depresión, etc.), menor rendimiento escolar de los menores de edad por falta de privacidad (concentración), accidentes por el poco espacio y en especial, a los temas relacionados con la violencia física, verbal y psicológica hacia las mujeres, niños y adolescentes.

- **Hogares donde cocinan con combustible inadecuado**

Personas u hogares que cocinan con combustible inadecuado (leña, querosín o carbón). Los efectos del uso doméstico de la leña para cocinar y cómo incide en la salud no es un tema nuevo. En referencia, un documento del año 2006, escrito por Kirk R. Smithes, Profesor de salud medioambiental en la Universidad de California, Berkeley (Estados Unidos), publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO)<sup>6</sup>, resaltaba que en los hogares pobres de los países en desarrollo, la leña, el carbón vegetal y otros combustibles sólidos (principalmente residuos agrícolas y carbón) se queman a menudo en fogones abiertos o estufas de mal funcionamiento. Este hecho hace que la combustión sea incompleta, liberando así pequeñas partículas de monóxido de carbono y de otros componentes que son nocivas para la salud humana (benceno, butadieno, formaldehído, hidrocarburos y poliaromáticos).

Desde aquel entonces, se han realizado esfuerzos para mejorar la calidad del aire de las viviendas optimizando la eficiencia de cocinas/estufas y la expulsión del humo mediante una buena ventilación. En respuesta a esta problemática, en Panamá a través de varios proyectos, que se vienen desarrollando desde hace varios años, como el de Biocomunidad por parte del Estado, el Ministerio de Ambiente, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), La Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) han impulsado y promovido el uso de estufas ecoamigables. No obstante, como se especifica en el documento, si bien es cierto que con estufas o fogones adecuados y con buenas prácticas de combustión, es posible el consumo limpio de leña y carbón vegetal, así como de otra biomasa, tales condiciones son difíciles de alcanzar en zonas rurales y este es el caso de zonas más apartadas en nuestro país a donde aún no han llegado estos proyectos o todavía no se ha transmitido/asimilado el beneficio de estos, tal es el caso de la comarcas indígenas Ngäbe Buglé y Guna Yala que en el año 2017 mostraron que aún persistían altos porcentajes de hogares que cocinan con combustible inadecuado, por encima del 65%, y en provincias como Veraguas y Coclé, superiores al 16%.

- **Hogares con precariedad de los materiales de la vivienda**

Personas y hogares que viven en viviendas que tienen Precariedad de los materiales y cumplen al menos una de las siguientes condiciones:

- Si en el área urbana la casa cuenta con paredes de madera, quincha adobe, metal, palma paja o penca, caña o bambú o palos, otros materiales (cartón) o sin paredes; o si el material de los techos es de madera, palma, paja, pencas u otros materiales; o si el material de los pisos es de madera, tierra u otros materiales.
- Si en el área rural el material de las paredes de la vivienda es metal, palma, paja, penca, caña o bambú, palos, otros materiales (cartón) o sin paredes; o el material de los techos es madera, palma, paja, pencas u otros materiales; o el material de los pisos es tierra u otros materiales.
- Por las características propias de las viviendas en la Comarca Guna Yala se considerará un hogar privado si el material de las paredes de la vivienda es metal, otros materiales (cartón) o sin paredes; o si el material de los techos es madera u otros materiales (de menor calidad); o el material de los pisos es tierra u otros materiales.

- **Hogares con acceso a electricidad**

Porcentaje de hogares que el alumbrado de su vivienda es eléctrico de compañía distribuidora, tales como: FENOSA (actualmente Naturgy), EDEMET o ENSA, eléctrico de la comunidad, eléctrico propio o a través de paneles solares.

<sup>6</sup> K.R. Smith. El uso doméstico de leña en los países en desarrollo y sus repercusiones en la salud [En línea]. Disponible en: <<http://www.fao.org/3/a0789s/a0789s09.htm>>

### **Componente: Seguridad Personal (SP)**

La seguridad ciudadana es un factor determinante en el bienestar de la población, en la obtención de salud, paz y justicia. La falta de seguridad, afecta la libertad de las personas dentro y fuera de sus hogares, caminar solas y proveer tranquilidad para sí mismas y sus familias (vivir sin miedo). Además, la seguridad ciudadana favorece a que exista un clima de confianza en el desarrollo de actividades sociales y económicas.

A continuación, los indicadores que hacen parte de este componente:

- **Tasa de robo a mano armada**

Se usa el número de robos cometidos a mano armada. Este indicador se obtuvo de los registros del Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC), cuya fuente primaria es la División de Homicidios y División de Análisis y Difusión de la D.I.J., Policía Nacional y la proyección de la población por provincias y comarcas indígenas. Fuente de información el INEC, posteriormente se calculan las tasas por 100,000 habitantes correspondientes.

- **Tasa de homicidios**

Se obtiene el número anual de defunciones por agresiones (homicidios) y la proyección de la población por provincias y comarcas indígenas, cuya fuente es el INEC, para posteriormente calcular las tasas por 100,000 habitantes correspondientes.

- **Tasa de muertes por accidentes de tránsito**

Se utiliza el número anual de defunciones en accidentes de tránsito y la proyección de la población por provincias y comarcas indígenas. Fuente de información el INEC, posteriormente se calculan las tasas por 100,000 habitantes correspondientes.

### **Dimensión: Fundamentos del bienestar**

La segunda dimensión que aborda el IPS corresponde a Fundamentos de Bienestar. En esta dimensión se busca obtener respuestas a si toda la población cuenta con los elementos o fundamentos mínimos necesarios que le permitan tener una mejor calidad de vida o progreso social en áreas como educación, conocimiento e información, salud y bienestar y calidad medioambiental. Para ello se han tomado en consideración un total de 17 indicadores desglosados en 4 componentes: 5 indicadores para medir el Acceso a Conocimientos Básicos, 3 para Acceso a Comunicación e Información, 5 para Salud y Bienestar y 4 para Calidad Medioambiental, todos ellos desagregados por sexo y geográficamente a nivel nacional, provincial y comarcal indígena.

### **Componente: Acceso a Conocimientos Básicos (ACB)**

La baja alfabetización y escolarización y niveles de repitencia altos están correlacionados con la pobreza y la baja calidad de vida de las poblaciones; es así que, para este componente se hace necesario tomar en cuenta indicadores que reflejen las diferencias territoriales en el acceso a todos los niveles educativos, desde las primeras etapas donde desarrollan los fundamentos básicos de enseñanza hasta aquellos que lo preparan para tener acceso a una educación superior o a un mercado laboral. Además; sin dejar de lado las diferencias en alfabetización de la población adulta. Para ello se tomaron en cuenta los siguientes indicadores:

- **Tasa de alfabetización**

Corresponde al porcentaje de la población de 15 años o más que sabe leer y escribir. Este indicador fue desglosado a nivel nacional, provincial, comarcal indígena y por sexo; los datos fueron obtenidos de la Encuesta de propósitos múltiples de marzo 2018, levantada por el INEC. La importancia de este indicador viene dada porque muestra directamente el nivel de acceso al conocimiento básico que mantiene la población y que a su vez le permite permitir un desarrollo sostenible, acceso y participación en el mercado laboral, reducción de la pobreza y mejora del bienestar. De acuerdo con los datos a nivel nacional el 95.4% de la población mayor a 15 años está alfabetizada y por sexo, el 96.0% de los hombres y 94.9% de las mujeres.

- **Tasa bruta de escolarización (6 a 11 años)**

La educación primaria conocida también como educación elemental es la segunda etapa de la educación básica que garantiza que los niños de entre 6 a 11 años, reciban una correcta alfabetización, cálculos básicos, enseñanza de valores y aspectos culturales. De acuerdo con la Ley Orgánica de Educación, los nueve primeros años de escolarización son de carácter obligatorio. Este indicador representa la proporción de la población en edad escolar que está incorporada en el sistema educativo, obteniendo los datos a nivel nacional, provincial, comarcal indígena y por sexo, para el año 2017. Los datos fueron adquiridos por medio de los registros administrativos del Ministerio de Educación (MEDUCA) y las proyecciones de población del INEC. La tasa bruta de escolaridad primaria fue de 95.8 por cada cien habitantes.

- **Tasa bruta de escolarización (12 a 17 años)**

Corresponde a la tasa bruta de escolarización para la población de 12 a 17 años de edad por cada cien habitantes, desagregado a nivel nacional, provincial, comarcal y por sexo. El dato fue obtenido de los registros administrativos del Ministerio de Educación (MEDUCA) y las proyecciones de población del INEC, para el periodo 2017. Entre mayor grado de escolaridad alcancen las personas se traduce en mayor progreso social, así la educación premedia y media proporciona los conocimientos en áreas temáticas como las ciencias, matemáticas, física, química, literatura, geografía, entre otras, que le permitirán tener acceso a una educación superior y posteriormente, a un empleo. A nivel nacional la Tasa bruta de escolarización era de 70.2 por cada 100 habitantes entre las edades de 12 a 17 años.

- **Tasa de repitencia de personas de 6 a 17 años**

Porcentaje de personas entre 6 y 17 años que asisten a la escuela y que han repetido una o más veces el año escolar, por sexo, a nivel nacional, provincial y comarcal indígena; siendo la fuente de este indicador la Encuesta de propósitos múltiples de marzo 2018, levantada por el INEC. Este indicador muestra evidentemente el progreso educativo que mantenga la población estudiantil, una alta tasa de repitencia, puede interferir en completar ciclos de enseñanza y posteriormente superar la pobreza (UNESCO). La tasa de repitencia a nivel nacional era de 13.1% entre la población de 6 a 17 años.

- **Tasa de preescolar**

Corresponde a la tasa de participación en la enseñanza organizada (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria). Este indicador es obtenido tras dividir el total de niños de 4 a 5 años matriculados en prejardín y jardín entre el total de niños de 4 a 5 años presentados en las proyecciones de población del INEC. El dato de niños matriculados corresponde al periodo escolar 2017, el más reciente en las estadísticas del MEDUCA y las mismas son preliminares. Es una etapa fundamental en la enseñanza de un individuo, donde empezará a desarrollar sus habilidades cognitivas y no cognitivas, entre más temprana sea la inversión en educación mayor será su retorno, promoviendo así el progreso en el aprendizaje de una persona.

### **Componente: Acceso a Información y Comunicaciones (AIC)**

En un mundo globalizado y de continuo progreso, se hace importante que todos cuenten con el mismo acceso a la comunicación y a la información que le permitan no solo pertenecer a una red, sino tener la información actualizada y oportuna para el aprendizaje y toma de decisiones. Entre los indicadores que se tomaron en cuenta tenemos:

- **Población usuaria de telefonía móvil**

Se refiere al porcentaje de personas de 10 años o más de edad que utilizaron el teléfono móvil para uso personal en los últimos 6 meses, por sexo y a nivel nacional, provincial y comarcal indígena, para el periodo 2018, siendo este indicador obtenido a través de la Encuesta de propósitos múltiples de marzo 2018, levantada por el INEC. El teléfono es uno de los medios más comunes de comunicación, su utilización permite acceso a la información y a los individuos estar conectados a redes sociales que le permitan ser parte del progreso socioeconómico.

- **Población usuaria de INTERNET**

Mide a aquella población de 10 años y más de edad que utilizó INTERNET para uso personal en los últimos seis meses, por sexo, a nivel nacional, provincial y comarcal indígena, que en la Encuesta de propósitos múltiples de

marzo de 2018 respondió de forma afirmativa. La evidencia empírica ha demostrado que en áreas donde las Tecnologías de la Información y Comunicación han alcanzado alto niveles de cobertura, los niveles de pobreza han disminuido y viceversa. Entre más alcance tenga la población de acceder a nuevas fuentes de información le permitirá un mayor progreso social al estar incorporados en un mundo de información que se actualiza día a día.

- **Población usuaria de computadora**

La importancia del uso de la computadora en la educación integral es uno de los temas más abordados, dado que se convierte en una herramienta pedagógica que permite a las personas interactuar y ser participantes directos no solo en el uso, sino en la generación de la información que contribuirá en su desarrollo personal y social. Personas con conocimientos básicos de computación pueden tener acceso más fácil a un mercado laboral que aquellos que no. Así este indicador refleja el porcentaje de personas de 10 años y más de edad que utilizó alguna computadora (de mesa, portátil o tablet) en los últimos seis meses, reportados en la Encuesta de propósitos múltiples de marzo de 2018 elaborada por el INEC. El nivel de desglose siguió siendo por sexo, nacional, provincial y comarcal.

### **Componente: Salud y Bienestar (SB)**

El componente de Salud y Bienestar tiene como fin medir el progreso en las condiciones de salud de las poblaciones tomando en consideración indicadores que reflejan la mortalidad por padecimiento de enfermedades respiratorias y no contagiosas, principales causas de muertes en el mundo, así como también la tasa de suicidios. En este componente también se integra el indicador de Esperanza de vida que permite ilustrar el desarrollo en la calidad de vida de las poblaciones y la proporción de personas que hacen actividades físicas, como fundamentos de bienestar.

- **Personas de 5 a 17 años que no realizan actividades físicas saludables**

Realizar actividad física promueve la salud tanto física como mental en la infancia, además que facilita el desarrollo psicomotor del niño, la actividad física contribuye a liberar tensiones además que disminuye los riesgos de padecer enfermedades crónicas y sedentarismo, por ello es importante medir el progreso de la niñez en este indicador, siendo este el porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años de edad que realizan actividades físicas saludables como jugar, practicar algún deporte, salir a pasear en familia, tocar instrumentos musicales, asistir a talleres artísticos o similares, obteniendo este dato a nivel nacional, provincial, comarcal y por sexo de la Encuesta de propósitos múltiples de marzo 2018 del INEC. A nivel nacional el 6.1% de los niños y jóvenes, entre edades de 5 a 17 años practican alguna actividad física.

- **Esperanza de vida al nacer**

Es el promedio de años que se espera viva una persona, dadas las condiciones existentes, como acceso a salud, estilo de vida, tasa de mortalidad, entre otras variables económicas y sociales que influyen directa e indirectamente en el bienestar y progreso de una persona. Poblaciones donde se cuenta con mayores años de expectativa de vida es indicativo de la calidad y bienestar de la población, es por ello que este dato tomado de los Indicadores Sociales del INEC del período 2018, refleja los años de esperanza de vida al nacer, con la desagregación total, provincial y comarcal y por sexo. A nivel nacional la esperanza de vida es de 78.3 años, siendo para los hombres de 75.4 y para las mujeres de 81.4 años.

- **Tasa de suicidios**

La importancia de este indicador se relaciona con una serie de factores psicológicos, sociales y hasta económicos, que pueden influir sobre un individuo que opta por suicidarse, siendo una posible variable que refleje bajas condiciones de acceso a servicios de bienestar mental, entornos sociales conflictivos en que los programas del Estado pueden intervenir, factores económicos como el desempleo, todos ellos son representativos de un bajo progreso social. Así mediante las Estadísticas Vitales del INEC de 2017 (el año más actualizado) se obtuvo el número de defunciones ocurridas por lesiones autoinfligidas intencionalmente, teniendo la facilidad de desagregación a nivel nacional, provincial, comarcal y por sexo. A nivel nacional, la tasa de suicidio es de 3 por cada 100 mil habitantes.

- **Mortalidad por enfermedades crónicas respiratorias**

Las Enfermedades Respiratorias Crónicas (ERC) son aquellas que afectan los pulmones y las vías respiratorias, entre estas podemos mencionar el asma, infecciones agudas del tracto respiratorio inferior y Enfermedad

Obstructiva Crónica (EPOC), entre otras; según datos del Foro de las Sociedades Respiratorias Internacionales, cerca de 200 millones de personas padecen de EPOC, 334 millones de asma y 4 millones de muertes al año son producidas por infecciones agudas del tracto respiratorio inferior<sup>7</sup>, estas enfermedades están correlacionadas con el progreso en salud en determinadas áreas y se hace indispensable medir los casos de padecimiento y defunciones ocurridas a nivel geográfica a fin de focalizar recursos donde la necesidad sea más urgente. Así, tomando de referencia la importancia de este indicador, mediante las Estadísticas Vitales del INEC y para el año 2017 se pudo obtener el número anual de muertes por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, obteniendo igualmente la tasa por cada 100,000 habitantes, por sexo, a nivel nacional, provincial y comarcal.

- **Mortalidad por enfermedades no contagiosas**

Atañe al número anual de muertes por enfermedades no contagiosas, específicamente los tumores malignos, accidentes cerebrovasculares, isquémicas del corazón y diabetes, calculando también la tasa por cada 100,000 habitantes, según sexo y a nivel nacional, provincial y comarcal para el año 2017 de las Estadísticas Vitales del INEC. Las enfermedades cardiovasculares y el cáncer son la primera y segunda causas de muerte en el mundo, mientras que muchas de las personas que sobreviven a accidentes cerebrovasculares presentan algún tipo de discapacidad, por lo que se requiere su cuidado constante, y la obtención de indicadores que presenten la realidad a nivel geográfico y por sexo, a fin de focalizar programas de prevención. A nivel nacional, por cada 100,000 habitantes fallecieron 185.6 personas por padecer alguna enfermedad no contagiosa.

#### **Componente: Calidad Medioambiental (CMA)**

El componente de calidad Medioambiental, tiene como función incluir una serie de indicadores que reflejen el nivel de bienestar ambiental en su entorno; para ello se toma en consideración indicadores que reflejen datos de contaminación, como lo es enterrar la basura, quemarla o tirarla, pero también aquellos daños ocasionados por los fenómenos naturales, con los cuales muchas personas en zonas vulnerables pueden verse afectadas. Igualmente, el acceso que tengan las poblaciones a áreas recreativas y verdes que le permitan una mejor calidad de vida. Mencionado lo anterior, se tomaron en cuenta los siguientes indicadores:

- **Hogares que entierran la basura**

El buen manejo de los desechos es indispensable para la salud medioambiental, enterrar basura lleva como consecuencia la alteración de la superficie terrestre y adicionalmente a problemas de salubridad que se ven reflejados en el progreso o calidad medioambiental, así que como indicador se tomó el porcentaje y número de hogares que a nivel nacional, provincial y comarcal declararon que entierran sus desechos, según la Encuesta de propósitos múltiples de marzo de 2018 del INEC. Para distinguir por sexo se tomó en cuenta la jefatura del hogar, cuando este era hombre o mujer, para medir el progreso. El 2.3% de la población desecha sus residuos enterrándolos.

- **Hogares que queman o tiran la basura**

La quema de la basura es una práctica que conlleva a la generación de gases contaminantes como lo son el monóxido de carbono, dióxido de azufre y material particulado, entre otros, causando daño al ambiente y a la salud, también es contaminante una mala eliminación de los desechos arrojándolos a áreas naturales, así que para medir la calidad medioambiental se tomó en cuenta el número y porcentaje de hogares que a nivel nacional, provincial y comarcal respondieron haber eliminado la basura por medio de quema o arrojándola a un terreno baldío, río, quebrada, lago o mar. El dato es del año 2018, obtenido en la Encuesta de propósitos múltiples de marzo que elabora el INEC. El 23.1% de los hogares entierran su basura o la tiran en algún afluente o terreno.

- **Hogares que han sufrido daño por inundaciones, marejadas y subidas del mar**

Un fenómeno natural son los cambios que sufre la naturaleza y que puede llegar a influir en la vida humana, así, medir el impacto de estos fenómenos sobre las poblaciones indica el grado de vulnerabilidad que pueden presentar. Con base en la Encuesta de propósitos múltiples de marzo de 2018 del INEC, se obtuvieron los datos del número y porcentaje de hogares que han sufrido daños causados por inundaciones, marejadas o subidas de

<sup>7</sup> Foro de las Sociedades Respiratorias Internacionales. El impacto global de la Enfermedad Respiratoria [En línea] – Segunda edición. México, Asociación Latinoamericana de Tórax, 2017. Disponible en: <[https://www.who.int/gard/publications/The\\_Global\\_Impact\\_of\\_Respiratory\\_Disease\\_ES.pdf](https://www.who.int/gard/publications/The_Global_Impact_of_Respiratory_Disease_ES.pdf)>

mar, con un nivel de desagregación nacional, provincial y comarcal. El 2.9% de la población ha sufrido daños causados por fenómenos naturales.

- **Personas de 0 a 17 años que en su comunidad no hay áreas verdes y parques**

Porcentaje y número de personas de 0 a 17 años de edad que en su comunidad no cuentan con parques y áreas verdes, a nivel nacional, provincial, comarcal, distinguiendo el acceso por sexo, siendo la fuente de esta información, igualmente la Encuesta de propósitos múltiples de marzo de 2018 del INEC. El hecho más importante es que estos espacios verdes y de recreación juegan un papel importante en la calidad de vida de las personas, resaltando el hecho que las áreas verdes le hacen frente a la contaminación atmosférica.

### **Dimensión: Oportunidades**

Para medir el progreso social de una población, además de considerar las posibilidades que esta tiene para mejorar su bienestar, también es importante la libertad que tenga para tomar sus propias decisiones, de modo que esta tercera dimensión del IPS, busca responder el siguiente cuestionamiento:

¿Existen oportunidades para que todas las personas puedan lograr su pleno potencial?

La dimensión de Oportunidades a su vez la conforman 4 componentes, con los cuales se define el bienestar de la sociedad en término de oportunidades, midiendo su progreso social en este aspecto e identificando áreas prioritarias de intervención en función de los indicadores contemplados en la misma, que son relevantes y accionables para la comunidad. “Estos componentes ofrecen una forma conceptualmente coherente de capturar la forma en que las sociedades pueden facultar (o limitar) la autonomía, libertad y capacidad de progresar de una persona”.<sup>8</sup>

Para desarrollar los 4 componentes de esta dimensión se procura responder ciertas interrogantes, guías para la medición de la condición de progreso social, a saber:

- a. Derechos personales:  
¿Las personas están libres de restricciones sobre sus derechos?
- b. Libertad personal y de elección:  
¿Las personas son libres de tomar sus propias decisiones sin restricciones?
- c. Inclusión:  
¿Alguna persona está excluida de la oportunidad de ser un miembro activo de la sociedad?
- d. Acceso a educación superior:  
¿Las personas tienen la oportunidad de alcanzar otros niveles de educación?

A continuación, se describen los indicadores que, para el caso de Panamá, buscan dar respuesta a los cuestionamientos de cada componente de Oportunidades.

### **Componente: Derechos Personales (DP)**

Los derechos personales en el IPS de Panamá se miden a través de los indicadores: inscripción en el registro civil, participación electoral, acceso a vías de comunicación y propiedad de la vivienda.

- **Personas de 0 a 9 años que no están inscritas en el registro civil**

Se refiere al porcentaje de personas de 0 a 9 años que no están inscritas en el registro civil panameño, al año 2018, cuya fuente de información es la Encuesta de propósitos múltiples que realiza el INEC de la Contraloría General de la República, en marzo. “El punto de vista de las Naciones Unidas es que todos los bebés nacidos vivos deberían ser inscritos en el registro y que su existencia debería ser reconocida”<sup>9</sup>, de modo que “la inscripción en el Registro Civil es fundamental para garantizar los derechos de los niños en todo el mundo”<sup>10</sup>, como constancia oficial de su nacimiento, que además provee el reconocimiento del individuo ante la ley, establece sus vínculos familiares y recorre su trayectoria de vida.

<sup>8</sup> STERN, Scott, WARES, Amy y ORZELL, Sarah. Índice de Progreso Social 2014, Reporte metodológico. Social Progress Imperative. Página 10.

<sup>9</sup> Centro de investigaciones Innocenti. “El registro de nacimiento: el derecho a tener derechos” [En línea]. *Innocenti digest*, nº9, 2002, p.2. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Florencia Italia. Disponible en <<https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest9s.pdf>>

<sup>10</sup> Sara Collantes. “El Registro Civil: mucho más que un derecho” [En línea]. Responsable de Políticas de Infancia y Desarrollo de UNICEF, Comité Español. Disponible en: <<https://www.unicef.es/blog/el-registro-civil-mucho-mas-que-un-derecho>>

- **Participación electoral**

Son los votos emitidos como porcentaje del padrón electoral, en 2014, correspondiente al registro más actualizado hasta la fecha en el Tribunal Electoral, sin desglose por sexo.

La elección de los gobernantes de una sociedad es la participación más democrática e igualitaria, pues incluye a la mayor cantidad de ciudadanos y garantiza su participación de manera igualitaria, a través del canal más central de vinculación entre el electorado y sus preferencias políticas: la participación electoral<sup>11</sup>. Así, la población tiene la oportunidad de elegir de acuerdo al mejor desarrollo económico y social al que aspira, determinado en parte por las políticas que los gobernantes implementarán para este fin.

- **Hogares cuyas vías de comunicación son calles de tosca o piedra, vereda o mar, río o aire**

Corresponde al porcentaje de hogares cuya principal vía de comunicación es carretera de tosca o piedra, camino de herradura o vereda, mar, río o vía aérea, en 2018, según la Encuesta de propósitos múltiples, del INEC.

El objetivo de medir una condición de precariedad para los miembros de una vivienda, obedece a la evaluación de su interferencia en el “acceso de las familias a otro tipo de servicios, sean de tipo médico, económicos, escolares, entre otros”<sup>12</sup>.

- **Vivienda propia**

Se define como el porcentaje de viviendas de tenencia propia, en 2018, según la Encuesta de propósitos múltiples, del INEC. El indicador en mención se desglosó por tenencia de la vivienda propia según jefatura de hogar (hombre o mujer).

Este es un elemento fundamental para garantizar la dignidad humana, en la cual se desarrolla la vida privada de las personas, conformándose en una necesidad básica, dado que es un espacio de convivencia, protección de las familias y comunidades. Así definido, es importante como medida de progreso de la sociedad.

### **Componente: Libertad Personal y de Elección (LPE)**

Para medir la libertad personal y de elección se evaluaron los indicadores: actividades recreativas de los niños, desempleo juvenil, embarazo adolescente, proporción de empleo informal y educación sexual y reproductiva.

- **Tasa de embarazo adolescente**

Se define como embarazo precoz o adolescente, según la OMS, a las mujeres embarazadas que se encuentran por su edad, en la etapa de la pubertad o adolescencia que es de 10 a 19 años. El indicador está dado en porcentaje y tiene como fuente de información los registros administrativos del INEC, al año 2017.

Con su medición en el IPS de Panamá, se procura aumentar la visibilidad de la problemática del embarazo en la adolescencia, “ya que tiene un efecto profundo en la trayectoria de vida de las adolescentes”<sup>13</sup>, dadas las repercusiones que obstaculizan el desarrollo psicosocial de esta población, además de asociarse con resultados deficientes en salud tanto para madre como hijo y repercutir de manera negativa en sus oportunidades educativas y laborales, contribuyendo a perpetuar los ciclos intergeneracionales de pobreza y mala salud.

- **Personas de 18 y más años de edad en empleo informal**

Bajo la definición del INEC, este indicador corresponde al porcentaje de población ocupada de 18 y más años de edad no agrícola, tanto en el sector formal como en el sector informal o en hogares durante un período de referencia determinado; considerando todas las ocupaciones a excepción de los gerentes, administradores(as) y profesionales, siempre y cuando trabajen por cuenta propia o como patronos. Esta información se basa en el trabajo principal.

<sup>11</sup> Nohlen Dieter: “La participación electoral como objeto de estudio” [En línea]. *Revista Elecciones*, 2004, vol.3, n°.137, p.140. Oficina Nacional de Procesos Electorales. Disponible en: <[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2uibd.nsf/0832E6B1448EFA19052575A50082DEE9/\\$FILE/1objeto.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2uibd.nsf/0832E6B1448EFA19052575A50082DEE9/$FILE/1objeto.pdf)>

<sup>12</sup> Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Estadística y Censo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Índice de Pobreza Multidimensional de Panamá. Panamá, 2017, p.39.

<sup>13</sup> Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe. Informe de consulta técnica (29-30 agosto 2016, Washington, D.C., EE. UU.). ISBN: 978-92-75-31976-5. P.9. Disponible en: <[https://www.unicef.org/panama/spanish/EmbarazoAdolescente\\_ESP\(1\).pdf](https://www.unicef.org/panama/spanish/EmbarazoAdolescente_ESP(1).pdf)>

- Empleados de empresa privada: Aquellas personas sin acceso a la seguridad social o sin contrato de trabajo.
- Cuenta propia: Aquellas personas sin acceso a la seguridad social.
- Patronos: Aquellas personas sin acceso a la seguridad social, cuyas empresas son de menos de cinco personas.
- Servicio doméstico: Aquellas personas sin acceso a la seguridad social
- Trabajador familiar.

Los datos de empleo informal utilizados para el país, provienen de la Encuesta de propósitos múltiples y datan de 2018; evaluado con el objetivo de medir el cambio requerido para encaminar las iniciativas de transición hacia la economía formal, como condición para hacer realidad el trabajo decente para la población (OIT, 2018)<sup>14</sup>.

- **Jóvenes que no recibieron educación sexual**

Hace referencia al porcentaje de población de 12 a 17 años que no recibió orientación en salud sexual y reproductiva por parte de padres o hermanos mayores; profesores o maestros; o profesionales de la salud. Los datos provienen de la Encuesta de propósitos múltiples del INEC, año 2018.

La importancia de este indicador para la sociedad viene dada por la creciente “demanda por parte de los jóvenes, de información confiable que los prepare para llevar una vida segura, productiva y satisfactoria”<sup>15</sup>, de modo que puedan tomar decisiones fundamentadas ante situaciones de violencia y desigualdades de género, embarazos precoces y enfermedades, que ponen en riesgo su salud y bienestar.

- **Personas menores de 15 años de edad que sus cuidadores no hacen actividades recreativas**

Definido como el porcentaje de niños de 0 a 14 años de edad, cuyos cuidadores no realizan ninguna de las siguientes actividades recreativas: jugar, practicar deporte, salir al parque, leer o mirar libros de cuentos, dibujos o contarles cuentos o relatos, cantar, tocar algún instrumento musical, dibujar pintar o hacer manualidades o ver televisión, películas o videojuegos; según la Encuesta de propósitos múltiples, del INEC, en 2018.

Los niños tienen derecho “al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes”, según establece el artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), ya que impactan de manera positiva su salud física y mental y sus efectos trascienden la infancia y conforman su personalidad adulta.

Por otro lado, “los padres, madres, familiares y otros cuidadores deben convertir el juego en un aspecto central del proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños”<sup>16</sup>, forjando de esta manera, sus aspiraciones sobre bienestar.

- **Tasa de desocupados de la población de 18 a 24 años de edad**

Es la tasa de desocupación de la población entre 18 y 24 años de edad, considerada la persona desocupada como alguien que entre estas edades:

- a) No tenían ocupación o trabajo durante la semana de referencia de la encuesta, pero habían trabajado antes y estaban buscando empleo.
- b) Nunca habían trabajado y buscaban su primer empleo (trabajador nuevo).
- c) No estaban buscando trabajo en la semana de referencia, pero buscaron trabajo las cuatro semanas anteriores a la encuesta.
- d) No estaba buscando trabajo en la semana de referencia porque había conseguido un empleo que empezaría a ejercer en una fecha posterior.

<sup>14</sup> LA ECONOMÍA informal emplea más de 60 por ciento de la población activa en el mundo, según la OIT [En línea]. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Comunicado de prensa, 30 de abril de 2018. Disponible en <[https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_627202/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_627202/lang--es/index.htm)>

<sup>15</sup> POR QUÉ es importante la educación integral en sexualidad [En línea]. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 15 de febrero de 2018. Disponible en <<https://es.unesco.org/news/que-es-importante-educacion-integral-sexualidad>>

<sup>16</sup> Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Índice de Pobreza Multidimensional de niños, niñas y adolescentes de Panamá. Panamá, 2018, p.47.

- e) No estaban buscando trabajo en la semana de referencia, pero han buscado trabajo antes y están esperando noticias.
- f) No estaban buscando trabajo en la semana de referencia, pero manifiestan que se cansaron de buscar trabajo.

La información proviene de la Encuesta de propósitos múltiples de marzo de 2018.

El objetivo de medir esta realidad de la sociedad panameña es crucial para conocer el progreso que se haya podido lograr en el tema, teniendo en cuenta que “la implementación de intervenciones oportunas dirigidas a jóvenes tiene mayor probabilidad de contribuir al desarrollo sostenible que las que se producen en etapas posteriores de la vida”<sup>17</sup>.

### Componente: Inclusión (I)

Este componente está conformado por los indicadores: nivel educativo de la etnia indígena, nivel educativo de la población afrodescendiente, mujeres en cargos directivos, brecha de inclusión financiera y violencia doméstica.

- Personas indígenas de 18 y más años de edad con secundaria incompleta o ningún grado educativo aprobado

Es el porcentaje de población indígena con secundaria incompleta o ningún grado aprobado en 2018, cuya fuente de información es la Encuesta de propósitos múltiples del INEC.

- Personas afrodescendientes de 18 y más años de edad con secundaria incompleta o ningún grado educativo aprobado

Es el porcentaje de población afrodescendiente de 18 años y más de edad con secundaria incompleta o ningún grado aprobado en 2018, cuya fuente de información es la Encuesta de propósitos múltiples del INEC.

La literatura en esta materia ha demostrado que “las niñas, niños y adolescentes pertenecientes a estas poblaciones (indígenas y afrodescendientes) enfrentan mayores barreras que las limitan en el ejercicio pleno de su derecho a una educación de calidad a diferencia de sus pares”<sup>18</sup>, por lo tanto es de interés para las autoridades de un país la definición de políticas educativas equitativas e inclusivas orientadas a mejorar la educación obligatoria y de calidad para todos, con independencia del origen social y características individuales de cada persona.

- Mujeres de 18 años y más en cargos directivos

Se refiere al porcentaje de mujeres de 18 años y más de edad que ocupan puestos directivos y de gerencia de los sectores públicos, privados y de organizaciones de interés social. La información se obtuvo de la Encuesta de propósitos múltiples de 2018.

Es importante el papel que hoy desempeña el género femenino en la sociedad, dado que el nuevo enfoque presenta “las condiciones femeninas como una ventaja para las organizaciones por lo que hay que reconocerlas e incorporarlas a la organización”<sup>19</sup>, adquiriéndose una connotación de equidad de género entre la población y aportando una contribución positiva al proceso de generación de riquezas y progreso de una sociedad.

- Paridad de género en inclusión financiera

Se define como la distancia entre mujeres y hombres, de 18 años y más de edad, que tienen una cuenta de depósito o crédito, en alguna entidad financiera. La fuente de información utilizada es la Encuesta de propósitos Múltiples de marzo de 2015, última con disponibilidad de información financiera (cuentas de ahorro y créditos).

<sup>17</sup> OECD Development Centre (2017), “Estudio de bienestar y políticas de juventud en El Salvador”, Proyecto OCDE-UE Inclusión juvenil, París. P.3. Disponible en <<https://www.oecd.org/development/inclusivesocietiesanddevelopment/Estudio-de-bienestar-y-politicas-de-juventud-El-Salvador.pdf>>

<sup>18</sup> INEE-UNICEF (2018). Panorama educativo de la población indígena y afrodescendiente 2017. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación de México y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. P.27. Disponible en: <[https://www.unicef.org/mexico/spanish/PEPIA\\_2017\\_low.pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/PEPIA_2017_low.pdf)>

<sup>19</sup> Moine, María Beatriz. “Factores que inciden en el acceso de las mujeres a cargos de responsabilidad en la estructura organizacional” [En línea]. Universidad Nacional de Río Cuarto. Argentina, p.22. Disponible en <<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/CE/article/download/4649/7051/0>>

“La inclusión financiera constituye un factor importante para el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres, en la medida en que les permite ampliar sus posibilidades de desarrollo productivo, personal y familiar”<sup>20</sup>. Por lo tanto, los países han de enfocarse en la reducción de la brecha, emprendiendo acciones y reformas que promuevan el derecho de las mujeres a tener acceso a los servicios financieros a fin de lograr la paridad de géneros.

- **Tasa de violencia doméstica**

Corresponde a la tasa de violencia doméstica por cada 100,000 habitantes, según el reporte de casos del Ministerio Público (dividido por la proyección de población del INEC), en 2018, los datos de las comarcas indígenas los incluyen en las provincias más cercanas al lugar de los hechos.

Una sociedad con violencia se constituye en un factor de retraso en el progreso social, además de perturbar el ámbito familiar y atentar contra el desarrollo integral de niños y niñas en los hogares, dado el clima de tensión que se genera; de ahí la relevancia de su estudio en el IPS de Panamá.

#### **Componente: Acceso a Educación Superior (AES)**

En este componente se midieron indicadores como promedio de años de escolaridad, población adulta con algún año de educación superior de postgrado, maestría o doctorado; personas con 25 y más años con algún nivel de educación superior universitaria y no universitaria y paridad de género en educación superior. Los cuatro indicadores de este componente fueron obtenidos de la Encuesta de propósitos múltiples de marzo de 2018, del INEC.

- **Promedio de años de escolaridad**

Hace referencia a la cantidad de años promedio de escolaridad de las personas entre 25 y 34 años de edad. Es una medida del grado de instrucción formal de la población, que suma los años de estudios de las personas dividido por el total de personas de un grupo de edad. Se utiliza regularmente para conocer el nivel socioeconómico de la sociedad, como discriminante para el análisis de las condiciones de vida de la población.

- **Personas de 25 y más años de edad con algún año de postgrado, maestría o doctorado**

Es el porcentaje de población adulta de 25 años y más con algún año cursado de educación superior a nivel de postgrado, maestría o doctorado.

Indiscutible es la importancia que tiene la educación superior como impulsor de la evolución de la sociedad, al ser una especie de garante de un sistema socioeconómico próspero y competitivo, por tanto, la inclusión de un indicador de educación superior completa, se hace indispensable en el estudio del progreso social de una población.

- **Personas de 25 y más años de edad con algún año de estudios superiores**

Corresponde al porcentaje de personas con 25 años y más con algún nivel de educación superior, sea universitaria o no universitaria.

La propia educación, sea esta universitaria o no, se vincula estrechamente con el desarrollo económico y social de las naciones, pues la formación de conocimientos y habilidades de su capital humano impulsa la generación de riquezas en las economías modernas, presionando igualmente a las instituciones educativas para que mantengan actualizados sus programas de estudio y puedan adaptarse al constante cambio de la actualidad.

- **Paridad de género en educación superior**

Se define como la distancia que hay entre mujeres y hombres, de 25 años y más de edad, que tienen algún año de educación superior (universitaria o no universitaria).

“La búsqueda de la igualdad de género es un elemento central de una visión de la sostenibilidad, en la cual cada miembro de la sociedad respeta a los demás y desempeña un papel que le permite aprovechar su potencial al

<sup>20</sup> Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). “Inclusión Financiera de las Mujeres en América Latina. Situación actual y recomendaciones de política”. Serie de políticas públicas y transformación productiva, N°30, 2018, p.7. Disponible en: <<http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1162/Inclusion%20financiera%20de%20las%20mujeres%20en%20America%20Latina.%20Situacion%20actual%20y%20recomendaciones%20de%20politica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>

máximo”<sup>21</sup>. En esta tarea, también juega un rol fundamental las universidades, como impulsoras del conocimiento, en el sentido de la aplicación de políticas que promuevan la igualdad de oportunidades con responsabilidades y derechos entre hombres y mujeres, dentro de la comunidad universitaria.

### c. Transformaciones de indicadores

Al trabajar propiamente con los indicadores, estos en su mayoría su forma primaria de construcción son datos que van de 0 – 100 u otro tipo de escala (tasas por cada 1,000 o 100 mil habitantes), teniendo claro sus límites inferiores y superiores; no obstante, existen casos en los que los valores de los datos superan un límite racional o sobrepasan por mucho el valor promedio de un indicador de manera que sesgan excesivamente los resultados. En estos casos, se pone un “tope” al indicador hasta un límite racional, o transformamos los datos continuos de un indicador a una escala ordinal.

**Indicadores limitados:** De los 49 indicadores que conforman el IPS de Panamá, a 44 se les aplicó una transformación en sus límites, a 26 de ellos se les transformó su límite superior, aplicándole al valor máximo dentro del conjunto de datos por provincias y comarcas indígenas, una desviación estándar; a 9 se les aplicó esta misma regla, pero en aquellos indicadores de distribuciones, al superar el 100%, se acotó hasta este valor; a 2 se le acotó su límite superior, en el componente de Acceso a Conocimientos Básicos, se estableció un tope del 100% para la matrícula en la escuela secundaria, ya que el cálculo de la tasa bruta de matrícula en la escuela secundaria de la UNESCO incluye a estudiantes mayores y menores de edad, lo que puede dar lugar a una proporción superior al 100%, de igual manera se aplicó en el indicador de Tasa de preescolar; a 2 (Esperanza de vida al nacer y Participación electoral) se les acotó su límite inferior, aplicándole al valor mínimo una desviación estándar (el primer indicador de estos dos también está dentro de los 26 que se le transformó el límite superior); a 1 (Porcentaje de mujeres de 15 años y más en cargos directivos), en correspondencia al tema de paridad de género se utilizó el valor de 50% de 100%, buscando así la equidad; a 2 se les aplicó límites racionales, por ejemplo, en el caso del Promedio de años de escolaridad, por razonabilidad sabemos que el mayor valor deseable a alcanzar para cada persona en el sistema educativo debiese ser 16 años; y a 2 se les acotó al máximo valor posible de alcanzar (1) dado a como se construyeron los índices de paridad y al límite racional deseado (Paridad de género en inclusión financiera y Paridad de género en educación superior).

**Indicadores invertidos:** Se invierte un indicador para que un mayor valor refleje un mejor progreso social, dado a que en su forma primaria de definición esta formulado de manera negativa; esto se realiza aplicando el producto de -1 con cada uno de los valores del conjunto de datos por provincias y comarcas indígenas. En total, se invirtieron 34 indicadores. Estos por componente fueron los siguientes:

- **Nutrición y Cuidados Médicos Básicos:** Tasa por 100,000 de defunciones por enfermedades transmisibles, Razón de mortalidad materna, Tasa de mortalidad infantil y Alimentación variada (indicador de IPM-NNA 0-17 años).
- **Agua y Saneamiento:** Porcentaje de personas sin acceso a agua segura, Porcentaje de personas que el agua le llegó menos tiempo y Porcentaje de personas sin acceso a saneamiento básico.
- **Vivienda:** Porcentaje de hogares en hacinamiento, Porcentaje de hogares que cocinan con combustible inadecuado y Porcentaje de hogares con Precariedad de los materiales de la vivienda.
- **Seguridad Personal:** Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes, Tasa de muertes por accidentes de tránsito por cada 100,000 habitantes y Tasa de robo a mano armada por cada 100,000 habitantes.
- **Acceso a Conocimientos Básicos:** Tasa de repitencia.
- **Salud y Bienestar:** Proporción del total de mujeres de 5 a 17 años que no realiza actividades físicas saludables, Tasa de suicidios por cada 100,000 habitantes, Tasa de defunciones por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores por cada 100,000 habitantes y Tasa de mortalidad por enfermedades no contagiosas.
- **Calidad Medioambiental:** Porcentaje de personas que entierran la basura, Porcentaje de personas que queman o tiran la basura, Porcentaje de personas que han sufrido daño por inundaciones, marejadas, y subidas del mar y Porcentaje de personas de 0 a 17 años de edad que en su comunidad no hay áreas verdes y parques.
- **Derechos Personales:** Porcentaje de personas de 0 a 9 años que no están inscritas en el registro civil y Porcentaje de personas que Las vías de comunicación son calles de tosca o piedra, vereda.

<sup>21</sup> Mayorga, Carla. “Igualdad de género en la educación superior en el siglo XXI”. Palermo Business Review. Fundación Universidad de Palermo, Graduate School of Business, Nº 18, noviembre de 2018, p.139. ISSN 0328-5715, ISSN 2524-955X. Disponible en <[https://www.palermo.edu/economicas/cbirs/pdf/pbr18/PBR\\_18\\_07.pdf](https://www.palermo.edu/economicas/cbirs/pdf/pbr18/PBR_18_07.pdf)>

- **Libertad Personal y de Elección:** Porcentaje de personas menores de 15 años de edad que sus cuidadores no hacen actividades recreativas, Tasa de desocupados de la población de 15 a 24 años de edad, Tasa de embarazo adolescente por cada 1,000 habitantes, Porcentaje de personas de 18 años y más de edad en empleo informal y Porcentaje de personas 12 a 17 años de edad que no recibieron educación sexual.
- **Inclusión:** Proporción de personas indígenas de 18 años y más de edad que su nivel educativo es ninguno o secundaria incompleta, Proporción de personas afrodescendientes de 18 años y más de edad que su nivel educativo es ninguno o secundaria incompleta, Paridad de género en inclusión financiera y Tasa de violencia doméstica por cada 100,000 mujeres.
- **Acceso a Educación Superior:** Paridad de género en educación superior.

### 3.4 Cálculo del Índice de Progreso Social de Panamá

#### a. Cálculo de puntajes de los componentes

Como se mencionó anteriormente, en base a los lineamientos de la metodología propuesta por el Social Progress Imperative se procedió a seguir todos los pasos para el cálculo del IPS de Panamá. De esta forma, los puntajes individuales para cada componente se calculan sumando los valores estandarizados de todos los indicadores del componente.

$$\text{Componente}_c = \sum_i (\text{indicador}_i)$$

El paso final en el cálculo de cada componente, es el de ofrecer transparencia y comparabilidad entre los distintos componentes. Para esto se transforman los valores, de forma que cada puntaje del componente pueda ser fácilmente interpretado, tanto en relación a otros componentes como entre las provincias y comarcas indígenas analizadas.

A este proceso se le llama “reescalamiento”. Se trata de obtener un puntaje entre 0 (el peor posible) y 100 (el mejor posible) para cada uno de los doce componentes. Para lograr esto, es necesario incorporar dos observaciones adicionales a los conjuntos de datos en todos los indicadores: El mejor escenario y el peor escenario contra los cuáles se contrastarán los puntajes obtenidos por cada una de las regiones. A la primera observación se le llama “utopía” e incluye los mejores valores posibles en cada uno de los indicadores, según su definición. A la otra observación se le llama “distopía” y en esta se utilizan los peores valores posibles en cada uno de los indicadores, también de acuerdo con su definición.

Para el cálculo del valor en cada componente se reescalán los puntajes obtenidos en un rango entre 0 -100, donde 100 corresponde a la “utopía” y 0 a la “distopía”. Se utiliza la siguiente fórmula para calcular un puntaje de componente para cada provincia y comarca indígena, y el resultado se multiplica por 100:

$$\frac{(X_j - \text{Peor de los casos})}{(\text{Mejor de los casos} - \text{Peor de los casos})} * 100$$

Donde:  $X_j$  es el Componente<sub>c</sub> definido en la fórmula anterior.

Este procedimiento se repite en cada uno de los 12 componentes del IPS, con lo cual se estiman valores en una misma escala 0-100 para todas las provincias y comarcas indígenas.

#### a. Puntajes de las dimensiones

El Índice de Progreso Social se presenta en una escala de 0 a 100 puntos; en la que a mayor puntaje mayor Progreso Social. En el caso de Panamá, el puntaje es calculado para cada provincia y comarca indígena, a través de la media geométrica de las tres dimensiones (Necesidades Básicas Humanas, Fundamentos de Bienestar y Oportunidades). A su vez, cada dimensión también tiene una escala de 0 a 100 puntos, y surge de la media geométrica de los cuatro componentes específicos que las conforman.

$$\text{Dimensión}_d = \sqrt[4]{\text{Componente}_1 * \text{Componente}_2 * \text{Componente}_3 * \text{Componente}_4}$$

$$\text{IPS} = \sqrt[3]{\text{Dimensión}_1 * \text{Dimensión}_2 * \text{Dimensión}_3}$$

De esta manera, se obtienen 16 resultados diferentes que pueden ser analizados en conjunto o de manera separada: cada uno de los doce componentes, cada una de las tres dimensiones y el índice de progreso social como tal, que agrega los anteriores. Todos son puntajes que están en el rango de 0-100.

En el caso del IPS de Panamá, se cambió el método de agregar los índices de los componentes como los índices por dimensión, reemplazando la media aritmética por la media geométrica, tomando como guía el reciente documento “The JRC Statistical Audit of the Social Progress Index (SPI) 2018” de la Comisión Europea. Además de las propiedades estadísticas de la media geométrica, que considera todos los valores de la distribución y que es menos sensible que la media aritmética a los valores extremos; la justificación del cambio, es que reduce el grado en que un rendimiento más alto en un componente o dimensión puede compensar un rendimiento más bajo

en una u otra. El uso de la media geométrica favorece logros más equilibrados, más aún cuando en los datos de los indicadores existen brechas marcadas, tal como suele suceder entre provincias y comarcas indígenas de nuestro país.

### b. ¿Cómo se lee el IPS de las provincias y comarcas indígenas de Panamá?

El Índice de Progreso Social tiene una escala de 0 a 100 puntos; en donde 100 sería la calificación que una provincia podría lograr si obtiene la puntuación más alta posible en todos los indicadores y con el mayor progreso social, y 0 si obtiene la puntuación más baja posible en todos los indicadores. A su vez, cada dimensión y componente tienen también una escala de 0 a 100 puntos. En términos de los resultados absolutos, el IPS nos permite medir las brechas de calidad de vida que hay en las provincias de acuerdo al nivel de progreso social de cada una de ellas. En las secciones de análisis de resultados se explicarán con profundidad los resultados obtenidos por las provincias y comarcas indígenas, su nivel de progreso social y su desempeño relativo.

Cuadro No. 1. Categorías de Progreso Social

IPS	Nivel de Progreso Social
85 - 100	Muy Alto
75 - 85	Alto
65 -75	Medio Alto
55 -65	Medio Bajo
45 -55	Bajo
0 -45	Muy Bajo

Fuente: Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2015).

Pero esta contrastación entre niveles de Progreso Social no es el único elemento analítico del IPS; pues para que sea una herramienta de acción debe permitir también la fácil identificación de los logros y oportunidades que afectan la calidad de vida de las personas. Para estos fines, el IPS recurre a un análisis relativo de fortalezas y debilidades a nivel indicador; es decir, para cada provincia se diseña un perfil de Progreso Social, con sus dimensiones, componentes e indicadores y se contrasta su desempeño con relación al de las otras provincias. Por ejemplo, una provincia de bajos ingresos puede tener una puntuación baja en un indicador y, aun así, podría superar con creces la puntuación típica de las otras provincias evaluadas.

Por otro lado, una provincia de altos ingresos puede tener una puntuación absoluta alta en un tema o área específica y estar por debajo de la puntuación típica del resto de las provincias. Por este motivo, hemos desarrollado una herramienta para presentar las fortalezas y debilidades de una provincia comparando su desempeño con relación al resto de las provincias. La forma de presentar estos resultados se realiza por medio de una “Tarjeta de Resultados”. Esta tarjeta es una visualización de los datos, a nivel IPS, dimensiones, componentes e indicadores, semaforizados según sus resultados relativos; en ese sentido, el color verde indica que la provincia o comarca indígena se desempeña bastante mejor que el resto; el color amarillo indica que el desempeño es típico para el nivel de las provincias y comarcas indígenas evaluadas y su desempeño es neutral; mientras que el color rojo muestra que la provincia y comarca indígena se desempeña bastante por debajo a los resultados típicos de las otras provincias y comarcas indígenas. Esta herramienta de análisis ayuda a los líderes y a los ciudadanos a identificar las fortalezas y debilidades relativas en el Progreso Social de la provincia o comarca, con relación a economías similares, para así priorizar las inversiones potenciales y las áreas críticas de acción<sup>22</sup>.

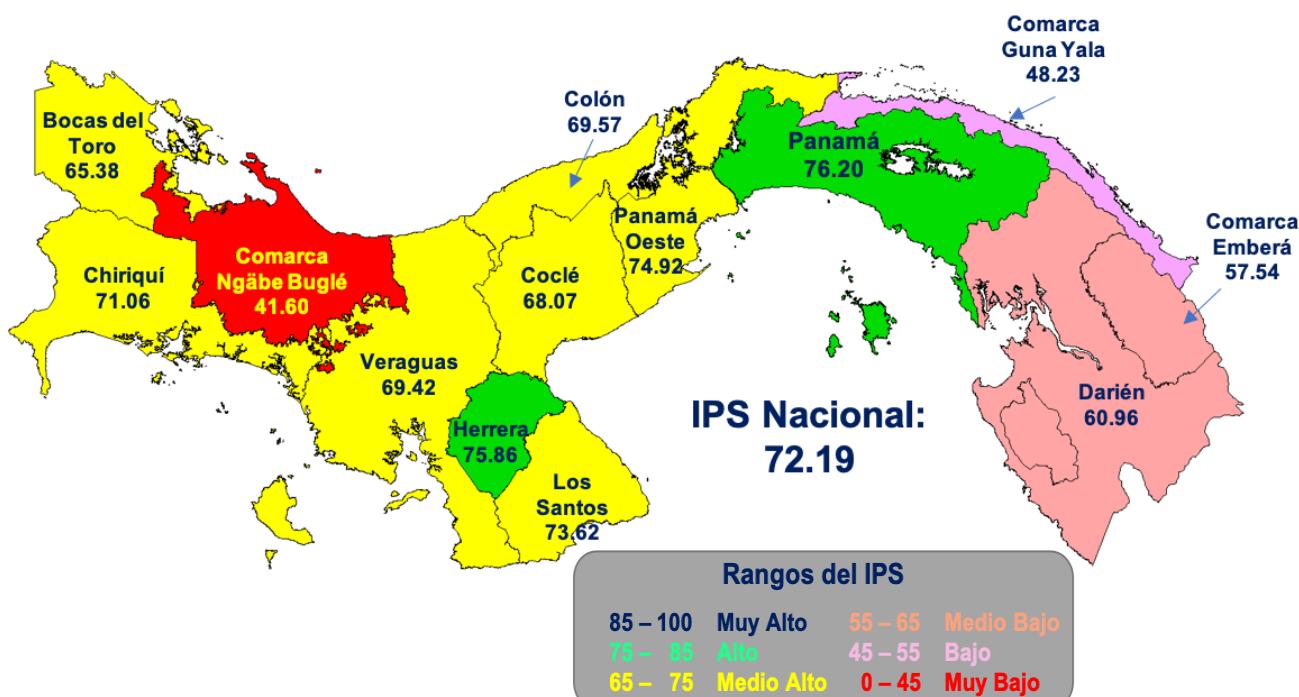
<sup>22</sup> El IPS ya se está utilizando a niveles subnacionales alrededor del mundo. En Brasil, se utiliza el Progreso Social en 776 municipios del Amazonas brasileño, para generar políticas que incrementen el nivel de vida de sus habitantes, pero sin destruir el ecosistema del bosque Amazónico. Ahí mismo, en una pequeña comunidad rural, llamada Carauari, dos empresas multinacionales, usaron el IPS para generar, junto con la población de la comunidad, un programa de responsabilidad empresarial acorde a las necesidades reales de la gente. En Paraguay, el gobierno nacional ha decidido usar el IPS como la medida oficial de desempeño para el plan nacional de desarrollo Paraguay 2030, con el fin de identificar una agenda de prioridades, pero también medir la eficiencia e impacto de las políticas sociales de los próximos 15 años. En Europa, la Unión Europea está utilizando IPS a nivel regional como una herramienta para asignar y gestionar los recursos del

## IV. Resultados del Índice de Progreso Social de Panamá

### 4.1 Nivel nacional

En esta primera medición nacional del IPS de Panamá, el país obtuvo un nivel medio alto de progreso social, con un valor de 72.19 puntos. Dentro de las tres dimensiones que integran este índice, la calificación más alta la alcanzó la dimensión de Necesidades Humanas Básicas con 78.91 puntos, seguido por Fundamentos del Bienestar con 75.17 puntos y la calificación más baja, en la cual se deben priorizar acciones, la presentó la dimensión de Oportunidades con 63.42 puntos.

Ilustración No. 9. Mapa de Progreso Social, por provincias y comarcas indígenas



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

Al realizar una evaluación por dimensión, en la de Necesidades Humanas Básicas, el país en su conjunto destacó en el componente de Vivienda, logrando un nivel de progreso social muy alto con 93.64 puntos, dadas las bajas tasas de: hogares con presencia de hacinamiento (5.66%), hogares que utilizan combustibles inadecuados para cocinar (7.00%) y viviendas que presenten precariedad en sus materiales de construcción (8.08%); además de un alto porcentaje de hogares que cuentan con alumbrado eléctrico (95.05%). En contraste, con un nivel de progreso social medio alto, el componente de Seguridad Personal fue el de menor puntaje dentro de la dimensión (67.99 puntos), a consecuencia de altas tasas de muertes por accidente de tránsito, homicidios y robo a mano armada (10.30, 10.47 y 160.19 personas por cada 100,000 habitantes, respectivamente). En referencia y en un sentido de comparación, para evaluar los resultados, encontramos por ejemplo que la media mundial de la tasa de homicidios en el año 2016 fue de 8.37 por cada 100,000 habitantes según las estadísticas de la United Nations Office on Drugs and Crime<sup>23</sup>, lo que nos ubica muy cerca de este promedio, aun utilizando los propios registros administrativos del país para el año 2017. Los países con las tasas más altas de homicidios en el mundo son de nuestra región (América), donde en promedio se cometieron aproximadamente 20.87 homicidios por cada 100,000 habitantes, siendo de los cinco principales: El Salvador (82.84), Honduras (56.52), Venezuela (56.33), Jamaica (47.01) y Belice (37.60). Los países con menores tasas en América fueron: Canadá (1.68) y Chile (3.46).

Fondo de Cohesión Regional y mejorar la vida de millones de europeos. Mientras que, en Estados Unidos, el estado de California, está en el proceso de adoptar el IPS para sus núcleos urbanos más importantes y poder incentivar y diseñar intervenciones sociales específicas que ayuden a mejorar el nivel de vida en ciudades como San José.

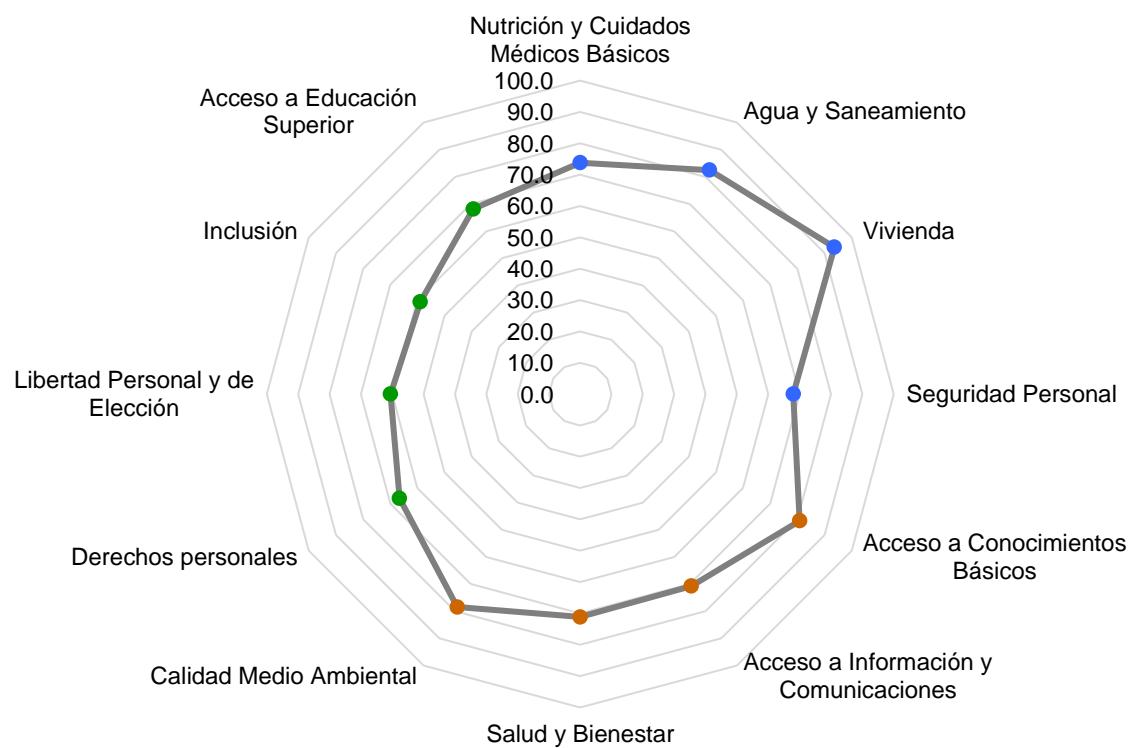
<sup>23</sup> <https://dataunodc.un.org/crime>

En la dimensión de Fundamentos del Bienestar, su mejor componente fue Acceso a Conocimientos Básicos con un puntaje alto de progreso social (80.87 puntos), principalmente por una alta tasa de matriculación primaria (95.84%), esto debido al carácter universal, gratuito y obligatorio del sistema educativo panameño, que incluso se comprende desde la educación preescolar hasta noveno grado (educación premedia) como compromiso del país ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); como también, a una alta tasa de alfabetización (95.40%), que se ha podido alcanzar mediante proyectos estatales como “Alfabetización Muévete por Panamá”, el cual ha buscado que todas y todos los panameños accedan al derecho de adquirir los conocimientos básicos de la lecto – escritura, principalmente de las personas que residen en las zonas indígenas, rurales y marginales urbanas quienes en su momento no pudieron asistir a la escuela por falta de recursos económicos o por falta de infraestructura. No obstante, en este mismo componente, se presentó una baja tasa de matriculación secundaria (70.21%), hecho que se deriva de que en algunas regiones del país, en especial de aquellas con mayor proporción de áreas rurales, los motivos que expresan las personas son falta de recursos económicos, falta del nivel o grado escolar en la comunidad, falta de interés y el centro escolar está muy distante de la vivienda; mientras que las regiones caracterizadas por zonas urbanas, la principal razón es por la falta de interés. Por otro lado, en esta dimensión también destacó con una calificación de alto progreso social, el componente de Calidad Medioambiental (78.47 puntos), especialmente por el bajo porcentaje de personas que han sufrido daño por inundaciones, marejadas y subidas del mar (2.91%) y de personas que eliminan la basura enterrándola (2.3%).

Con una puntuación que ubicó a la dimensión de Oportunidades en la clasificación de medio bajo (63.42 puntos), hubo inclusive dentro de sus componentes dos que lograron estar en el rango de puntuación de medio alto. Tal es el caso, del componente de Derechos Personales, en donde destacó el alto porcentaje de viviendas con título de propiedad (82.30%); sin embargo, también tuvo indicadores como un 21.08% de personas en el país que reportaron que aún su principal vía de comunicación son calles de tosca o piedra y veredas. El otro componente fue el de Acceso a Educación Superior, que a pesar que estuvo dentro de este nivel, los indicadores sugieren un incremento de población con estudios universitarios y de población con estudios de postgrados, maestrías y doctorados, tan solo un 22.85% de la población en el país posee estudios superiores y un 3.62% una especialización.

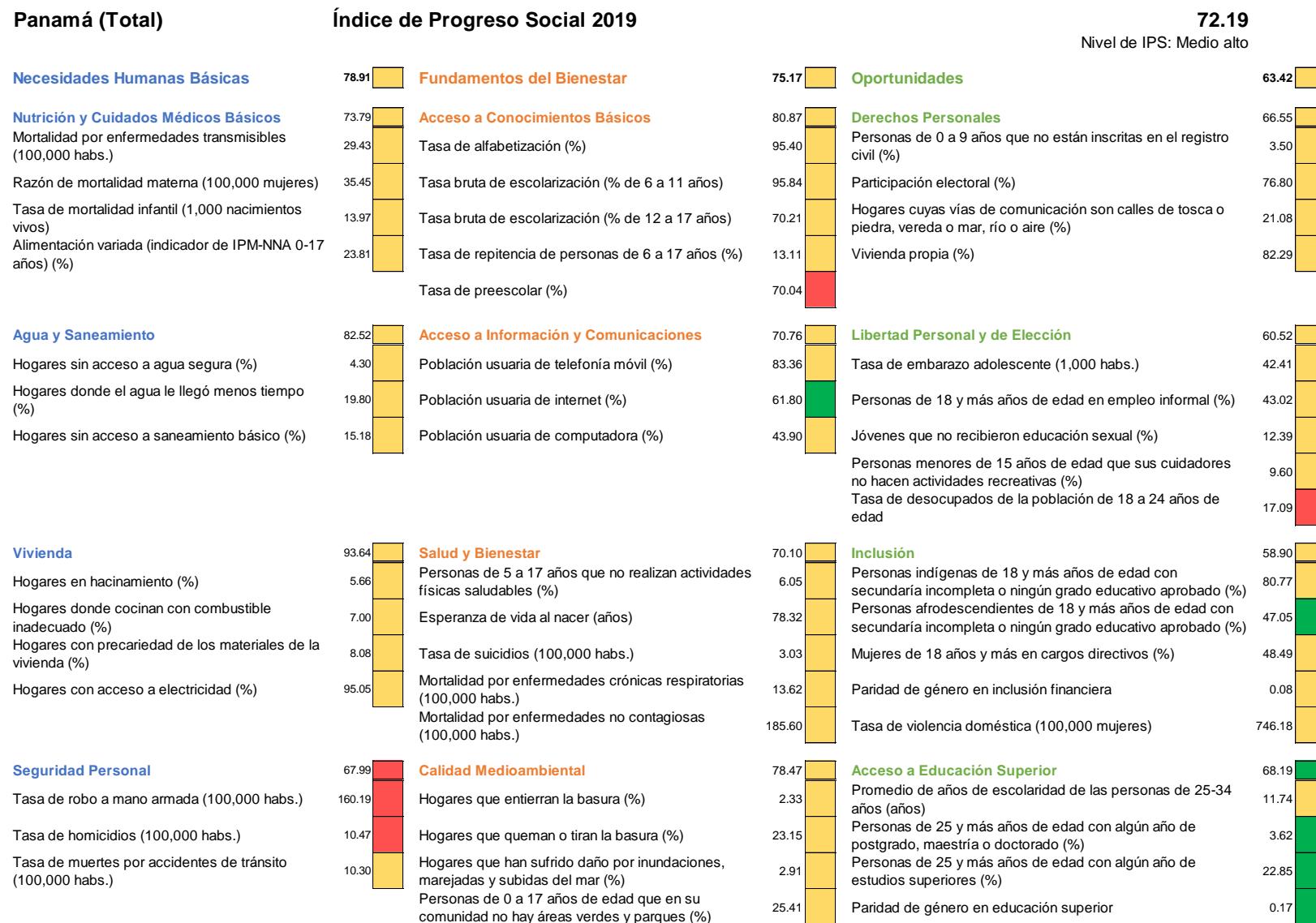
En contraste, las calificaciones más bajas y que incidieron en el resultado de la dimensión de Oportunidades, estuvieron dadas primeramente por el componente de Inclusión con sólo 58.90 puntos, con una agenda pendiente con las poblaciones indígenas y afrodescendientes, ya que en estas existe un alto porcentaje de personas de 18 años y más de edad que con secundaria incompleta o ningún grado educativo aprobado, 80.77% y 47.05%, respectivamente. Aunado, a que en el país existe una alta tasa de violencia de doméstica, 746.18 por cada 100,000 mujeres. Y en segunda instancia, por el componente de Libertades Personales y de Elección, con un puntaje de 60.52, en donde se precisó un 43.02% de empleo informal y una tasa de embarazo de 42.41 por cada 1,000 mujeres que se encuentran en la etapa de pubertad o adolescencia.

Gráfica No. 2. Perfil de Progreso Social de Panamá (Total), por componentes



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

Ilustración No. 10. Tarjeta de Resultados de Panamá



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

## 4.2 Nivel provincial y comarcal

Los resultados del IPS por provincias y comarcas indígenas ofrecen un panorama contrastante tanto a nivel geográfico como en relación con las brechas de progreso social y sus distintos componentes. En ese sentido, la provincia de Panamá y Herrera alcanzaron las puntuaciones más altas de IPS con 76.20 y 75.86 puntos, respectivamente. Ambas, con estas puntuaciones, alcanzaron un nivel alto de progreso social; destacando particularmente el caso de Herrera, que a pesar que ocupa el séptimo lugar entre las diferentes regiones del país en cuanto a la mediana de ingreso de los hogares, con B/.788.00, posee el mismo nivel de progreso social que la provincia de Panamá, la de mayor ingreso en el país con B/.1,432.00, al mes. Siete provincias, dados sus puntajes, se ubicaron en el rango de clasificación de progreso social medio alto, el cual varía entre los 65 y 75 puntos.

Al igual que en otro tipo de mediciones, las comarcas indígenas presentaron los resultados con mayor rezago. La comarca Ngäbe Buglé obtuvo la calificación más baja a nivel nacional con 41.60 puntos, lo que se traduce en un progreso social muy bajo; de igual manera, fue la que obtuvo los menores puntajes en cada una de las tres dimensiones. En tanto, la comarca Guna Yala alcanzó una clasificación progreso social de nivel bajo con 48.23 puntos y la comarca Emberá con 57.54 puntos, una categorización de progreso social medio bajo, dado a sus mejores resultados en la dimensión de Necesidades Humanas Básicas, la cual dista con 20.23 puntos del promedio del puntaje de las otras dos comarcas.

En la dimensión de Necesidades Humanas Básicas ninguna región presentó un progreso social muy bajo, los resultados se distribuyeron en el resto de los rangos de clasificación de progreso social, pero en mayor medida en los niveles superiores. Las provincias de Herrera (87.47 puntos) y Los Santos (87.04 puntos) fueron las únicas que alcanzaron un nivel muy alto de progreso social en esta dimensión; mientras que, cinco provincias obtuvieron calificación de progreso social alto y la provincia de Bocas del Toro, comarca Emberá, Colón y Darién, fueron las que presentaron un progreso social medio alto. En contraste, la comarca Guna Yala se ubicó con un progreso social medio bajo con 55.57 puntos y el menor puntaje lo obtuvo la comarca Ngäbe Buglé (52.04 puntos), equivalente a un progreso social bajo.

En la dimensión de Fundamentos del Bienestar, a pesar que ninguna región alcanzó un progreso social muy alto, la mayoría se ubicó en un progreso social alto (Panamá, Panamá Oeste, Colón y Herrera) y medio alto (Chiriquí, Los Santos, Bocas del Toro, Veraguas, Darién y Coclé). La comarca Emberá con un nivel de progreso medio bajo, Guna Yala con clasificación baja y Ngäbe Buglé, con muy bajo progreso social, fueron las de menor desempeño. Por último, en la dimensión de Oportunidades fue en donde los resultados se ajustaron entre un progreso social medio alto y muy bajo, con la mayor concentración de regiones (siete) en el nivel de progreso social medio bajo.

Cuadro No. 2. Resultados del Índice de Progreso Social de Panamá, total y por dimensiones

Provincias y comarcas indígenas	Necesidades Humanas Básicas	Fundamentos del Bienestar	Oportunidades	Índice de Progreso Social	Nivel IPS
Total .....	78.91	75.17	63.42	72.19	Medio Alto
Bocas del Toro .....	74.62	68.03	55.05	65.38	Medio Alto
Coclé .....	78.60	65.14	61.60	68.07	Medio Alto
Colón .....	73.80	76.74	59.46	69.57	Medio Alto
Chiriquí .....	79.53	73.57	61.33	71.06	Medio Alto
Darién .....	70.98	65.32	48.85	60.96	Medio bajo
Herrera .....	87.47	75.66	65.97	75.86	Alto
Los Santos .....	87.04	70.53	65.00	73.62	Medio alto
Panamá .....	79.44	81.34	68.47	76.20	Alto
Panamá Oeste .....	83.46	78.37	64.30	74.92	Medio alto
Veraguas .....	76.94	67.27	64.64	69.42	Medio alto
Comarca Guna Yala .....	55.57	46.57	43.34	48.23	Bajo
Comarca Emberá .....	74.04	55.34	46.50	57.54	Medio Bajo
Comarca Ngäbe Buglé..	52.04	39.40	35.11	41.60	Muy bajo

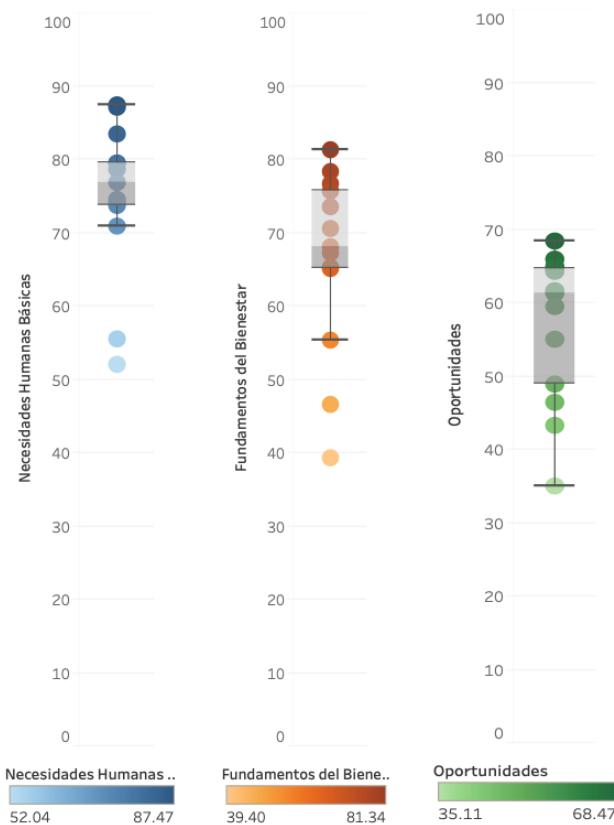
Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

Especificamente, si se observa la distribución de los puntajes obtenidos en cada una de las tres dimensiones del IPS, se encuentra que la de Necesidades Humanas Básicas presentó el mejor desempeño, debido a que exhibió el puntaje más alto en la media (74.89 puntos) en el conjunto de provincias y comarcas indígenas. El puntaje máximo alcanzado fue de 87.47, correspondiente a la provincia de Herrera; mientras que, los resultados de las comarcas Ngäbe Buglé y Guna Yala estuvieron muy por debajo del promedio, cayendo fuera del rango de los valores aceptables, con una diferencia de 22.84 y 19.31 puntos, respectivamente. En tanto, la dispersión de los resultados de esta dimensión fue de 10.61 puntos, siendo la segunda en orden de magnitud entre las tres dimensiones.

La dimensión de Fundamentos del Bienestar fue la que presentó la mayor variabilidad en los resultados (12.51 puntos). En esta se puede observar, que la puntuación promedio baja (64.41 puntos) al igual que el valor máximo (81.34 puntos, provincia de Panamá). En esta también, las comarcas Ngäbe Buglé y Guna Yala tienen resultados muy por debajo del desempeño de las otras regiones del país; mientras que, la comarca Emberá se ubicó en el límite inferior del marco aceptable de la distribución, con una distancia menor que las otras dos comarcas respecto a la media (11.06 puntos).

En el caso de la dimensión de Oportunidades, los resultados son menores para todas las provincias y comarcas indígenas, el promedio se ubicó en 56.89 puntos y la calificación más alta fue apenas de 68.47 puntos (provincia de Panamá). Fue la dimensión con la distribución más compacta en el conjunto de resultados por provincias y comarcas indígenas, la dispersión fue de 10.33 puntos. Estos resultados indican que el reto de las provincias y comarcas, es enfocarse en los componentes que generan las condiciones para que los individuos puedan alcanzar su pleno potencial.

Gráfica No. 3. Distribuciones en el puntaje de las dimensiones del IPS

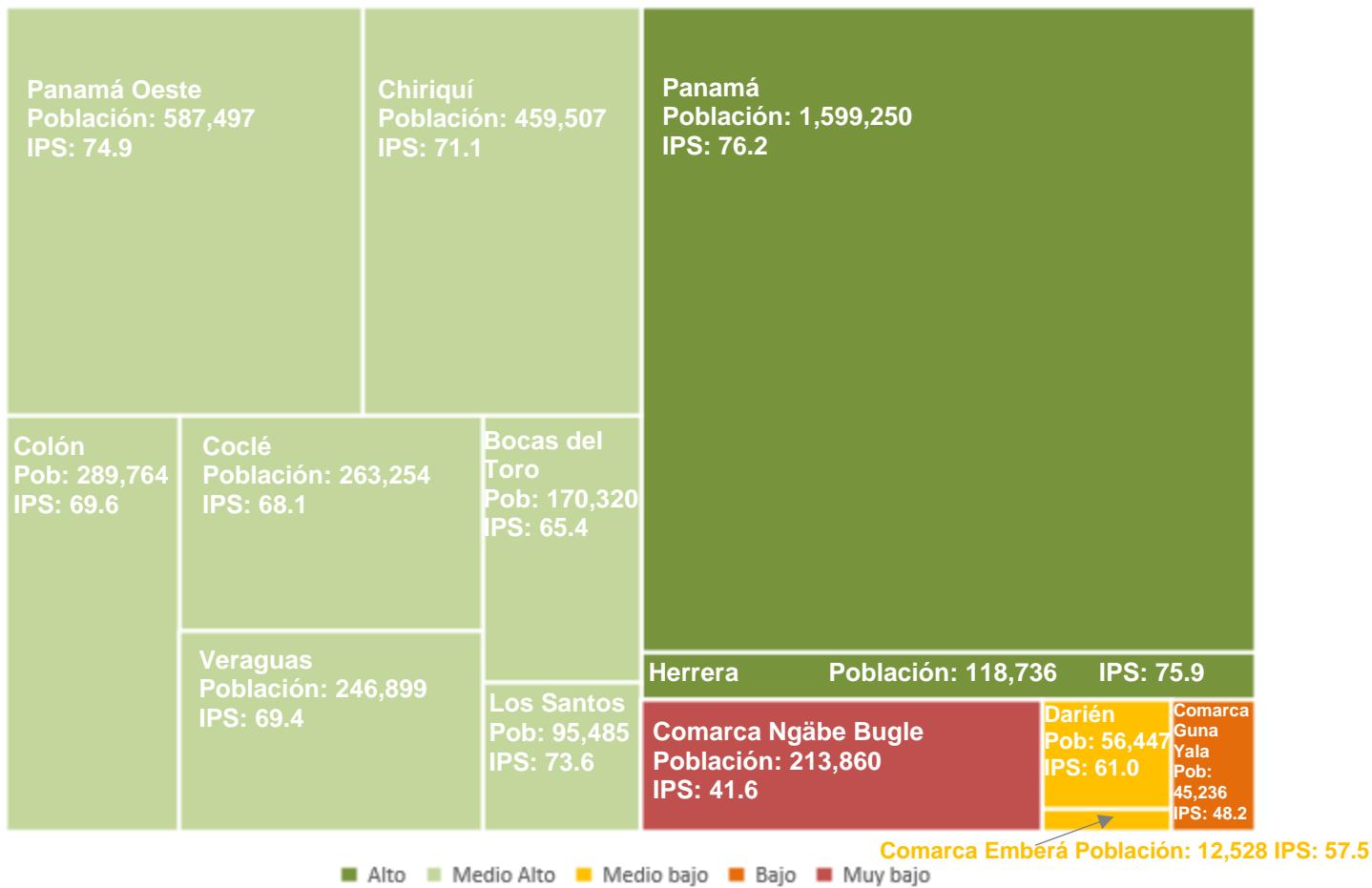


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

En términos de la distribución de la población, las provincias de Herrera y Panamá, que alcanzaron la calificación de alto progreso social, suman en conjunto 1,717,986 habitantes; siete provincias obtuvieron un nivel medio alto de progreso social, entre estas se contabilizan 2,112,726 personas; la provincia de Darién y la comarca Emberá que clasificaron con un nivel medio bajo de progreso social, totalizaron 68,975 personas; la comarca Guna Yala

con 45,236 personas, fue la que presentó un bajo progreso social y con 213,860 habitantes, la comarca Ngäbe Buglé, siendo la única con un nivel muy bajo de progreso social.

Gráfica No. 4. Distribuciones poblacionales del Índice de Progreso Social



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

En términos de los componentes del Índice de Progreso Social, las brechas son significativas entre las provincias y las comarcas indígenas.

En el componente de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, 10 de las regiones estuvieron por encima de los 65 puntos. Solo la provincia de Herrera alcanzó un nivel muy alto de progreso social en este componente con 87.31 puntos, 5 alcanzaron un nivel alto (Veraguas, Panamá Oeste, Los Santos, Panamá y Coclé) y 4 se ubicaron en el rango medio alto (Chiriquí, Colón, Comarca Emberá y Darién). A pesar que ninguna región estuvo dentro del rango de calificación de muy bajo progreso, los menores puntajes se dieron en la comarca Ngäbe Buglé (48.11 puntos) y la provincia de Bocas del Toro (52.11 puntos), presentando así ambas un nivel bajo de desempeño. En la primera incidió principalmente las altas tasas de defunciones por enfermedades transmisibles (85.38 defunciones por cada 100,000 habitantes) y mortalidad materna (83.65 defunciones por cada 100,000 habitantes); mientras que, en la segunda, por una mayor cantidad de defunciones por mortalidad materna (67.46 defunciones por cada 100,000 habitantes) y por enfermedades transmisibles (76.68 muertes por cada 100,000 personas). En tanto, en la comarca Guna Yala con una puntuación de 57.41 puntos (medio baja), afectó una alta tasa de defunciones por enfermedades transmisibles (83.65 defunciones por cada 100,000 habitantes) y también, porque un 62.59% de sus pobladores carecen de una alimentación variada.

En Agua y Saneamiento, la provincia de Los Santos tiene el primer lugar con 95.56 puntos, mostrando un nivel de progreso muy alto en cuanto a acceso y tiempo de suministro de agua, como en acceso a saneamiento mejorado;

también, las provincias de Herrera y Panamá entraron dentro de este rango de progreso. No obstante, la comarca Guna Yala fue la que obtuvo el puntaje más bajo entre las 13 regiones con 39.19 puntos, esencialmente por la falta de acceso a saneamiento básico, debido a las características geográficas propias de las islas que dificultan la construcción de letrinas en consecuencia al elevado nivel freático<sup>24</sup>, de manera tal que, existe en su mayoría servicios o sanitarios comunales que se construyen en los alrededores de las islas, lo que implica que las evacuaciones caigan al mar, hecho que incide en los focos de enfermedades y contaminación en esta población. Aunado a esto, se suma una alta concentración de viviendas, que impide o dificulta la construcción de letrinas individuales con una distancia de 5 metros entre cada vivienda como lo exige el Ministerio de Salud (MINSA), lo que provoca también el uso compartido de las letrinas entre los hogares vecinos.

De los 12 componentes, la mayor brecha entre las 13 regiones se registró en el componente de Vivienda, con una distancia de 67.96 puntos entre la calificación máxima y mínima. Sin embargo, este fue el componente en donde más regiones se ubicaron dentro del rango de progreso social muy alto, fueron 10 las provincias que obtuvieron esta clasificación, e inclusive la comarca Emberá con 78.70 puntos, se posicionó con un nivel alto de progreso. La provincia de Panamá fue la que logró el mayor puntaje (98.16 puntos); en tanto, la comarca Ngäbe Buglé (30.20 puntos) y Guna Yala (44.65 puntos) los menores valores, ambas en este componente con un progreso social muy bajo. En la primera, las principales causas son: un alto porcentaje de hogares con precariedad de los materiales de la vivienda (82.08%) y de hogares que utilizan combustibles inadecuados (leña, querosín o carbón) para cocinar (79.12%). En la segunda, por un alto porcentaje de hogares en condición de hacinamiento (77.28%) y un alto porcentaje de hogares con precariedad de los materiales de la vivienda (75.62%).

En Seguridad Personal, las tres comarcas indígenas junto con la provincia de Bocas del Toro son las que sistemáticamente muestran ser las regiones más seguras en comparación con el resto, con puntajes por encima de los 85 puntos, ubicándose en un nivel muy alto de progreso social en este aspecto; la comarca Emberá, fue la que obtuvo la máxima calificación (100 puntos). En el caso de las comarcas indígenas, entre las razones está que en dichas regiones hay un menor tráfico vehicular y en algunas se utilizan vías de comunicación acuáticas, dado a que son mayoritariamente áreas rurales de difícil acceso; por otro lado, estas cuentan con autoridades tradicionales de seguridad y disciplina, lo que ayuda a mantener un orden dentro de las comunidades; no obstante, dado lo distante de estas regiones no se puede obviar que exista un nivel de sub-registro en los datos administrativos. En secuencia, otras cuatro provincias mostraron un nivel alto de progreso social en esta materia, como: Panamá Oeste, Herrera, Los Santos y Darién. Ya con menores puntajes y ubicándose en un nivel medio alto, las provincias de: Chiriquí (67.17 puntos) y Coclé (66.44 puntos). En un nivel medio bajo de progreso social y con los menores desempeños: Colón (56.03 puntos), Veraguas (56.74 puntos) y Panamá (60.30 puntos). En el caso de Colón, se debe comúnmente a problemas entre grupos delincuenciales o pandillas y al narcotráfico; en tanto, en Panamá se suma el factor demográfico, debido a que es la provincia que cuenta con la mayor cantidad de población (1,571,810 habitantes).

Pasando a los otros componentes, pero de los que integran la dimensión de Fundamentos del Bienestar, en el de Acceso a Conocimientos Básicos, 12 regiones obtuvieron calificaciones por encima de los 65 puntos: 4 en el rango de progreso muy alto (Herrera con el puntaje más alto, 91.50 puntos), 5 en progreso alto y 3 en progreso medio alto. Solo la comarca Guna Yala (59.04 puntos) obtuvo el nivel de progreso social medio bajo, a causa de bajas tasas de escolarización en los niveles de educación pre media y media (42.51%) y de alfabetización (59.40%). En el primer caso, entre las múltiples causas, como la distancia, la falta de recursos económicos y a la necesidad de aportar ingresos al presupuesto del hogar, se tiene como referencia una baja cantidad de escuelas (30) y sobre todo de aulas (136); por ejemplo, si dividiéramos la cantidad de personas con edades de 12 a 17 años entre la cantidad de aulas, se obtendría en promedio 47.20 alumnos por salón, una densidad de alumnos por aula mayor a la proporción nacional (34.37). Y el segundo caso, siendo una condición que radica en un grupo específico o es residual, producto de las altas tasas de analfabetismo que registran las personas adultas mayores.

La segunda brecha más alta entre las regiones se produjo en el componente de Acceso a Información y Comunicaciones, con una distancia de 65.18 puntos entre los puntajes extremos. En este, ninguna región obtuvo una calificación que lo situara en la clasificación de progreso social muy alto. Las provincias metropolitanas de Panamá y Colón fueron las que se posicionaron con un progreso social alto en este rubro, con 82.87 y 76.75 puntos, respectivamente. Cuatro provincias obtuvieron puntajes entre 65 y 75 puntos (Panamá Oeste, Chiriquí, Herrera y Los Santos), mientras que el resto de las siete regiones adquirieron puntajes por debajo de los 65 puntos, mostrando los mayores rezagos las tres comarcas indígenas con un progreso social muy bajo en esta materia, principalmente la Ngäbe Buglé con 17.69 puntos. Entre los principales factores que determinaron la baja

<sup>24</sup> [https://www.paho.org/pan/index.php?option=com\\_docman&view=download&alias=36-diagnostico-situacional-y-plan-de-salud-para-los-pueblos-indigenas-de-panama&category\\_slug=publications&Itemid=224](https://www.paho.org/pan/index.php?option=com_docman&view=download&alias=36-diagnostico-situacional-y-plan-de-salud-para-los-pueblos-indigenas-de-panama&category_slug=publications&Itemid=224)

calificación de la comarca Ngäbe Buglé, estuvo el bajo porcentaje de población usuaria de computadora (6.31%) e internet (7.66%). Sin embargo, cabe destacar que a mediados del año 2018, la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental<sup>25</sup> tenía como objetivo verificar los puntos de acceso en la comarca Ngäbe Buglé, siguiendo la ruta que va desde el municipio de San Félix, pasando por las comunidades de Susama y Hato Chamí; entre otras, hasta llegar a la Ciudad Gubernamental de la Comarca Ngäbe Buglé en Llano Tugrí, con el fin de impactar con el proyecto de extensión del cable de fibra óptica. Hasta ese momento, la comarca contaba con 25 puntos de acceso a internet, distribuidos en las comunidades de Besikó, Jirondal, Kankintú, Kusapín, Mironó, Nole Duima, Ñurum y Calovébora.

En Salud y Bienestar, la provincia de Los Santos presenta el resultado más bajo con 48.48 puntos, lo que equivale a un progreso social bajo; en esta región influyeron: la alta tasa de mortalidad por enfermedades no contagiosas (tumores malignos, cerebrovasculares, isquémicas del corazón y diabetes), con 332.28 muertes por cada 100,000 habitantes, la mayor en el país; por ser la tercera región con el mayor porcentaje de defunciones por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (24.11 muertes por cada 100,000 habitantes) y por la alta tasa de suicidios, 13.63 suicidios por cada 100,000 habitantes, 4.50 veces más alta que la tasa nacional. En tanto, hubo cinco regiones que presentaron niveles medio bajo de progreso social en este mismo aspecto: comarca Ngäbe Buglé, Coclé, comarca Guna Yala, Herrera y Veraguas. Por el contrario, la comarca Emberá obtuvo el mejor puntaje con 79.49 puntos, seguido de Panamá Oeste (78.40 puntos) y Panamá (77.96 puntos), siendo las únicas 3 regiones con clasificación de alto progreso social.

En Calidad Medioambiental, también las comarcas indígenas muestran los mayores rezagos. Con el puntaje más bajo estuvo la Comarca Ngäbe Buglé (33.79 puntos) equivalente a un nivel de progreso social muy bajo, esencialmente, por un alto porcentaje de personas que queman o tiran la basura en un terreno baldío, al río o quebrada (91.4%) y por la falta de parques y áreas verdes en la comunidad, un 69.2% de las personas declararon la necesidad de contar con este tipo de áreas. De igual manera, pero con un progreso social bajo, la comarca Emberá presentó los mayores desafíos en los mismos indicadores, 96.8% y 26.1%, respectivamente. En esta misma clasificación estuvo la comarca Guna Yala con 51.29 puntos, pero dado a que mayoritariamente su territorio está compuesto por islas, los desechos se queman o tiran principalmente en el mar (96.3%) y es la región con el mayor porcentaje de hogares que han sufrido daños por inundaciones, marejadas y subidas del mar (14.9%). La provincia de Panamá y Los Santos fueron las que obtuvieron un nivel muy alto de progreso social con los mayores puntajes en este aspecto, con 89.85 y 86.74 puntos, en cada una.

Dentro de la dimensión de Oportunidades, en el componente de Derechos Personales, la mejor calificación la presentó la provincia de Los Santos con 80.01 puntos, destacando por un alto porcentaje de participación electoral en el año 2014 (89.60%), de personas con vivienda con título de propiedad (83.10%) y con porcentaje bajo, en comparación al resto de regiones, de niños que no están inscritos en el registro civil (1.87%) y de vías de comunicación terrestre de tosca, piedra o vereda (19.01%). Les acompañó en este nivel de progreso, las provincias de Herrera (78.76 puntos) y Veraguas (75.70 puntos). Por el contrario, la comarca Guna Yala con el menor puntaje (40.63 puntos) y de progreso social muy bajo, influyó nuevamente de cierta forma la condición geográfica, ya que en esta, la presencia de vías de comunicación de tosca, piedra o vereda es mayoritaria, además que presenta el mayor porcentaje de niños que no están inscritos en el registro civil (11.62%). En este componente y en el resto de los que integran esta dimensión, ninguna región alcanzó el nivel de progreso social muy alto.

En el componente de Libertad Personal y de Elección, los puntajes de las regiones estuvieron entre un nivel medio alto y muy bajo, ninguna logró un nivel alto de progreso en esta materia. Solo tres provincias alcanzaron puntajes entre el rango de 65 a 75 puntos, entre estas: con el mayor puntaje Herrera (74.73 puntos), seguido de Veraguas (68.13 puntos) y Los Santos (65.39). Cinco provincias estuvieron clasificadas en el rango de progreso social medio bajo y con un nivel bajo, cuatro regiones: Bocas del Toro (46.54 puntos), Darién (47.76 puntos), comarca Guna Yala (52.49 puntos) y Emberá (53.06 puntos). Mientras que, con un progreso social muy bajo, la comarca Ngäbe Buglé con 33.94 puntos, en relación a un alto porcentaje de empleo informal (81.95%) y la mayor tasa a nivel nacional de embarazo adolescente (76.28 embarazos por cada 1,000 mujeres que se encuentran en la etapa de pubertad o adolescencia); en este último aspecto y de igual manera, fue la región con el mayor porcentaje de adolescentes que no reciben una educación sexual (30.08%).

La brecha más acotada entre las trece regiones se dio en el componente de Inclusión, con una distancia de 26.82 puntos entre el valor máximo y el mínimo; sin embargo, fue el componente en donde se obtuvo el menor desempeño entre los 12 que integran el índice, con un puntaje total de 58.90 puntos. Las calificaciones de progreso social solo estuvieron entre los rangos de medio bajo, bajo y muy bajo, concentrándose 7 provincias en el primero,

<sup>25</sup> <http://www.innovacion.gob.pa/noticia/3130>

3 en el segundo (Darién, Herrera y Chiriquí) y las tres comarcas indígenas, en el último. Independientemente de la región, tanto en provincias como dentro de las comarcas, las poblaciones indígenas y afrodescendientes son las que poseen las mayores proporciones de personas con ningún grado educativo aprobado o secundaria incompleta. Por ejemplo, en la comarca Emberá que se posicionó en el último lugar con 36.62 puntos, se suma la ausencia de mujeres en cargos directivos (en la Ngäbe Buglé también se presentó esta ausencia y en la comarca Guna Yala, hubo una participación de 35.74%), mientras que también fue la que presentó la menor paridad de género en el tema de inclusión financiera en todo el país (índice de 0.73).

Y finalmente en el último componente, Acceso a Educación Superior, el primer lugar lo obtiene la provincia de Panamá con 81.06 puntos, la única dentro del rango de progreso social alto. En este componente hubo una mayor concentración de provincias en el nivel de progreso medio bajo con seis en total, y en el nivel de muy bajo progreso, las 3 comarcas indígenas y la provincia de Darién. Si bien, se necesita en general un aumento de la cantidad de personas con estudios universitarios en todas las regiones, la provincia de Panamá marca cierta diferencia principalmente en el indicador de porcentaje de personas con postgrados, maestrías y doctorados (5.79%) y en la paridad de género en educación superior (índice de 0.13), en comparación a las 6 provincias con nivel de progreso medio bajo; puesto que en esta provincia que es capital del país, es donde existe una mayor cantidad de universidades, gama de especialización y generación de fuentes de empleo en diferentes actividades económicas, lo que fomenta la migración de estudiantes y atrae a profesionales de diversas regiones del país, que buscan mejorar su bienestar. En cuanto a las comarcas indígenas y Darién, la brecha aún es mayor, siendo el promedio del porcentaje de personas con algún año de educación terciaria de estas 4 regiones (5.03%), aproximadamente 4.55 veces menor que el presentado a nivel nacional (22.85%) y el porcentaje de personas con postgrados, maestrías y doctorados (0.85%), 4.27 veces por debajo del porcentaje nacional (3.62%); esto además de otros factores, por la ausencia de centros universitarios en las comarcas, en Darién solo se cuenta con una sola universidad, aunado a que, son las regiones con los menores años de escolaridad en el país.

Cuadro No. 3. Resultados del IPS por componentes

Provincias y comarcas indígenas	Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	Agua y Saneamiento	Vivienda	Seguridad Personal	Acceso a Conocimientos Básicos	Acceso a Información y Comunicaciones	Salud y Bienestar	Calidad Medio Ambiental	Derechos personales	Libertad Personal y de Elección	Inclusión	Acceso a Educación Superior
Total .....	<u>73.79</u>	<u>82.52</u>	<u>93.64</u>	<u>67.99</u>	<u>80.87</u>	<u>70.76</u>	<u>71.10</u>	<u>78.47</u>	<u>66.55</u>	<u>60.52</u>	<u>58.90</u>	<u>68.19</u>
Bocas del Toro	52.11	76.64	88.14	88.09	72.99	57.72	70.71	71.88	60.22	46.54	56.35	58.17
Coclé .....	76.50	81.96	91.64	66.44	87.48	50.52	59.91	67.99	74.31	63.51	57.65	52.90
Colón .....	71.58	76.84	96.26	56.03	80.54	76.75	69.97	80.20	65.38	55.18	57.77	59.96
Chiriquí .....	74.05	83.39	96.44	67.17	85.07	71.66	67.28	71.43	67.95	64.31	53.93	60.05
Darién .....	65.41	57.89	87.52	76.59	76.39	48.48	72.31	67.98	55.90	47.76	48.09	44.37
Herrera .....	87.31	88.91	97.08	77.69	91.50	67.84	64.48	81.89	78.76	74.73	49.00	65.66
Los Santos .....	80.48	95.56	97.26	76.73	90.53	65.01	48.48	86.74	80.01	65.39	55.41	61.56
Panamá .....	77.41	86.90	98.16	60.30	75.40	82.87	77.96	89.85	66.83	63.96	63.44	81.06
Panamá Oeste .....	80.73	79.61	97.07	77.77	83.45	74.07	78.40	77.87	70.47	64.98	58.14	64.19
Veraguas .....	84.75	83.81	86.94	56.74	83.85	57.36	64.76	65.74	75.70	68.13	56.85	59.55
Comarca Guna Yala .....	57.41	39.19	44.65	94.97	59.04	24.15	64.32	51.29	40.63	52.49	43.09	38.40
Comarca Emberá .....	65.68	58.12	78.70	100.00	72.24	33.80	79.49	48.33	53.92	53.06	36.62	44.62
Comarca Ngäbe Buglé ...	48.11	52.17	30.20	96.77	69.94	17.69	57.63	33.79	42.99	33.94	41.78	24.92

Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

#### 4.3 Perfiles de Progreso Social de las provincias y comarcas indígenas

El análisis por perfiles nos brinda un panorama de las debilidades, metas intermedias y fortalezas que presenta cada región en comparación con el resto de las divisiones administrativas; no obstante, también nos permite focalizar las estrategias y políticas públicas en aquellos indicadores con los desempeños más bajos, priorizando así los recursos, dadas las particularidades de cada provincia y comarca indígena, para reducir las brechas y mejorar el progreso social de cada una de ellas.

##### Bocas del Toro

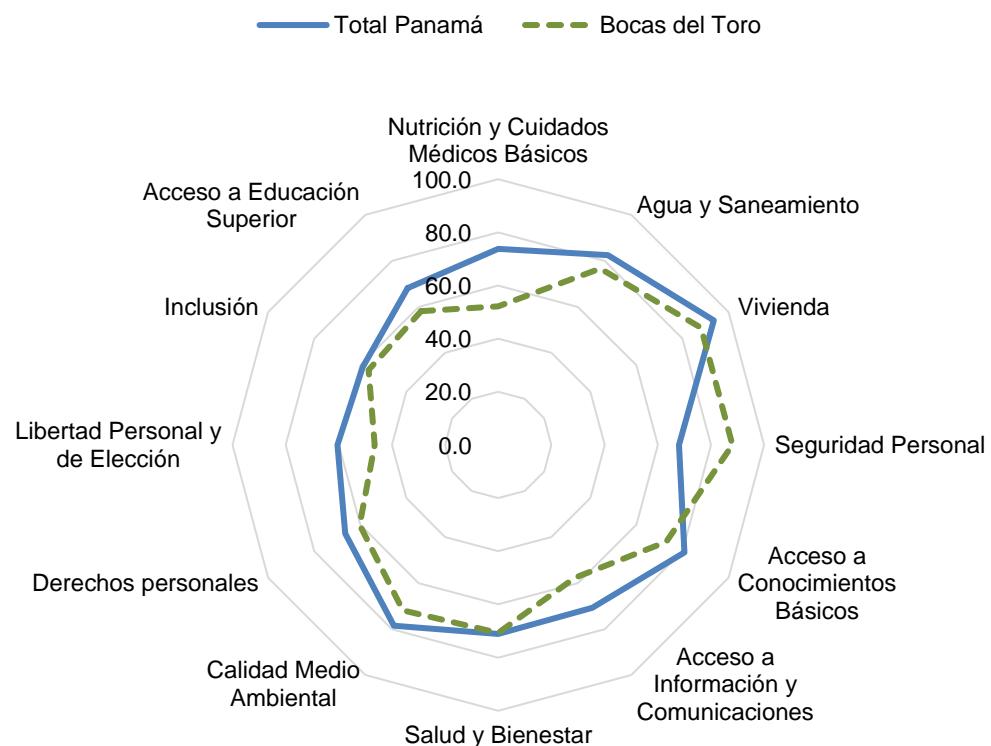
###### • Principales resultados por componentes

La provincia de Bocas del Toro se posicionó en un nivel medio alto de progreso social con 65.38 puntos. Obteniendo su puntaje más alto en la dimensión de Necesidades Humanas Básicas (74.62 puntos), principalmente por su buen desempeño en el componente de Seguridad Personal (88.09 puntos), por encima del puntaje nacional (67.99 puntos), donde destaca su baja tasa de homicidios de tan sólo 3.62 homicidios por cada 100,000 habitantes. Por el contrario, el puntaje más bajo se presentó en el componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos (52.11 puntos), siendo el segundo más bajo entre los 12 componentes, por las altas tasas de mortalidad por enfermedades transmisibles (76.68 muertes por cada 100,000 habitantes) y mortalidad infantil (tasa de 24.51 por cada 1,000 nacimientos vivos).

En la dimensión de Fundamentos del Bienestar, el resultado obtenido en el componente de Salud y Bienestar (70.71 puntos), estuvo muy cerca del puntaje nacional (71.10 puntos). Sin embargo, la calificación más baja se dio en Acceso a Información y Comunicaciones (57.72 puntos), explicado por una baja proporción de usuarios de computadora, apenas el 33.49% de las personas.

En la dimensión de Oportunidades, la provincia adquirió su puntaje más bajo (55.05 puntos), explicado por su bajo desempeño en el componente de Libertad Personal y de Elección, el cual fue el de menor puntaje entre los 12 componentes, producto de tener una alta tasa de embarazo adolescente (74.36 embarazos por cada 1,000 mujeres que se encuentran en la etapa de pubertad o adolescencia), empleo informal (53.64%) y de desocupados juveniles (21.72%).

Gráfica No. 5. Perfil de Bocas del Toro



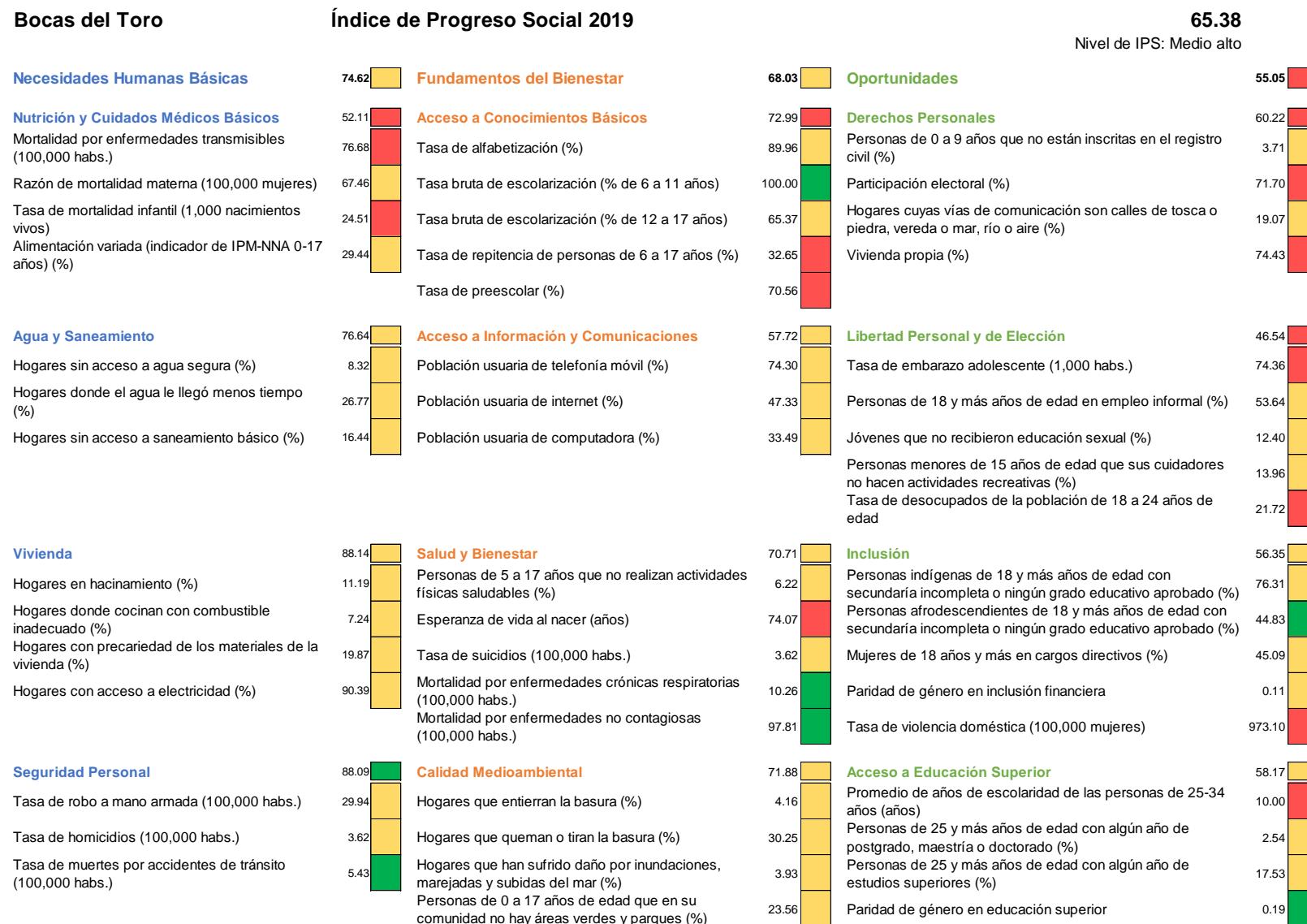
Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

- **Análisis por perfiles**

La tarjeta de resultados facilita la identificación de las debilidades relativas de cada provincia o comarca indígena, ya sea por dimensión o componente, en comparación al resto de regiones en donde se obtuvieron mejores resultados. La provincia de Bocas del Toro, presentó una debilidad relativa en la dimensión de Oportunidades, mientras que las otras dos dimensiones, metas intermedias. Entre componentes, 4 presentaron bajo desempeño, 7 con metas intermedias y solo en Seguridad Personal, fortaleza.

Pero al desagregar la información por indicadores, la tarjeta orienta a que las acciones en materia de política pública debiesen ser priorizadas en: tasa de mortalidad infantil, tasa de mortalidad por enfermedades transmisibles, tasa de reputicia, tasa de participación en la enseñanza preescolar, esperanza de vida al nacer, participación electoral, viviendas propias, tasa de embarazo adolescente, tasa de desocupación juvenil, tasa de violencia doméstica y escolaridad de las personas.

Ilustración No. 11. Tarjeta de Resultados de Bocas del Toro



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

## Coclé

- **Principales resultados por componentes**

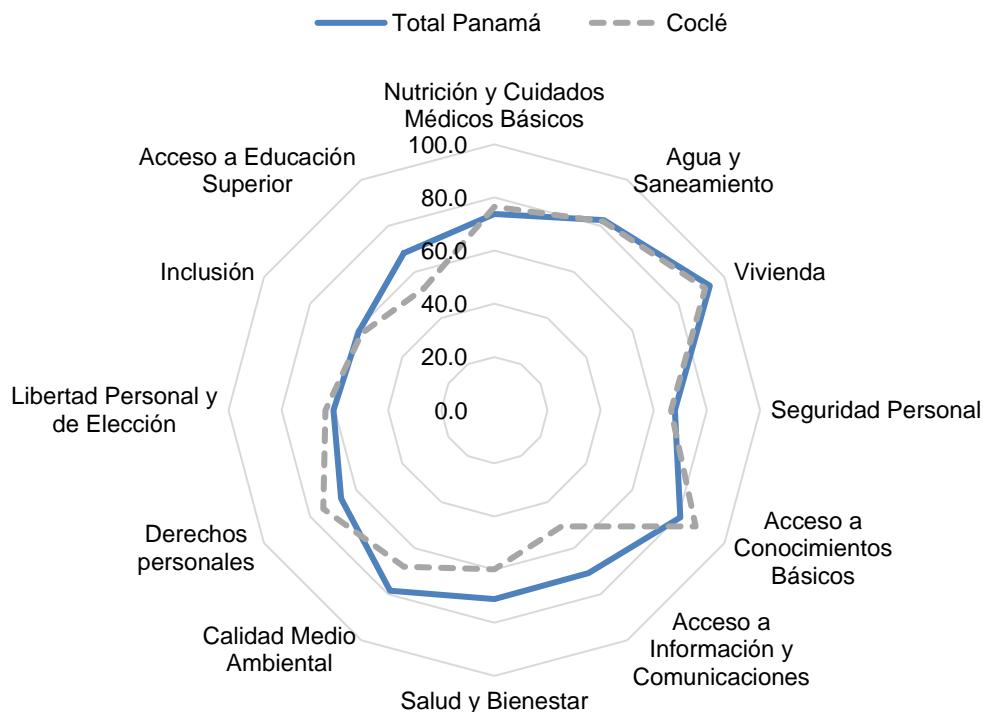
Coclé obtuvo un IPS medio alto con 68.07 puntos, con calificación de alto progreso social en la dimensión de Necesidades Humanas Básicas y la de menor puntaje, la dimensión de Oportunidades.

En la dimensión de Necesidades Humanas Básicas destacó en el componente de Vivienda con 91.64 puntos, producto de un bajo porcentaje de hogares en hacinamiento (2.56%) y baja proporción de viviendas con materiales precarios (6.39%). Su principal rezago se dio en Seguridad Personal, donde las tasas de muertes en accidentes de tránsito fue la más alta en el país (22.20 muertes por cada 100,000 habitantes).

En la dimensión de Fundamentos del Bienestar, la provincia obtiene su calificación más baja en Acceso a Información y Comunicaciones (50.52 puntos), la menor entre los 12 componentes, producto de una baja proporción de usuarios de computadora (26.93%) y usuarios de internet (38.16%). Pero, en Acceso a Conocimientos Básicos (87.48 puntos) fue donde se obtuvo mejor desempeño, siendo otro componente en donde la provincia superó el puntaje nacional (80.87 puntos).

En la dimensión de Oportunidades, sobresalió el componente de Derechos Personales con el mayor puntaje (74.31 puntos), destacando por ser entre las provincias, la segunda con mayor porcentaje de personas que poseen vivienda con título de propiedad (87.50%) y por el alto porcentaje de participación electoral en el año 2014 (82.80%). En contraste, muy por debajo de la calificación nacional (68.19 puntos), el puntaje adquirido en el componente de Acceso a Educación Superior (52.90 puntos); entre las provincias, fue la segunda con menor porcentaje de personas que hayan cursado algún año de estudio de nivel superior (14.38%).

Gráfica No. 6. Perfil de Progreso Social de Coclé

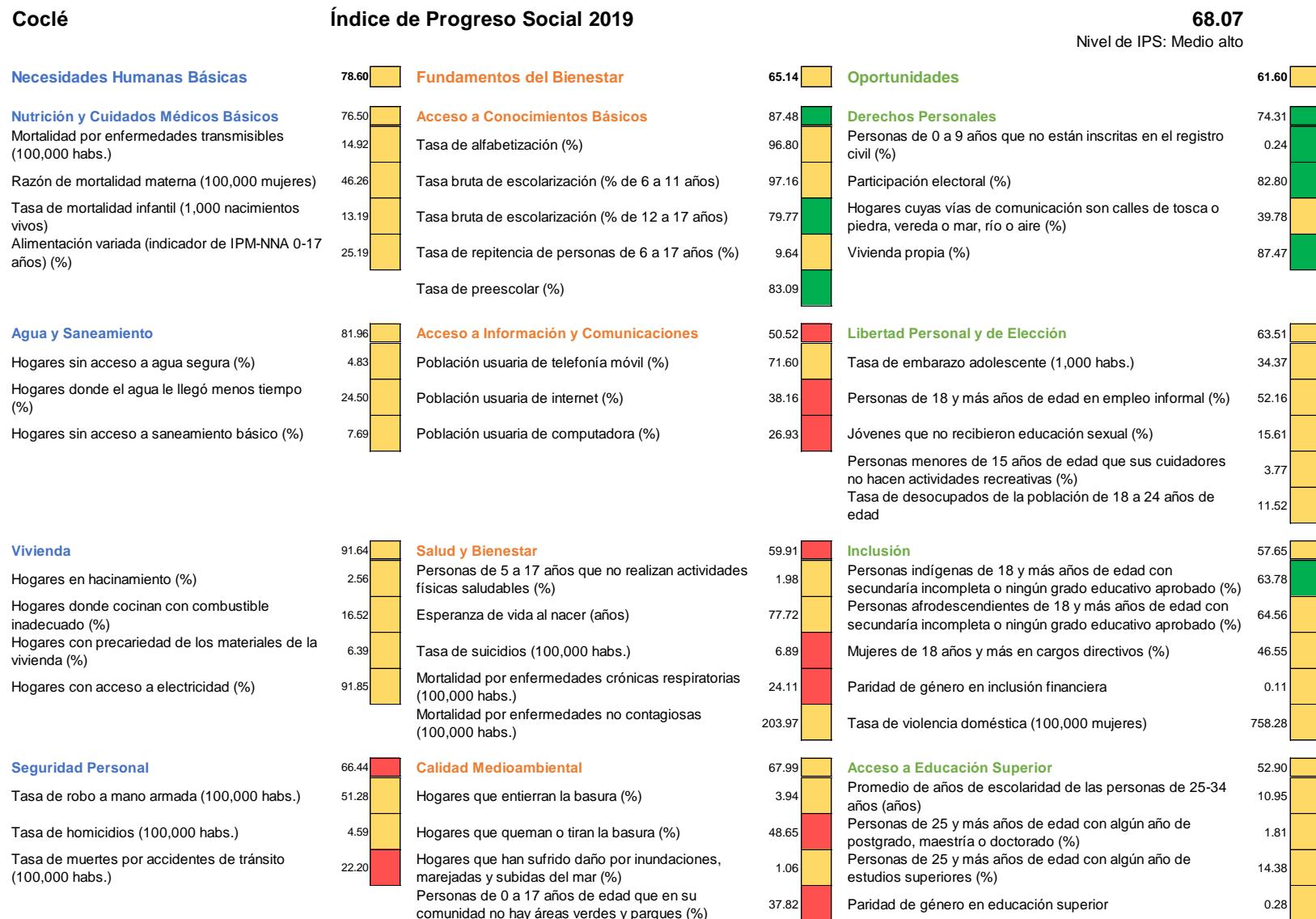


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

- **Análisis por perfiles**

En la provincia de Coclé, las tres dimensiones y siete componentes presentaron metas intermedias. Solo en los componentes de Acceso a Conocimientos Básicos y Derechos personales se mostró fortaleza, mientras que en tres se presentaron alertas. Específicamente las acciones debieran ser orientadas en: Accidentes de tránsito, población usuaria de internet y computadora, tasa de suicidios, mortalidad por enfermedades crónicas respiratorias, personas que queman o tiran la basura y comunidades que no cuentan con áreas verdes.

Ilustración No. 12. Tarjeta de Resultados de Coclé



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

## Colón

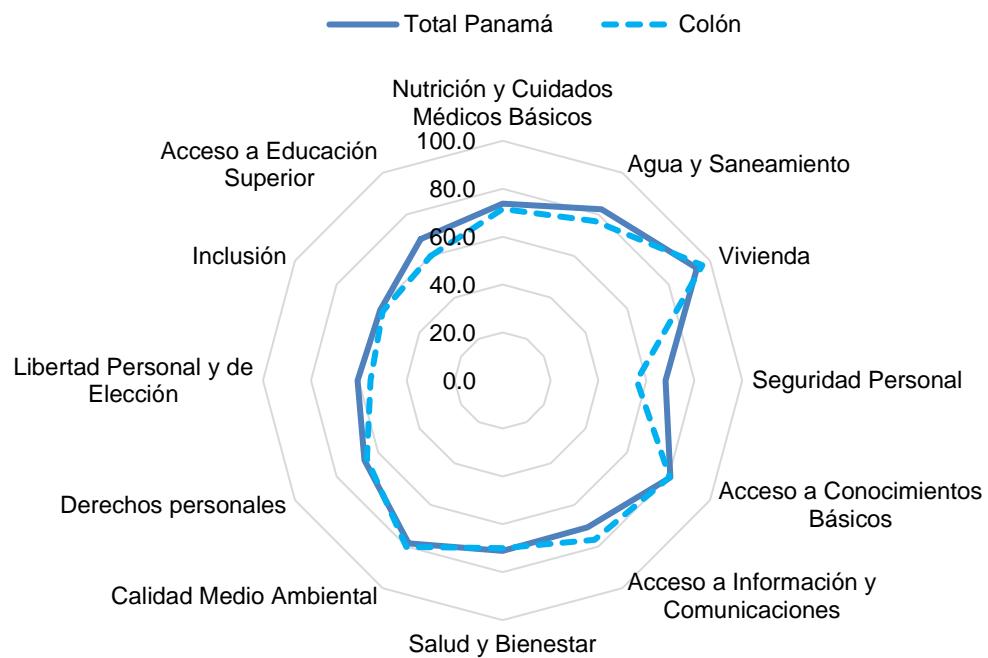
- **Principales resultados por componentes**

Colón registró un IPS de 69.57 puntos, ubicándose en un nivel medio alto de progreso social. Dentro de los 12 componentes, el segundo puntaje más bajo se dio en Seguridad Personal (56.03 puntos), el cual pertenece a la dimensión de Necesidades Humanas Básicas; principalmente, por ser la región con la mayor tasa de homicidios en el país (24.52 por cada 100,000 habitantes).

En Fundamentos del Bienestar obtiene su mejor puntaje, consecuencia de su desempeño en el componente de Acceso a Conocimientos Básicos (80.54 puntos). Pero destacó con 5.98 puntos por encima del valor nacional, el componente de Acceso a Información y Comunicaciones (76.75 puntos), siendo la segunda provincia con mayor ventaja relativa en población usuaria de internet (71.93%).

En la dimensión de Oportunidades, la provincia capta un puntaje de 59.46, con debilidades relativas en Libertad Personal y de Elección (puntaje más bajo entre los 12 componentes, 55.18 puntos), con un 21.67% de jóvenes desocupados; y en Inclusión, donde la violencia de género alcanza una tasa de 1,153.30 por 100,000 mujeres, la segunda más alta en el país.

Gráfica No. 7. Perfil de Progreso Social de Colón

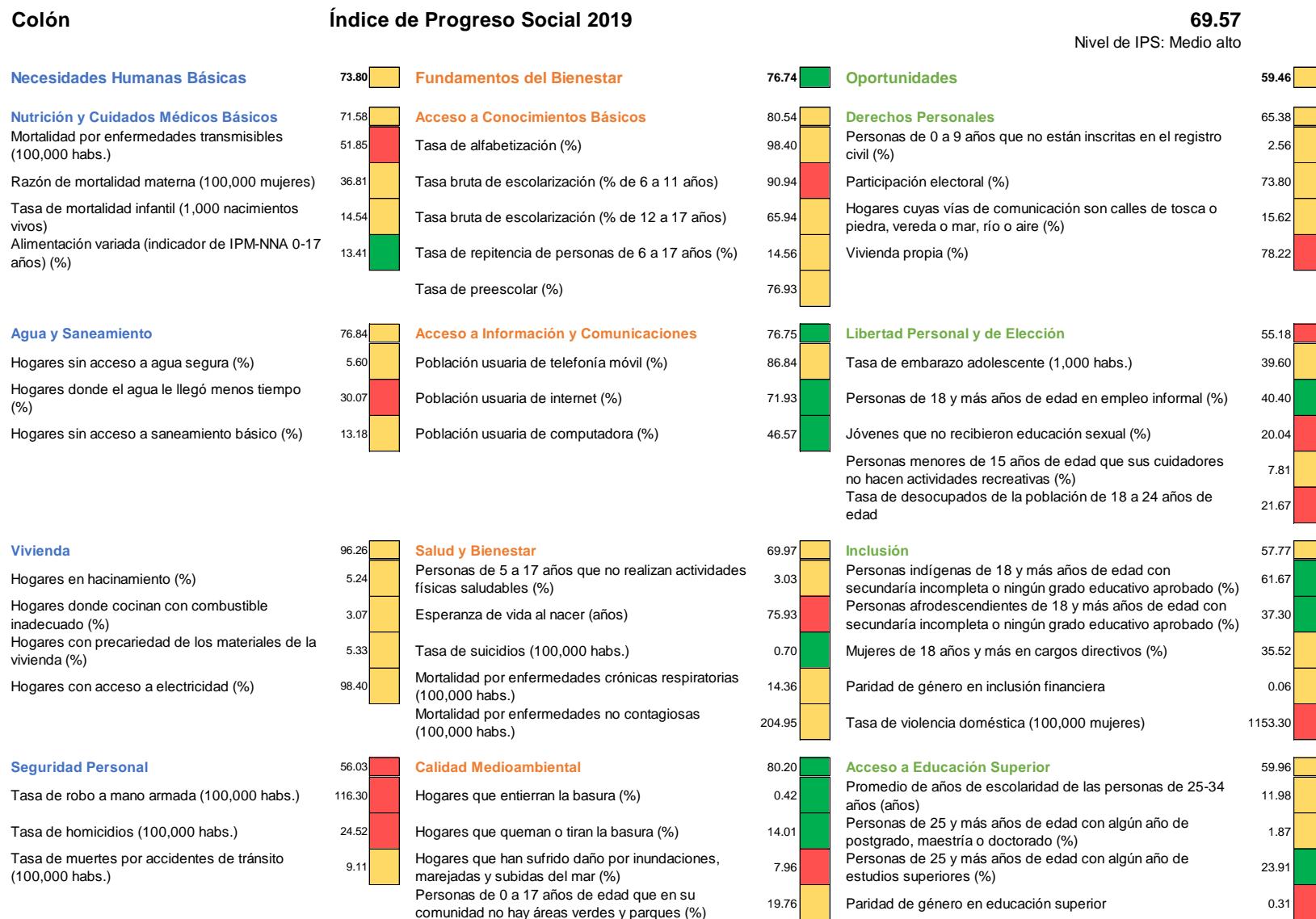


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

- **Análisis por perfiles**

La provincia de Colón marcó fortaleza en la dimensión de Fundamentos del Bienestar y metas intermedias en las otras dos dimensiones. En los componentes de Seguridad Personal y Libertad Personal y de Elección fue donde presentó rezagos en términos de progreso. En dos componentes se presentaron fortalezas y en ocho, metas intermedias. Puntualmente, las acciones debieran ser dirigidas en materia de: mortalidad por enfermedades transmisibles, frecuencia del suministro de agua potable, casos de robo a mano armada, homicidio, escolarización primaria, esperanza de vida, daños por inundaciones, marejadas y subidas del mar, jóvenes que no recibieron educación sexual, desocupación juvenil, violencia de género y paridad de género en educación superior.

Ilustración No. 13. Tarjeta de Resultados de Colón



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

## Chiriquí

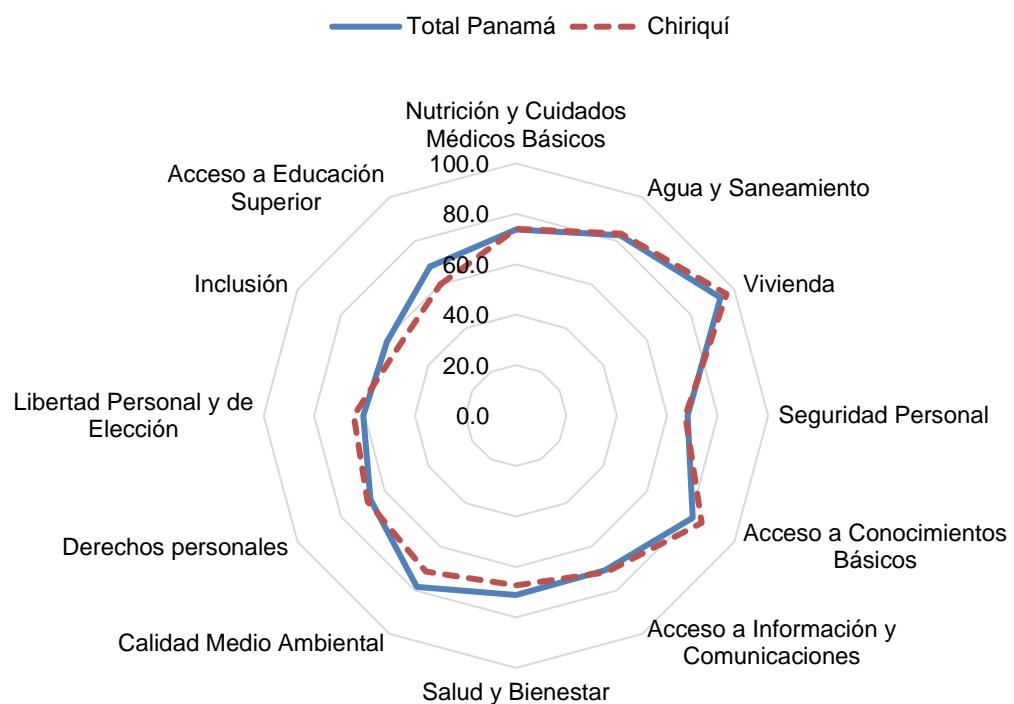
- **Principales resultados por componentes**

Con un puntaje de 71.06 puntos, Chiriquí alcanzó un nivel medio alto de progreso social. Con un desempeño relativo típico respecto al resto de las provincias y de mayor similitud de puntajes en comparación a los obtenidos a nivel nacional en los 12 componentes. La dimensión de Necesidades Humanas Básicas, sobresalió también el componente de Vivienda con un puntaje de 96.44, producto de la baja proporción de hogares en hacinamiento (3.62%) y la alta cobertura de hogares con electricidad (97.50%); sin embargo, en Seguridad Personal se presenta un rezago en la tasa de muertes en accidentes de tránsito (16.42 por cada 100,000 habitantes).

En Fundamentos del Bienestar destaca el componente de Acceso a Conocimientos Básicos con 85.07 puntos, por sus altas tasas de escolaridad en primaria (94.81%) y secundaria (81.60%). Pero presenta rezagos en el componente de Calidad Medioambiental en comparación al puntaje nacional, debido a que 6.34% de los hogares entierra la basura y 26.42%, elimina los desechos quemándolos o tirándolos a un terreno baldío o al río, quebrada, lago o mar.

En Oportunidades, el componente de Inclusión fue el de menor puntaje (53.93 puntos) dentro de la dimensión y entre los 12 que integran el índice, debido a un alto porcentaje de población indígena que no ha recibido ningún tipo de educación formal o no ha completado la secundaria (81.04%). Por el contrario, con 3.78 puntos por encima del puntaje nacional, en el componente de Libertad Personal y de Elección, resaltó el bajo porcentaje de jóvenes que no recibieron educación sexual (8.59%).

Gráfica No. 8. Perfil de Progreso Social de Chiriquí

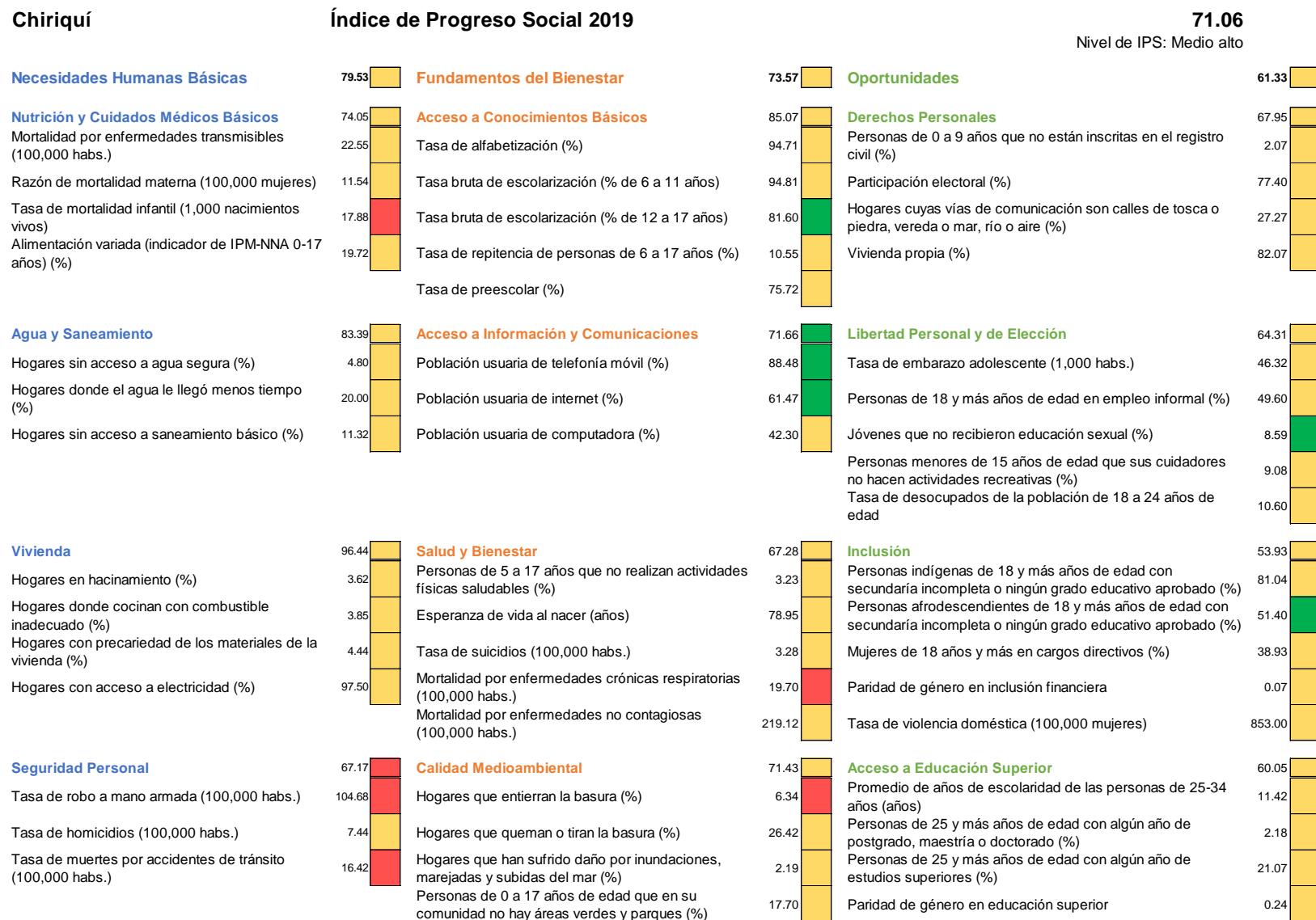


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

- **Análisis por perfiles**

La provincia de Chiriquí tuvo metas intermedias en las tres dimensiones. Su única debilidad relativa la presentó en el componente de Seguridad Personal; mientras que, tuvo su mejor desempeño en Acceso a Información y Comunicaciones y en el resto de componentes, metas intermedias. Las acciones debieran ser enfocadas en: mortalidad infantil, casos de robo a mano armada, muertes por accidentes de tránsito, muertes por enfermedades crónicas respiratorias y la eliminación de la basura mediante el entierro.

Ilustración No. 14. Tarjeta de Resultados de Chiriquí



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

## Darién

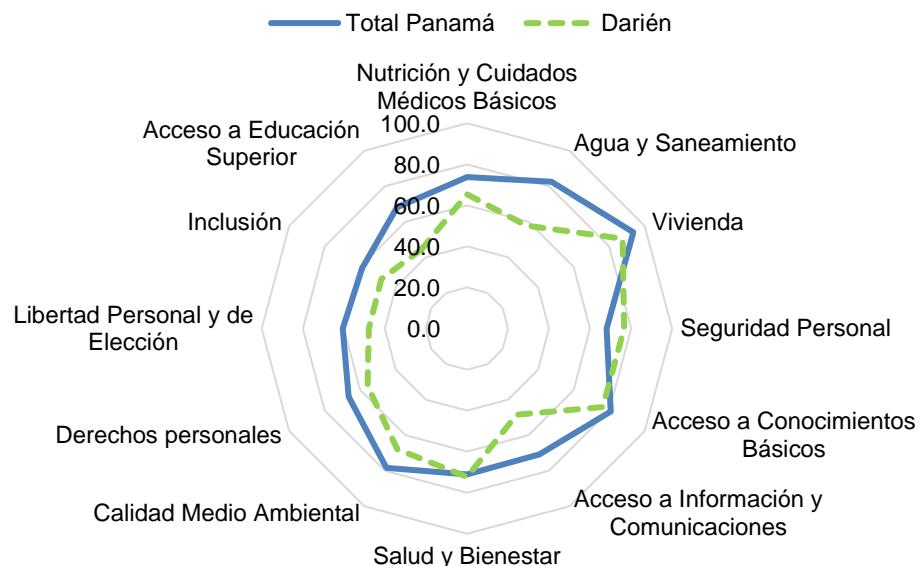
- **Principales resultados por componentes**

Darién marcó un puntaje de 60.96 de IPS, obteniendo un nivel medio bajo de progreso social. Si bien, del mismo modo, el mejor puntaje se presentó en la dimensión de Necesidades Humanas Básicas por el componente de Vivienda con 87.52 puntos, dentro de esta, la provincia presenta bajo desempeño en el componente de Agua y Saneamiento con 57.89 puntos, debido a la alta proporción de personas que tienen problemas de continuidad en el servicio de agua potable (55.35%).

En Fundamentos del Bienestar la provincia presentó principalmente debilidades en Acceso a Información y Comunicaciones, obteniendo una calificación de tan sólo 48.48 puntos, consecuencia del bajo porcentaje de usuarios de computadoras (20.23%) e internet (40.11%), y en el componente de Calidad Medioambiental (67.98 puntos), por el alto porcentaje de personas (59.81%) que elimina la basura quemándola o tirándola a un terreno baldío o al río, quebrada, lago o mar. De los doce componentes, solo Salud y Bienestar (72.31 puntos), de esta dimensión, y Seguridad Personal (76.59 puntos), de la dimensión anterior, fueron los componentes que superaron los puntajes respectivos en el total nacional (71.10 y 67.99 puntos, respectivamente).

En la dimensión Oportunidades, esta región del país presenta una calificación de sólo 48.85 puntos, la más baja después de los puntajes de las comarcas indígenas. En esta existe un alto número de debilidades relativas en todos los componentes, principalmente en Acceso a Educación Superior (44.37 puntos), con sólo un 8.32% de personas con 25 y más años de edad con algún año de estudio universitario y 1.42% con postgrado, maestría o doctorado. También hubo un bajo desempeño en el componente de Libertades Personales y de Elección (47.76 puntos), esencialmente por el alto porcentaje de empleo informal (60.01%) y de jóvenes que no recibieron una educación sexual (23.70%), el segundo más alto en el país.

Gráfica No. 9. Perfil de Progreso Social de Darién

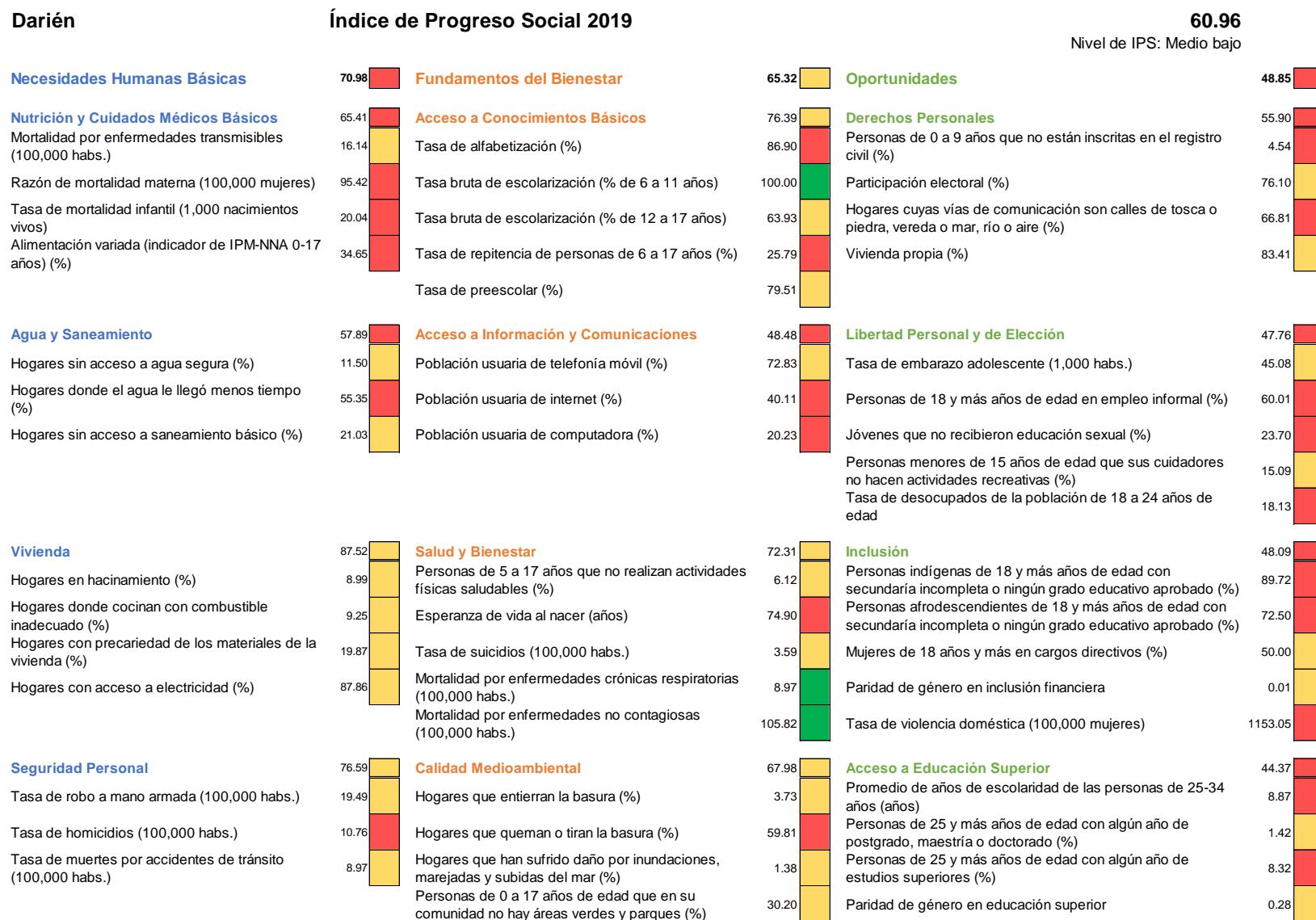


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

- **Análisis por perfiles**

La provincia de Darién presentó debilidades en las dimensiones de Necesidades Humanas Básicas y Oportunidades; mientras que, en Fundamentos del Bienestar, metas intermedias. Esta provincia presentó debilidades relativas en siete componentes y en cinco, metas intermedias. Las necesidades se reflejaron en 21 indicadores, siendo los componentes de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, Libertad Personal y de Elección e Inclusión, con la mayor cantidad de indicadores rezagados. Las fortalezas estuvieron dadas solo en los siguientes indicadores: escolarización primaria, bajas tasas de mortalidad por enfermedades crónicas respiratorias y enfermedades no contagiosas.

Ilustración No. 15. Tarjeta de Resultados de Darién



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

## Herrera

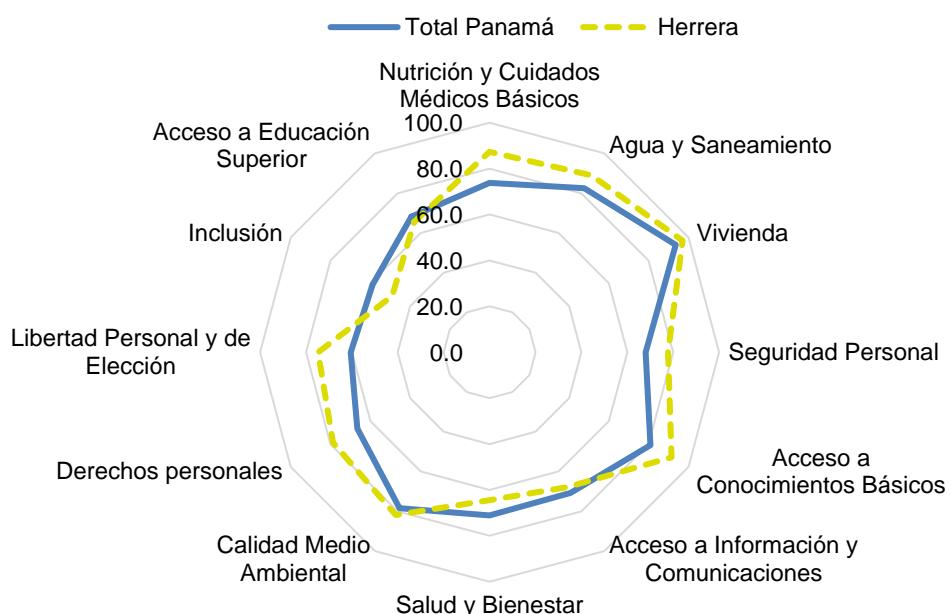
- **Principales resultados por componentes**

Con el segundo puntaje más alto de IPS (75.86 puntos), Herrera presentó un alto progreso social. De los 12 componentes que componen el índice, en 8 los puntajes estuvieron por encima de los presentados a nivel nacional. La dimensión de Necesidades Humanas Básicas destaca por su puntaje en Vivienda con 97.08 puntos, dada la baja proporción de hogares en condición en hacinamiento (0.84%).

En Fundamentos del Bienestar, el componente de Salud y Bienestar (64.48 puntos) y Acceso a Información y Comunicaciones (67.84 puntos) fueron los de menor puntaje dentro de la dimensión y con rezago en comparación con el nivel total país. En el primer caso, por ser la segunda región con una alta tasa de mortalidad por enfermedades no contagiosas (tumores malignos, cerebrovasculares, isquémicas del corazón y diabetes) con 265.71 muertes por cada 100,000 habitantes y en la segunda, dado a que el porcentaje de población usuaria de computadora fue de 42.73%. En esta dimensión, la provincia destaca en Acceso a Conocimientos Básicos, por la baja tasa de repitencia (7.01%) y alta tasa de escolaridad en educación secundaria (92.20%).

Fue en la dimensión de Oportunidades donde la provincia presentó su calificación más baja (65.97 puntos), aunque presentó una ventaja relativa respecto al resto de las provincias en Libertad Personal y de Elección, debido al bajo porcentaje de jóvenes que no recibieron educación sexual (6.08%) y en Derechos Personales, con un alto porcentaje de participación electoral (87.40%). En Inclusión fue donde presentó mayor debilidad al lograr 49.00 puntos (por debajo del nivel nacional, 58.90 puntos), debido a su alto porcentaje de personas indígenas de 18 años y más que su nivel educativo es ninguno o secundaria incompleta (85.55%) y su alta tasa de violencia doméstica (920.77 por cada 100,000 mujeres).

Gráfica No. 10. Perfil de Progreso Social de Herrera

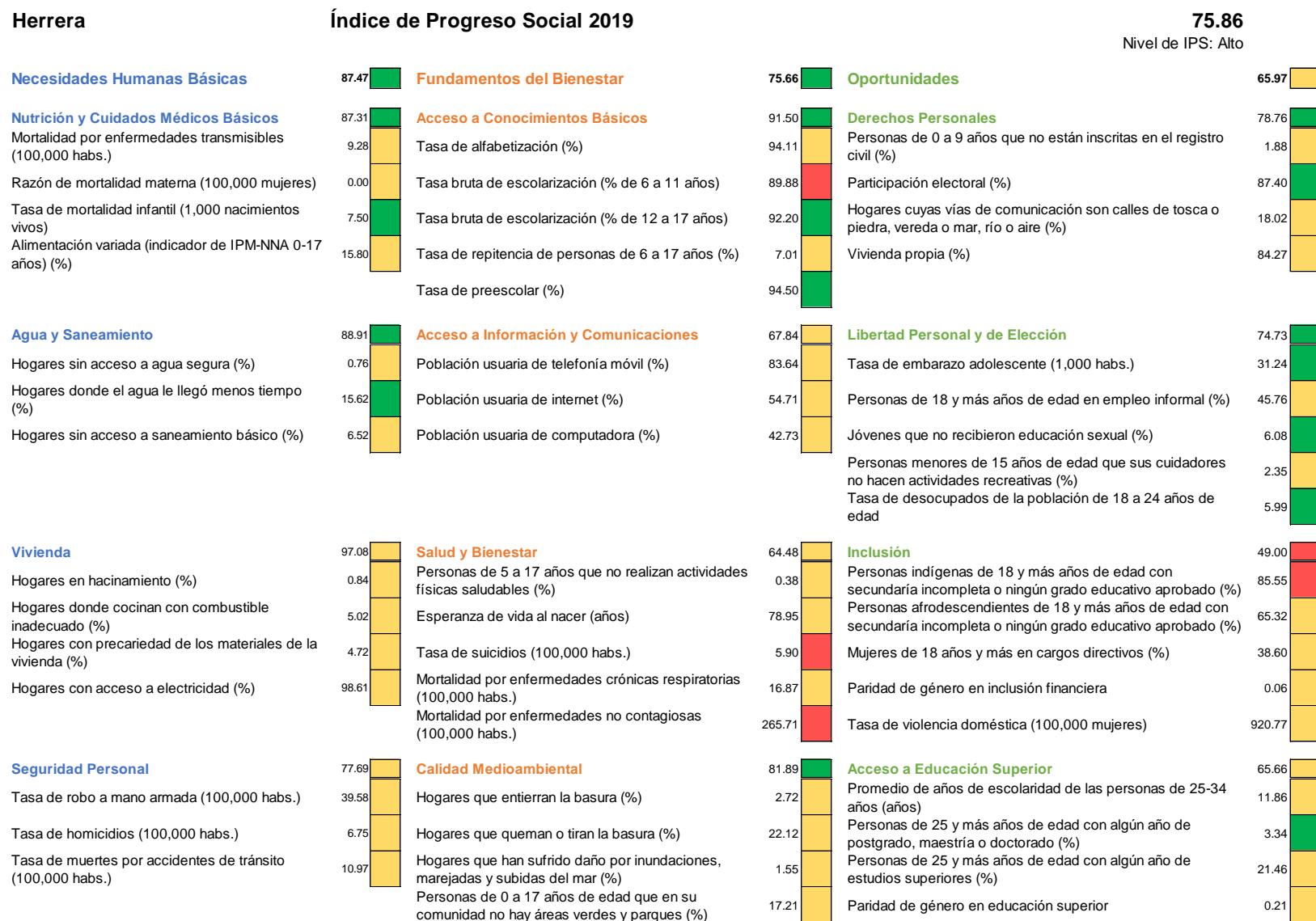


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

- **Análisis por perfiles**

La provincia de Herrera presentó fortalezas relativas en las dimensiones de necesidades Humanas Básicas y Fundamentos del Bienestar, en Oportunidades metas intermedias. De los doce componentes, en seis se obtuvieron buen desempeño, en cinco hubo metas intermedias y solo el componente de Inclusión presenta rezago en comparación con el resto de las regiones. En esta provincia las acciones deben estar encaminadas a las metas intermedias, ya que son muy pocas las debilidades por resolver en término de los indicadores estudiados, entre estas: escolarización primaria, casos de suicidio, muertes por enfermedades no contagiosas y personas indígenas de 18 años y más con secundaria incompleta o ningún grado educativo aprobado.

Ilustración No. 16. Tarjeta de Resultados de Herrera



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

## Los Santos

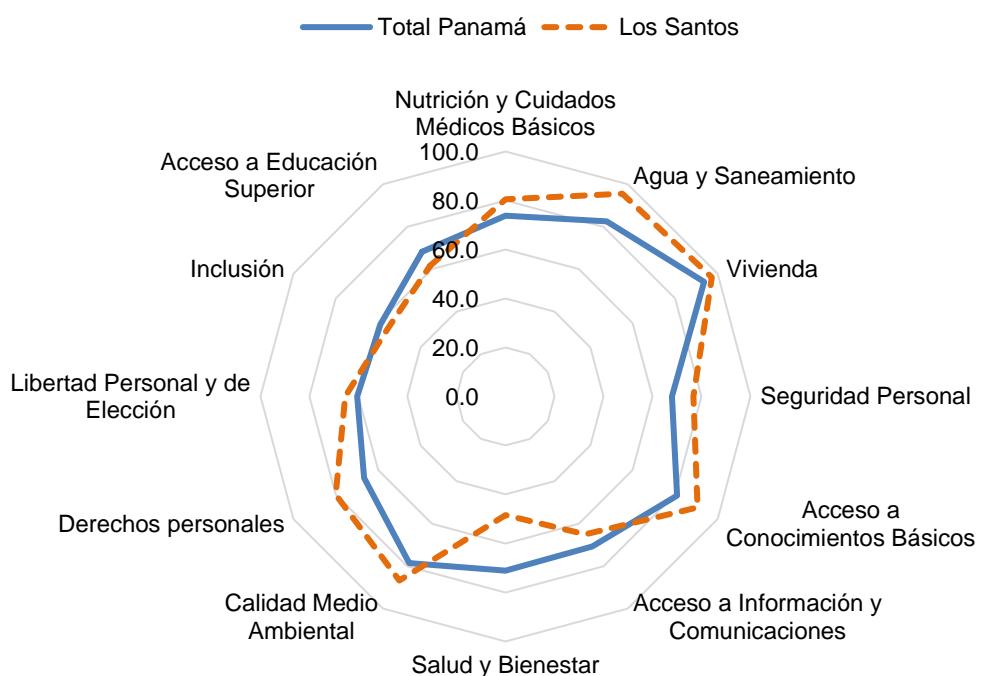
- **Principales resultados por componentes**

Con el tercer puntaje más alto en el país (73.62 puntos), la provincia de Los Santos presentó un progreso social medio alto. Los componentes mejores calificados se encuentran en la dimensión de Necesidades Humanas Básicas. En Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, debido a que no hubo casos de mortalidad materna; en Vivienda, todos los indicadores medidos dentro del componente presentaron un buen desempeño, resaltando que es la región con la menor tasa de hacinamiento en el país (0.38%), y en Agua y Saneamiento, particularmente por su bajo porcentaje de personas sin acceso a agua segura (0.84%) y con problemas de continuidad en el servicio de agua (4.89%).

En contraste, el componente más débil está en la dimensión de Fundamentos del Bienestar, específicamente el componente Salud y Bienestar, donde la provincia obtuvo 48.48 puntos, al presentar rezagos en la tasa de suicidios (13.63 por cada 100,000, la tasa nacional es 4.50 veces más baja), mortalidad por enfermedades crónicas respiratorias (24.11 por cada 100,000) y mortalidad por enfermedades no contagiosas (332.28 por cada 100,000 habitantes); siendo así, la región con el peor desempeño en este componente.

En la dimensión de Oportunidades destaca en Derechos Personales, con el puntaje más alto en el país (80.01 puntos), producto de una alta participación electoral (89.60%), la mayor en el país, y un alto porcentaje de viviendas con título de propiedad (83.10%).

Gráfica No. 11. Perfil de Progreso Social de Los Santos

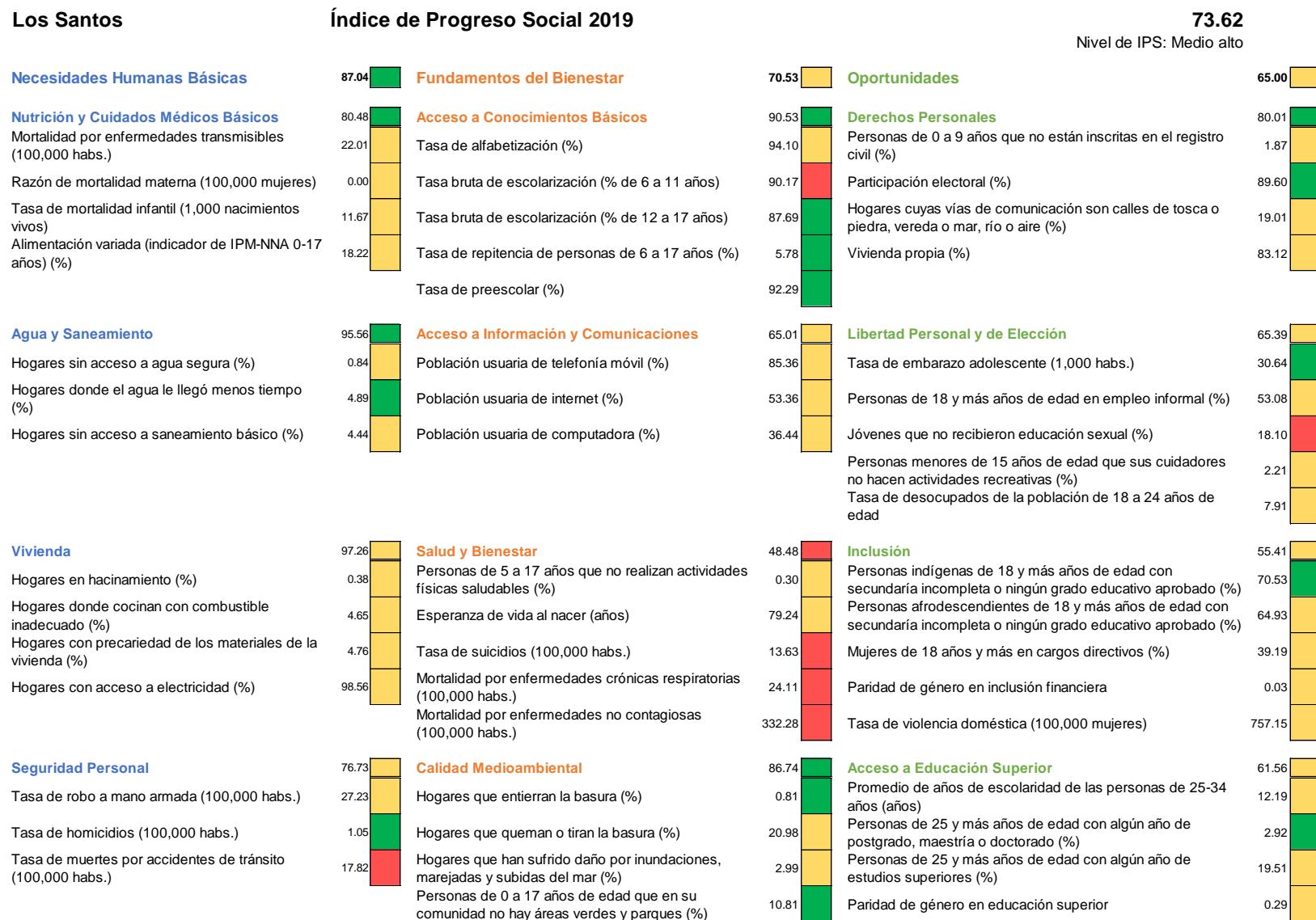


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

- **Ánálisis por perfiles**

En la provincia de Los Santos, su fortaleza relativa estuvo dada en la dimensión de Necesidades Humanas Básicas, en las otras dos se presentaron metas intermedias. En cinco de los doce componentes tuvo buen desempeño relativo, en seis metas intermedias y solo en Salud y Bienestar, rezago en comparación al resto de regiones. Se deben gestionar acciones encaminadas a reducir: las muertes por accidente de tránsito, suicidios, muertes por enfermedades crónicas respiratorias y enfermedades no contagiosas y la cantidad de jóvenes que no recibieron educación sexual; y a aumentar la escolarización primaria.

Ilustración No. 17. Tarjeta de Resultados de Los Santos



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

## Panamá

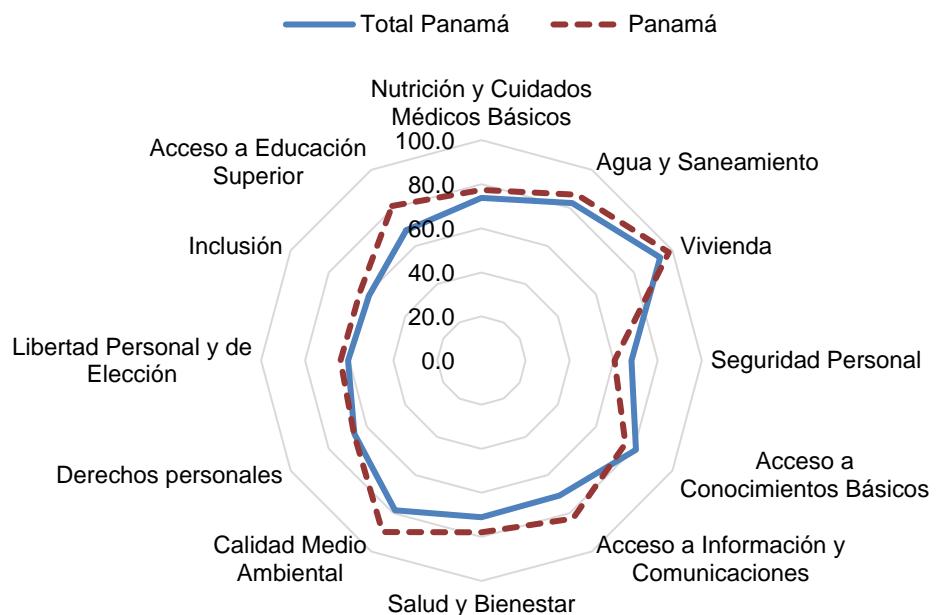
- **Principales resultados por componentes**

La provincia de Panamá, capital del país, obtuvo un puntaje de 76.20 puntos, estableciéndose con un nivel alto de progreso social. Es la provincia con menor cantidad de componentes con resultados por debajo de los presentados a nivel total de país, solo 2 estuvieron en esta condición: Seguridad Personal y Acceso a Conocimientos Básicos. Es así que, si bien en la dimensión de Necesidades Humanas Básicas destaca la alta calificación en Vivienda con 98.16 puntos (la más alta en el país), por el acceso a electricidad (99.44%) y bajo porcentaje de hogares con precariedad de materiales (3.08%), la calificación más baja se obtuvo en Seguridad Personal con 60.30 puntos, debido a la alta tasa de robo a mano armada (270.44 por cada 100,000 habitantes) y tasa de homicidios (14.82 por cada 100,000 habitantes).

Con relación a Fundamentos del Bienestar, la provincia sobresale en Acceso a Información y Comunicaciones, con 82.87 puntos, presentando ventajas con el resto de las regiones en usuarios de computadoras (54.42%), internet (74.53%) y telefonía móvil (91.33%). Además, presenta ventajas en Calidad Medioambiental, pues sólo 0.38% de los hogares entierra la basura y 6.78%, elimina la basura quemándola o tirándola a un terreno baldío o al río, quebrada, lago o mar. Aunque en Acceso a Conocimientos Básicos, la provincia tuvo una debilidad relativa por la baja tasa de matriculación preescolar (55.04%).

En la dimensión de Oportunidades, Panamá destaca en comparación al resto de regiones en Acceso a Educación Superior, por tener un mayor porcentaje de personas con 25 y más años de edad con algún año de estudios superiores (27.97%). Sin embargo, mostró debilidades en Libertad Personal y de Elección, producto del alto nivel de desempleo juvenil (21.08%).

Gráfica No. 12. Perfil de Progreso Social de Panamá

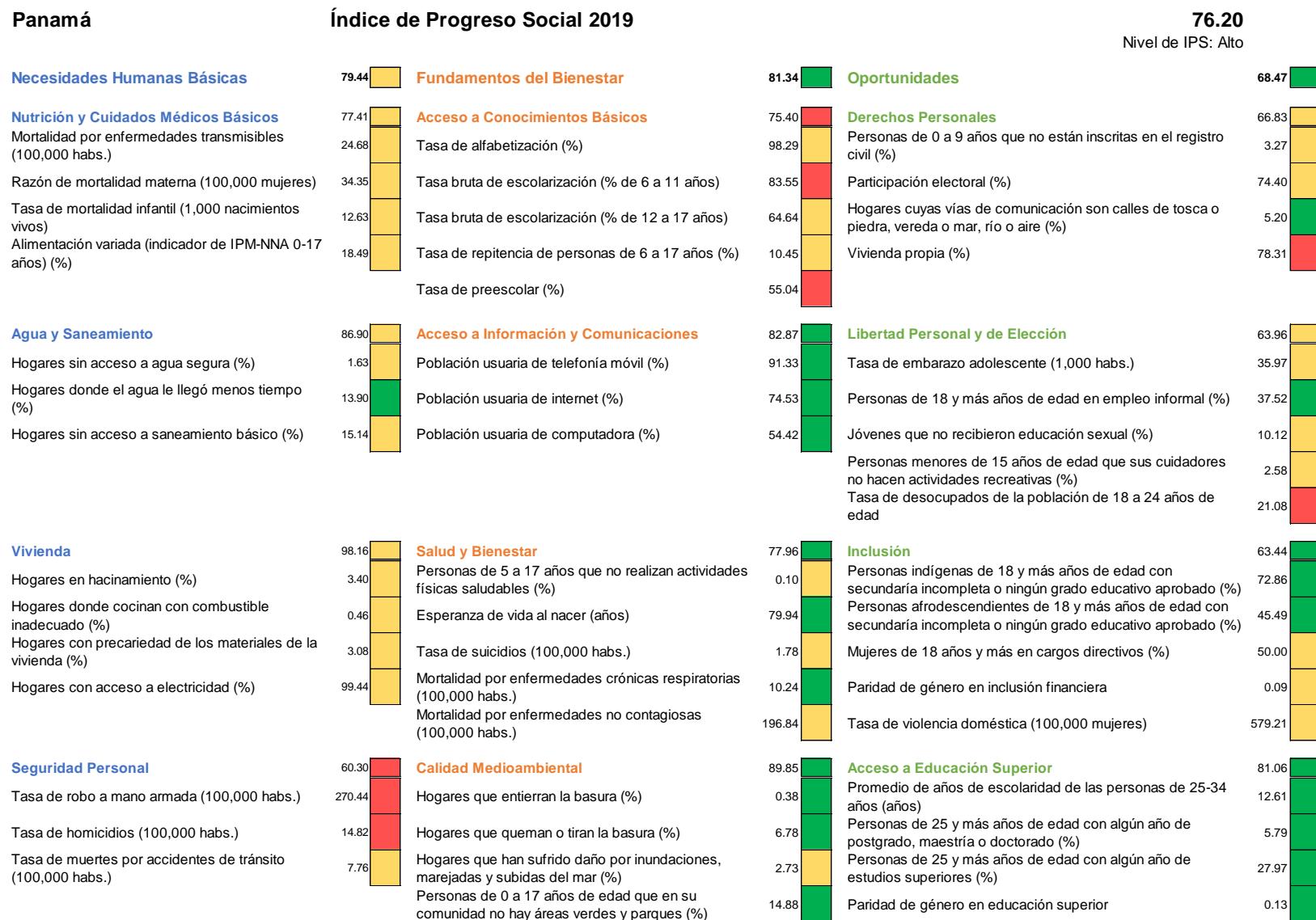


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

- **Análisis por perfiles**

La provincia de Panamá presentó fortalezas en dos de sus dimensiones, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades, pues en Necesidades Humanas Básicas, se posicionó como meta intermedia. Cinco componentes sostuvieron buen desempeño; cinco más, metas intermedias y Seguridad Personal como Acceso a Conocimientos Básicos, fue donde se presentaron las debilidades. Componentes como Acceso a Información y Comunicaciones y Acceso a Educación Superior, presentaron fortalezas en todos los indicadores que los integran. No obstante, las medidas se deben canalizar a resolver temas como: casos de robo a mano armada, homicidios, bajas tasas de escolarización preescolar y primaria, bajo porcentaje de viviendas con título de propiedad y desempleo juvenil.

Ilustración No. 18. Tarjeta de Resultados de Panamá



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

## Panamá Oeste

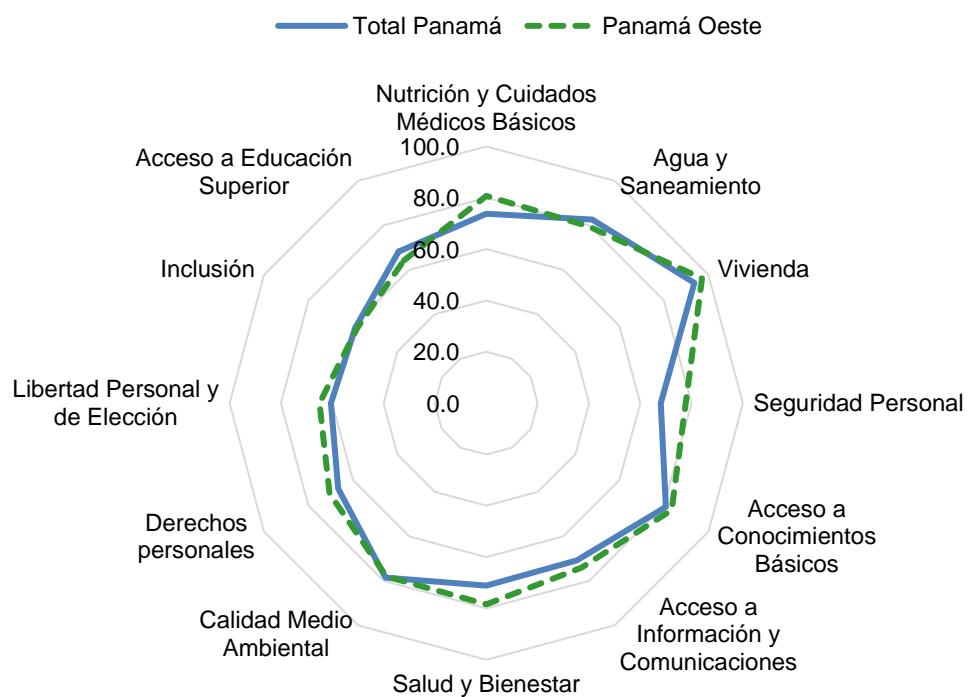
- **Principales resultados por componentes**

Con un puntaje de 74.92 puntos en el IPS, Panamá Oeste es una de las provincias con un nivel medio alto de progreso social, 8 de sus componentes superaron el margen nacional. Es una de las 5 provincias con un desempeño alto en Necesidades Humanas Básicas, también sobresaliendo en el componente de Vivienda con 97.07 puntos, debido al alto porcentaje de hogares con acceso a electricidad (98.15%).

En Fundamentos del Bienestar, su mejor puntaje lo alcanza en Acceso a Conocimientos Básicos (83.45 puntos), presentando la mayor tasa de alfabetización a nivel nacional (98.53%), seguido del componente de Salud y Bienestar (78.40 puntos), por ser la segunda provincia con la tasa más baja de defunciones por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (9.54%) y en conjunto con la provincia capital, cuenta con la esperanza de vida al nacer, más alta, 79.94 años.

En la dimensión de Oportunidades la provincia alcanzó los 64.30 puntos, incidiendo en esta calificación de medio bajo progreso social, el componente de Inclusión con 58.14 puntos, principalmente por la alta tasa de violencia doméstica en contra de la mujer, la más alta del país con 1,168.90 casos por cada 100,000 mujeres.

Gráfica No. 13. Perfil de Progreso Social de Panamá Oeste

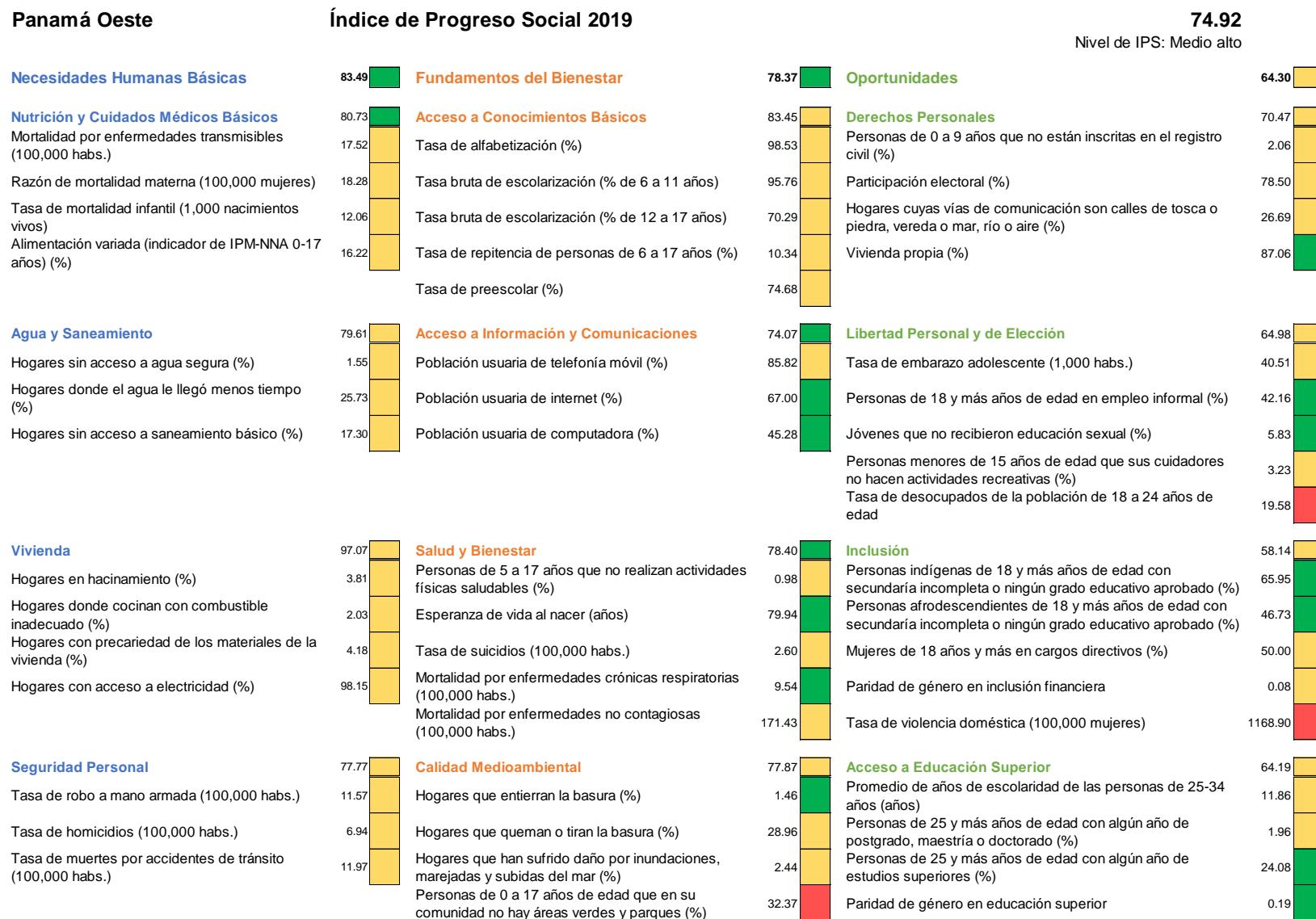


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

- **Análisis por perfiles**

La provincia de Panamá Oeste, al igual que Herrera, mostró fortalezas en las dimensiones de Necesidades Humanas Básicas y Fundamentos del Bienestar; mientras que en Oportunidades, meta intermedia. Por componentes, no se presentaron debilidades, en cambio tres marcaron fortalezas y en su mayoría (9) las metas son intermedias; por ejemplo, en los componentes de Vivienda, Agua y Saneamiento, Seguridad Personal y Acceso a Conocimientos Básicos, todos sus indicadores presentan metas intermedias. Las alertas se dieron solo en tres indicadores: comunidades sin áreas verdes y parques, desempleo juvenil y violencia de género.

Ilustración No. 19. Tarjeta de Resultados de Panamá Oeste



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

## Veraguas

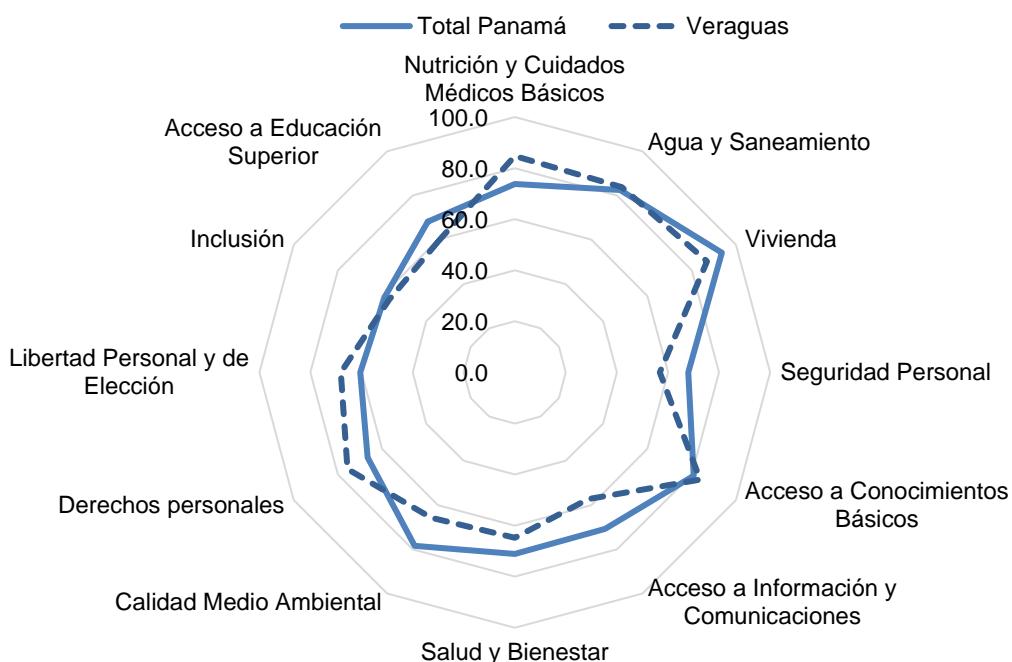
- **Principales resultados por componentes**

Veraguas obtuvo un puntaje de progreso social de nivel medio alto con 69.42 puntos. En la dimensión Necesidades Humanas Básicas, los componentes mejores calificados fueron Vivienda (86.94 puntos) y Nutrición y Cuidados Médicos Básicos (84.75 puntos); en este último, por ser otra de las regiones donde no se presentó casos de mortalidad materna y entre las provincias, por poseer la menor tasa de mortalidad infantil (6.80 por 1,000 nacimientos vivos). No obstante, el menor puntaje entre los 12 componentes lo obtuvo en Seguridad Personal con 56.74 puntos, por tener la mayor tasa de robos a manos armadas en el país, 478.33 incidentes por cada 100,000 habitantes.

En la dimensión de Fundamentos del Bienestar, su mejor puntaje se reflejó en el componente de Acceso a Conocimientos Básicos (83.85 puntos), siendo la tercera región en el país con la mayor tasa de escolarización en el conjunto de educación pre-media y media (84.45%) y tener una de las tasas más bajas de repitencia escolar (8.04%); sin embargo, junto con Panamá y la comarca Guna Yala, es una de las provincias que presenta la menor tasa de participación en la enseñanza prescolar (66.98%). En tanto, el puntaje más bajo en la dimensión se presentó en el componente de Acceso a Información y Comunicaciones con 57.36 puntos, producto del bajo porcentaje de usuarios de internet (45.18%) y computadora (36.60%).

En la dimensión de Oportunidades, destaca el componente de Derechos Personales, por el bajo porcentaje de niños de 0 a 9 años que no están inscritas en el registro civil (0.57%), como por el alto porcentaje de viviendas con título de propiedad (90.60%) y de participación electoral (84.70%).

Gráfica No. 14. Perfil de Progreso Social de Veraguas

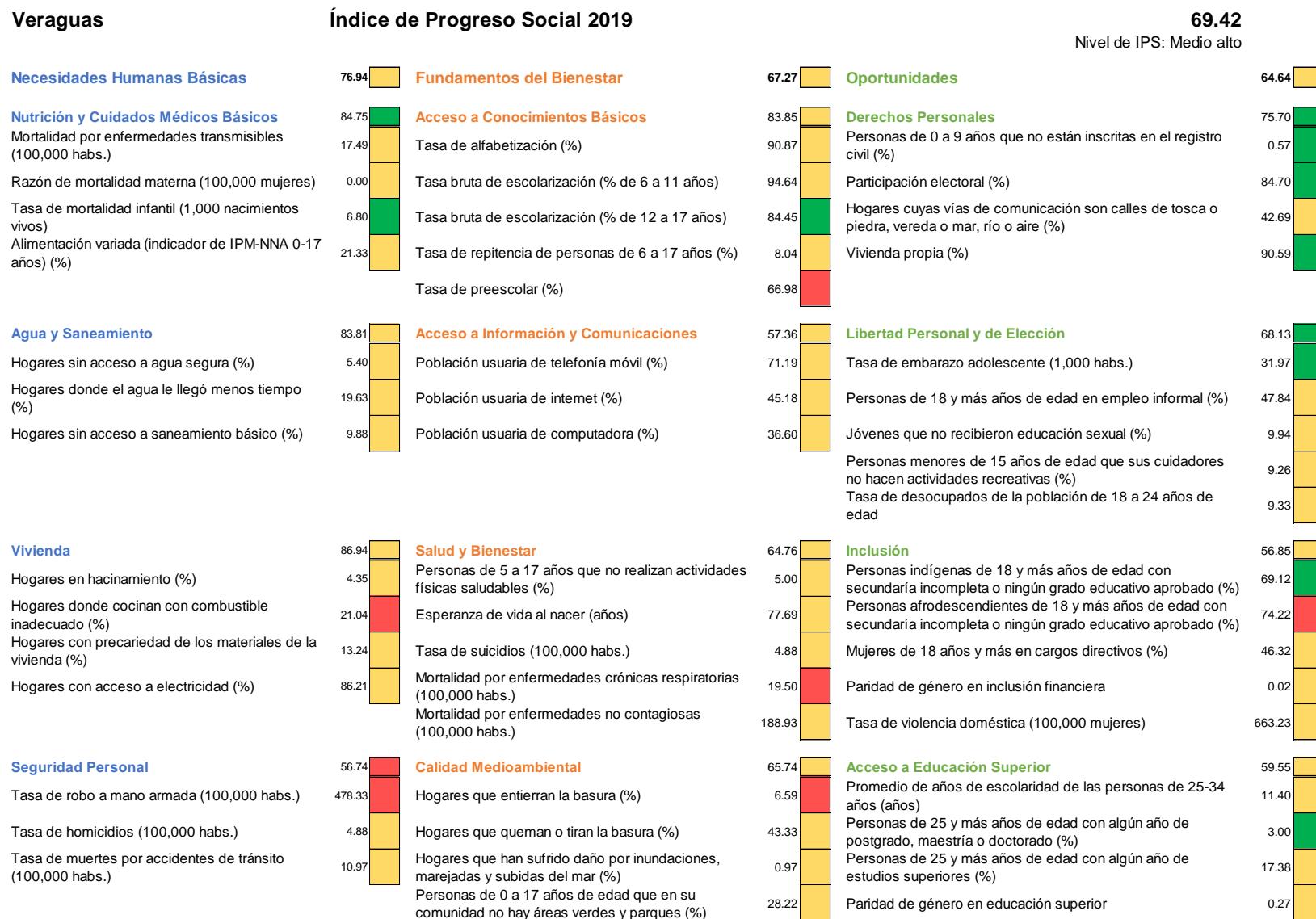


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

- **Análisis por perfiles**

La provincia de Veraguas tuvo como meta intermedia las tres dimensiones, al igual que las provincias de Coclé y Chiriquí. Por componentes tuvo ventajas comparativas en tres componentes, en ocho presentó metas intermedias y en Seguridad Personal, rezago. Con preponderancia, las acciones deberían ser canalizadas a solventar: hogares que utilizan combustibles inadecuados para cocinar, casos de robo a mano armada, baja tasa de escolarización prescolar, muertes por enfermedades crónicas respiratorias, hogares que entierran la basura y personas afrodescendientes de 18 y más años edad con secundaria incompleta o ningún grado educativo aprobado.

Ilustración No. 20. Tarjeta de Resultados de Veraguas



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

## **Comarca Guna Yala**

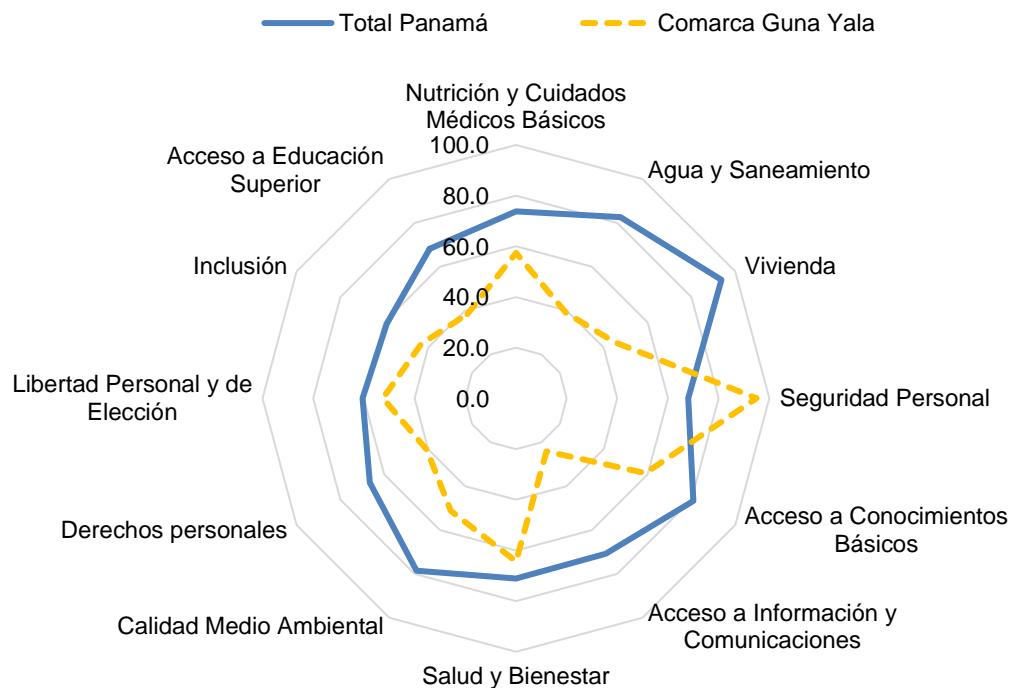
- **Principales resultados por componentes**

La comarca Guna Yala obtuvo un puntaje de 48.23 puntos en el IPS, equivalente a un nivel bajo de progreso social. Tiene debilidad relativa en las tres dimensiones y solo un componente de los 12 supera el puntaje a nivel total país. Dicho componente pertenece a la dimensión de Necesidades Humanas Básicas, siendo este Seguridad Personal con 94.97 puntos, por no presentar casos de robo a mano armada, ni de muertes por accidente de tránsito y por una baja tasa de homicidio (4.52 por cada 100,000 habitantes). En contraste, el componente de Agua y Saneamiento, presentó el menor rendimiento dentro de la dimensión y la tercera puntuación más baja entre los 12 componentes, al presentar altos porcentajes de personas: sin acceso a agua segura (34.97%), de que el suministro de agua le llega con menor frecuencia (29.40%) y sin acceso a saneamiento básico (100%).

En Fundamentos del Bienestar muestra carencias y rezagos en todos los componentes. El mayor puntaje se obtuvo en el componente de Salud y Bienestar con 64.32 puntos, resaltando el indicador de mortalidad por enfermedades no contagiosas con una baja tasa (63.30 muertes por cada 100,000 habitantes, la tasa nacional se ubicó en 185.6); no obstante, es la región con la mayor tasa de defunciones por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, con 27.1 defunciones por cada 100,000 habitantes, doblando el valor nacional. En esta dimensión, el menor puntaje entre los doce componentes y el segundo más bajo en comparación con los obtenidos en el resto de regiones lo presentó Acceso a Información y Comunicaciones (24.15 puntos), siendo después de la comarca Ngäbe Buglé, la región con el menor porcentaje de población usuaria de computadora (7.56%), internet (16.33%) y telefonía móvil (43.42%).

En la dimensión de Oportunidades, el componente de Libertad Personal y de Elección fue el que presentó el puntaje más alto con tan solo 52.49 puntos, clasificación de progreso social bajo. Si bien en este componente, resalta la baja tasa de desocupación juvenil (1.13%) y la menor tasa de embarazo adolescente en el país (27.73 por cada 1,000 mujeres que se encuentran en la etapa de pubertad o adolescencia), esta presenta los mayores porcentajes a nivel nacional, de personas con empleo informal (89.40%) y de personas menores de 15 años de edad que sus cuidadores no hacen actividades recreativas con ellos (52.90%) (jugar, practicar deporte, salir al parque, leer o mirar libros de cuentos, dibujos o contarles cuentos o relatos, cantar, tocar algún instrumento musical, dibujar pintar o hacer manualidades o ver televisión, películas o videojuegos). La comarca obtuvo la calificación más baja en esta dimensión, en el componente de Acceso a Educación Superior con 38.40 puntos, donde sólo el 3.5% de las personas con 25 y más años de edad cuenta con algún año de educación superior (aproximadamente 6.54 veces menor al valor nacional) y siendo la región con el promedio más bajo de años de escolaridad (5.56 años) de las personas entre 25 y 34 años de edad.

Gráfica No. 15. Perfil de Progreso Social de la Comarca Guna Yala

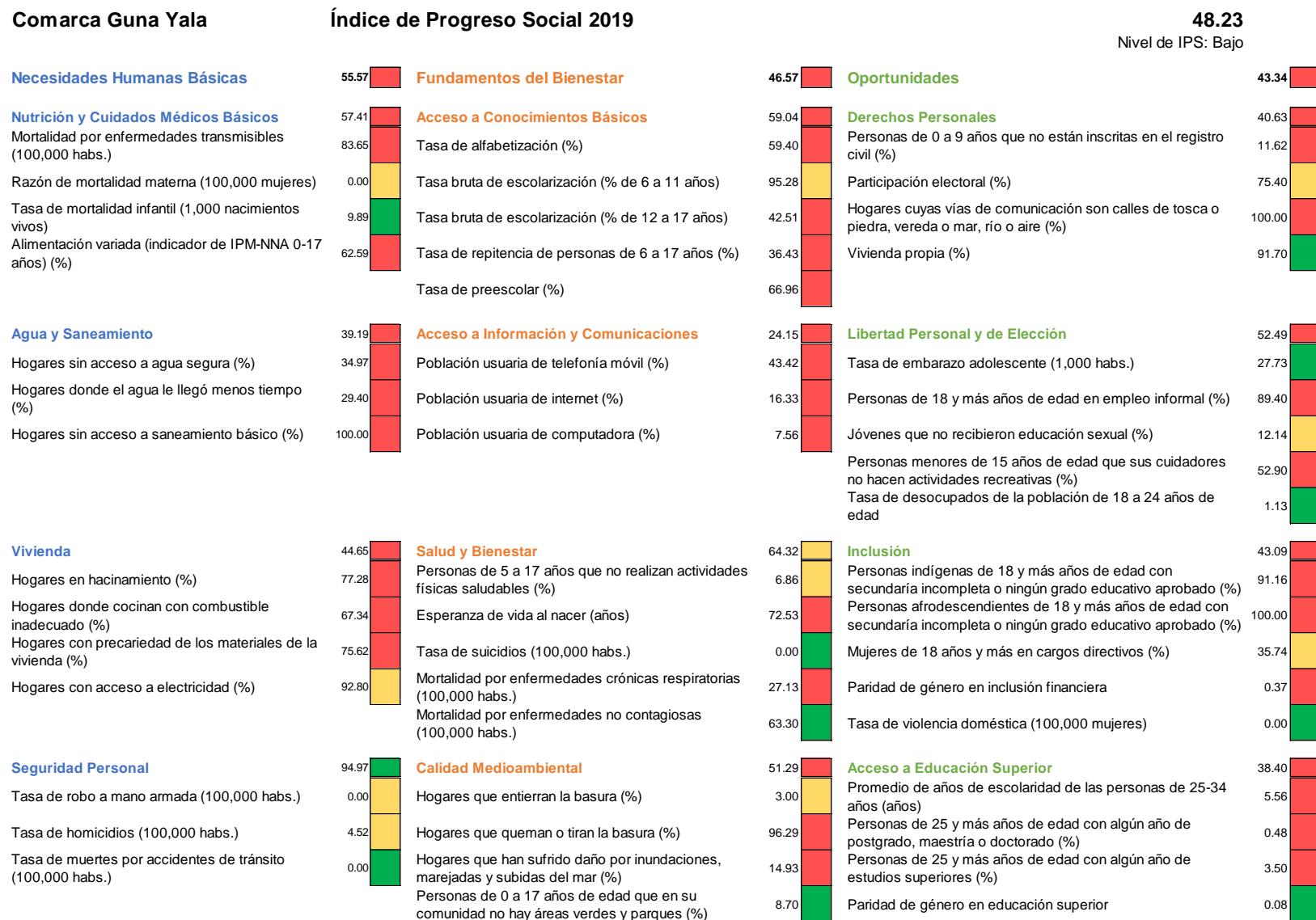


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

- **Análisis por perfiles**

La comarca Guna Yala presentó debilidades relativas en todas las dimensiones en comparación con el resto de las regiones. De los doce componentes, en 10 se mostraron rezagos, solo Salud y Bienestar se determinó como una meta intermedia y Seguridad Personal, como fortaleza. Como prioridad, las políticas públicas deben ser canalizadas en 29 indicadores para poder equiparar con el resto de las regiones los niveles de progreso social. Componentes como Agua y Saneamiento y Acceso a Comunicaciones, todos los indicadores que los componen mostraron debilidades.

Ilustración No. 21. Tarjeta de Resultados de la Comarca Guna Yala



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

## Comarca Emberá

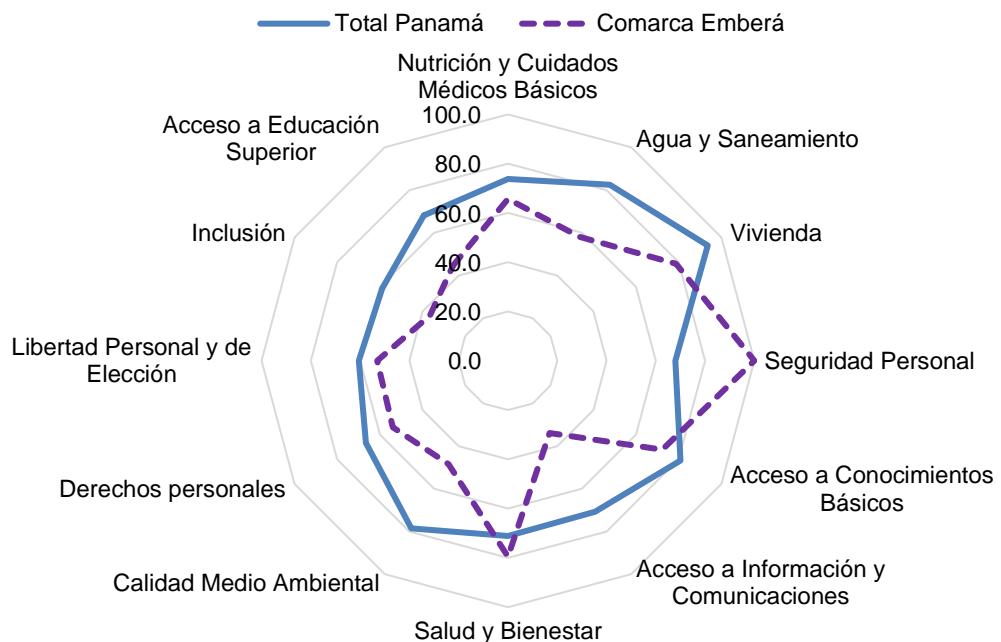
- **Principales resultados por componentes**

Con un IPS de 57.54 puntos, la comarca Emberá presentó un nivel de progreso social medio bajo. En Necesidades Humanas Básicas, al igual que las otras dos comarcas, destacó por el componente de Seguridad Personal, pero obteniendo el valor máximo de calificación en el país (100 puntos); no hubo casos de homicidios, robo a mano armada y muertes por accidente de tránsito. Por el contrario, con desempeño muy bajo, estuvo el componente de Agua y Saneamiento, un 62.35% de los hogares no tienen acceso a agua segura, casi el doble del promedio del porcentaje de las otras dos comarcas y 14.49 veces por encima del valor nacional. Además, en Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, la razón de mortalidad materna es la más alta del país (392.16 por cada 100,000) y el 51.40% de la población no tiene una nutrición completa y variada.

En Fundamentos del Bienestar y entre los doce componentes, su calificación más baja fue en Acceso a Información y Comunicaciones con 33.80 puntos, debido a que tiene rezagos en todos sus indicadores, particularmente en población usuaria de computadora (15.32%). En contraste, presenta ventaja en Salud y Bienestar, debido a que no se presentaron casos de muertes por enfermedades crónicas respiratorias inferiores y a unas de las menores tasas en el país de mortalidad por enfermedades no contagiosas (32.56 por muertes por cada 100,000 habitantes).

En la dimensión de Oportunidades, el componente de Inclusión fue el de menor puntaje (36.62 puntos), con ningún puesto de cargo directivo a cargo de una mujer y con la disparidad de género más alta en el país en temas de inclusión financiera (índice de 0.73). Le siguió con menor desempeño, el componente de Acceso a Educación Superior con 44.62 puntos, debido al bajo promedio de escolaridad de las personas (9.19 años) y bajo porcentaje de personas con 25 y más años de edad con algún año de estudios superiores (6.19%).

Gráfica No. 16. Perfil de Progreso Social de la Comarca Emberá

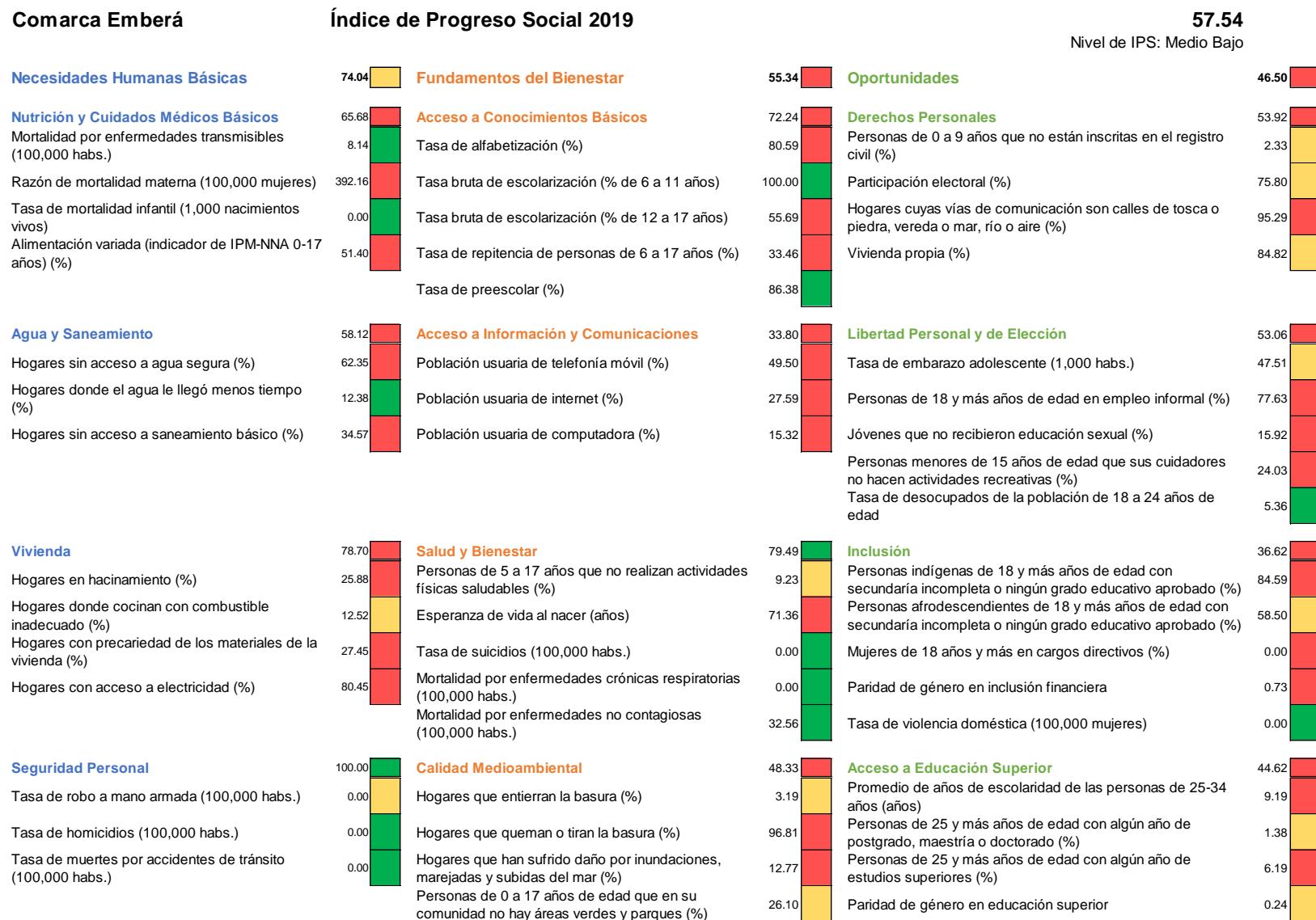


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

- **Análisis por perfiles**

La comarca Emberá solo exhibió meta intermedia en la dimensión de Necesidades Humanas Básicas, en las otras dos, debilidades. Esta región del país también presentó bajo desempeño relativo en diez componentes, sus fortalezas estuvieron dadas en Seguridad Personal y Salud y Bienestar. Esencialmente en esta, las medidas deben ser conducidas a solventar 25 indicadores; por ejemplo, el componente de Acceso a Información y Comunicaciones, que presenta rezagos en su totalidad de indicadores.

Ilustración No. 22. Tarjeta de Resultados de la Comarca Emberá



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

## **Comarca Ngäbe Buglé**

- **Principales resultados por componentes**

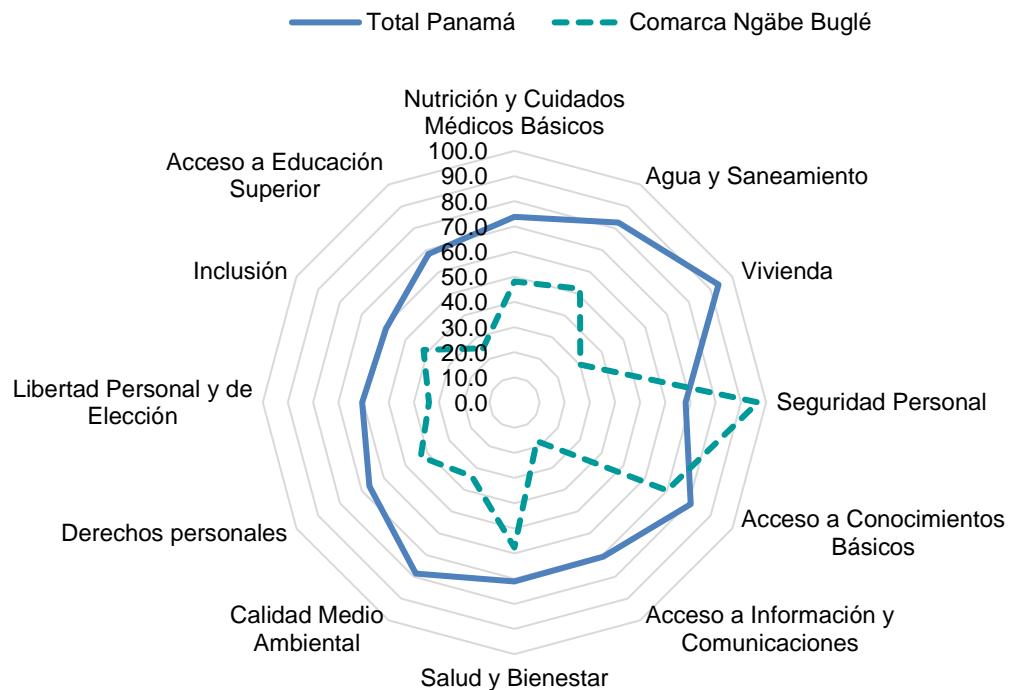
La comarca Ngäbe Buglé fue la región con el menor IPS en el país, con 41.60 puntos equivalente a un nivel muy bajo de progreso social. Por dimensión, también fue la que obtuvo los menores puntajes entre las 13 regiones y solo un componente entre los 12 superó el mostrado a nivel nacional.

El mayor puntaje lo presentó la dimensión de Necesidades Humanas Básicas, tan solo con 52.04 puntos, lo que representó un bajo progreso social en este aspecto; mientras que, en Fundamentos del Bienestar (39.40 puntos) y Oportunidades (35.11 puntos) el nivel fue de muy bajo progreso social. En la primera dimensión, su componente mejor calificado fue Seguridad Personal con 96.77 puntos, ya que al igual que las otras comarcas no presentó casos de robo a mano armada, además tiene bajas tasas de mortalidad por accidentes de tránsito (0.48 muertes por cada 100,000 habitantes) y homicidios (2.40 por cada 100,000 habitantes). Sin embargo, en el componente de Vivienda, fue donde la comarca adquirió el menor puntaje dentro de esta dimensión con apenas 30.20 puntos, dado a un 51.80% de hogares en hacinamiento, los porcentajes más altos en el país de hogares en donde se utiliza combustible inadecuado para cocinar (79.12%) y de viviendas con materiales precarios (82.08%), como el porcentaje más bajo entre todas las regiones en tener acceso a la red eléctrica (32.65%).

En Fundamentos del Bienestar, el mayor puntaje se dio en Acceso a Conocimientos Básicos (69.94 puntos) producto de la alta tasa de escolaridad primaria (100%) y preescolar (86.23%), a consecuencia de las corresponsabilidades de ciertos programas de transferencias monetarias que dentro de estas tienen como requerimiento la asistencia escolar de los niños, para poder recibir el beneficio. La calificación más baja entre todos los componentes y entre todas las provincias se presentó en Acceso a Información y Comunicaciones con 17.69 puntos, consecuencia del bajo porcentaje de usuarios de computadora (6.31%), internet (7.66%) y telefonía móvil (35.14%).

En la dimensión de Oportunidades, el mayor puntaje fue el de Inclusión con tan solo 41.78 puntos, destacando en no presentar casos de violencia doméstica, pero con bajo desempeño en indicadores como ningún puesto de cargo directivo a cargo de una mujer y los altos porcentajes de población indígena (91.23%) y afrodescendiente (67.62%) con secundaria incompleta o ningún grado educativo aprobado. En tanto, en Acceso a Educación Superior, se presentó el menor puntaje dentro de la dimensión, logrando sólo 24.92 puntos, con debilidades en todos los indicadores, particularmente al tener 6.40 años en el promedio de años de escolaridad de las personas entre 25 y 34 años de edad, y 2.09% de personas con 25 y más años con algún año de estudios superiores.

Gráfica No. 17. Perfil de Progreso Social de la Comarca Ngäbe Buglé

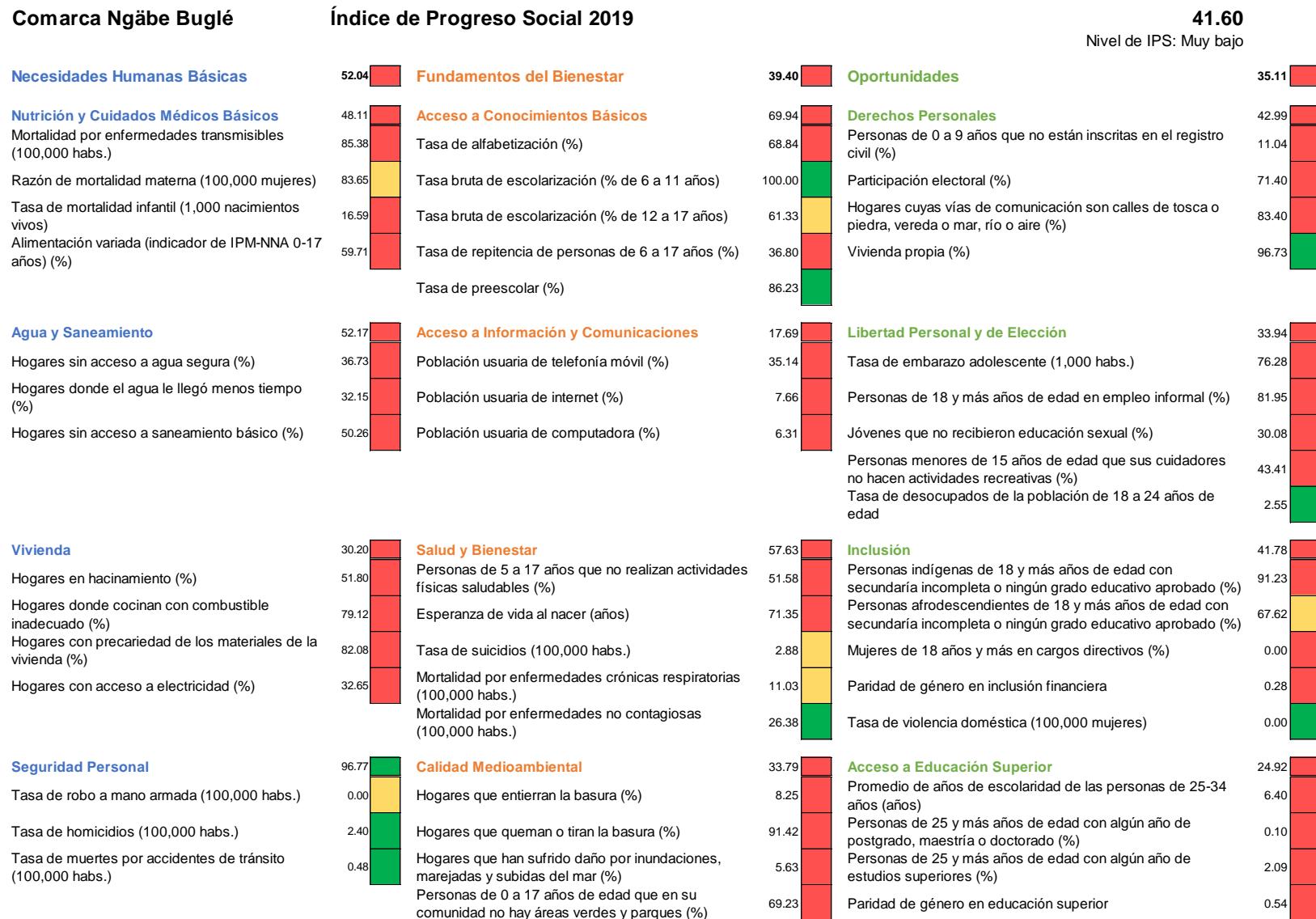


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

- **Análisis por perfiles**

La comarca Ngäbe Buglé, al igual que la Guna Yala, presentó debilidades relativas en sus tres dimensiones en comparación con el resto de regiones. Es la de mayor cantidad de componentes, 11 de 12, e indicadores, 35 de 49, con rezagos, en donde las acciones en materia pública deben ser priorizadas. Componentes como Vivienda, Agua y Saneamiento, Acceso a Información y Comunicaciones, Calidad Medioambiental y Acceso a Educación Superior, todos los indicadores que integran cada uno, tienen debilidades relativas.

Ilustración No. 23. Tarjeta de Resultados de la Comarca Ngäbe Buglé

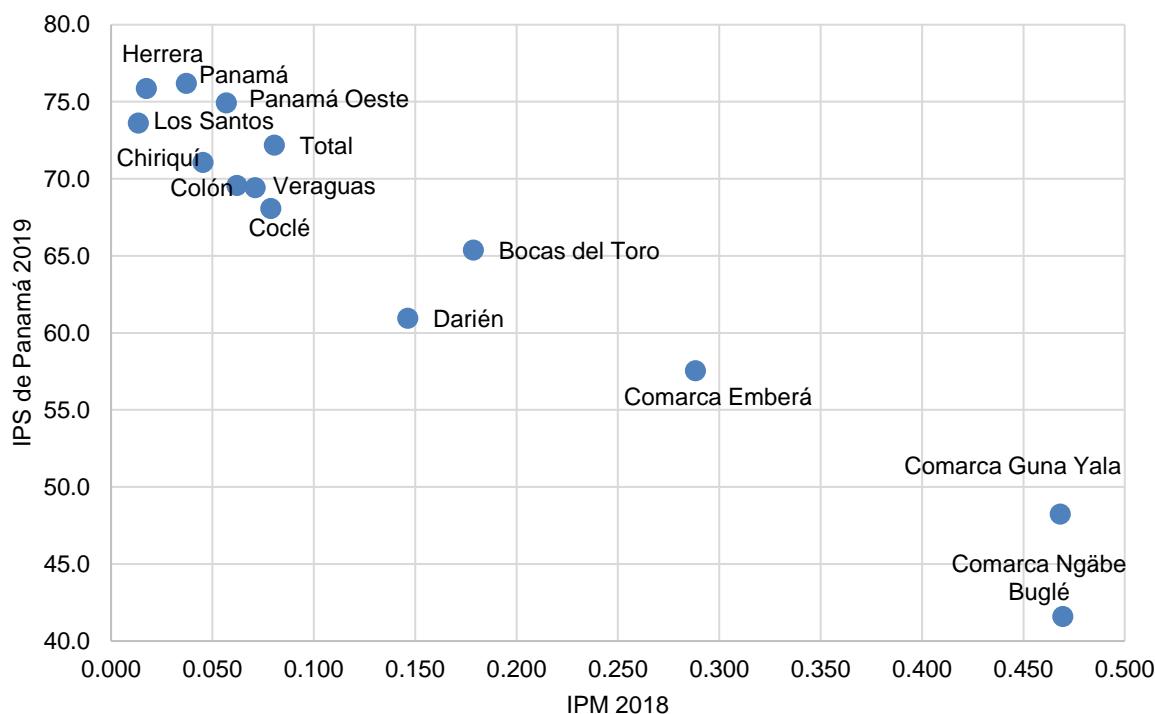


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

#### 4.4 Relación del Progreso Social con otros indicadores de bienestar

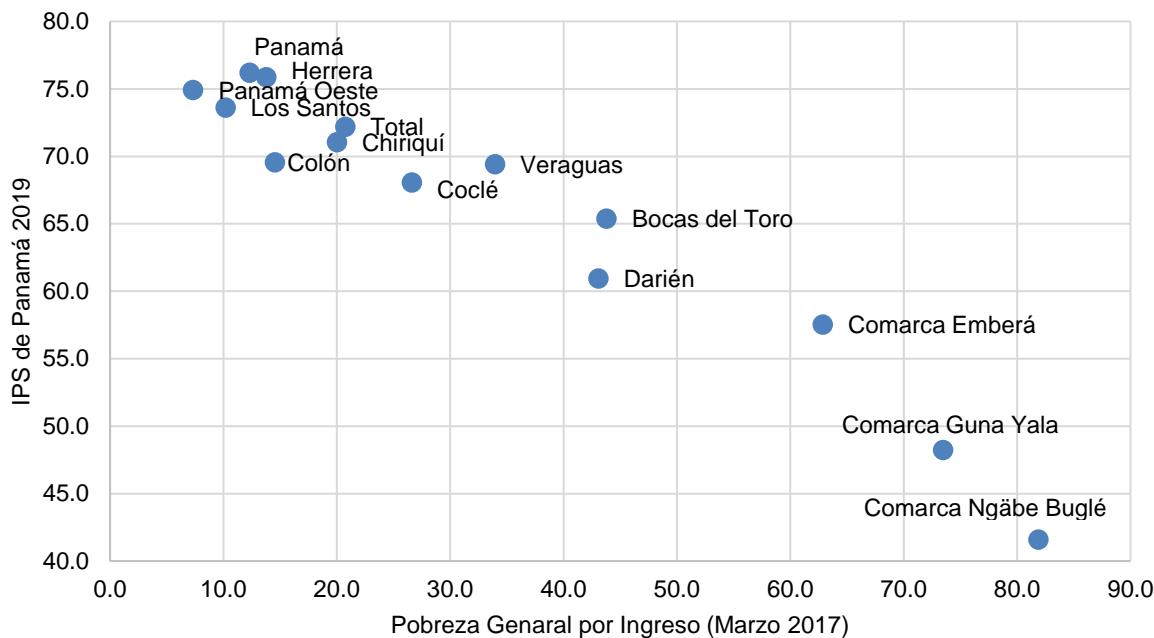
El Índice de Progreso Social complementa conceptual y estadísticamente a otros indicadores de bienestar tales como el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), el Índice de Desarrollo Humano (IDH), medidas tradicionales de pobreza o indicadores de ingreso; mientras estos otros indicadores buscan medir los determinantes de la pobreza directamente relacionada con componentes económicos o de ingreso, o bien las carencias de los hogares como en el caso del IPM, el IPS busca ser una medida de bienestar, complementaria a los indicadores económicos, para evaluar al total de la población panameña; claramente donde hay menor pobreza multidimensional hay mayor progreso social e igual relación encontramos con la pobreza monetaria.

Gráfica No. 18. Índice de Progreso Social y el Índice de Pobreza Multidimensional



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

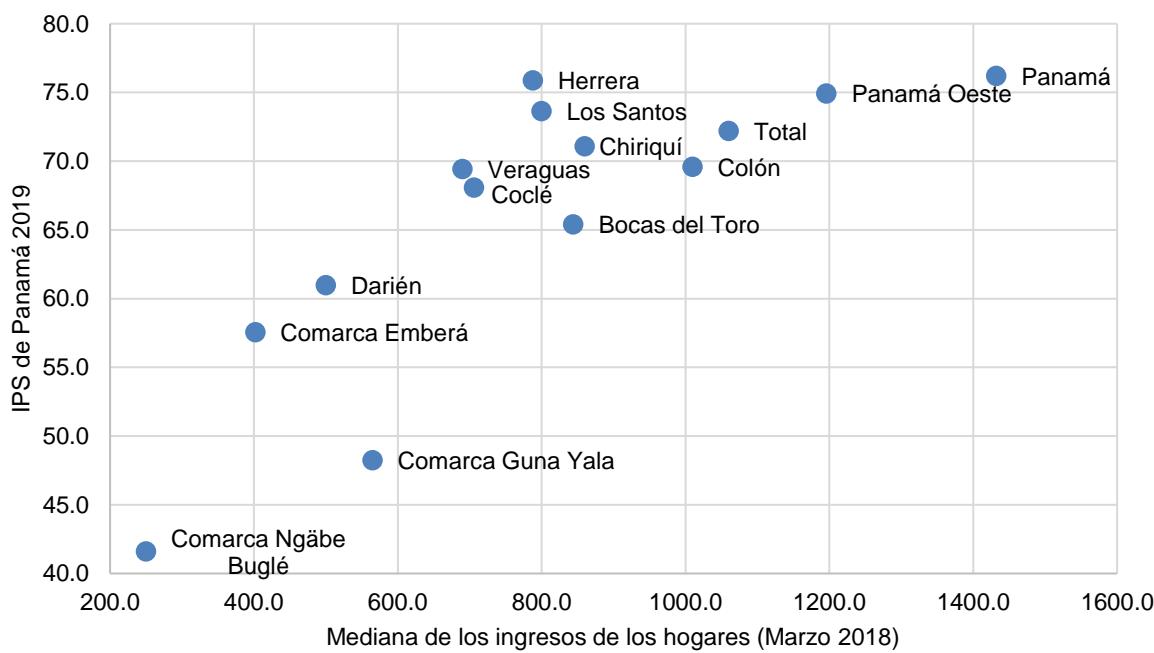
Gráfica No. 19. Índice de Progreso Social y la medición de pobreza por ingreso



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

En el mismo sentido, cabe la comparación entre ingreso y progreso social, pues como se ha comprobado en las diferentes mediciones de progreso social, mayor ingreso no necesariamente se transforma en progreso social. Para el caso de las provincias y comarcas indígenas panameñas, hay un impacto del ingreso en el progreso social; sin embargo, como ya se mencionó, aunque la provincia de Herrera tiene una mediana de ingreso (B/.788.00) menor que la de la provincia de Panamá (B/.1,432.00), tienen aproximadamente el mismo progreso social, con tan solo una diferencia de 0.33 puntos porcentuales.

Gráfica No. 20. Índice de Progreso Social y la mediana del ingreso de los hogares



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

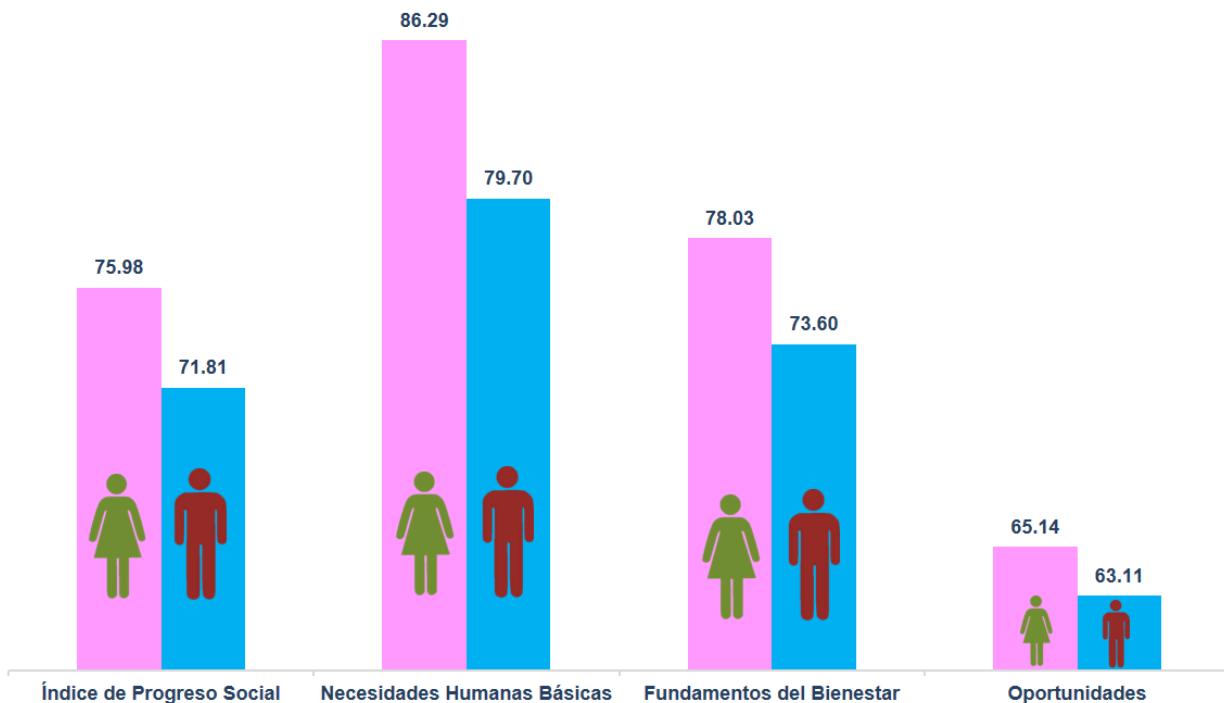
## V. Progreso Social con perspectiva de género

Como se ha visto en las secciones anteriores, Panamá, aunque pequeño territorialmente y en tamaño de población, es un país muy heterogéneo en cuanto a niveles de desarrollo y diversidad. Estas variaciones en progreso social, no sólo son geográficas o culturales, sino también permean en la estructura de la población, específicamente entre el bienestar colectivo del que gozan respectivamente mujeres y hombres panameños. Por ese motivo se aplicó por primera vez una medición sub-nacional con perspectiva de género; es decir, se adaptó un modelo de progreso social con 43 de 49 indicadores divididos por género, en el caso de los indicadores relacionados con el hogar se calcularon dependiendo de la jefatura del mismo. De esta manera se pueden visualizar los desafíos sociales del país, en términos de la calidad de vida de las mujeres y hombres panameños. Y es que un requisito fundamental, y a menudo olvidado, para promover la igualdad entre hombres y mujeres es la compilación de datos desglosados por sexo y edad, que permitan evaluar dónde se han logrado avances y dónde se están quedando a la zaga.

Adicionalmente se espera que este esfuerzo de medición sirva para la promoción eficaz de la igualdad entre los géneros, ayudando a reconocer que los retos de mujeres y hombres son distintos según los papeles que desempeñan, así como en función de su edad, condición social, ubicación geográfica y nivel educativo. Y consecuentemente, obtener de este análisis no sólo un diagnóstico objetivo sustentado en estadísticas, sino también una agenda de progreso social con enfoque de género, enfocado no sólo en disminuir brechas, si no en mejorar las condiciones de vida y el progreso social de las y los panameños en su totalidad.

Al aplicar la metodología del Índice de Progreso Social, con perspectiva de género, obtenemos que el promedio nacional de progreso social de las mujeres panameñas es de 75.98, alcanzando un nivel alto de progreso social. En tanto, el IPS de los hombres panameños fue de un nivel medio alto con 71.81 puntos, el cual fue menor en 0.38 puntos al IPS nacional. En general las mujeres obtuvieron un mayor progreso social en todas las dimensiones que conforman el índice, en Necesidades Humanas Básicas tanto hombres como mujeres obtuvieron su mejor calificación con 79.70 y 86.29 puntos respectivamente; aunque también en esta dimensión la brecha entre hombres y mujeres fue la mayor a favor de las mujeres (6.59 puntos) en relación con el resto de las dimensiones. En Fundamentos del Bienestar las mujeres obtuvieron 78.03 puntos y los hombres 73.60 puntos. Mientras que en Oportunidades ambos grupos obtuvieron su calificación más baja y con la menor diferencia a favor de las mujeres, con calificaciones de 65.14 puntos para las mujeres y 63.11 puntos para los hombres.

Gráfica No. 21. Índice de Progreso Social y Dimensiones para mujeres y hombres



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

A nivel de componentes, en Vivienda se obtuvieron los puntajes más altos con 94.32 puntos para los hogares cuyo jefe es mujer y 93.29 puntos para los hogares con jefes hombres, debido principalmente a que más del 94% de los hogares del país, independientemente de la jefatura, tienen acceso a electricidad y menos del 8% utilizan combustibles inadecuados para cocinar. En contraste, Inclusión es en el que ambos presentan los puntajes más bajos, con 60.20 puntos y 58.66 puntos, para mujeres y hombres respectivamente, atribuible a la alta incidencia porcentual de personas indígenas de 18 años y más con secundaria incompleta o sin grado educativo aprobado.

Gráfica No. 22. Índice de Progreso Social para mujeres y hombres, por componentes



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

En términos de las brechas entre hombres y mujeres, la mayor se encuentra en el componente de Seguridad Personal donde las mujeres obtienen 88.32 puntos y los hombres 68.64 puntos. Esta diferencia de 19.67 puntos, se da porque la tasa de homicidios por 100,000 es de 18.58 para los hombres, mientras que para las mujeres es de apenas 2.3; además al medir la tasa de muertes por accidentes de tránsito, la diferencia es consistentemente mayor, pues la tasa es de 16.93 para los hombres, pero en las mujeres la tasa es de sólo 3.62.

Ilustración No. 24. Indicadores que conforman el componente de Seguridad Personal, por sexo

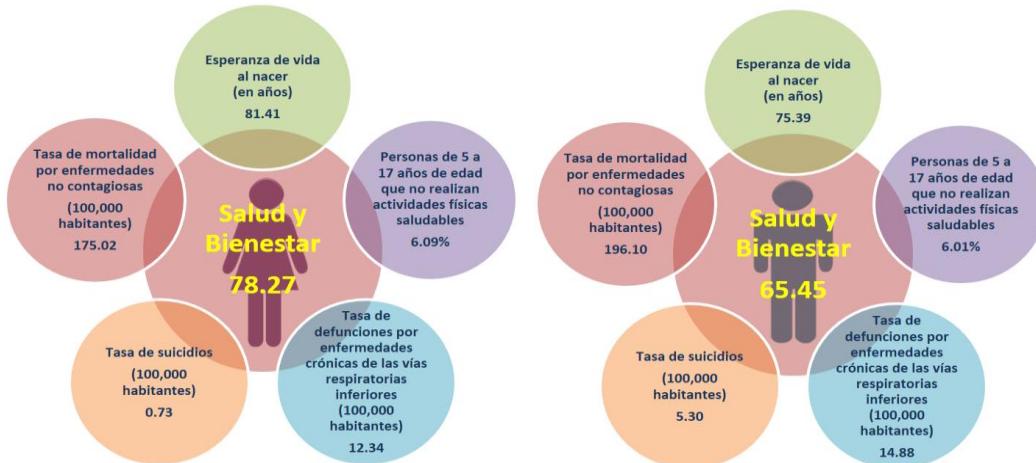


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

Nota: Las estadísticas de la tasa de robo a mano armada no se tienen desagregada por sexo.

La segunda mayor brecha se da en el componente de Salud y Bienestar, en el cual las mujeres tienen 78.27 puntos y los hombres 65.45 puntos. Uno de los indicadores que ayudan a entender esta diferencia en la salud y bienestar de hombres y mujeres es la esperanza de vida al nacer, pues las mujeres tienen 81.4 años, en comparación con los 75.4 años de los hombres. Pero también hay diferencias en la tasa de mortalidad por enfermedades no contagiosas, aquellas derivadas del estilo de vida tales como diabetes o enfermedades cardiovasculares, indicador en el que las tasas son de 196.1 (por cada 100,000) para los hombres y de 175.0 para las mujeres. Otro indicador en el que los hombres presentan mayor mortalidad que las mujeres es en la tasa de suicidios, pues en los hombres es de 5.3 (por 100,000), en contraste para las mujeres que es de solamente 0.7. Adicionalmente en este componente, otro factor de la brecha de salud y bienestar entre hombres y mujeres es la tasa de defunciones por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, indicador en el que los hombres tienen una tasa de 14.9 (por 100,000) y las mujeres, 12.3.

Ilustración No. 25. Indicadores que conforman el componente de Salud y Bienestar, por sexo



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC y MINSA.

En Acceso a Educación Superior, las mujeres tienen un puntaje de 69.76, mientras que los hombres alcanzan 61.55 puntos. La explicación a estas diferencias viene dada por el promedio de años de escolaridad en la población de 25 años o más, pues las mujeres promedian 12.23 años, pero los hombres sólo 11.24 años. La diferencia en años es un resultado del acceso de las mujeres a la educación superior, pues al medir el porcentaje de personas con 25 o más años con algún año de estudios superiores en las mujeres es de 25.90%, pero en los hombres es de 19.55%. Incluso al medir el acceso a estudios de posgrado, maestría y doctorado la diferencia es ligeramente mayor a favor de las mujeres 4.01% sobre la de hombres, 3.19%. Como referencia, según las últimas estadísticas oficiales publicadas por el INEC, correspondiente al año 2016, el 60.4% de las personas matriculadas en alguna de las universidades del país y el 65.0% del total de graduados, son mujeres.

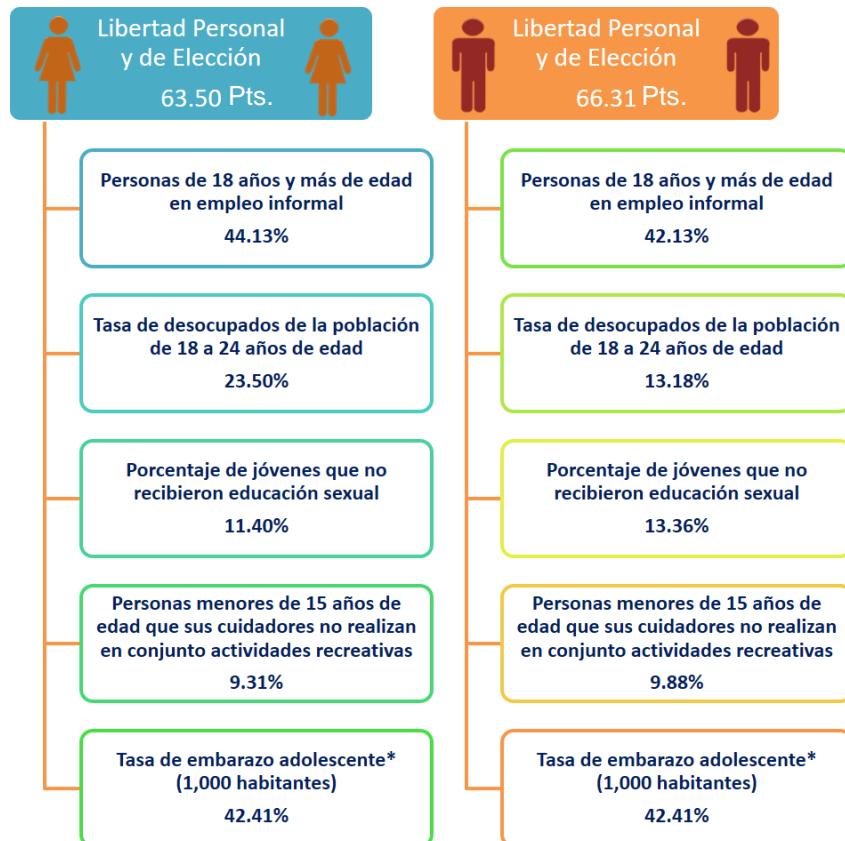
Ilustración No. 26. Indicadores que conforman el componente de Acceso a Educación Superior, por sexo



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

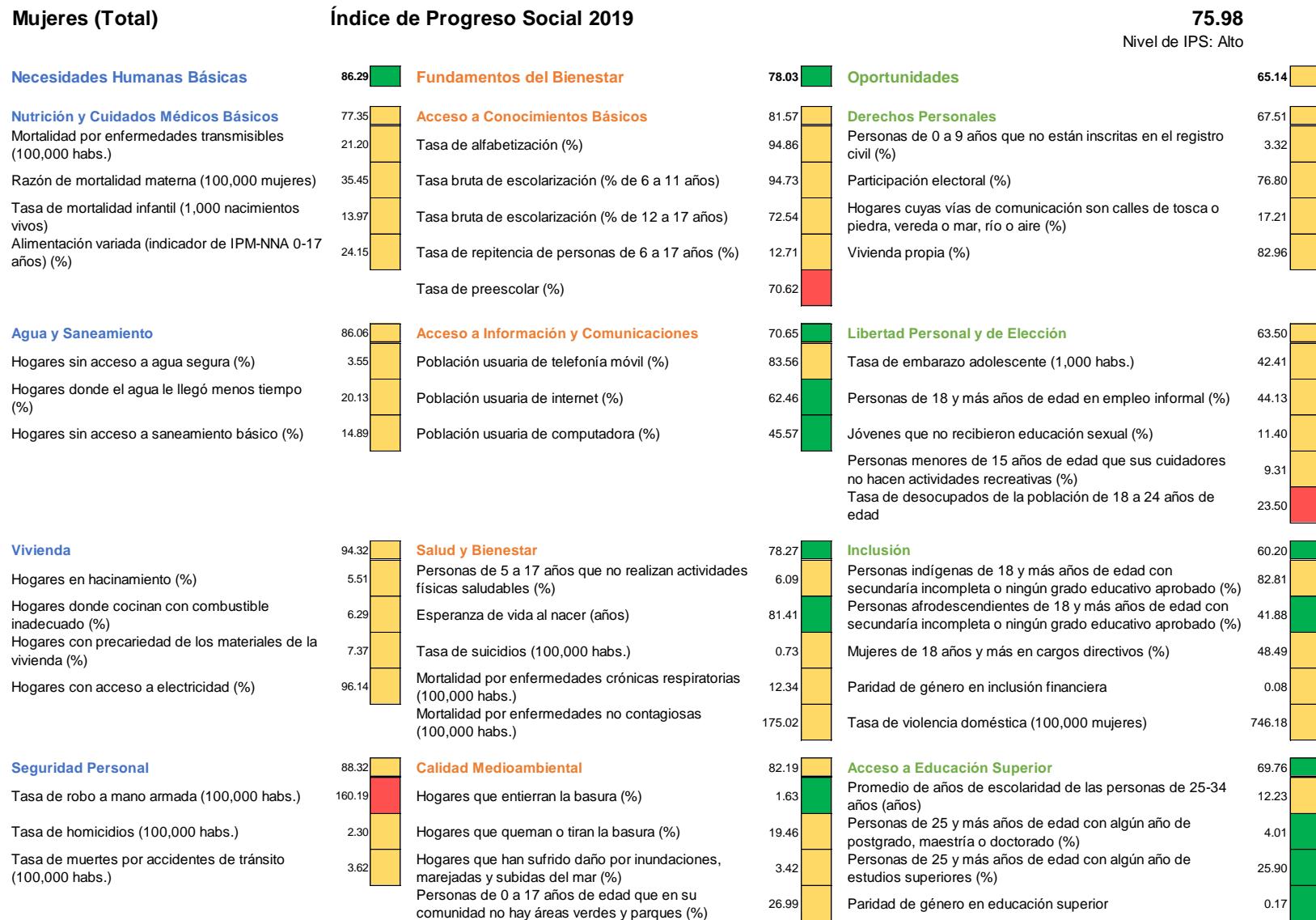
En el componente de Libertad Personal y de Elección, se ve una ventaja para los hombres que obtienen 66.31 puntos, mientras las mujeres recibieron 63.50 puntos. La razón de esta diferencia se explica principalmente por la tasa de desocupados en la población de 18 a 24 años de edad, donde la tasa es de 23.5 en las mujeres, y en los hombres sólo de 13.18 y la tasa de empleo informal de la población de 18 años y más de edad, donde, en los hombres fue de 42.13 mientras que en las mujeres 44.13. Otros indicadores relevantes para la libertad personal es el porcentaje de personas menores de 15 años de edad que sus cuidadores no hacen actividades recreativas los hogares con jefatura femenina tuvieron un 9.31% mientras que los de jefatura masculina tuvieron 9.88%. En el resto de los componentes, las diferencias son mínimas, aunque en todas a favor de las mujeres.

Ilustración No. 27. Indicadores que conforman el componente de Libertad Personal y de Elección, por sexo



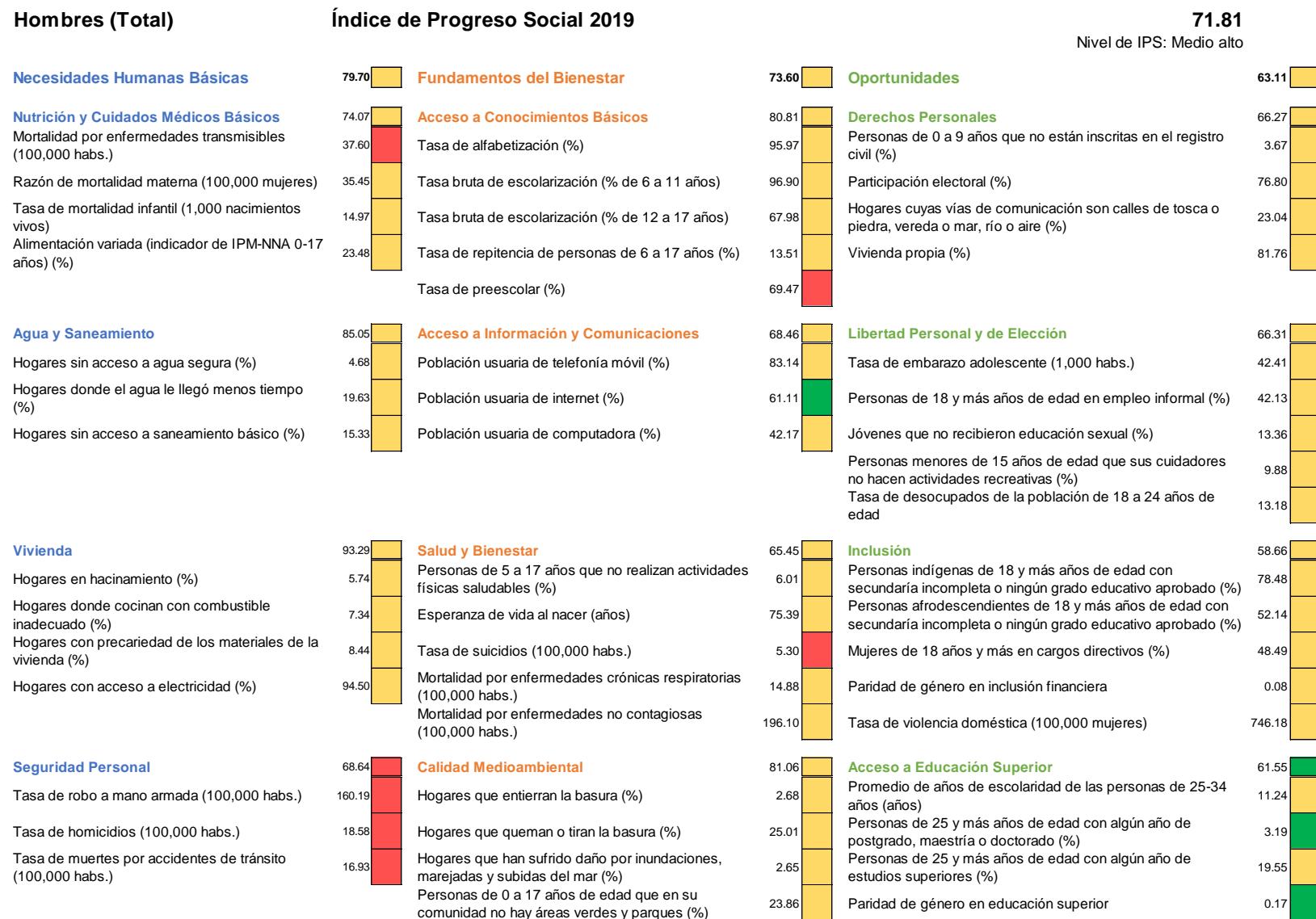
Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

Ilustración No. 28. Tarjeta de Resultados de las mujeres



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

Ilustración No. 29. Tarjeta de Resultados de los hombres



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

## 5.1 Perfil de Progreso Social de género, por provincias y comarcas indígenas

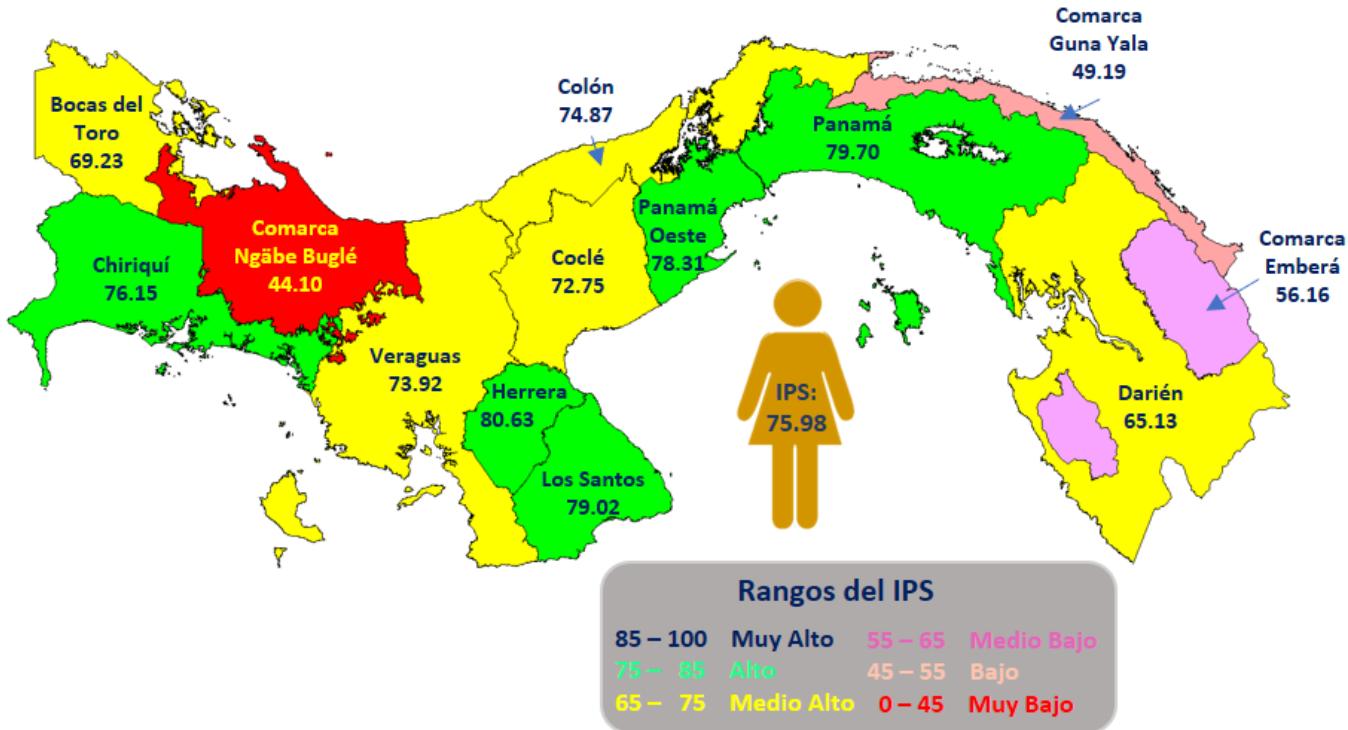
Respecto a las diferencias regionales y la distribución geográfica del progreso social en las provincias y comarcas indígenas del país, encontramos que en todas las provincias y en la Comarca Ngäbe Buglé las mujeres tienen un mayor progreso social que los hombres, especialmente en las provincias de Herrera, Los Santos y Chiriquí donde las diferencias son más de 6 puntos (7.76, 6.95 y 6.54, respectivamente) a favor de las mujeres. En el caso de las comarcas Emberá y Guna Yala el índice de progreso social es mayor en los hombres que las mujeres, en la primera comarca la diferencia es de 3.49 puntos y en la segunda de 1.86, estas diferencias se deben a los mayores puntajes obtenidos por los hombres en los componentes de Acceso a Conocimiento Básicos, Acceso a Información y Comunicación, Calidad Medioambiental, Libertad Personal y de Elección y Acceso a Educación Superior.

### a. Índice de Progreso Social de las mujeres

La provincia donde las mujeres tienen más alto progreso social es Herrera con 80.63 puntos, principalmente por los componentes de Vivienda (98.55), Seguridad personal (95.82), Agua y Saneamiento (94.48) y Acceso a Conocimientos Básicos (92.60), pero por el contrario es la provincia con menor puntaje en lo referente al componente de Inclusión (47.88); la segunda provincia con un alto progreso social es Panamá con 79.70 puntos, gracias a los componentes de Vivienda (98.15), Calidad Medioambiental (90.72) y Agua y Saneamiento (89.49); y la tercera provincia con mayor puntaje es Los Santos con 79.02 puntos, debido a los componentes de Vivienda (98.09), Agua y Saneamiento (96.94) y Seguridad Personal (93.97). En estas dos últimas provincias el componente más bajo es el de Inclusión con 64.49 y 61.57, respectivamente.

Por otro lado, las mujeres obtienen las puntuaciones más bajas en las comarcas Emberá con 56.16 puntos, Guna Yala con 49.19 puntos y Ngäbe Buglé con 44.10 puntos, en las tres comarcas el componente más bajo es el de Acceso a la Información y Comunicaciones, 29.04, 22.07 y 16.58, respectivamente y en el caso de las comarcas Guna Yala y Ngäbe Buglé le sigue el Acceso a Educación Superior, 36.47 y 23.43; y en la Comarca Emberá sería el de Inclusión con 38.04 puntos. Con referencia, a la comarca Ngäbe Buglé, cuyo puntaje es el más bajo de todo el país, en el 58.33% o 7 de los 12 componentes que conforman el IPS sus puntajes están por debajo de 50.0, aparte de los ya mencionados tenemos: Vivienda (30.39), Libertad Personal y de Elección (36.61), Inclusión (42.62), Calidad Medioambiental (43.10) y Derechos Personales (46.77).

Ilustración No. 30. Mapa de Progreso Social de las mujeres



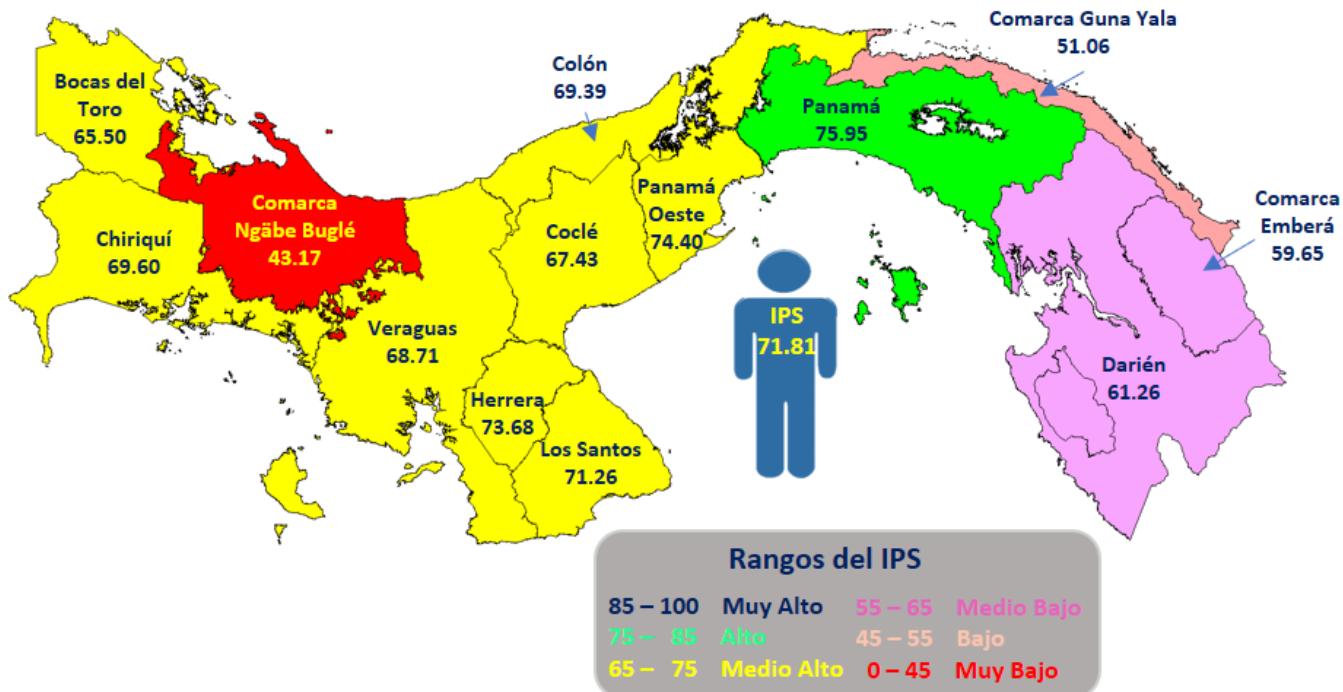
Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

## b. Índice de Progreso Social de los Hombres

En el caso de los hombres, Panamá es la provincia con mayor progreso social con 75.95 puntos, seguido de Panamá Oeste con 74.40 puntos y Herrera con 73.68 puntos, debido principalmente a los componentes de Vivienda (98.17, 96.44 y 96.43 puntos, respectivamente) y Agua y Saneamiento (88.61, 82.93 y 89.36 puntos); por el contrario, en el caso de la provincia de Panamá los menores puntajes se dieron en los componentes de Seguridad Personal (60.98) e Inclusión (63.30), en Panamá Oeste fueron Acceso a Educación Superior (57.43) e Inclusión (58.21) y en Herrera son Inclusión (50.14) y Salud y Bienestar (54.98).

Las tres puntuaciones más bajas de progreso social corresponden también a las comarcas y en el mismo orden que en el caso de las mujeres, Emberá con 59.65 puntos, Guna Yala con 51.06 puntos, y Ngäbe Buglé con 43.17 puntos, los componentes con menores puntajes en las tres comarcas fueron el de Acceso a Información y Comunicaciones (36.67, 25.97 y 18.56 puntos, respectivamente) y Acceso a Educación Superior (44.13, 40.31 y 26.37 puntos). En el caso de la Comarca Emberá el componente de Inclusión es otro de los más bajos puntajes con 33.94, en la de Guna Yala el de Derechos Personales con 41.28 y la Ngäbe Buglé el de Vivienda con 30.18 puntos.

Ilustración No. 31. Mapa de Progreso Social de los hombres



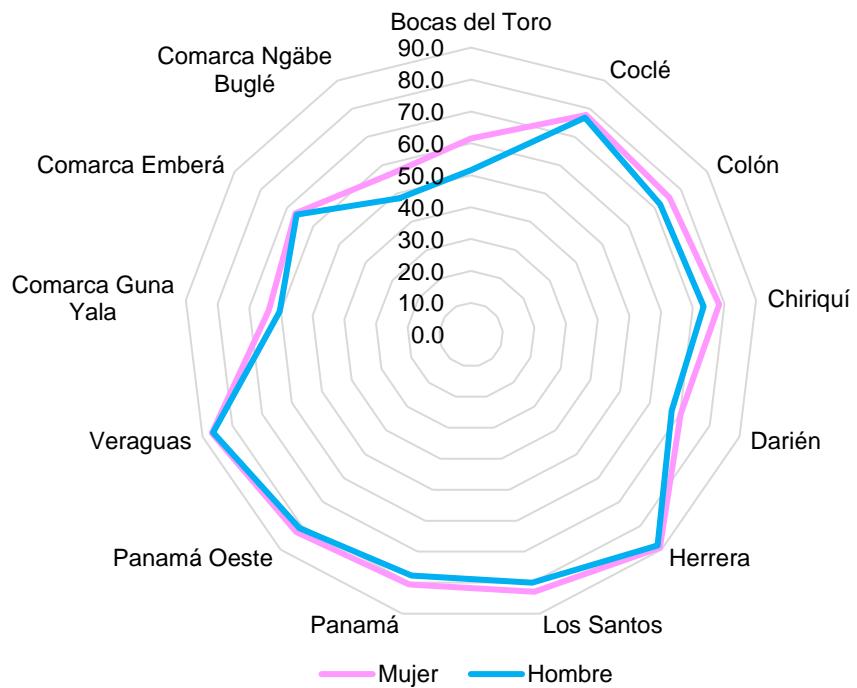
Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

## 5.2 Perfil del Progreso Social de género por componentes e indicadores

Así como hay diferencias a nivel provincial y comarcal en el Índice de Progreso Social, también hay diferencias a nivel de los 12 componentes del progreso social. Al analizar el primer componente, Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, se encuentra que todas las provincias y comarcas tienen mayores calificaciones en las mujeres que en los hombres, destacando Herrera con 89.18 puntos para las mujeres, y siendo también la mejor para los hombres con 88.19 puntos. Mientras que la Comarca Ngäbe Buglé es la que obtiene el nivel más bajo en ambas poblaciones con 56.40 puntos para las mujeres y 48.27 para los hombres. Al analizar las brechas entre las mujeres y los hombres, la mayor diferencia la tenemos en la provincia de Bocas del Toro (9.85 puntos) y la Comarca Ngäbe Buglé (8.13 puntos) a favor de las mujeres y las menores brechas las tenemos en la provincia de Veraguas (0.43 puntos) y la Comarca Emberá (0.58 puntos).

En términos de los indicadores que conforman este componente, destaca la mayor tasa de mortalidad por enfermedades transmisibles por cada 100,000 habitantes que tienen los hombres (37.6) sobre la de las mujeres (21.2), particularmente en la Comarca Ngäbe Buglé y la provincia de Bocas del Toro con unas tasas de 111.05 y 105.06, respectivamente y contrastando con las tasas de 60.48 y 46.97 de las mujeres; en Darién también las diferencias a favor de las mujeres son amplias, pues la mortalidad por enfermedades transmisibles es casi nula, pero para los hombres la tasa es de 29.9 por 100,000 habitantes. En el resto de los indicadores el comportamiento es muy similar entre hombres y mujeres.

Gráfica No. 23. Componente de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, por género

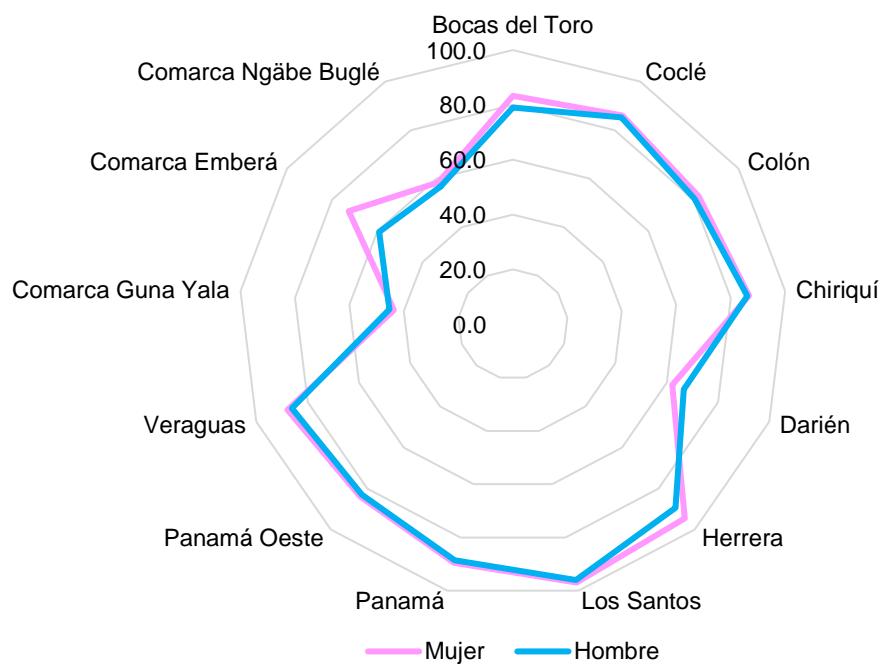


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

En el componente de Agua y saneamiento, con excepción de Darién y la Comarca Guna Yala, los resultados también benefician a la población femenina. La provincia con mejores resultados para ambos sexos fue Los Santos con 96.94 puntos para las mujeres y 96.0 para los hombres, y por el contrario la de menor puntaje tanto para mujeres como hombres fue la Comarca de Guna Yala con 43.72 y 45.34 puntos, respectivamente. Las mayores diferencias en los puntajes del progreso social a favor de las mujeres, se dieron en la Comarca Emberá (13.45 puntos) y en la provincia de Herrera (5.12 puntos), mientras que en la provincia de Darién la diferencia a favor de los hombres fue de 4.55 puntos.

Con relación a los indicadores de este componente, sobresalen la provincia de Darién y la Comarca Guna Yala donde el porcentaje de hogares que el agua le llegó menos de 7 días a la semana o menos de 12 horas diarias, es decir, problemas con la continuidad del servicio de agua, en aquellos con jefatura femenina tuvieron más problemas con un porcentaje de 72.9% y 40.4% respectivamente; mientras que los hogares cuyos jefes son hombres, el 50.2% y 23.6%. Otros datos contrastantes, es el de porcentaje de hogares sin acceso a saneamiento básico, donde particularmente en la Comarca Emberá, aquellos cuyo jefe es hombre es de 37.83% mientras que el de las mujeres es de 18.03% y el indicador referente al porcentaje de hogares sin acceso a una fuente de agua mejorada sobresalen los de la comarca Emberá y Guna Yala, donde los hogares cuyo jefe es hombre los porcentajes son mayores (64.79% y 40.58%) que aquellos cuya jefa es una mujer (50.0% y 24.32%).

Gráfica No. 24. Componente de Agua y Saneamiento, por género

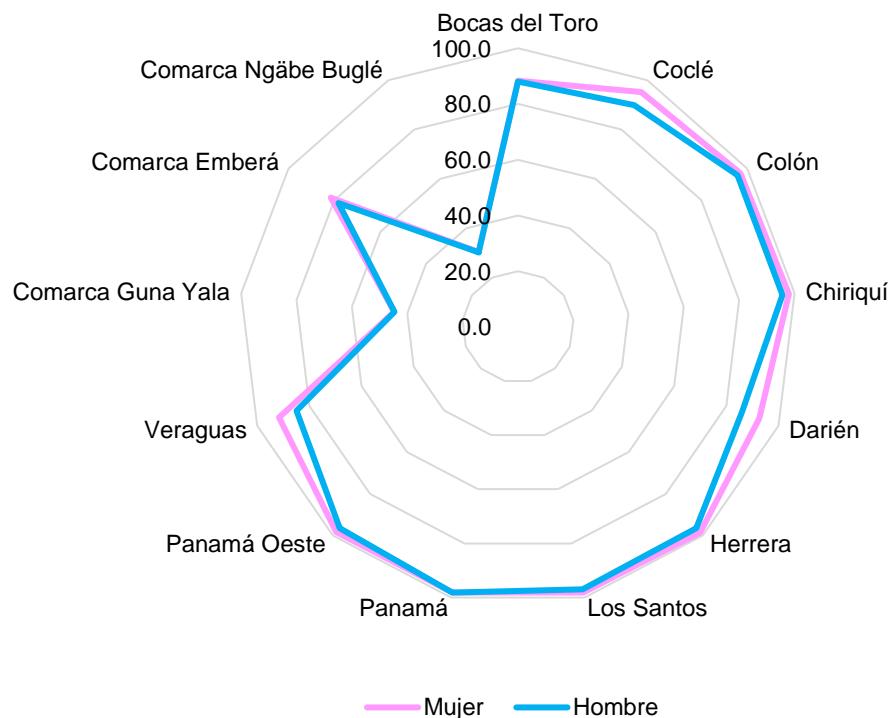


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

En el componente de Vivienda, la mayoría de las diferencias son muy pequeñas entre hombres y mujeres, aunque todas a favor de las mujeres, excepto en la provincia de Panamá, donde los hombres tienen ventaja por 0.02 puntos. Para las mujeres la mejor provincia fue Herrera con 98.55 puntos y la de más bajo puntaje la Comarca Ngäbe Buglé con 30.39 puntos. En el caso de los hombres la mejor provincia fue Panamá con 98.17 puntos y la de más bajo desempeño fue, al igual que en las mujeres, la Comarca Ngäbe Buglé con 30.18 puntos. Las mayores diferencias, a favor de las mujeres, se dan en las provincias de Veraguas (6.71 puntos), Darién (6.68 puntos) y Bocas del Toro (5.28 puntos).

A nivel de indicadores, en las comarcas Ngäbe Buglé y Guna Yala, así como en la provincia de Veraguas, destaca el porcentaje de hogares que cocinan con combustible inadecuado, los cuales son 82.6%, 63.5% y 15.5%, respectivamente, para aquellos cuya jefa es mujer y de 76.7%, 69.5% y 23.3% para los jefes hombres; para el indicador de hogares con precariedad de los materiales de la vivienda, los porcentajes más altos para aquellos cuya jefa es una mujer, se encuentran en las comarcas Ngäbe Buglé (82.59%), Emberá (81.85%) y la provincia de Bocas del Toro (20.0%) y para los hogares con jefe hombres se dan en las mismas comarcas (81.75% y 72.33%, respectivamente) y en la provincia de Darién (21.27%); con referencia al indicador de hogares con acceso a electricidad, independientemente de la fuente, la Comarca Ngäbe Buglé presenta la cobertura más baja, tanto para los hogares encabezados por una mujer (31.19%) como por un hombre (33.62%).

Gráfica No. 25. Componente de Vivienda, por género

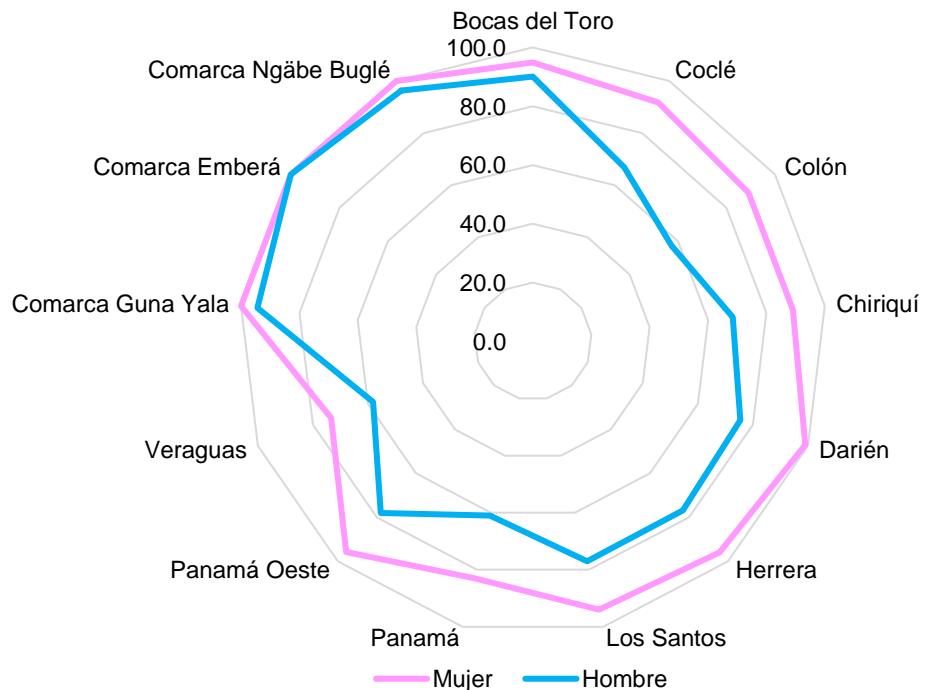


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

En el componente de Seguridad Personal es donde se muestran las mayores diferencias a favor de las mujeres, 19.67 puntos y así sucede en todas las provincias y comarcas indígenas del país; y la provincia o comarca con mayor desempeño se da en las comarcas Guna Yala, Emberá y Ngäbe Buglé con puntajes de 100 cada una y la provincia de Darién con 99.08 puntos, mientras que la calificación más baja se da en la provincia de Veraguas con 73.36 puntos. En la población masculina la comarca Emberá es la de mejor calificación con 100 puntos, seguida de la comarca Ngäbe Buglé (96.39 puntos) y Emberá (94.4 puntos), y la de más baja calificación son Colón (57.31 puntos) y Veraguas (58.11 puntos). Con relación a las diferencias entre tasas por género, las mayores se dan en las provincias de Colón (31.74 puntos) y Coclé (25.01 puntos) a favor de las mujeres.

A nivel de indicadores las brechas son a favor de la mujer en cuanto a la tasa de homicidios y a la tasa de muertes por accidentes de tránsito. Destacando negativamente la tasa de homicidios, por cada 100,000 habitantes, de 45.64 para los hombres contra el 2.84 de las mujeres en la provincia de Colón. O la tasa de 36.74 muertes por accidentes de tránsito de los hombres en relación a las 7.03 muertes por cada 100,000 de las mujeres en Coclé, y es la provincia con mayores tasas de muertes por accidentes de tránsito para ambos grupos. En cuanto a tasa de homicidios Colón es el que presenta las tasas más altas para hombres con 45.64, pero Panamá es el que presenta una mayor tasa para las mujeres con 3.52.

Gráfica No. 26. Componente de Seguridad Personal, por género

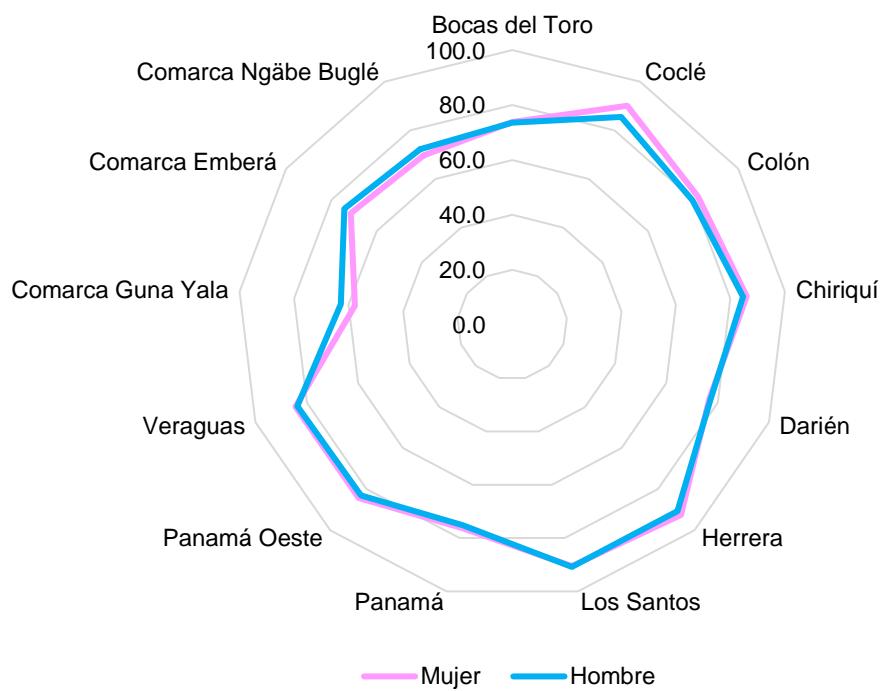


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

Respecto al componente de Acceso a Conocimientos Básicos, en 7 de las 9 provincias las mujeres tienen mayor puntaje que los hombres, mientras que en las provincias de Darién y Los Santos y en las tres comarcas indígenas del país los hombres tienen mejor calificación que las mujeres. El puntaje más alto independientemente del género lo tienen las provincias de Herrera y Los Santos, en el caso de las mujeres es de 92.60 y 90.52 puntos y de los hombres de 90.65 y 90.82 puntos, respectivamente, y el de menor calificación tanto para hombres como mujeres se dio en la Comarca Guna Yala con 62.88 y 57.73 puntos. Las mayores brechas, a favor de las mujeres, se dieron en las provincias de Coclé (4.6 puntos) y Colón (2.45 puntos) y, por el contrario, las diferencias a favor de los hombres se dieron en las comarcas de Guna Yala (5.15 puntos), Emberá (2.84 puntos) y Ngäbe Buglé (2.61 puntos)

A nivel de indicadores las mujeres registran un desempeño bajo en la tasa de alfabetización de adultos (mayores de 15 años) en las 3 comarcas, pero principalmente en Guna Yala donde el porcentaje de alfabetización es de 47.46%, mientras que para los hombres es de 74.80%, las tasas más bajas de todo el país. Con relación a la tasa de repitencia de personas de 6 a 17 años de edad, las más altas independiente del género, por encima del 30.0%, se dieron en las comarcas indígenas y en la provincia de Bocas del Toro. En el resto de los indicadores, el comportamiento es similar en términos de distribución geográfica para ambos grupos de comparación, y en ese sentido destaca Panamá como la provincia que tiene la menor tasa de preescolar para ambos grupos con 55.0%.

Gráfica No. 27. Componente de Acceso a Conocimientos Básicos, por género

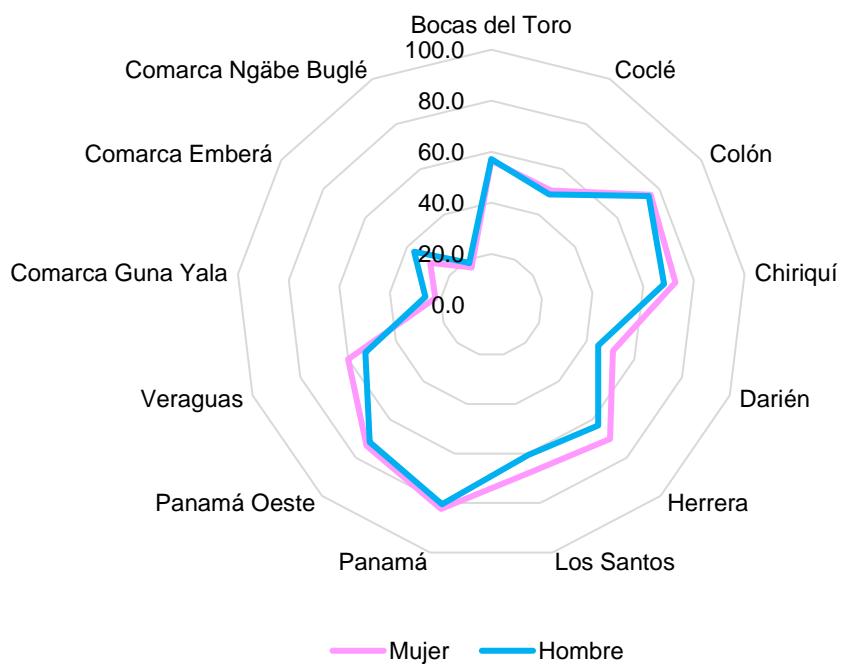


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

En el componente de Acceso a Información y Comunicaciones los hombres lideran en puntaje en Bocas del Toro y las tres comarcas indígenas; en el resto de las provincias las mujeres tienen ventajas, siendo Panamá la provincia con mayor puntaje tanto para hombres como para mujeres con 82.36 puntos para las mujeres y 80.48 puntos para los hombres. Así mismo, ambos géneros tienen su menor calificación en los mismos lugares: comarcas Ngäbe Buglé, Guna Yala y Emberá, donde se obtuvieron 16.58, 22.07 y 29.04 puntos para las mujeres, respectivamente y 18.56, 25.97 y 36.67 puntos para los hombres. Las provincias de Herrera y Los Santos, presentan las mayores diferencias a favor de las mujeres, 6.96 y 6.76 puntos, en orden.

En términos de los indicadores, la distribución geográfica de los puntajes es similar entre ambos géneros, destacando el rezago de las comarcas respecto a las provincias, específicamente en la Comarca Ngäbe Buglé, donde el porcentaje de población usuaria de internet es apenas de 7.69% para mujeres y 7.63% para hombres, lejos del porcentaje de Panamá que tiene 74.72% para mujeres y 74.33% para hombres, es decir, que por cada 10 personas que utiliza internet en la Comarca Ngäbe Buglé, independientemente del género, 10 lo hacen en la provincia de Panamá. Mismo rezago se ve en el indicador de porcentaje de la población usuaria de computadora en el que sólo 6.07% de las mujeres y 6.60% de hombres son usuarios de computadora en la Comarca Ngäbe Buglé en contraste en Panamá los porcentajes suben a 56.21% y 52.53% para mujeres y hombres respectivamente, igual sucede en el caso del indicador de la población de 10 años y más de edad, usuaria de telefonía móvil, donde solamente el 32.83% de las mujeres y el 38.0% de los hombres reportaron utilizarla en la Comarca Ngäbe Buglé mientras que en la provincia de Panamá fue el 91.39% y 91.26%, respectivamente.

Gráfica No. 28. Componente de Acceso a Información y Comunicaciones, por género



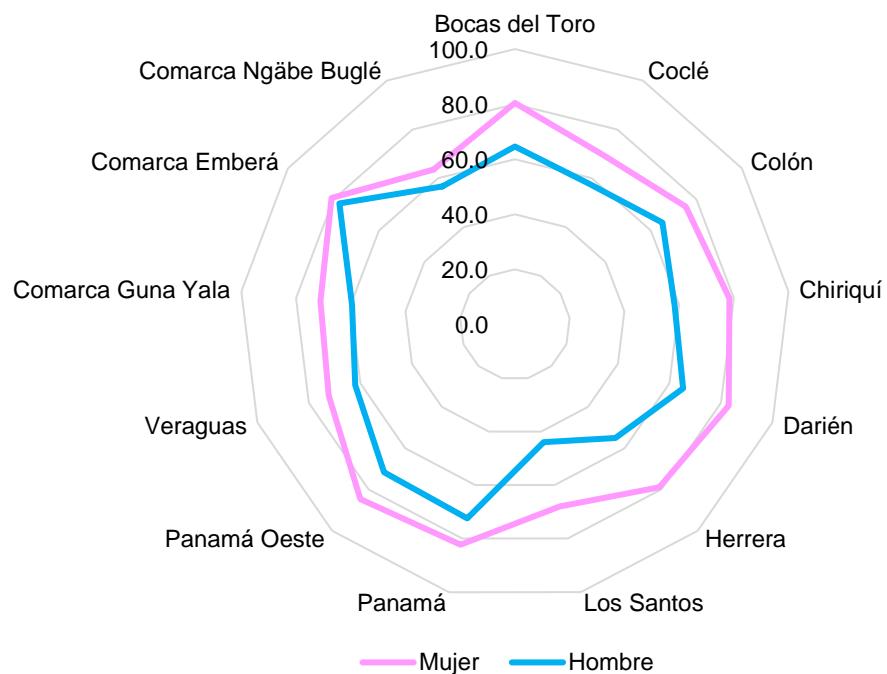
Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

El componente de Salud y Bienestar registra la segunda mayor brecha entre hombres y mujeres, de 12.82 puntos a favor de estas últimas, y en todas las provincias y comarcas indígenas tienen valores superiores las mujeres a los de los hombres. Específicamente para las mujeres Panamá Oeste con 84.64 puntos; mientras que el de mayor rezago fue la Comarca Ngäbe Buglé con 63.58 puntos. Para los hombres su mejor calificación fue obtenida en la Comarca Emberá con 77.40 puntos; en contraste con el puntaje más bajo en Los Santos con 43.90 puntos. Las mayores diferencias a favor de las mujeres se dan en las provincias de Los Santos (24.03 puntos más), Herrera (23.92 puntos más) y Chiriquí (20.02 puntos más), mientras que las menores, en las comarcas Emberá (3.46 puntos) y Ngäbe Buglé (6.93 puntos).

Este componente está conformado por cinco indicadores y las diferencias son muy notorias en la esperanza de vida al nacer, siendo mayor en las mujeres, donde el mejor desempeño se da en la provincia de Herrera con 83.1 años, y las menores, en las comarcas Ngäbe Buglé (73.5 años), Emberá (73.6 años) y Guna Yala (75.8 años). En el caso de los hombres el lugar con la mayor esperanza de vida es compartido por Panamá y Panamá Oeste con 77.2 años, los lugares con menor esperanza de vida son las comarcas Emberá (69.2 años), Ngäbe Buglé (69.3 años) y Guna Yala (69.4 años). En términos de la tasa de mortalidad por enfermedades no contagiosas por 100,000 habitantes hay una ventaja de las mujeres en 9 provincias y 1 comarca indígena que conforman el país; mientras que los hombres tienen menor mortalidad por enfermedades no contagiosas en Los Santos y las comarcas Emberá y Ngäbe Buglé, y las tasas más altas tanto para hombres como mujeres se encuentran en las provincias de Los Santos (300.39 y 364.49) y Herrera (280.62 y 250.68, respectivamente) mientras que la más baja para los hombres, en la Comarca Emberá (15.42) y para las mujeres en la Ngäbe Buglé (28.35).

Con respecto a la tasa de defunciones por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, las mayores diferencias entre género se observan en las provincias de Herrera y Bocas del Toro, donde en el caso de las mujeres las mismas fueron de 8.47 y 3.71 puntos, respectivamente, mientras que, para los hombres, 25.21 y 16.53. Por otro lado, las mayores tasas para las mujeres se dieron en la Comarca de Guna Yala (26.35) y la provincia de Coclé (26.57), mientras que para los hombres fueron en esta comarca (27.95) y en la provincia de Los Santos (27.12). En el caso de las tasas de defunciones por lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidio), para las mujeres las mismas fueron relativamente bajas en todas las regiones del país (entre 0.0 y 2.83), mientras que para los hombres existen tres provincias cuyas altas tasas sobresalen: Los Santos (25.03 por 100,00), Coclé (11.25) y Herrera (10.08).

Gráfica No. 29. Componente de Salud y Bienestar, por género

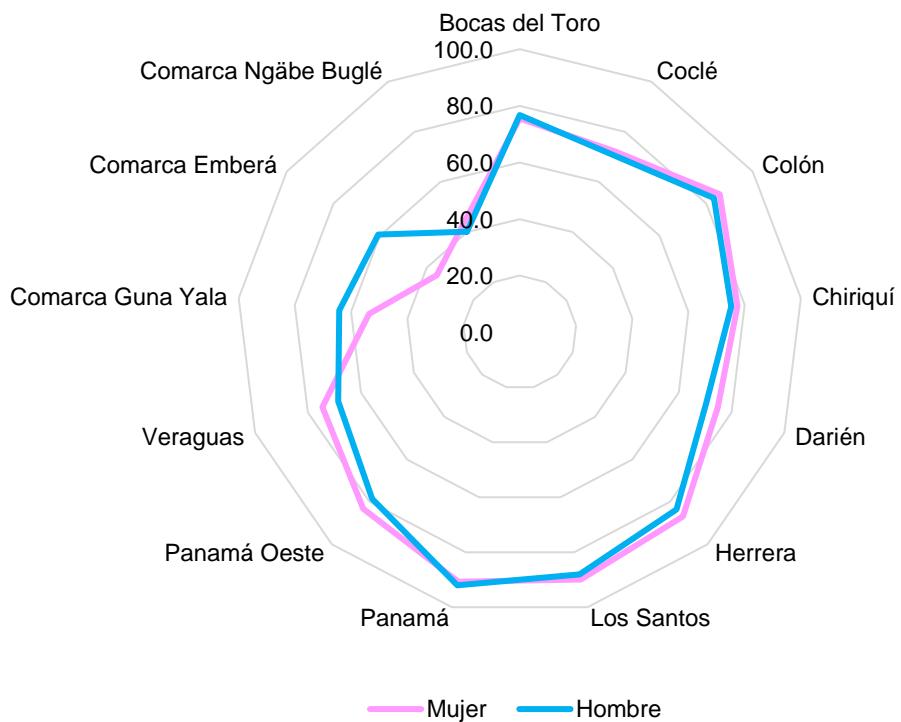


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

En términos de los resultados del componente de Calidad Medioambiental los hogares cuyo jefe es una mujer tienen mejores resultados, que aquellos cuya jefatura recae en un hombre, en 8 provincias y 1 comarca indígena, obteniendo su mejor calificación en Panamá (90.72 puntos), en cambio el valor más bajo se da en la comarca Emberá (35.57 puntos). En los hogares dirigidos por un hombre la mejor calificación también se obtiene en Panamá con 92.03 puntos; y la calificación más baja en la comarca Ngäbe Buglé con 40.11 puntos. Las mayores diferencias a favor de los hogares cuya jefatura es un hombre, se dieron en las comarcas Emberá (25.10 puntos más) y Guna Yala (10.48).

Respecto a los indicadores de este componente, destaca que en las comarcas Guna Yala y Emberá los hogares dirigidos por una mujer han sufrido mayores daños por inundaciones, marejadas y subidas del mar respecto a los de los hombres, con 21.95% y 24.83%, respectivamente para las comarcas, mientras que para los hombres esos porcentajes disminuyen a 11.23% y 10.40%. En cuanto al indicador del porcentaje de hogares que queman o tiran la basura, resalta que, independientemente del género en las comarcas indígenas aproximadamente más del 90.0% de los hogares lo hacen y este porcentaje se incrementa a más del 96.0% en la Comarca Guna Yala. En el resto de los indicadores las diferencias entre hombres y mujeres son moderadas.

Gráfica No. 30. Componente de Calidad Medioambiental, por género

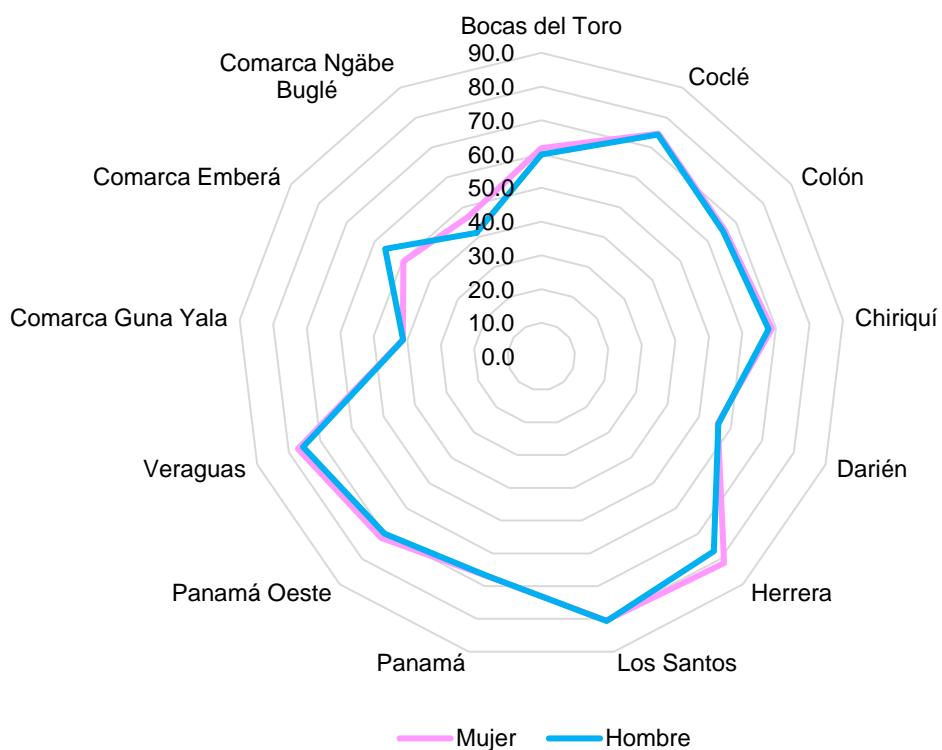


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

En el componente de Derechos Personales, las mujeres y hombres obtienen sus mejores puntuaciones en las provincias de Herrera (81.69 y 77.01 puntos, respectivamente) y Los Santos (80.46 y 80.64 puntos), y las menores en las comarcas Guna Yala (41.37 y 41.28 puntos) y Ngäbe Buglé (46.77 y 41.43 puntos), y la mayor brecha a favor de las mujeres, de 5.34 puntos de diferencia se observa en la Comarca Ngäbe Buglé y, por el contrario, para los hombres, en la comarca Emberá (6.51 puntos más).

A nivel indicadores, tres de los cuatro que conforman el componente, cuentan con desagregación por sexo, según disponibilidad de la fuente de información (porcentaje de personas de 0 a 9 años que no están inscritas en el registro civil, porcentaje de hogares que las vías de comunicación son calles de tosca o piedra, vereda, y porcentaje de hogares con vivienda propia). En estos tres indicadores se encuentran diferencias a favor de las mujeres en casi todas las provincias y comarcas indígenas, resaltando la diferencia en el indicador de porcentaje de hogares que reportaron que su vivienda es propia en la provincia de Bocas del Toro donde los hombres tienen apenas 72.28% y las mujeres 80.52%; circunstancia que se revierte en la Comarca Emberá donde las mujeres tienen 75.85% y los hombres 86.59%. Con referencia al porcentaje de personas de 0 a 9 años que no están inscritas en el registro civil, independientemente del género, en las comarcas de Guna Yala y Ngäbe Buglé es donde existe el mayor porcentaje, en el caso de las mujeres son de 11.33% y 8.91%, respectivamente y en el de los hombres, 11.95% y 12.84%.

Gráfica No. 31. Componente de Derechos Personales, por género

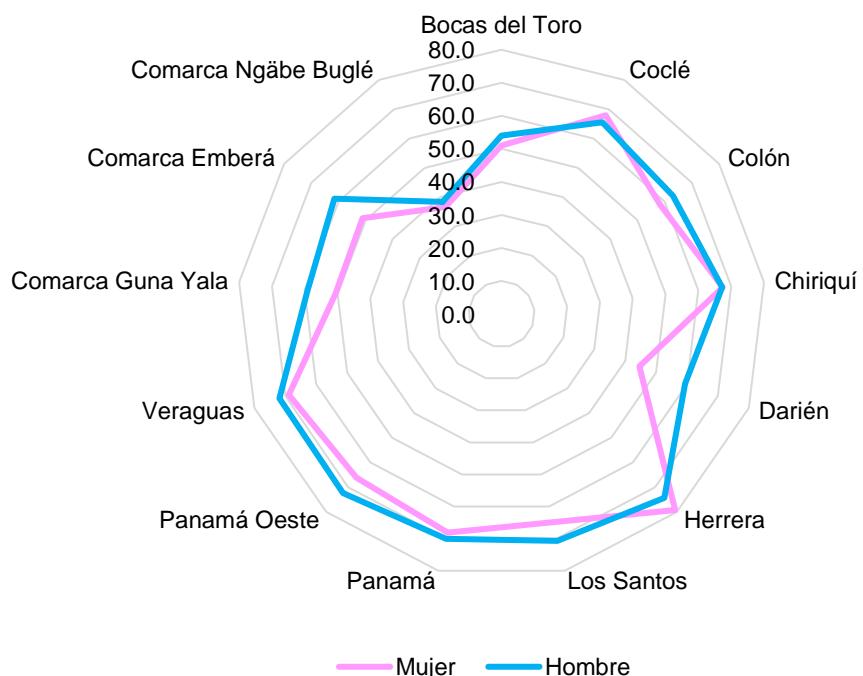


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

El componente de Libertad Personal y de Elección es el único de los doce, que los hombres obtuvieron mejores resultados en comparación con las mujeres (2.81 puntos por encima), quienes, por su parte, sólo tienen superioridad en las provincias de Coclé, Chiriquí y Herrera, obteniendo en esta última su puntaje más alto con 79.22 puntos; en contraste con la Comarca Ngäbe Buglé que obtuvo la puntuación más baja con 36.61 puntos. Los hombres tienen su calificación más alta en Herrera con 74.33 puntos y la más baja, al igual que las mujeres, en la Comarca Ngäbe Buglé con 38.33 puntos. Las mayores diferencias, a favor de los hombres, se dan en la provincia de Darién (14.88 puntos) y las comarcas Emberá (10.26 puntos) y Guna Yala (8.51 puntos).

Este componente está conformado por cinco indicadores de los cuales cuatro se pudieron desagregar por género, debido a la disponibilidad de la información. De estos, destaca la tasa de desocupados de la población de 18 a 24 años ya que es más alta para las mujeres en todas las provincias y en dos comarcas indígenas, llegando a tener diferencias como en Darién donde la tasa de desocupación es de 40.26% para las mujeres en estas edades, mientras que para los hombres es de apenas 6.17%; en Panamá Oeste, Colón y Veraguas las diferencias también son grandes entre mujeres y hombres, pues las tasas son de 31.60%, 29.49% y 17.40% respectivamente, en contraste para los hombres son de 12.06%, 17.10% y 5.44%. Con respecto al porcentaje de personas de 18 años y más en empleo informal, las tasas son más altas en la mayoría de las provincias y comarcas indígenas para las mujeres, a excepción de las provincias de Coclé (51.0%), Chiriquí (47.74%), Herrera (42.89%) y Panamá Oeste (40.64%); en la provincia de Darién y en las tres comarcas indígenas las diferencias superan los 12 puntos porcentuales entre las mujeres y los hombres, a favor de estos últimos. El resto de los indicadores se comportan según su distribución geográfica.

Gráfica No. 32. Componente de Libertad Personal y de Elección, por género



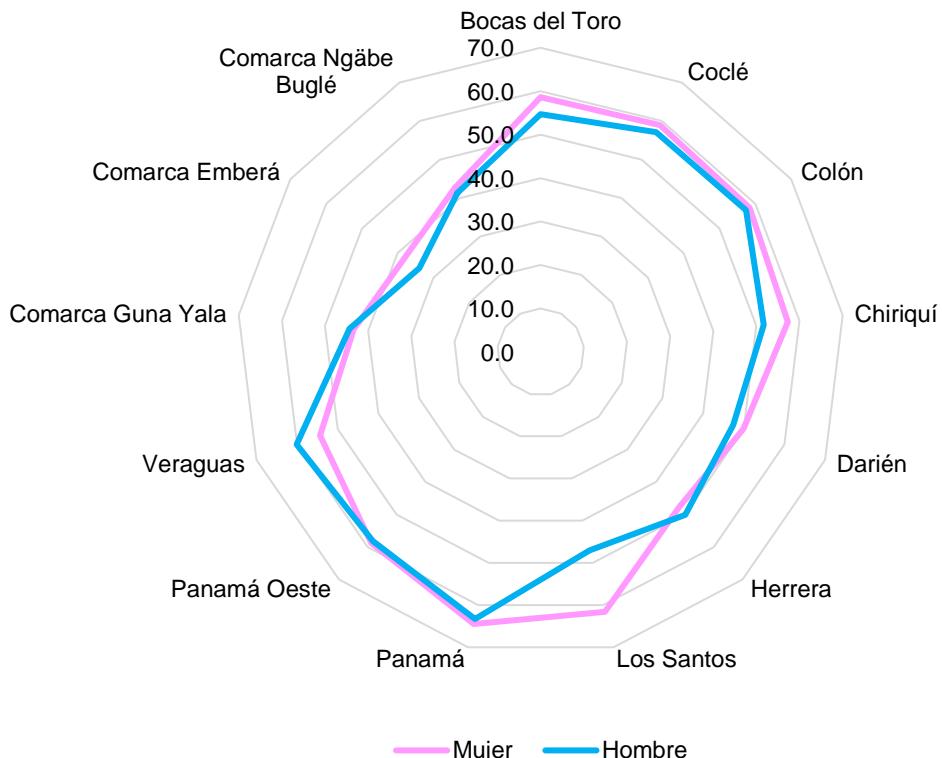
Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

El componente de Inclusión presenta el puntaje más bajo de los doce que conforman el índice, tanto para mujeres (60.20) como hombres (58.66); en tres regiones los hombres tienen mejor calificación que las mujeres, Herrera, Veraguas y Guna Yala. Mientras que las mujeres superan en puntajes a los hombres, en el resto de las provincias y comarcas. Tanto para mujeres como hombres su mejor calificación se encuentra en la provincia de Panamá con 64.49 y 63.30 puntos, respectivamente, y su menor nivel en la Comarca Emberá con 38.04 y 33.94 puntos. La mayor diferencia, a favor de las mujeres se da en la provincia de Los Santos (14.52 puntos), mientras que para los hombres en Veraguas (5.76 puntos).

De los cinco indicadores que conforman este componente, solamente la tasa de violencia doméstica no pudo presentarse en su desagregación por sexo y para el cálculo de la paridad de género en inclusión financiera se utilizaron los datos de ambos sexos. Con respecto a los demás indicadores, sobresale el porcentaje personas indígenas de 18 y más años de edad con secundaria incompleta o ningún grado educativo aprobado, el cual nos indica que el 82.81% o 119,772 mujeres y el 78.48% o 101,396 hombres mayores de 18 años de edad. Al desagregarlo por regiones los porcentajes más altos, tanto para mujeres como hombres, los encontramos en la provincia de Darién y en las comarcas Ngäbe Buglé, Emberá y Guna Yala, en el caso de las primeras, se ubicaron en 89.50%, 92.95%, 94.33% y 89.73%, que en su conjunto suman 60,794 personas, en tanto en el de los segundos, los mismos son 89.96%, 88.95%, 86.75% y 80.07%, respectivamente y representan 44,350 personas.

En el caso del porcentaje de población afrodescendiente de 18 y más años de edad con secundaria incompleta o ningún grado educativo aprobado, el 52.14% o 125,721 de los hombres y el 41.88% o 99,380 de las mujeres tienen un nivel educativo por debajo de la secundaria completa; de estos totales, el 75.16% o 94,490 hombres y el 76.34% o 75,867 mujeres afrodescendientes del país sin un título de secundaria se encuentran en las provincias de Panamá, Colón y Panamá Oeste. Y, por último, el indicador que mide el porcentaje de mujeres de 18 años y más de edad en cargos directivos no indica que las mayores disparidades a favor de los hombres se dan en las provincias de Colón, Chiriquí, Herrera, Los Santos y la Comarca Guna Yala, siendo para los hombres el 64.48%, 61.07%, 61.40%, 60.81% y 64.26% respectivamente, mientras que para las mujeres el 35.52%, 38.93%, 38.60%, 39.19% y 35.74%, en orden.

Gráfica No. 33. Componente de Inclusión, por género



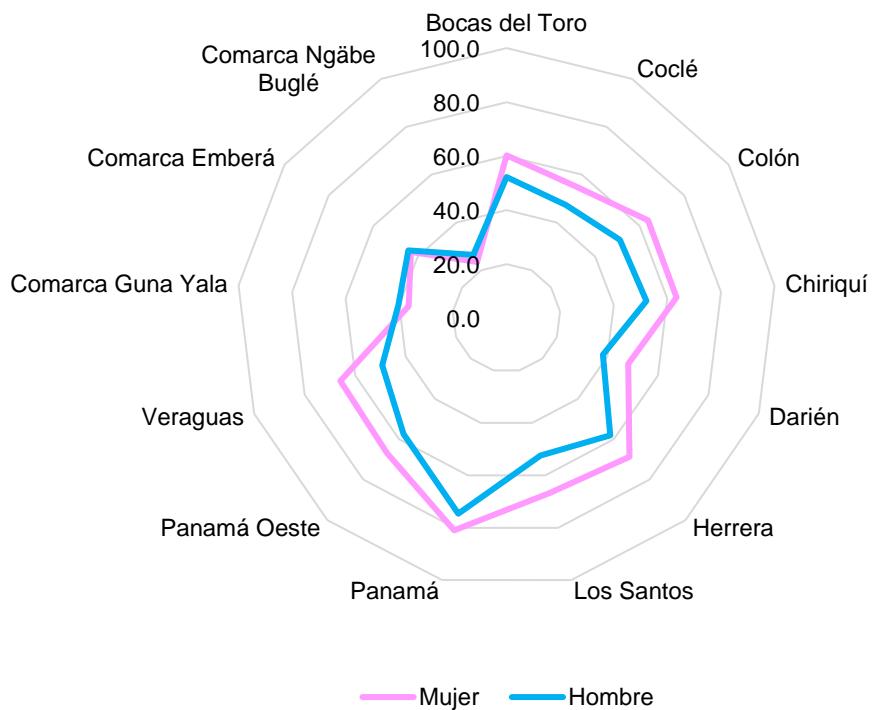
Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

Finalmente, en el componente Acceso a Educación Superior las mujeres tienen ventaja en todas las provincias excepto en las tres comarcas indígenas. Las calificaciones más altas independientemente del género se dieron en las provincias de Panamá, Herrera y Panamá Oeste, para las mujeres fueron 81.02, 68.63 y 66.73 puntos respectivamente, mientras que para los hombres 74.66, 58.02 y 57.43 puntos, y los puntajes más bajos tanto para mujeres como hombres se dieron en las comarcas de Guna Yala (36.47 y 40.31 puntos, respectivamente), Emberá (43.02 y 44.13 puntos) y Ngäbe Buglé (23.43 y 26.37). Las mayores brechas, a favor de las mujeres, se dieron en las provincias de Veraguas (16.58 puntos), Los Santos (14.33 puntos) y Colón (12.61 puntos).

En cuanto a los indicadores, las mujeres dominan en los cuatro que conforman este componente, principalmente en el porcentaje de personas de 25 y más años edad con algún año de estudios superiores (25.90%) en comparación con el 19.55% de los hombres; los mayores porcentajes de las mujeres y hombres se dan en las provincias de Panamá (30.51% y 25.21%, respectivamente), Colón (28.80% y 18.25%) y Panamá Oeste (27.26% y 20.80%) y los menores en las comarcas Ngäbe Buglé (0.88% y 3.69%), Guna Yala (3.05% y 4.18%) y Emberá (4.54% y 7.72%). La mayor diferencia, a favor de las mujeres, se da en la provincia de Los Santos, donde el 25.48% de las mujeres tienen algún año de educación superior y los hombres el 13.59%.

Con referencia a los años promedio de escolaridad de las personas (12.23 años), este grupo tiene aproximadamente 1 año más de escolaridad que los hombres (11.24 años); las provincias de Los Santos (13.43 años), Panamá (13.08 años) y Colón (12.60 años) cuentan con las mujeres de mayor cantidad de años de escolaridad y para los hombres serían Panamá (12.14 años), Herrera (11.29 años) y Colón (11.23 años). Por el contrario, los menores tanto para mujeres como hombres se dan en la provincia de Darién (9.65 y 7.98 años, respectivamente), la Comarca Guna Yala (5.23 y 6.11 años), Ngäbe Buglé (6.11 y 6.91 años) y Emberá (8.90 y 9.42 años). En la provincia de Los Santos y Veraguas las mujeres tienen 2.23 y 2.16 años más de educación que los hombres.

Gráfica No. 34. Componente de Acceso a Educación Superior, por género



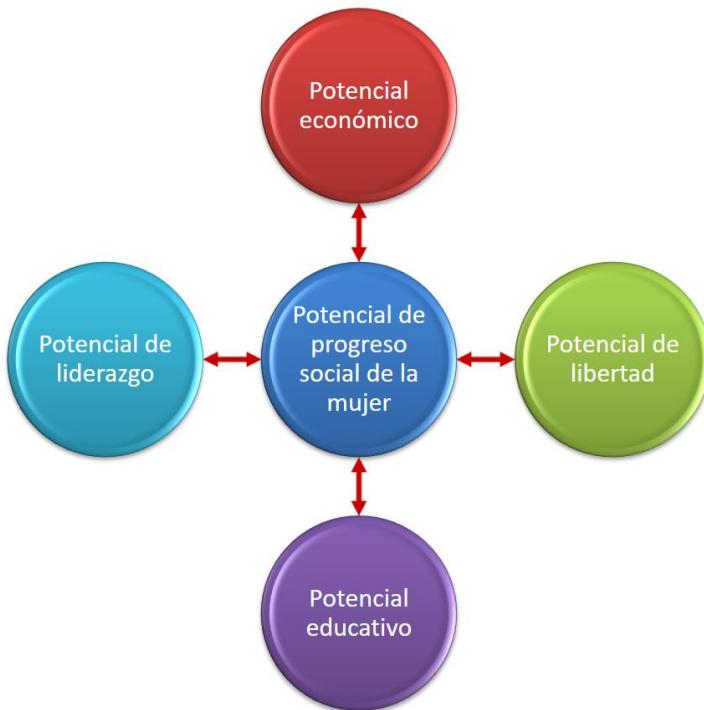
Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

### 5.3 Potencial de la mujer

Ante este desempeño de las mujeres en el Índice de Progreso Social, viendo que sus principales carencias tienden hacia el empoderamiento y su participación en la economía y en puestos de liderazgo, se ha pensado en aplicar una estrategia con base en datos para acelerar el potencial de la mujer. En ese sentido, se busca impulsar una herramienta que promueva no sólo la igualdad de género, sino que facilite la generación de estrategias para mejorar el nivel de vida de la mujer panameña, partiendo de una visión como la que menciona Camelia Ilie “El progreso social de las mujeres es el progreso social de todos”<sup>26</sup>. Para este fin, en el diseño del IPS Provincias y Comarcas de Panamá, hemos incluido indicadores de género que permiten medir el avance en la calidad de vida de las mujeres panameñas, pero también identificando aquellos que potencien las libertades y capacidades de las mujeres para que alcancen su pleno potencial.

Para diseñar esta herramienta con visión de género se buscaron los mejores datos disponibles de acuerdo a nuestros principios de diseño y marco conceptual IPS, para medir el potencial que tienen las mujeres panameñas en sus respectivas provincias y comarcas. Esta selección de indicadores de género alineados al potencial de las mujeres, están enfocados en cuatro áreas: potencial económico, potencial educativo, potencial de liderazgo y potencial de libertad. Todos ellos concentrados en la tercera dimensión del progreso social, la dimensión de Oportunidades, que como se ha visto en las secciones anteriores, es la dimensión en la que las provincias y comarcas tuvieron más bajo desempeño.

Ilustración No. 32. Potencialidades de la mujer, medidas en el IPS de las provincias y comarcas indígenas de Panamá

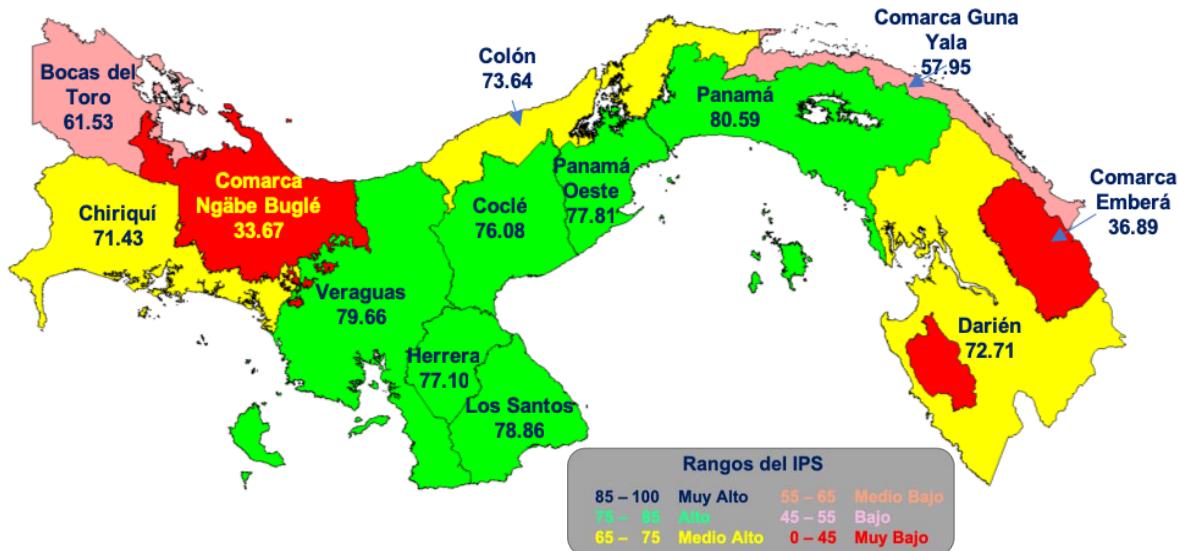


Fuente: Social Progress Imperative.

Los indicadores seleccionados son: Porcentaje de mujeres de 18 años y más en cargos directivos para medir el potencial de liderazgo; Tasa de embarazo adolescente (por 1,000) para medir el potencial de libertad; Paridad de género en cuentas de ahorro para medir el potencial económico; y Promedio de años de escolaridad de las mujeres de 25-34 años para medir el potencial educativo. Al aplicar la metodología del IPS y calcular el potencial de la mujer obtenemos que en una escala del 0 al 100, Los Santos con 76.81 y Panamá Oeste con 76.72 lideran en potencial de la mujer, mientras que las comarcas Emberá y Ngäbe Buglé están de último lugar con 32.81 puntos y 35.43 puntos, respectivamente.

<sup>26</sup> Ilie, García, Cardoza (2017).

Ilustración No. 33. Mapa del Potencial de la Mujer

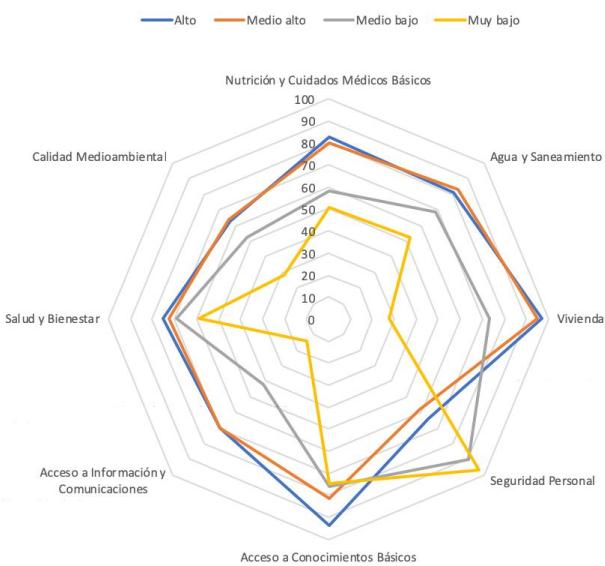


Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

Una vez calculado el potencial de la mujer, se pueden evaluar y contrastar diferentes indicadores de brechas de género, típicamente relacionados a mercado de trabajo, para poder identificar cuando una provincia y comarca no sólo genera oportunidades de empleo para las mujeres, sino que también facilita el progreso social y calidad de vida de la mujer. Por ejemplo, las comarcas presentan tasas de participación económica de la mujer muy superiores a las del resto de las provincias, pero las condiciones de la mujer en términos de su potencial son muy inferiores, como es el caso de la participación económica de la Comarca Guna Yala de 68% de las mujeres contrasta con el promedio más bajo de escolaridad para las mujeres adultas promediando 5.56 años, restringiendo el potencial educativo de las mujeres en la comarca. O la tasa de participación de la Comarca Ngäbe Buglé de 65.5% de mujeres económicamente activas y en contraste, la mayor tasa de embarazo adolescente, limitando la libertad y desarrollo de las mujeres. También se da el caso en Darién y Los Santos, que comparten la misma participación de mujeres en la economía 50%, sin embargo, en términos del potencial y progreso de las mujeres, Darién tiene unas condiciones menores en cuanto a promedio de años de escolaridad de las mujeres adultas con 8.87 años, y mayor tasa de embarazo adolescente (45.07); mientras que en Los Santos las mujeres adultas promedian 12.19 años de educación y presentan una menor tasa de embarazo adolescente (39.2).

Adicionalmente, al aprovechar el sistema complejo e integral del progreso social como marco de referencia para medir y visibilizar las estrategias óptimas multicausales que pueden mejorar el nivel de vida de los panameños, encontramos que, al comparar las relaciones entre el potencial de la mujer y las componentes que forman las dos primeras dimensiones del progreso social, utilizando los promedios ponderados por población de los grupos de comparación (Nivel alto: Los Santos y Panamá Oeste; Nivel medio alto: Panamá, Veraguas, Herrera, Coclé, Colón, Darién y Chiriquí; Nivel medio bajo: Comarca Guna Yala y Bocas del Toro; Nivel Muy bajo: Comarca Ngäbe Buglé y Emberá), encontramos que sistemáticamente, las provincias y comarcas con mayor nivel de potencial de la mujer tienen mejor desempeño en 7 de 8 de los componentes comparados, con excepción del componente de seguridad personal.

Gráfica No. 35. Niveles de potencial de la mujer y desempeño promedio en los componentes de las dimensiones Necesidades Humanas Básicas y Fundamentos del Bienestar del IPS



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

En ese sentido, los resultados apuntan a que invertir en el potencial de la mujer, no sólo afecta el progreso social de las mujeres, si no que puede acelerar el progreso social del resto de la sociedad. Aunque, como mencionan Ilie, García y Cardoza (2017), para que este tipo de intervenciones tengan éxito, deben de diseñarse políticas que consideren la perspectiva y la experiencia de las beneficiarias, sus condiciones iniciales y el fácil acceso y entendimiento a las medidas sociales, institucionales y normativas diseñadas para mejorar la igualdad de género. Pues se ha comprobado que invertir en acciones racionales y sin contextualización – como la elaboración de leyes y políticas - no han ayudado a hacer avances para mejorar el bienestar (Kahneman et. al, 2000). Y es más, en el caso particular de la mujer, se han presentado retrocesos en algunas áreas<sup>27</sup>. Por ello, es relevante perfeccionar un sistema de intervenciones que permita diseñar mejores marcos y programas, adaptados a los entornos particulares de cada país, comunidad u organización, que aumenten el número de beneficiarias y mejoren su percepción y experiencia. Pero que vaya sujeto a una métrica integral no sólo del potencial de la mujer, sino del bienestar colectivo y sostenible, que nos garantice que los esfuerzos y ganancias económicas se transforman efectivamente en progreso social, para la mujer, y también para todo el país.

Finalmente, la incorporación de la perspectiva de género es el proceso de valorar las distintas realidades sociales y ambientales que enfrentan tanto hombres como mujeres. En este contexto, las estadísticas de género son una representación numérica de hechos que se ubican en el tiempo y el espacio y que desempeñan un papel importante en la eliminación de estereotipos, en la formulación de intervenciones sociales y en su seguimiento para el logro de la plena igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. El enfoque de género en las estadísticas supone tomar en cuenta el hecho de que los roles, actividades, tareas y responsabilidades son a menudo diferentes para mujeres y hombres en la sociedad y, por lo tanto, que los instrumentos estadísticos deben captar y consignar información que propicie su visibilidad. Es por esto que el uso del IPS sirve para visualizar las brechas en las condiciones básicas, en las estructuras para tener una vida larga, plena y sana; y en las oportunidades para que las mujeres alcancen su pleno potencial. Los resultados permiten identificar los retos y brechas por provincia y comarca, creando la posibilidad de focalizar recursos y crear intervenciones especializadas y coordinadas que maximicen la posibilidad de un impacto alineado a una agenda de desarrollo sostenible que no deje a nadie atrás. Ya que como se ha demostrado en experiencias similares a nivel regional, para abordar exitosamente la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, es necesario contar con intervenciones estratégicas y plataformas de colaboración multisectorial que puedan cambiar el contexto y alinear las inversiones sociales hacia las prioridades identificadas, aprovechando que invertir en el progreso y potencial de la mujer es invertir en el progreso social del país.

<sup>27</sup> Reporte Gender Index Gap, World Economic Forum, 2018.

## VI. Conclusiones

Panamá, durante la última década, ha sido una de las economías de mayor crecimiento en el mundo, aunque con tendencia a la desaceleración, pasando de un 10.2 por ciento en el 2013 a 6.2 y 5.5 en promedio en los últimos tres años. Sin embargo, este crecimiento no ha logrado traducirse tan eficientemente en progreso social para la totalidad de la sociedad panameña, principalmente en el área rural. Pues a pesar de tener el segundo PIB per cápita ppp más alto de la región, tan sólo detrás de Chile, tiene un nivel medio alto de progreso social, superado por Chile, Uruguay y Costa Rica con niveles altos de progreso social y en el caso de los últimos dos países, lo logran con mejor nivel de ingreso que Panamá. Este desempeño del progreso social de Panamá está relacionado con las diferencias significativas entre los niveles de vida entre las provincias y comarcas indígenas, principalmente el contraste entre el área urbana y el área rural.

En este contexto es que se adaptó la metodología del Índice de Progreso Social, y sus principios de diseño, al contexto panameño; desarrollando un modelo de 49 indicadores sociales y ambientales, de resultados, y de fuentes públicas y oficiales.

El Índice de Progreso Social tiene una escala de 0 a 100 puntos; en la 100 sería la calificación que una provincia podría lograr si obtiene la puntuación más alta posible en todos los indicadores y con el mayor progreso social, y 0 si obtiene la puntuación más baja posible en todos los indicadores.

La mejor provincia y comarca en progreso social fue la provincia de Panamá con un nivel alto de progreso social y 76.20 puntos; le siguió Herrera con un nivel también alto de progreso social y 75.86 puntos. Mientras que en la parte baja de la tabla se encuentran las comarcas de Guna Yala con un nivel bajo de progreso social y 48.23 puntos, y Ngäble Buglé con nivel muy bajo y 41.60 puntos.

En términos de la distribución de la población, las provincias de Herrera y Panamá, que alcanzaron la calificación de alto progreso social, suman en conjunto 1,717,986 habitantes; siete provincias obtuvieron un nivel medio alto de progreso social, entre estas se contabilizan 2,112,726 personas; la provincia de Darién y la comarca Emberá que clasificaron con un nivel medio bajo de progreso social, totalizaron 68,975 personas; la comarca Guna Yala con 45,236 personas, fue la que presentó un bajo progreso social y con 213,860 habitantes, la comarca Ngäbe Buglé, siendo la única con un nivel muy bajo de progreso social.

Especificamente, si se observa la distribución de los puntajes obtenidos en cada una de las tres dimensiones del Índice de Progreso Social, se encuentra que en Necesidades Humanas Básicas el desempeño ha sido bueno pues presenta los puntajes más altos en el promedio y un puntaje máximo de 87.47 en Herrera. Mientras que en Fundamentos del Bienestar la puntuación promedio baja, lo mismo que la puntuación más alta que es de 81.34 puntos en Panamá. Pero el desempeño es menor en la dimensión de Oportunidades, donde la calificación más alta es apenas de 68.47 puntos también en la provincia de Panamá. Estos resultados indican que el reto de las provincias es enfocarse en los componentes que generan las condiciones para que los individuos alcancen un pleno desarrollo de sus capacidades.

Aprovechando la riqueza de los datos disponibles se adaptó el modelo IPS para medir el progreso social entre hombres y mujeres, siendo Panamá el primer país en tener un índice a nivel subnacional con este tipo de medición. Para tal fin se utilizaron 43 indicadores desagregados por género de los 49 indicadores del modelo IPS. Los resultados arrojan que las mujeres a nivel de todo el país tienen un alto progreso social con 75.98 puntos, en contraste los hombres tienen un nivel medio alto de progreso social con 71.81 puntos.

La mejor provincia para las mujeres en progreso social resultó ser la provincia de Herrera donde obtuvieron 80.63 puntos; mientras que la de más bajo desempeño resultó ser la Comarca Ngäbe Buglé con 44.10 puntos. En el caso de los hombres la mejor provincia fue Panamá con alto progreso social y 75.95 puntos, y al igual que en las mujeres el nivel más bajo se da en la Comarca Ngäbe Buglé con 43.17 puntos.

A nivel de componentes, la mayor brecha entre hombres y mujeres se encuentra en el componente de Seguridad Personal donde las mujeres obtienen 88.32 puntos y los hombres 68.64 puntos. Esta diferencia se da por que la tasa de homicidios por 100,000 es de 18.58 para los hombres, mientras que para las mujeres es de apenas 2.3; además al medir la tasa de muertes por accidentes de tránsito la diferencia también es consistentemente mayor pues la tasa es de 16.93 para los hombres, pero en las mujeres la tasa es de sólo 3.62.

La segunda mayor brecha se da en el componente de Salud y Bienestar, en el cual las mujeres tienen 78.27 puntos y los hombres 65.45 puntos. Uno de los indicadores que ayudan a entender esta diferencia en la salud y bienestar de hombres y mujeres es la tasa de mortalidad por enfermedades no contagiosas, aquellas derivadas del estilo de

vida tales como diabetes o enfermedades cardiovasculares, y en este indicador la tasa es de 196.1 para los hombres y de 175.0 para las mujeres.

Una cuarta brecha se da en el componente de Libertad Personal y de Elección, aunque en esta se ve una ventaja para los hombres que obtienen 66.31 puntos, mientras las mujeres recibieron 63.50 puntos. La razón de esta diferencia se explica principalmente por la tasa de desocupados en la población de 15 a 24 años de edad, donde la tasa es de 23.5 en las mujeres, y en los hombres sólo de 6.7. De hecho, si se analizan el resto de los datos, resulta alarmante que las mujeres estudien más, pero al mismo tiempo sean las que más sufren en el mercado laboral.

En ese sentido se ha aplicado el instrumento de análisis del potencial de la mujer para enfocar y diseñar estrategias que permitan que las mujeres panameñas alcancen su pleno potencial, principalmente en los ejes económicos, educativo, de liderazgo y de libertad. En este análisis, Panamá con 80.59 y Veraguas con 79.66 lideran en potencial de la mujer, mientras que las comarcas Emberá y Ngäbe Buglé están de último lugar con 36.89 puntos y 33.67 puntos, respectivamente. Este instrumento permite enfocar mejor el diseño de las políticas de equidad de género y empoderamiento de la mujer al orientarlas no a la disminución de brechas o a condiciones económicas sino a la mejora de sus capacidades para poder generar calidad de vida y progreso.

Finalmente, la iniciativa del Índice de Progreso Social se fundamenta en que la información pública es un bien de todos; por eso, es necesario disminuir la brecha entre los generadores de datos y los usuarios de los mismos y utilizar la información disponible para hacer de nuestras ciudades mejores lugares para vivir. Para ello, este proyecto fomenta los principios de transparencia, accesibilidad y replicabilidad; y garantiza que todos los datos utilizados, los resultados calculados, y la metodología, estarán disponibles al público en formato digital. Aumentar el Progreso Social, la sostenibilidad, el bienestar y la calidad de vida en las provincias y comarcas indígenas de Panamá es una responsabilidad compartida que puede materializarse más fácilmente con el IPS.

## VII. Referencias

- Banco Mundial. (2018). Indicadores del desarrollo mundial. Obtenido de Banco de datos mundial: <http://databank.bancomundial.org/data>
- Commission on Growth and Development. (2008). The Growth Report: Strategies for Sustained Growth and Inclusive Development. Washington, DC: World Bank.
- Ilie, C., García, J., Cardoza, G. (2017). El Progreso Social de las Mujeres: hacia la construcción de sociedades equitativas, Costa Rica, INCAE Business School – CNN.
- Kahneman, D., & Tversky, A. (Eds.). (2000). Choices, values, and frames. Cambridge University Press.
- Porter, M., Stern, S., & Artavia, R. (2013). Social Progress Index 2013. Wahington DC: Social Progress Imperative.
- Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2014). Social Progress Index 2014. Wahington DC: Social Progress Imperative. <http://www.socialprogressimperative.org/system/resources/>.
- Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2015). Social Progress Index 2015. Wahington DC: Social Progress Imperative. págs. 125-137. <http://www.socialprogressimperative.org/system/resources/>.
- World Economic Forum. (2018). The Gender Gap Index, Ginebra: WEF.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS): Prevención y control de enfermedades. Artículos generales [En línea]. Panamá. Disponible en: [https://www.paho.org/pan/index.php?option=com\\_content&view=article&id=108:prevencion-control-enfermedades&Itemid=273](https://www.paho.org/pan/index.php?option=com_content&view=article&id=108:prevencion-control-enfermedades&Itemid=273)
- Plan estratégico nacional para la reducción de la morbilidad y mortalidad materna y perinatal 2015-2020 [En línea]. Panamá. Disponible en: [http://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/programas/prmmm\\_panama\\_diagramado.pdf](http://www.minsa.gob.pa/sites/default/files/programas/prmmm_panama_diagramado.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Índice de Pobreza Multidimensional de niños, niñas y adolescentes de Panamá. Panamá, 2018, p.42. Disponible en: <https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2018/09/Informe-del-%C3%8Dndice-de-Pobreza-Multidimensional-de-Ni%C3%81os-Ni%C3%81as-y-Adolescentes-2018.pdf>
- K.R. Smith. El uso doméstico de leña en los países en desarrollo y sus repercusiones en la salud [En línea]. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a0789s/a0789s09.htm>
- Foro de las Sociedades Respiratorias Internacionales. El impacto global de la Enfermedad Respiratoria [En línea] – Segunda edición. México, Asociación Latinoamericana de Tórax, 2017. Disponible en: [https://www.who.int/gard/publications/The\\_Global\\_Impact\\_of\\_Respiratory\\_Disease\\_ES.pdf](https://www.who.int/gard/publications/The_Global_Impact_of_Respiratory_Disease_ES.pdf)
- STERN, Scott, WARES, Amy y ORZELL, Sarah. Índice de Progreso Social 2014, Reporte metodológico. Social Progress Imperative. Página 10.
- Centro de investigaciones Innocenti. “El registro de nacimiento: el derecho a tener derechos” [En línea]. *Innocenti digest*, nº9, 2002, p.2. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Florencia Italia. Disponible en <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest9s.pdf>
- Sara Collantes. “El Registro Civil: mucho más que un derecho” [En línea]. Responsable de Políticas de Infancia y Desarrollo de UNICEF, Comité Español. Disponible en: <https://www.unicef.es/blog/el-registro-civil-mucho-mas-que-un-derecho>
- Nohlen Dieter: “La participación electoral como objeto de estudio” [En línea]. *Revista Elecciones*, 2004, vol.3, nº.137, p.140. Oficina Nacional de Procesos Electorales. Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2\\_uibd.nsf/0832E6B1448EFA19052575A50082DEE9/\\$FILE/1objeto.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/0832E6B1448EFA19052575A50082DEE9/$FILE/1objeto.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Estadística y Censo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Índice de Pobreza Multidimensional de Panamá. Panamá, 2017, p.39.

- Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Índice de Pobreza Multidimensional de niños, niñas y adolescentes de Panamá. Panamá, 2018, p.47.
- OECD Development Centre (2017), “Estudio de bienestar y políticas de juventud en El Salvador”, Proyecto OCDE-UE Inclusión juvenil, París. P.3. Disponible en <<https://www.oecd.org/development/inclusivesocietiesanddevelopment/Estudio-de-bienestar-y-politicas-de-juventud-El-Salvador.pdf>>
- Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe. Informe de consulta técnica (29-30 agosto 2016, Washington, D.C., EE. UU.). ISBN: 978-92-75-31976-5. P.9. Disponible en: <[https://www.unicef.org/panama/spanish/EmbarazoAdolescente\\_ESP\(1\).pdf](https://www.unicef.org/panama/spanish/EmbarazoAdolescente_ESP(1).pdf)>
- LA ECONOMÍA informal emplea más de 60 por ciento de la población activa en el mundo, según la OIT [En línea]. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Comunicado de prensa, 30 de abril de 2018. Disponible en <[https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_627202/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_627202/lang--es/index.htm)>
- POR QUÉ es importante la educación integral en sexualidad [En línea]. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 15 de febrero de 2018. Disponible en <<https://es.unesco.org/news/que-es-importante-educacion-integral-sexualidad>>
- INEE-UNICEF (2018). Panorama educativo de la población indígena y afrodescendiente 2017. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación de México y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. P.27. Disponible en: <[https://www.unicef.org/mexico/spanish/PEPIA\\_2017\\_low.pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/PEPIA_2017_low.pdf)>
- Moine, María Beatriz. “Factores que inciden en el acceso de las mujeres a cargos de responsabilidad en la estructura organizacional” [En línea]. Universidad Nacional de Río Cuarto. Argentina, p.22. Disponible en <<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/CE/article/download/4649/7051/0>>
- Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). “Inclusión Financiera de las Mujeres en América Latina. Situación actual y recomendaciones de política”. Serie de políticas públicas y transformación productiva, N°30, 2018, p.7. Disponible en: <<http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1162/Inclusion%20financiera%20de%20las%20mujeres%20en%20America%20Latina.%20Situacion%20actual%20y%20recomendaciones%20de%20politica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>
- Mayorga, Carla. “*Igualdad de género en la educación superior en el siglo XXI*”. Palermo Business Review. Fundación Universidad de Palermo, Graduate School of Business, N° 18, noviembre de 2018, p.139. ISSN 0328-5715, ISSN 2524-955X. Disponible en <[https://www.palermo.edu/economicas/cbirs/pdf/pbr18/PBR\\_18\\_07.pdf](https://www.palermo.edu/economicas/cbirs/pdf/pbr18/PBR_18_07.pdf)>

## VIII. Anexos

Anexo No. 1. Dimensiones, componentes e indicadores del Índice de Progreso Social de Panamá, con enfoque de género

Dimensión	Componente	Nombre del indicador	Unidad de medida	Año	Fuente de datos
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	Mortalidad por enfermedades transmisibles (100,000 hab.)	Tasa por 100,000 habitantes	2016	Ministerio de Salud.
		Razón de mortalidad materna (100,000 mujeres)	Tasa por 100,000 mujeres	2017	Estadísticas Vitales. INEC.
		Tasa de mortalidad infantil (1,000 nacimientos vivos)	Tasa por 1,000 nacimientos vivos	2017	Estadísticas Vitales. INEC.
		Alimentación variada (indicador de IPM-NNA 0-17 años)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
	Agua y Saneamiento	Hogares sin acceso a agua segura (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
		Hogares donde el agua le llegó menos tiempo (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
		Hogares sin acceso a saneamiento básico (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
	Vivienda	Hogares en hacinamiento (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
		Hogares donde cocinan con combustible inadecuado (%)	Porcentaje	2017	EPM 2017. INEC.
		Hogares con precariedad de los materiales de la vivienda (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
		Hogares con acceso a electricidad (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
	Seguridad Personal	Tasa de robo a mano armada (100,000 hab.)	Tasa por 100,000 habitantes	2018	Sistema Integrado de Estadísticas Criminales SIEC. Policía Nacional.
		Tasa de homicidios (100,000 hab.)	Tasa por 100,000 habitantes	2017	INEC.
		Tasa de muertes por accidentes de tránsito (100,000 hab.)	Tasa por 100,000 habitantes	2017	INEC.
Fundamentos del Bienestar	Acceso a Conocimientos Básicos	Tasa de alfabetización (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
		Tasa bruta de escolarización (% de 6 a 11 años)	Porcentaje	2017	MEDUCA.
		Tasa bruta de escolarización (% de 12 a 17 años)	Porcentaje	2017	MEDUCA.
		Tasa de repitencia de personas de 6 a 17 años (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
		Tasa de preescolar (%)	Porcentaje	2017	MEDUCA.
	Acceso a Información y Comunicaciones	Población usuaria de telefonía móvil (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
		Población usuaria de internet (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.

		Población usuaria de computadora (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
Salud y Bienestar		Personas de 5 a 17 años que no realizan actividades físicas saludables (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
		Esperanza de vida al nacer (años)	Años	2018	Indicadores sociales. INEC.
		Tasa de suicidios (100,000 habs.)	Tasa por 100,000 habitantes	2017	Estadísticas Vitales. INEC.
		Mortalidad por enfermedades crónicas respiratorias (100,000 habs.)	Tasa por 100,000 habitantes	2017	Estadísticas Vitales. INEC.
		Mortalidad por enfermedades no contagiosas (100,000 habs.)	Tasa por 100,000 habitantes	2017	Estadísticas Vitales. INEC.
Calidad Medioambiental		Hogares que entierran la basura (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
		Hogares que queman o tiran la basura (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
		Hogares que han sufrido daño por inundaciones, marejadas y subidas del mar (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
		Personas de 0 a 17 años de edad que en su comunidad no hay áreas verdes y parques (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
		Personas de 0 a 9 años que no están inscritas en el registro civil (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
Oportunidades	Derechos Personales	Participación electoral (%)	Porcentaje	2014	Tribunal Electoral.
		Hogares cuyas vías de comunicación son calles de tosca o piedra, vereda o mar, río o aire (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
		Vivienda propia (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
		Tasa de embarazo adolescente (1,000 habs.)	Tasa por 1,000 habitantes	2017	Registros administrativos. INEC.
	Libertad Personal y de Elección	Personas de 18 y más años de edad en empleo informal (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
		Jóvenes que no recibieron educación sexual (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
		Personas menores de 15 años de edad que sus cuidadores no hacen actividades recreativas (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
		Tasa de desocupados de la población de 18 a 24 años de edad	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.

Inclusión	Personas indígenas de 18 y más años de edad con secundaria incompleta o ningún grado educativo aprobado (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
	Personas afrodescendientes de 18 y más años de edad con secundaria incompleta o ningún grado educativo aprobado (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
	Mujeres de 18 años y más en cargos directivos (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
	Paridad de género en inclusión financiera	Índice	2015	EPM 2015. INEC.
	Tasa de violencia doméstica (100,000 mujeres)	Tasa por 100,000 mujeres	2018	Ministerio Público.
Acceso a Educación Superior	Promedio de años de escolaridad de las personas 25-34 años (años)	Años	2018	EPM 2018. INEC.
	Personas de 25 y más años de edad con algún año de postgrado, maestría o doctorado (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
	Personas de 25 y más años de edad con algún año de estudios superiores (%)	Porcentaje	2018	EPM 2018. INEC.
	Paridad de género en educación superior	Índice	2018	EPM 2018. INEC.

Dimensión 1: Necesidades humanas básicas

Anexo No. 2. Indicadores del componente de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos

Provincias y comarcas indígenas	Tasa de mortalidad por enfermedades transmisibles por cada 100,000 habitantes (2016)			Razón de mortalidad materna por cada 100,000 mujeres (2017)	Tasa de mortalidad infantil por cada 1,000 nacimientos vivos (2017)			Alimentación variada (2018)		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total .....	<u>29.4</u>	<u>37.6</u>	<u>21.2</u>	<u>35.4</u>	<u>14.0</u>	<u>15.0</u>	<u>12.9</u>	<u>23.8</u>	<u>23.5</u>	<u>24.1</u>
Bocas del Toro .....	76.7	105.1	47.0	67.5	24.5	26.2	22.7	29.4	28.5	30.4
Coclé .....	14.9	15.0	14.8	46.3	13.2	15.3	10.9	25.2	23.3	27.2
Colón .....	51.9	57.4	46.2	36.8	14.5	16.7	12.2	13.4	14.3	12.5
Chiriquí .....	22.5	32.2	12.8	11.5	17.9	19.1	16.6	19.7	21.1	18.3
Darién .....	16.1	29.9	0.0	95.4	20.0	18.2	22.0	34.7	33.0	36.6
Herrera .....	9.3	15.1	3.4	-	7.5	6.6	8.5	15.8	15.2	16.4
Los Santos .....	22.0	29.2	14.7	-	11.7	13.7	9.4	18.2	16.3	20.2
Panamá .....	24.7	32.2	17.4	34.3	12.6	13.2	12.0	18.5	18.5	18.5
Panamá Oeste .....	17.5	21.7	13.3	18.3	12.1	13.7	10.3	16.2	14.2	18.2
Veraguas .....	17.5	21.1	13.5	-	6.8	5.3	7.8	21.3	22.0	20.6
Comarca Guna Yala.....	83.7	97.8	70.3	-	9.9	8.5	11.2	62.6	64.0	61.2
Comarca Emberá .....	8.1	0.0	17.2	392.2	-	0.0	0.0	51.4	54.9	47.2
Comarca Ngäbe Buglé...	85.4	111.0	60.5	83.6	16.6	18.2	14.9	59.7	57.9	61.6

Fuente:

MINSA e INEC.

Sección de Estadísticas Vitales, INEC.

Encuesta de propósitos múltiples de Marzo 2018, INEC.

Anexo No. 3. Indicadores del componente Agua y Saneamiento

Provincias y comarcas indígenas	Porcentaje de personas sin acceso a agua segura (2018)			Porcentaje de personas que el agua le llegó menos tiempo (2018)			Porcentaje de acceso a saneamiento básico (2018)		
	Total	Jefe de hogar hombre	Jefe de hogar mujer	Total	Jefe de hogar hombre	Jefe de hogar mujer	Total	Jefe de hogar hombre	Jefe de hogar mujer
Total.....	<u>4.3</u>	<u>4.7</u>	<u>3.5</u>	<u>19.8</u>	<u>19.6</u>	<u>20.1</u>	<u>15.2</u>	<u>15.3</u>	<u>14.9</u>
Bocas del Toro .....	8.3	8.8	7.2	26.8	28.7	22.8	16.4	16.9	15.6
Coclé.....	4.8	5.7	3.0	24.5	23.6	26.3	7.7	7.6	7.8
Colón .....	5.6	6.9	3.5	30.1	29.6	30.8	13.2	13.0	13.4
Chiriquí .....	4.8	5.3	3.8	20.0	18.7	22.6	11.3	12.4	9.2
Darién .....	11.5	12.6	7.8	55.3	50.2	72.9	21.0	21.6	19.0
Herrera.....	0.8	1.0	0.3	15.6	18.7	8.8	6.5	6.6	6.2
Los Santos.....	0.8	1.2	0.0	4.9	4.6	5.5	4.4	5.1	2.9
Panamá .....	1.6	1.7	1.5	13.9	14.1	13.5	15.1	15.3	14.9
Panamá Oeste.....	1.5	1.7	1.2	25.7	25.5	26.2	17.3	17.3	17.4
Veraguas .....	5.4	7.1	1.3	19.6	18.6	22.0	9.9	10.1	9.4
Comarca Guna Yala .....	35.0	40.6	24.3	29.4	23.6	40.4	100.0	100.0	100.0
Comarca Emberá .....	62.4	64.8	50.0	12.4	14.0	4.4	34.6	37.8	18.0
Comarca Ngäbe Buglé .....	36.7	36.9	36.4	32.2	32.4	31.8	50.3	52.4	47.0

Fuente: Encuesta de propósitos múltiples de marzo 2018, levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Anexo No. 4. Indicadores del componente Vivienda

Provincias y comarcas indígenas	Porcentaje de hogares en hacinamiento (2018)			Porcentaje de hogares que cocinan con combustible inadecuado (2017)			Porcentaje de hogares con precariedad de los materiales de la vivienda (2018)			Porcentaje de acceso a electricidad (2018)		
	Total	Jefe de hogar hombre	Jefe de hogar mujer	Total	Jefe de hogar hombre	Jefe de hogar mujer	Total	Jefe de hogar hombre	Jefe de hogar mujer	Total	Jefe de hogar hombre	Jefe de hogar mujer
Total .....	<u>5.7</u>	<u>5.7</u>	<u>5.5</u>	<u>7.0</u>	<u>7.3</u>	<u>6.3</u>	<u>8.1</u>	<u>8.4</u>	<u>7.4</u>	<u>95.1</u>	<u>94.5</u>	<u>96.1</u>
Bocas del Toro.....	11.2	11.5	10.6	7.2	7.0	7.8	19.9	19.8	20.0	90.4	90.1	91.0
Coclé.....	2.6	2.8	2.1	16.5	19.6	10.3	6.4	7.7	3.5	91.9	89.7	96.4
Colón.....	5.2	4.7	6.1	3.1	3.7	2.0	5.3	6.4	3.5	98.4	97.7	99.5
Chiriquí.....	3.6	4.1	2.7	3.9	4.6	2.4	4.4	5.7	2.1	97.5	96.8	98.9
Darién .....	9.0	10.0	5.5	9.3	9.8	7.1	19.9	21.3	15.1	87.9	85.1	97.3
Herrera .....	0.8	0.8	0.9	5.0	6.6	1.2	4.7	5.6	2.8	98.6	98.4	99.0
Los Santos .....	0.4	0.4	0.4	4.7	5.2	3.3	4.8	5.3	3.5	98.6	98.2	99.3
Panamá.....	3.4	3.3	3.6	0.5	0.5	0.3	3.1	2.9	3.5	99.4	99.3	99.8
Panamá Oeste.....	3.8	4.0	3.4	2.0	2.7	0.6	4.2	5.1	2.3	98.2	97.4	99.8
Veraguas.....	4.4	5.3	2.0	21.0	23.3	15.5	13.2	15.2	8.7	86.2	83.6	92.3
Comarca Guna Yala .....	77.3	78.5	75.0	67.3	69.5	63.5	75.6	72.3	81.9	92.8	92.5	93.3
Comarca Emberá.....	25.9	26.6	22.4	12.5	12.6	11.9	27.5	26.6	32.0	80.4	78.3	91.2
Comarca Ngäbe Buglé...	51.8	55.2	46.7	79.1	76.7	82.6	82.1	81.8	82.6	32.6	33.6	31.2

Fuente:

Encuesta de propósitos múltiples de marzo 2018, INEC.

Encuesta de propósitos múltiples de marzo 2017, INEC.

Encuesta de propósitos múltiples de marzo 2018, INEC.

Anexo No. 5. Indicadores del componente Seguridad Personal

Provincias y comarcas indígenas	Tasa de robo a mano armada por cada 100,000 habitantes (2018)	Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes (2017)			Tasa de muertes por accidentes de tránsito por cada 100,000 habitantes (2017)		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total .....	<u>160.2</u>	<u>10.5</u>	<u>18.6</u>	<u>2.3</u>	<u>10.3</u>	<u>16.9</u>	<u>3.6</u>
Bocas del Toro .....	29.9	3.6	7.1	0.0	5.4	5.9	4.9
Coclé .....	51.3	4.6	8.2	0.8	22.2	36.7	7.0
Colón .....	116.3	24.5	45.6	2.8	9.1	13.1	5.0
Chiriquí .....	104.7	7.4	12.6	2.2	16.4	26.6	6.2
Darién .....	19.5	10.8	19.9	0.0	9.0	16.6	0.0
Herrera .....	39.6	6.7	11.8	1.7	11.0	20.2	1.7
Los Santos .....	27.2	1.0	2.1	0.0	17.8	29.2	6.3
Panamá .....	270.4	14.8	26.4	3.5	7.8	12.9	2.8
Panamá Oeste .....	11.6	6.9	12.0	1.8	12.0	20.3	3.5
Veraguas .....	478.3	4.9	7.0	2.5	11.0	18.0	3.4
Comarca Guna Yala .....	0.0	4.5	9.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Comarca Emberá .....	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comarca Ngäbe Buglé .....	0.0	2.4	4.9	0.0	0.5	1.0	0.0

Fuente:	Elaborado por el Departamento de Estadística del SIEC con información de la División de Homicidios y División de Análisis y Difusión de la D.I.J., Policía Nacional.	Instituto Nacional de estadística y Censo.
---------	--	--

## Dimensión 2: Fundamentos del bienestar

### Anexo No. 6. Indicadores del componente de Acceso a Conocimientos Básicos

Provincias y comarcas indígenas	Tasa de alfabetización por cada 100 habitantes (2018)			Tasa bruta de escolarización por cada 100 habitantes de 6 a 11 años de edad (2017)			Tasa bruta de escolarización por cada 100 habitantes de 12 a 17 años (2017)			Tasa de repitencia por cada 100 habitantes de 6 a 17 años (2018)			Tasa de preescolar (2017)		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total.....	<u>95.4</u>	<u>96.0</u>	<u>94.9</u>	<u>95.8</u>	<u>96.9</u>	<u>94.7</u>	<u>70.2</u>	<u>68.0</u>	<u>72.5</u>	<u>13.1</u>	<u>13.5</u>	<u>12.7</u>	<u>70.0</u>	<u>69.5</u>	<u>70.6</u>
Bocas del Toro	90.0	92.0	88.1	104.4	106.5	102.2	65.4	64.8	66.0	32.7	33.1	32.2	70.6	69.2	72.0
Coclé .....	96.8	96.1	97.6	97.2	98.0	96.3	79.8	73.2	86.7	9.6	11.0	8.2	83.1	81.0	85.3
Colón .....	98.4	98.5	98.3	90.9	89.8	92.1	65.9	64.4	67.6	14.6	15.7	13.5	76.9	75.3	78.6
Chiriquí .....	94.7	94.7	94.7	94.8	95.5	94.1	81.6	78.9	84.5	10.5	10.5	10.6	75.7	74.4	77.1
Darién .....	86.9	88.5	85.1	108.3	112.6	103.8	63.9	62.6	65.4	25.8	26.3	25.2	79.5	81.2	77.7
Herrera .....	94.1	92.2	96.0	89.9	90.5	89.3	92.2	88.4	96.2	7.0	7.6	6.4	94.5	95.7	93.2
Los Santos .....	94.1	94.0	94.2	90.2	92.1	88.1	87.7	87.3	88.1	5.8	6.5	5.1	92.3	92.6	92.0
Panamá .....	98.3	98.6	98.0	83.6	84.1	83.0	64.6	61.2	68.2	10.4	10.7	10.2	55.0	55.0	55.0
Panamá Oeste	98.5	98.5	98.5	95.8	96.1	95.4	70.3	66.8	74.0	10.3	9.6	11.0	74.7	73.9	75.5
Veraguas .....	90.9	90.7	91.1	94.6	96.5	92.7	84.5	82.4	86.6	8.0	9.0	7.1	67.0	67.0	66.9
Comarca Guna Yala .....	59.4	74.8	47.5	95.3	95.1	95.4	42.5	43.6	41.4	36.4	36.5	36.4	67.0	66.2	67.7
Comarca.....															
Emberá .....	80.6	86.4	73.4	116.8	120.2	113.2	55.7	58.0	53.3	33.5	32.7	34.3	86.4	83.9	89.0
Comarca Ngäbe Buglé...	68.8	76.4	62.9	145.0	150.7	139.1	61.3	67.2	55.3	36.8	40.8	33.2	86.2	86.4	86.0

Fuente:

Encuesta de propósitos múltiples, marzo 2018, INEC.

Ministerio de Educación.

Encuesta de propósitos múltiples, marzo 2018, INEC.

Ministerio de Educación.

Anexo No. 7. Indicadores del componente de Acceso a Información y Comunicaciones

Provincias y comarcas indígenas	Porcentaje de población usuaria de telefonía móvil (2018)			Porcentaje de población usuaria de INTERNET (2018)			Porcentaje de población usuaria de computadora (2018)		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total .....	<u>83.4</u>	<u>83.1</u>	<u>83.6</u>	<u>61.8</u>	<u>61.1</u>	<u>62.5</u>	<u>43.9</u>	<u>42.2</u>	<u>45.6</u>
Bocas del Toro	74.3	74.6	74.0	47.3	47.7	46.9	33.5	33.7	33.3
Coclé .....	71.6	71.3	71.9	38.2	37.7	38.7	26.9	25.7	28.2
Colón.....	86.8	87.0	86.7	71.9	72.1	71.8	46.6	45.4	47.6
Chiriquí.....	88.5	86.8	90.1	61.5	59.7	63.2	42.3	39.9	44.6
Darién .....	72.8	70.0	76.0	40.1	37.5	43.0	20.2	18.0	22.7
Herrera.....	83.6	80.2	87.1	54.7	52.7	56.7	42.7	39.2	46.2
Los Santos .....	85.4	84.1	86.6	53.4	50.7	56.0	36.4	32.0	40.9
Panamá.....	91.3	91.3	91.4	74.5	74.3	74.7	54.4	52.5	56.2
Panamá Oeste	85.8	86.3	85.4	67.0	65.7	68.3	45.3	43.9	46.6
Veraguas.....	71.2	68.3	74.0	45.2	42.3	48.1	36.6	33.0	40.2
Comarca Guna Yala ....	43.4	45.0	42.1	16.3	19.2	14.0	7.6	8.9	6.4
Comarca Emberá.....	49.5	52.5	45.7	27.6	30.9	23.5	15.3	18.1	11.8
Comarca Ngäbe Buglé.	35.1	38.0	32.8	7.7	7.6	7.7	6.3	6.6	6.1

Fuente: Encuesta de Hogares, marzo 2018, INEC.

Anexo No. 8. Indicadores del componente de Salud y Bienestar

Provincias y comarcas indígenas	Porcentaje de personas de 5 a 17 años que no realiza actividades físicas saludables (2018)			Esperanza de vida al nacer (en años) (2018)			Tasa de suicidios por cada 100,000 habitantes (2017)			Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, por cada 100,000 habitantes (2017)			Tasa de mortalidad por enfermedades no contagiosas, por cada 100,000 habitantes (2017)		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total .....	<u>6.1</u>	<u>6.0</u>	<u>6.1</u>	<u>78.3</u>	<u>75.4</u>	<u>81.4</u>	<u>3.0</u>	<u>5.3</u>	<u>0.7</u>	<u>13.6</u>	<u>14.9</u>	<u>12.3</u>	<u>185.6</u>	<u>196.1</u>	<u>175.0</u>
Bocas del Toro .....	6.2	4.0	8.4	74.1	72.4	75.9	3.6	7.1	0.0	10.3	16.5	3.7	97.8	105.1	90.2
Coclé .....	2.0	2.0	1.9	77.7	75.0	80.5	6.9	11.2	2.3	24.1	21.7	26.6	204.0	216.7	190.7
Colón .....	3.0	2.2	3.9	75.9	72.8	79.3	0.7	0.7	0.7	14.4	15.2	13.5	205.0	219.2	190.3
Chiriquí .....	3.2	3.9	2.5	79.0	75.5	82.6	3.3	6.1	0.4	19.7	23.5	15.8	219.1	251.2	186.7
Darién .....	6.1	5.1	7.3	74.9	72.0	78.0	3.6	6.6	0.0	9.0	13.3	3.9	105.8	119.5	89.7
Herrera .....	0.4	0.7	0.0	79.0	75.8	82.3	5.9	10.1	1.7	16.9	25.2	8.5	265.7	280.6	250.7
Los Santos	0.3	0.6	0.0	79.2	75.6	83.1	13.6	25.0	2.1	24.1	27.1	21.1	332.3	300.4	364.5
Panamá .....	0.1	0.2	0.0	79.9	77.2	82.8	1.8	3.3	0.3	10.2	10.4	10.1	196.8	202.8	191.0
Panamá Oeste .....	1.0	1.1	0.8	79.9	77.2	82.8	2.6	4.8	0.4	9.5	11.7	7.4	171.4	180.3	162.4
Veraguas .....	5.0	5.5	4.6	77.7	75.2	80.3	4.9	7.8	1.7	19.5	17.2	22.0	188.9	210.5	165.6
Comarca Guna Yala.....	6.9	6.3	7.4	72.5	69.4	75.8	0.0	0.0	0.0	27.1	28.0	26.4	63.3	83.9	43.9
Comarca Emberá.....	9.2	7.5	11.4	71.4	69.2	73.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	32.6	15.4	51.7
Comarca Ngäbe Buglé.	51.6	52.9	50.3	71.3	69.3	73.5	2.9	2.9	2.8	11.0	11.7	10.4	26.4	24.4	28.3

Fuente:

Encuesta de propósitos múltiples, marzo 2018,  
INEC.

Indicadores Sociales del  
INEC.

Estadísticas Vitales del INEC.

Anexo No. 9. Indicadores del componente de Calidad Medioambiental

Provincias y comarcas indígenas	Porcentaje de personas que entierran la basura (2018)			Porcentaje de personas que queman o tiran la basura (2018)			Porcentaje de personas que han sufrido daño por inundaciones, marejadas y subidas del mar (2018)			Porcentaje de personas de 0 a 17 años de edad que en su comunidad no hay áreas verdes y parques (2018)		
	Total	Jefe de hogar		Total	Jefe de hogar		Total	Jefe de hogar		Total	Hombre	Mujer
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer			
Total.....	<u>2.3</u>	<u>2.7</u>	<u>1.6</u>	<u>23.1</u>	<u>25.0</u>	<u>19.5</u>	<u>2.9</u>	<u>2.7</u>	<u>3.4</u>	<u>25.4</u>	<u>23.9</u>	<u>27.0</u>
Bocas del Toro .....	4.2	4.4	3.6	30.3	32.5	25.6	3.9	2.8	6.1	23.6	21.4	25.7
Coclé .....	3.9	4.3	3.2	48.7	51.4	42.9	1.1	1.2	0.7	37.8	35.5	40.3
Colón .....	0.4	0.5	0.3	14.0	17.5	8.2	8.0	8.2	7.6	19.8	18.8	20.8
Chiriquí .....	6.3	7.1	4.8	26.4	28.7	22.1	2.2	1.4	3.7	17.7	15.6	19.9
Darién.....	3.7	4.2	2.0	59.8	63.3	47.9	1.4	1.1	2.4	30.2	28.7	31.9
Herrera .....	2.7	3.3	1.4	22.1	26.5	12.5	1.6	1.5	1.6	17.2	12.9	22.0
Los Santos	0.8	1.0	0.3	21.0	23.5	15.0	3.0	2.2	4.9	10.8	12.6	8.9
Panamá .....	0.4	0.5	0.2	6.8	7.3	5.8	2.7	2.2	3.7	14.9	13.6	16.2
Panamá Oeste .....	1.5	1.9	0.6	29.0	31.6	23.7	2.4	3.1	1.1	32.4	32.1	32.7
Veraguas .....	6.6	7.8	3.8	43.3	46.0	36.9	1.0	0.8	1.3	28.2	24.3	32.1
Comarca Guna Yala.....	3.0	2.8	3.4	96.3	96.1	96.6	14.9	11.2	22.0	8.7	5.8	11.4
Comarca Emberá .....	3.2	1.8	10.2	96.8	98.2	89.8	12.8	10.4	24.8	26.1	26.3	25.8
Comarca Ngäbe Buglé.	8.2	8.8	7.4	91.4	90.6	92.6	5.6	7.3	3.1	69.2	68.0	70.6

Fuente: Encuesta de propósitos múltiples, marzo 2018, INEC.

Dimensión: Oportunidades

Anexo No. 10. Indicadores del componente Derechos Personales

Provincias y comarcas indígenas	Personas de 0 a 9 años que no están inscritas en el registro civil (2018)			Participación electoral (2014)	Porcentaje de personas que las vías de comunicación son calles de tosca o piedra, vereda o mar, río o aire (2018)			Vivienda propia (2018)		
	Total		Jefe de hogar							
	Total	Hombre	Mujer		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total.....	<u>3.5</u>	<u>3.7</u>	<u>3.3</u>	<u>76.8</u>	<u>21.1</u>	<u>23.0</u>	<u>17.2</u>	<u>82.2</u>	<u>81.8</u>	<u>83.0</u>
Bocas del Toro .....	3.7	3.7	3.7	71.7	19.1	19.4	18.3	74.7	72.3	80.5
Coclé .....	0.2	0.0	0.5	82.8	39.8	42.2	34.6	87.5	88.4	85.8
Colón .....	2.6	2.2	2.8	73.8	15.6	18.9	10.1	78.2	77.9	78.9
Chiriquí .....	2.1	1.7	2.4	77.4	27.3	29.9	22.1	82.1	81.1	83.8
Darién .....	4.5	4.7	4.3	76.1	66.8	68.9	59.5	83.4	84.3	78.3
Herrera .....	1.9	3.1	0.6	87.4	18.0	21.7	9.9	84.3	85.3	82.4
Los Santos.....	1.9	0.9	2.9	89.6	19.0	21.2	13.8	83.1	81.5	87.1
Panamá .....	3.3	3.3	3.2	74.4	5.2	6.0	3.7	78.3	77.8	78.4
Panamá Oeste.....	2.1	2.1	2.1	78.5	26.7	28.2	23.5	87.1	85.9	89.2
Veraguas .....	0.6	0.0	1.1	84.7	42.7	46.6	33.3	90.6	90.0	91.7
Comarca Guna Yala.....	11.6	12.0	11.3	75.4	100.0	100.0	100.0	91.7	89.2	96.4
Comarca Emberá .....	2.3	1.2	3.5	75.8	95.3	95.4	94.6	84.8	86.6	75.9
Comarca Ngäbe Buglé ..	11.0	12.8	8.9	71.4	83.4	88.1	76.3	96.7	96.7	96.8

Fuentes:

Encuesta de propósitos Múltiples marzo 2018, INEC.

Tribunal Electoral.

Encuesta de propósitos Múltiples marzo 2018, INEC.

Anexo No. 11. Indicadores del componente Libertad Personal y de Elección

Provincias y comarcas indígenas	Embarazo adolescente (2017)	Porcentaje de personas de 18 y más años de edad en empleo informal (2018)			Jóvenes que no recibieron educación sexual (2018)			Porcentaje de personas menores de 15 años de edad que sus cuidadores no hacen actividades recreativas (2018)			Tasa de desocupados de la población de 18 a 24 años de edad (2018)		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total .....	<u>42.4</u>	<u>43.0</u>	<u>42.1</u>	<u>44.1</u>	<u>12.4</u>	<u>13.4</u>	<u>11.4</u>	<u>9.6</u>	<u>9.9</u>	<u>9.3</u>	<u>17.1</u>	<u>13.2</u>	<u>23.5</u>
Bocas del Toro .....	74.4	53.6	49.7	58.1	12.4	12.7	12.1	14.0	12.4	15.5	21.7	20.9	23.2
Coclé .....	34.4	52.2	53.1	51.0	15.6	20.4	10.0	3.8	3.7	3.8	11.5	7.9	18.9
Colón .....	39.6	40.4	38.9	42.5	20.0	20.5	19.6	7.8	7.6	8.0	21.7	17.1	29.5
Chiriquí .....	46.3	49.6	50.9	47.7	8.6	9.6	7.5	9.1	9.2	8.9	10.6	8.8	14.3
Darién .....	45.1	60.0	51.8	66.0	23.7	24.3	22.9	15.1	15.0	15.2	18.1	6.2	40.3
Herrera .....	31.2	45.8	48.2	42.9	6.1	8.8	2.9	2.3	3.3	1.3	6.0	5.6	7.0
Los Santos .....	30.6	53.1	50.5	55.9	18.1	14.6	22.1	2.2	2.8	1.6	7.9	6.7	11.2
Panamá .....	36.0	37.5	36.5	38.8	10.1	11.4	8.8	2.6	2.5	2.7	21.1	17.5	26.5
Panamá Oeste .....	40.5	42.2	43.2	40.6	5.8	5.9	5.7	3.2	2.9	3.5	19.6	12.1	31.6
Veraguas .....	32.0	47.8	46.5	49.4	9.9	11.4	8.4	9.3	9.2	9.4	9.3	5.4	17.4
Comarca Guna Yala.....	27.7	89.4	80.3	92.9	12.1	6.9	18.0	52.9	50.2	55.3	1.1	2.2	.0
Comarca Emberá .....	47.5	77.6	47.2	98.0	15.9	17.5	13.3	24.0	30.0	17.5	5.4	2.5	15.7
Comarca Ngäbe Buglé ..	76.3	81.9	73.1	88.0	30.1	30.7	29.6	43.4	48.3	38.2	2.6	1.4	3.7

Fuentes:

Regis-  
istros  
adminis-  
trativos,  
INEC.

Encuesta de propósitos múltiples marzo 2018, INEC.

Anexo No. 12. Indicadores del componente de Inclusión

Provincias y comarcas indígenas	Porcentaje de personas indígenas de 18 y más años de edad que su nivel educativo es ninguno o secundaria incompleta (2018)			Porcentaje de personas afrodescendientes de 18 y más años de edad que su nivel educativo es ninguno o secundaria incompleta (2018)			Porcentaje de mujeres en cargos directivos (2018)	Paridad de género en inclusión financiera (2015)	Tasa de violencia doméstica por cada 100,000 mujeres (2018)
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer			
Total.....	<u>80.8</u>	<u>78.5</u>	<u>82.8</u>	<u>47.1</u>	<u>52.1</u>	<u>41.9</u>	<u>48.5</u>	<u>0.08</u>	<u>746.2</u>
Bocas del Toro .....	76.3	78.1	74.7	44.8	51.5	38.5	45.1	0.11	973.1
Coclé .....	63.8	62.2	65.0	64.6	69.2	59.9	46.6	0.11	758.3
Colón .....	61.7	60.4	62.9	37.3	40.9	33.9	35.5	0.06	1153.3
Chiriquí .....	81.0	85.6	76.0	51.4	57.9	44.2	38.9	0.07	853.0
Darién .....	89.7	90.0	89.5	72.5	76.8	68.0	55.4	0.01	1153.0
Herrera .....	85.5	76.1	100.0	65.3	71.3	58.0	38.6	0.06	920.8
Los Santos .....	70.5	100.0	57.0	64.9	71.9	54.5	39.2	0.03	757.1
Panamá .....	72.9	70.7	75.1	45.5	49.8	41.2	50.6	0.09	579.2
Panamá Oeste .....	66.0	57.7	74.3	46.7	55.7	36.7	54.5	0.08	1168.9
Veraguas .....	69.1	60.7	76.5	74.2	69.7	81.1	46.3	0.02	663.2
Comarca Guna Yala.....	91.2	86.7	94.3	100.0	100.0	100.0	35.7	0.37	0.0
Comarca Emberá .....	84.6	80.1	89.7	58.5	75.4	47.8	0.0	0.73	0.0
Comarca Ngäbe Buglé..	91.2	89.0	93.0	67.6	73.4	64.6	0.0	0.28	0.0

Fuentes:

Encuesta de propósitos múltiples marzo 2018, INEC.

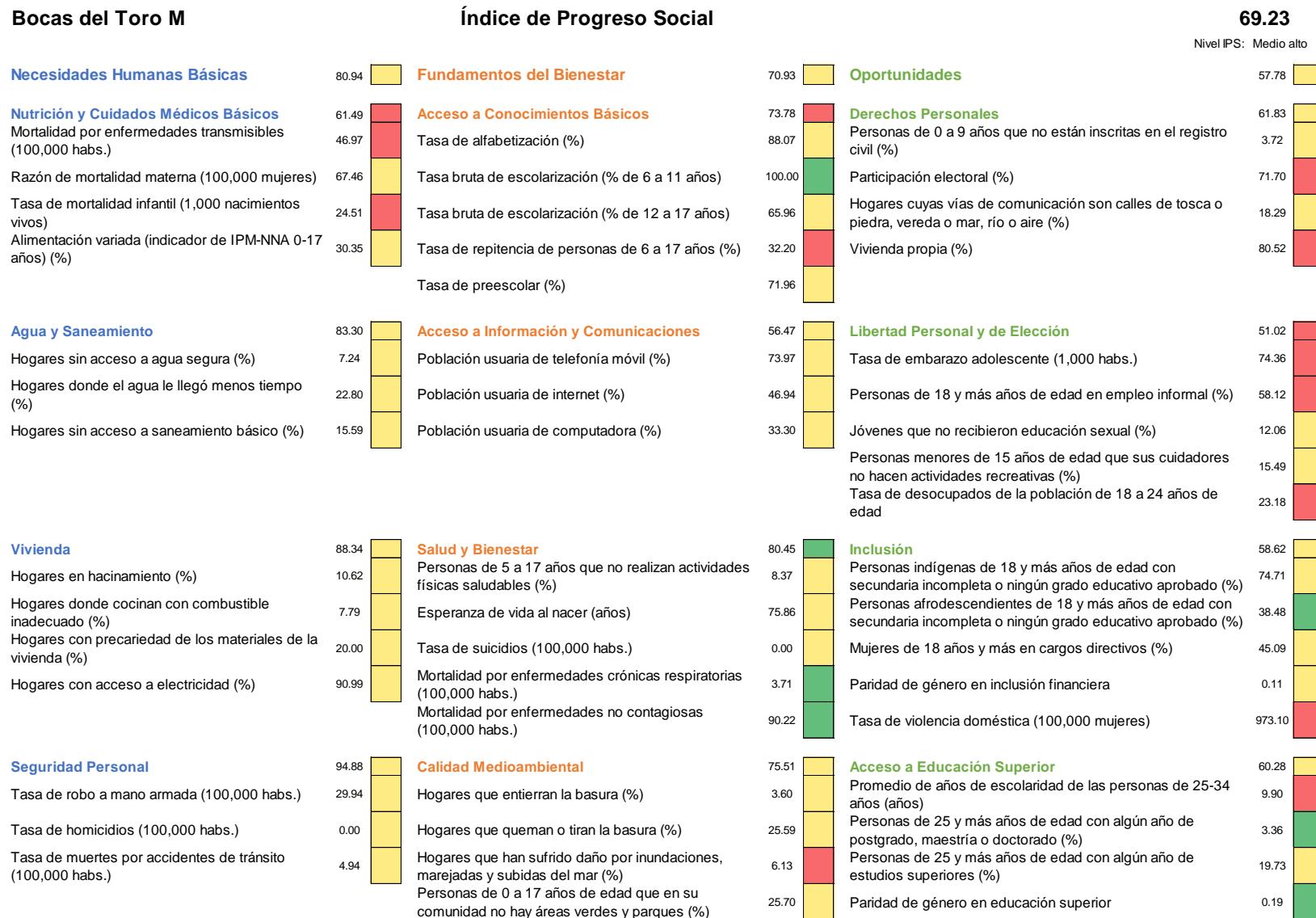
Ministerio Público y Encuesta de propósitos múltiples 2018.

Anexo No. 13. Indicadores del componente Acceso a Educación Superior

Provincias y comarcas indígenas	Promedio de años de escolaridad de las personas de 25 a 34 años de edad (2018)			Porcentaje de personas de 25 y más años de edad con algún año de postgrado, maestría o doctorado (2018)			Porcentaje de personas de 25 y más años de edad con algún año de estudios superiores (2018)			Paridad de género en educación superior (2018)
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	
Total .....	<u>11.7</u>	<u>11.2</u>	<u>12.2</u>	<u>3.6</u>	<u>3.2</u>	<u>4.0</u>	<u>22.9</u>	<u>19.6</u>	<u>25.9</u>	<u>0.17</u>
Bocas del Toro .....	10.0	10.1	9.9	2.5	1.7	3.4	17.5	15.2	19.7	0.19
Coclé .....	10.9	10.1	11.7	1.8	1.9	1.8	14.4	10.1	18.5	0.28
Colón .....	12.0	11.2	12.6	1.9	1.1	2.5	23.9	18.2	28.8	0.31
Chiriquí .....	11.4	10.7	12.1	2.2	1.5	2.8	21.1	16.9	25.0	0.24
Darién .....	8.9	8.0	9.6	1.4	0.9	2.0	8.3	5.9	10.9	0.28
Herrera .....	11.9	11.3	12.5	3.3	2.7	3.9	21.5	17.3	25.5	0.21
Los Santos .....	12.2	11.2	13.4	2.9	2.3	3.5	19.5	13.6	25.5	0.29
Panamá .....	12.6	12.1	13.1	5.8	5.6	6.0	28.0	25.2	30.5	0.13
Panamá Oeste .....	11.9	11.1	12.7	2.0	1.5	2.4	24.1	20.8	27.3	0.16
Veraguas .....	11.4	10.3	12.5	3.0	1.7	4.3	17.4	13.2	21.5	0.27
Comarca Guna Yala .....	5.6	6.1	5.2	.5	1.2	0.0	3.5	4.2	3.0	0.08
Comarca Emberá .....	9.2	9.4	8.9	1.4	1.3	1.4	6.2	7.7	4.5	0.24
Comarca Ngäbe Buglé ..	6.4	6.9	6.1	0.1	0.2	0.0	2.1	3.7	0.9	0.54

Fuente: Encuesta de propósitos múltiples de marzo de 2018, INEC.

Anexo No. 14. Tarjeta de Resultados del IPS de las mujeres de Bocas del Toro



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

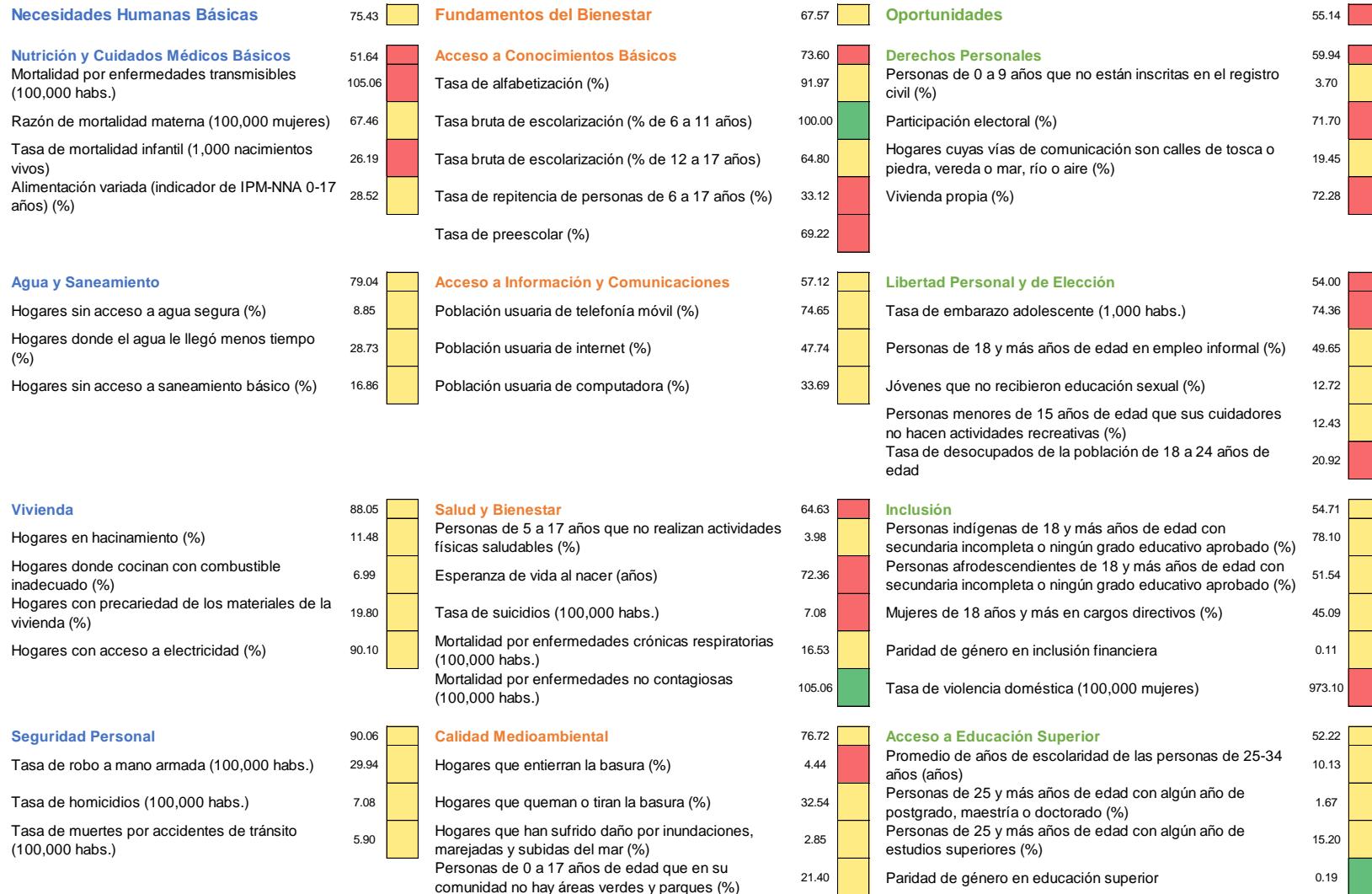
Anexo No. 15. Tarjeta de Resultados del IPS de los hombres de Bocas del Toro

**Bocas del Toro H**

**Índice de Progreso Social**

**65.50**

Nivel IPS: Medio alto



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

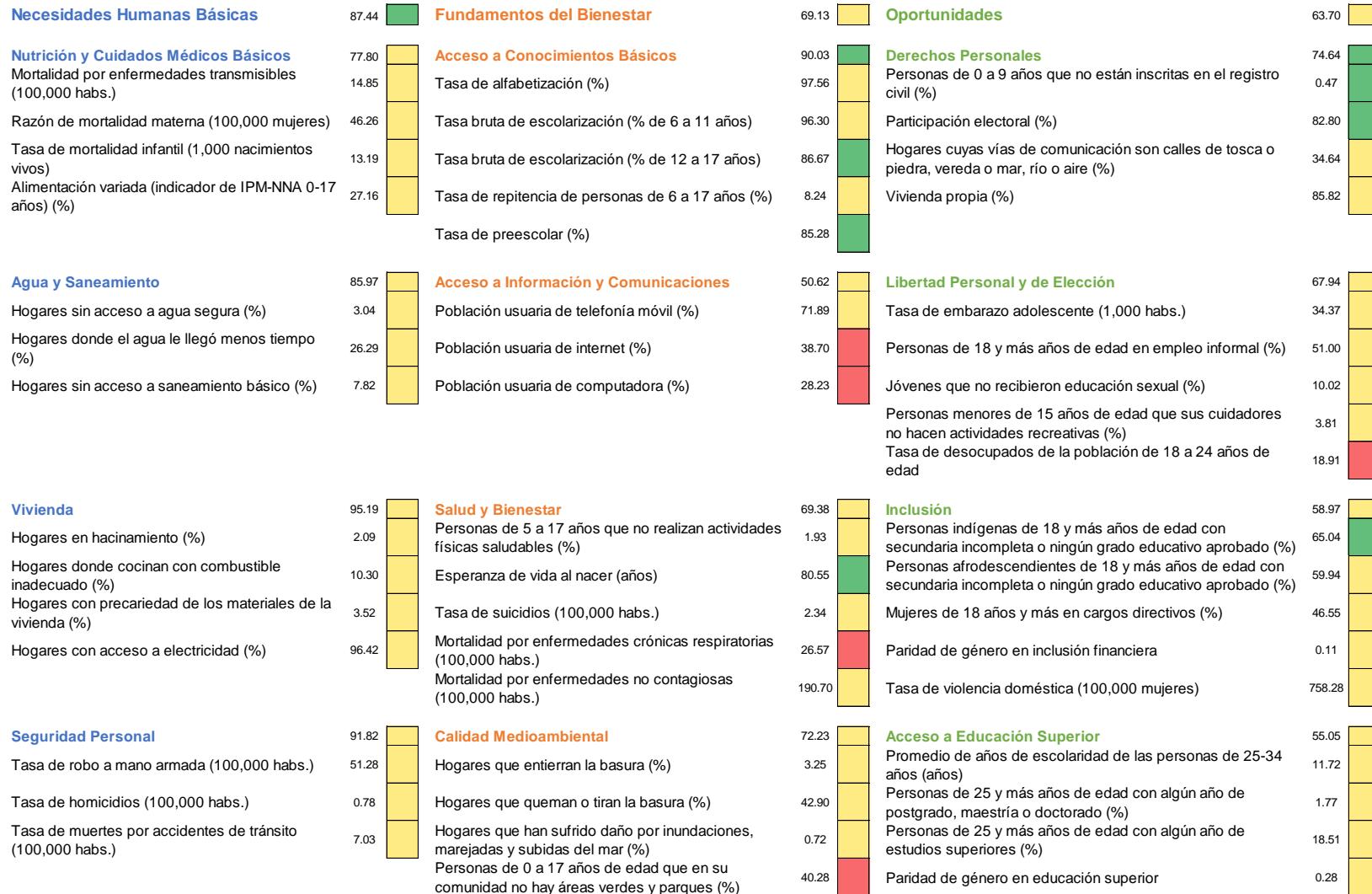
## Anexo No. 16. Tarjeta de Resultados del IPS de las mujeres de Coclé

Coclé M

### Índice de Progreso Social

72.75

Nivel IPS: Medio alto



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

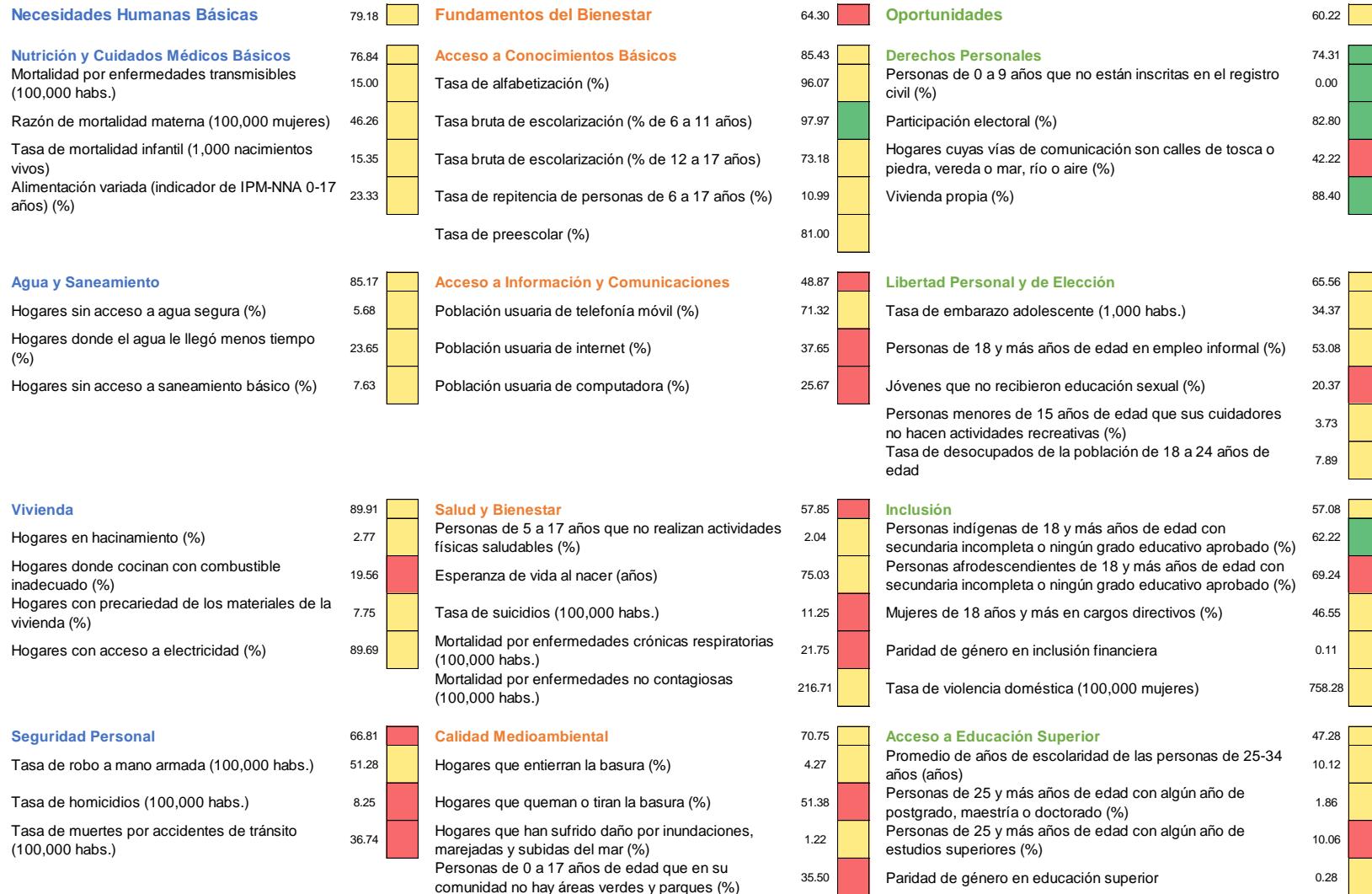
Anexo No. 17. Tarjeta de Resultados del IPS de los hombres de Coclé

Coclé H

Índice de Progreso Social

67.43

Nivel IPS: Medio alto



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

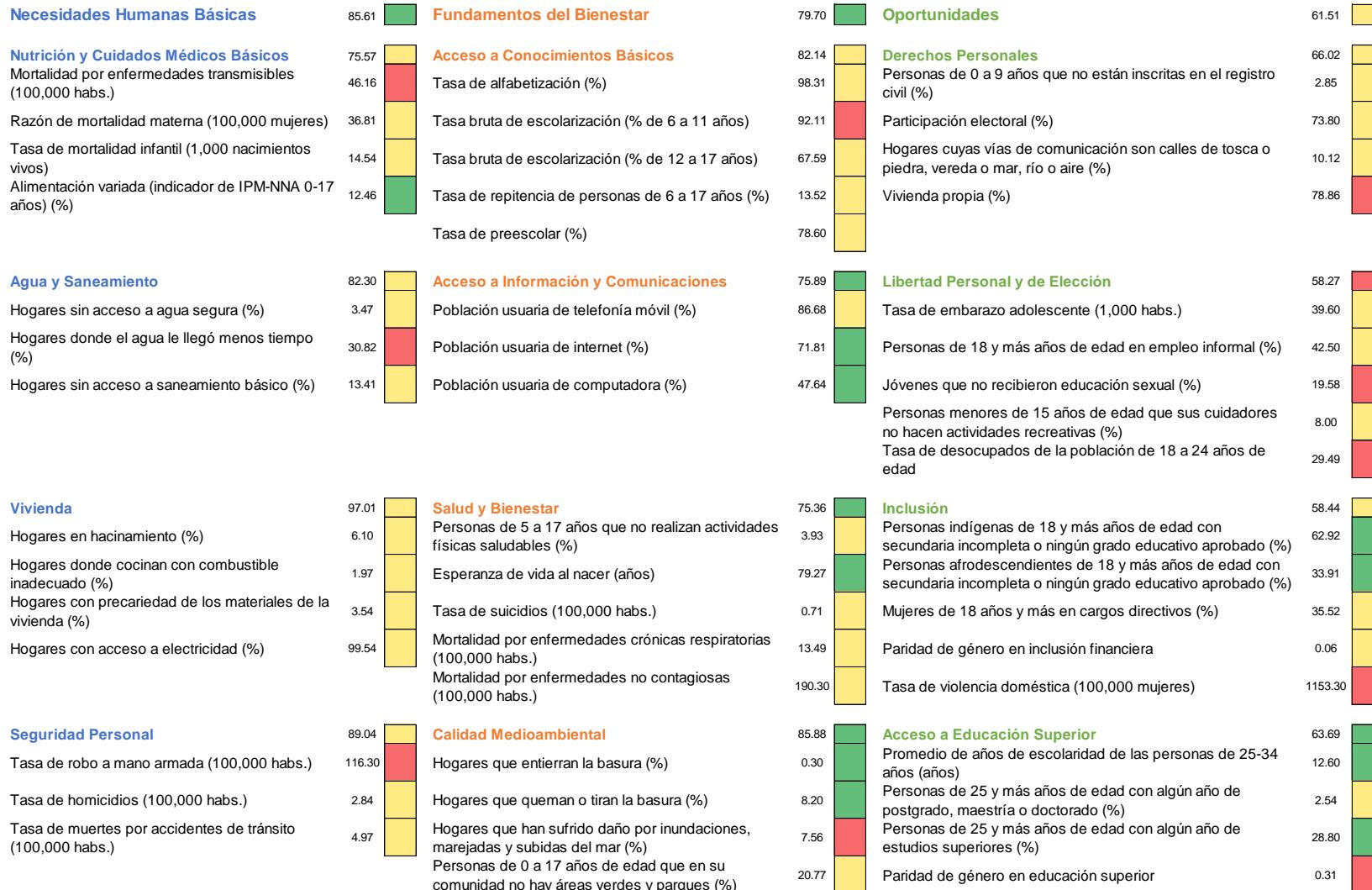
Anexo No. 18. Tarjeta de Resultados del IPS de las mujeres de Colón

Colón M

Índice de Progreso Social

74.87

Nivel IPS: Medio alto



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

Anexo No. 19. Tarjeta de Resultados de los hombres de Colón



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

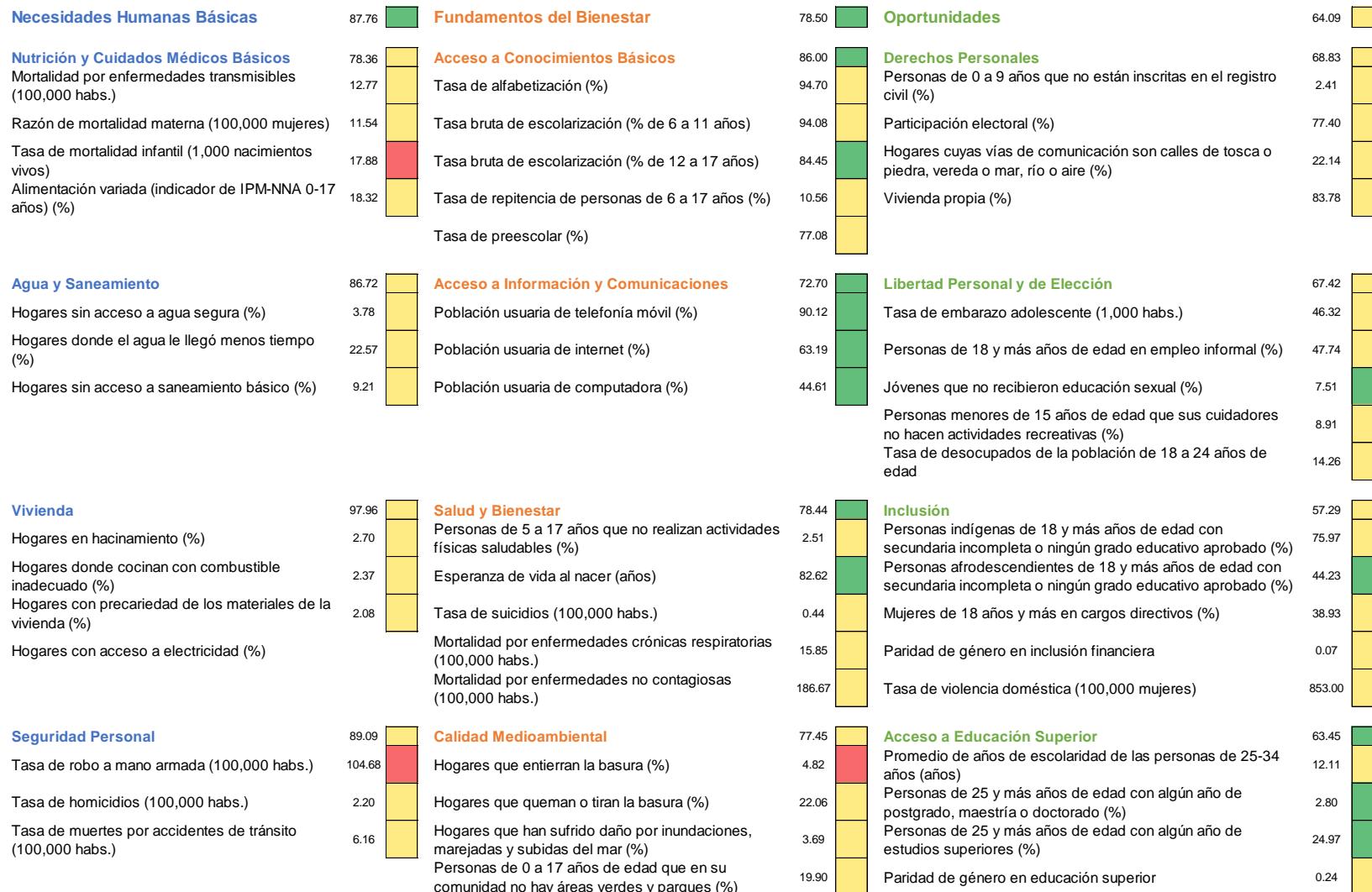
Anexo No. 20. Tarjeta de Resultados de las mujeres de Chiriquí

Chiriquí M

Índice de Progreso Social

76.15

Nivel IPS: Alto



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

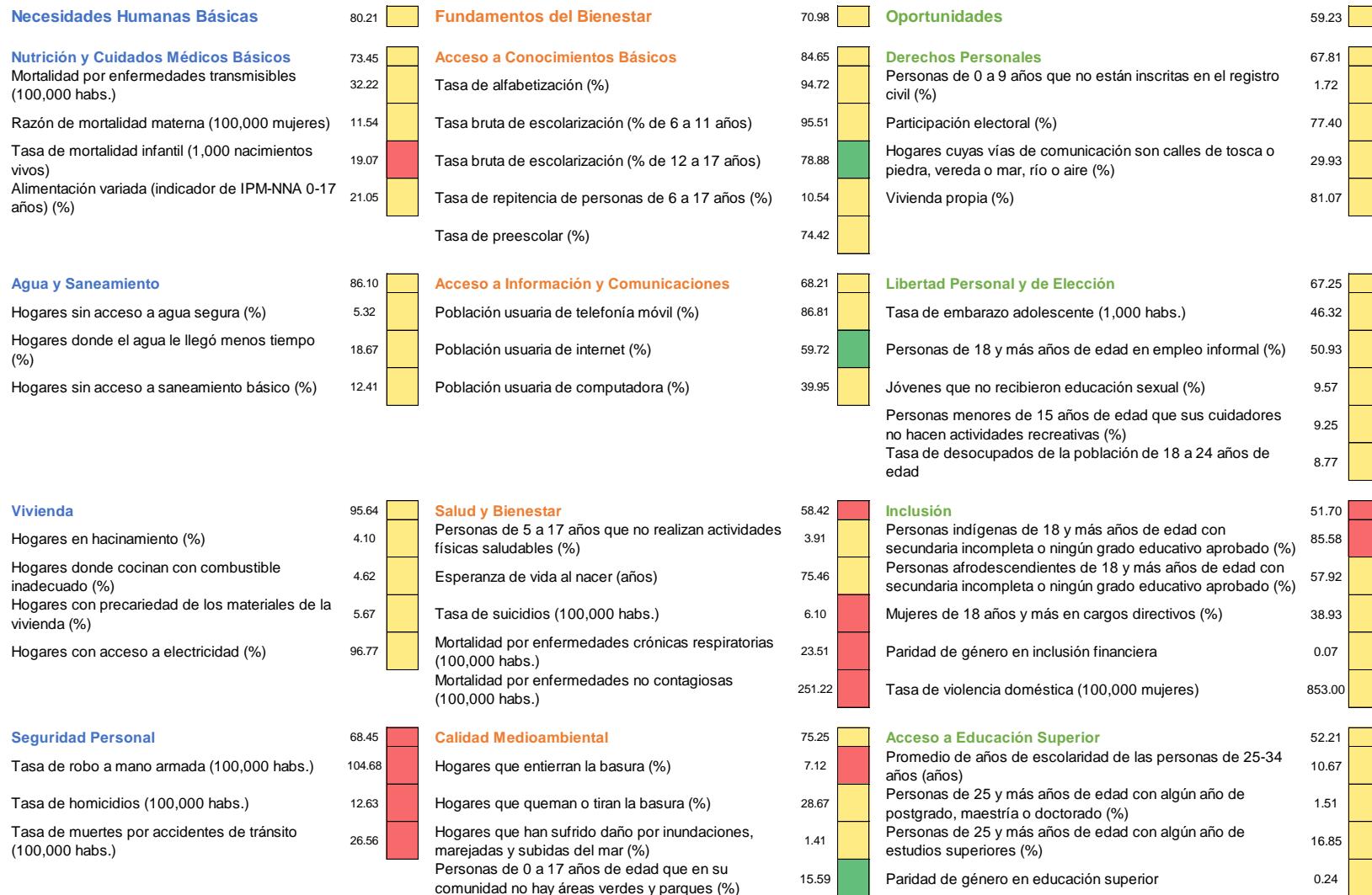
Anexo No. 21. Tarjeta de Resultados de los hombres de Chiriquí

Chiriquí H

Índice de Progreso Social

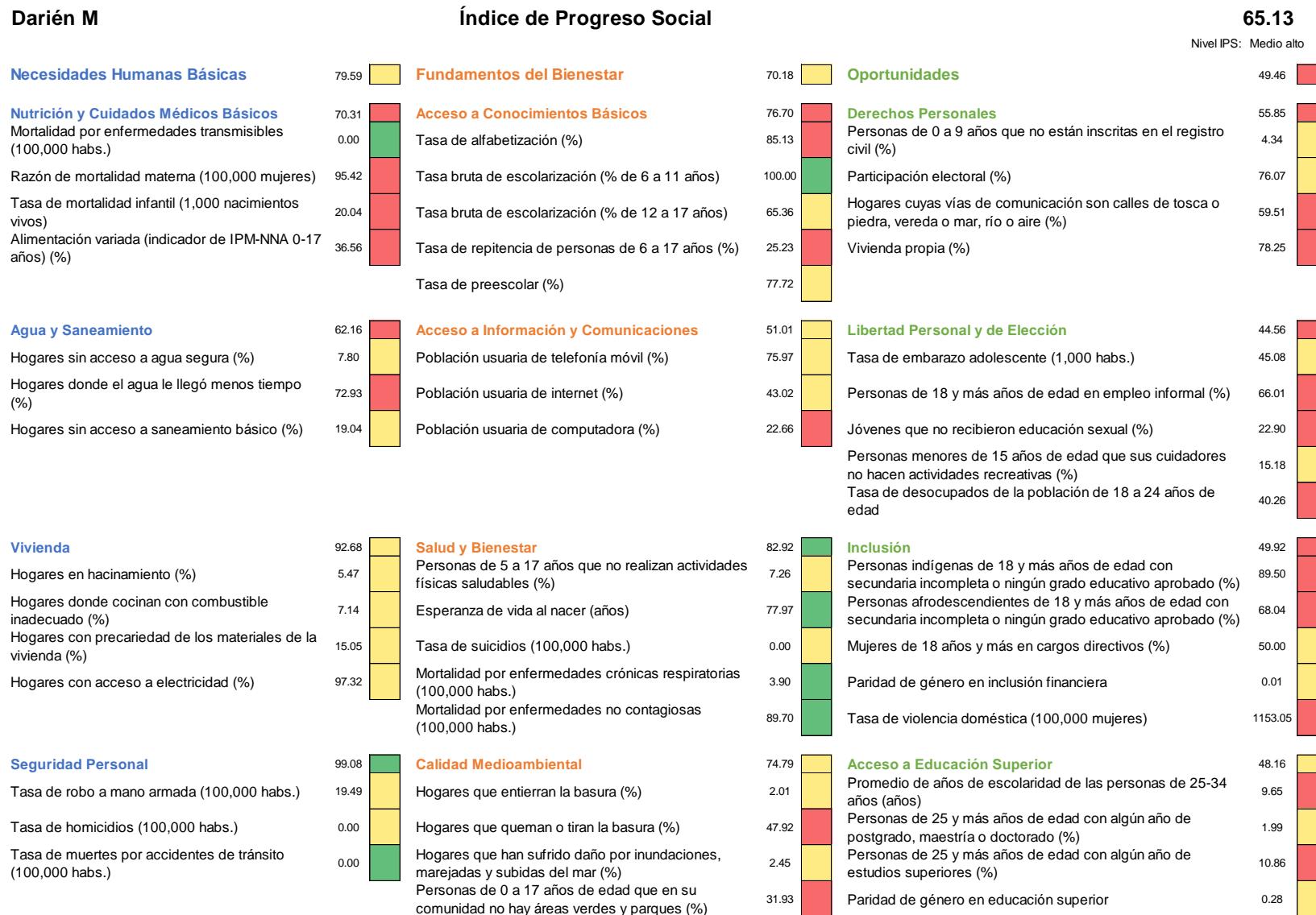
69.60

Nivel IPS: Medio alto



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

Anexo No. 22. Tarjeta de Resultados de las mujeres de Darién



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

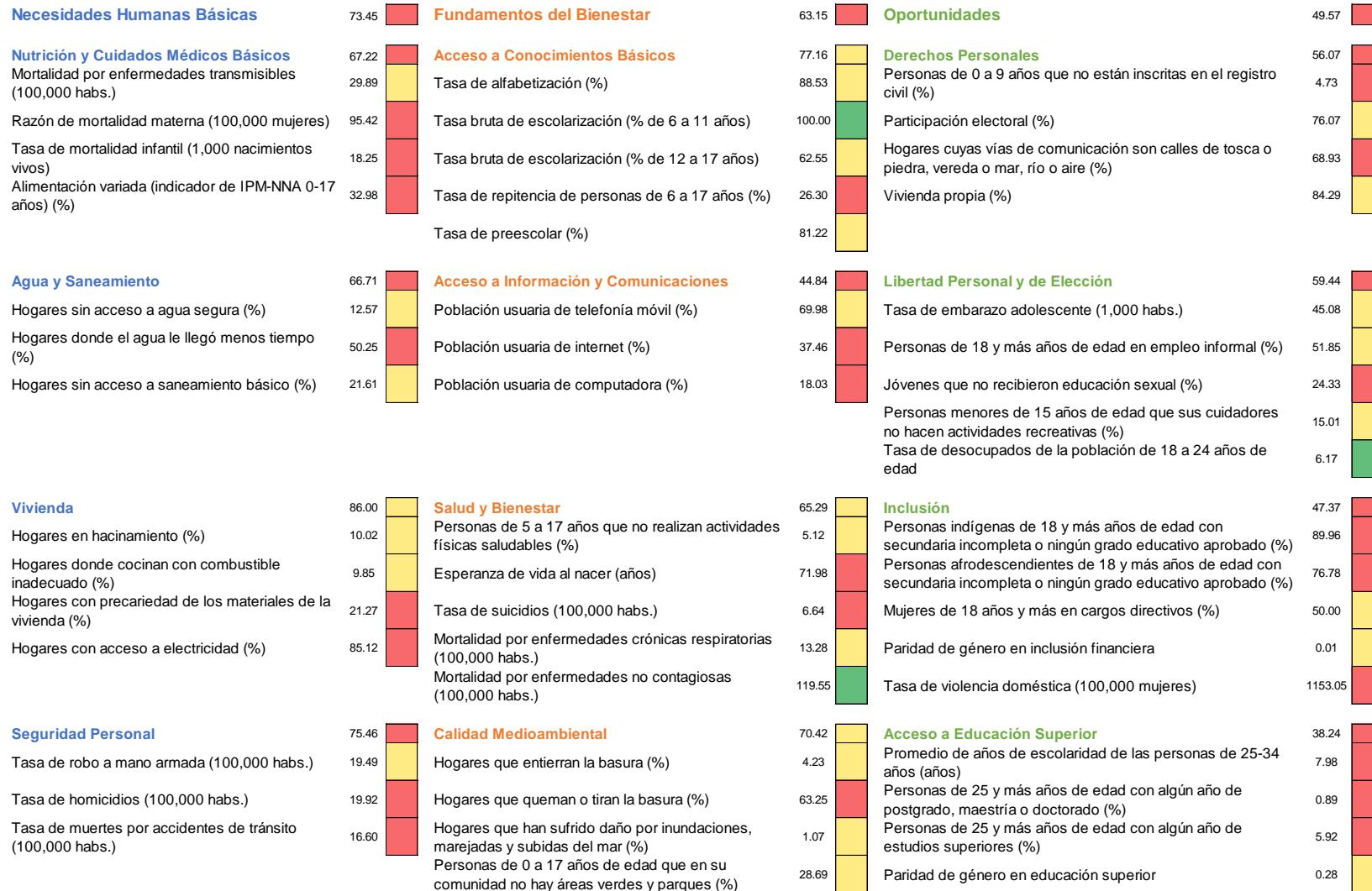
Anexo No. 23. Tarjeta de Resultados de los hombres de Darién

Darién H

Índice de Progreso Social

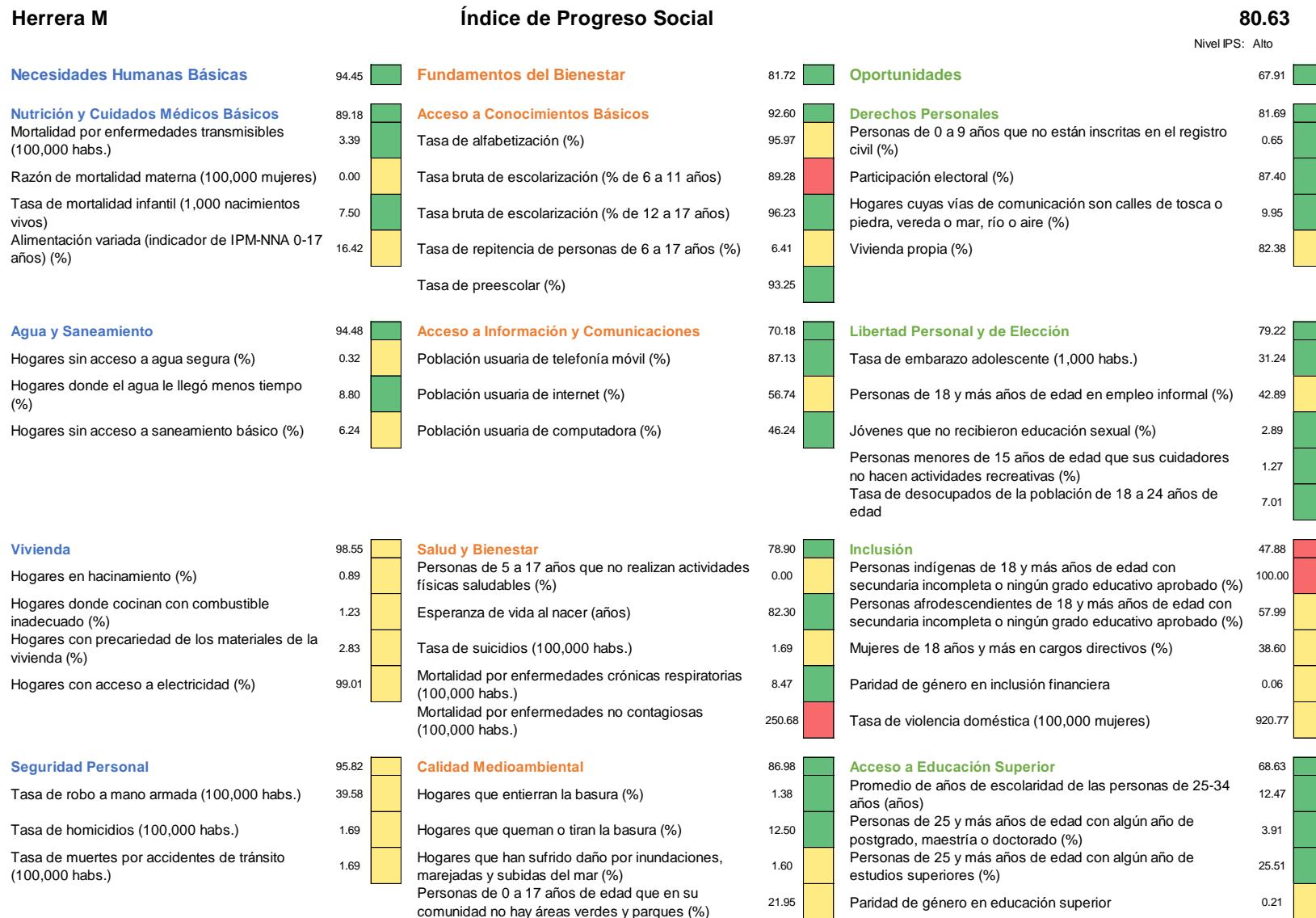
61.26

Nivel IPS: Medio bajo



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

Anexo No. 24. Tarjeta de Resultados de las mujeres de Herrera



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

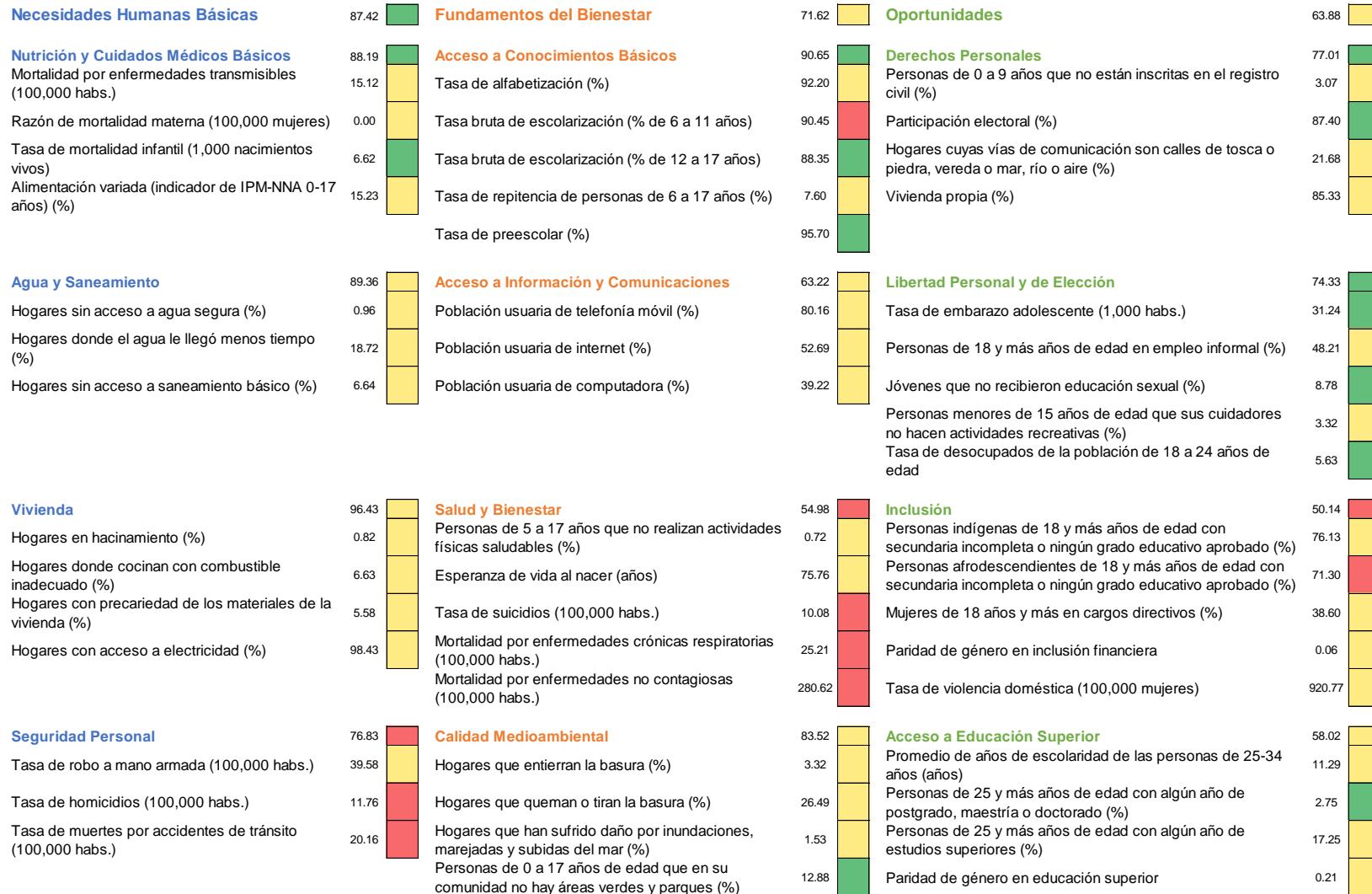
Anexo No. 25. Tarjeta de Resultados de los hombres de Herrera

Herrera H

Índice de Progreso Social

73.68

Nivel IPS: Medio alto



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

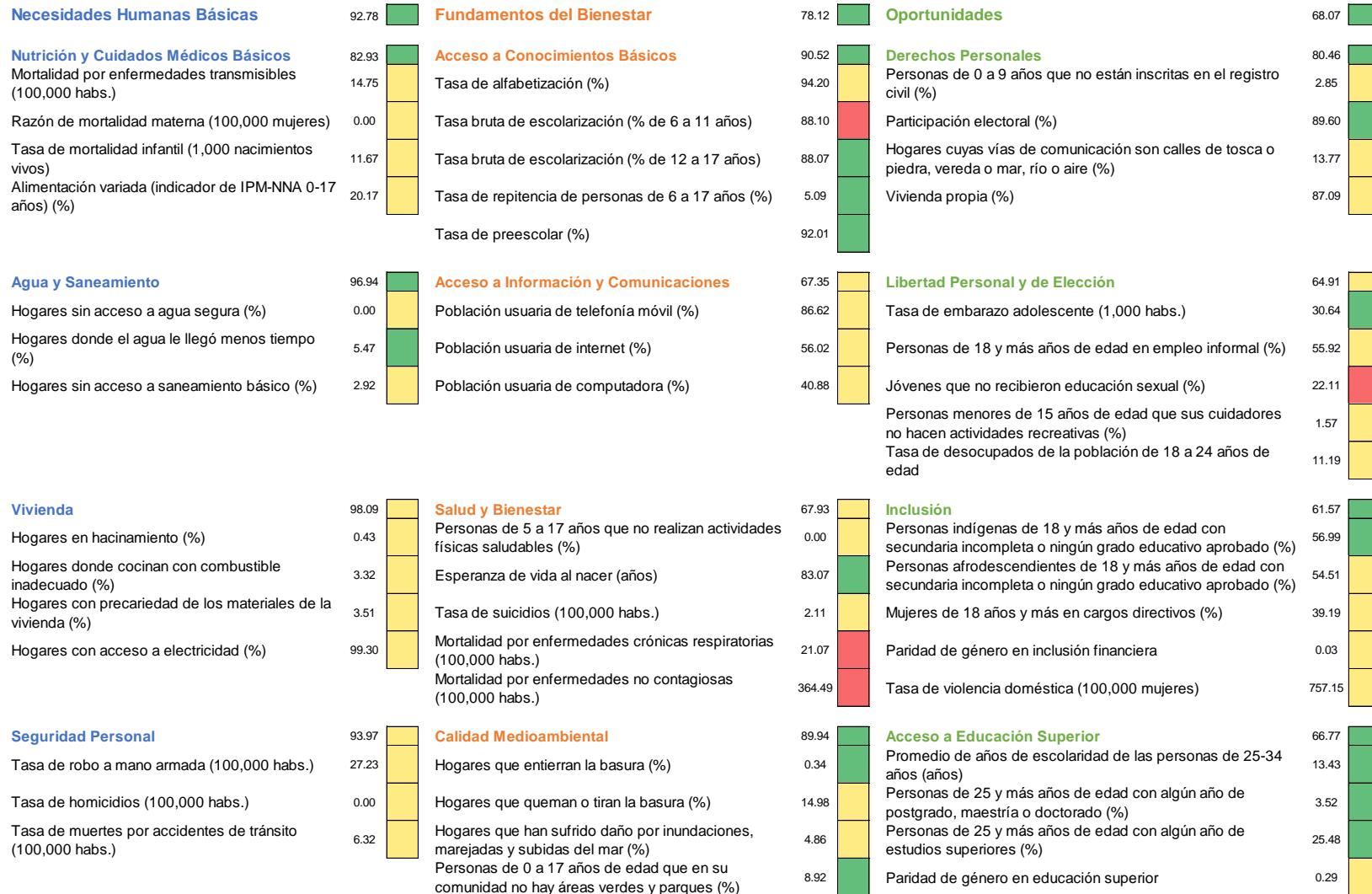
## Anexo No. 26. Tarjeta de Resultados de las mujeres de Los Santos

### Los Santos M

### Índice de Progreso Social

**79.02**

Nivel IPS: Alto



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

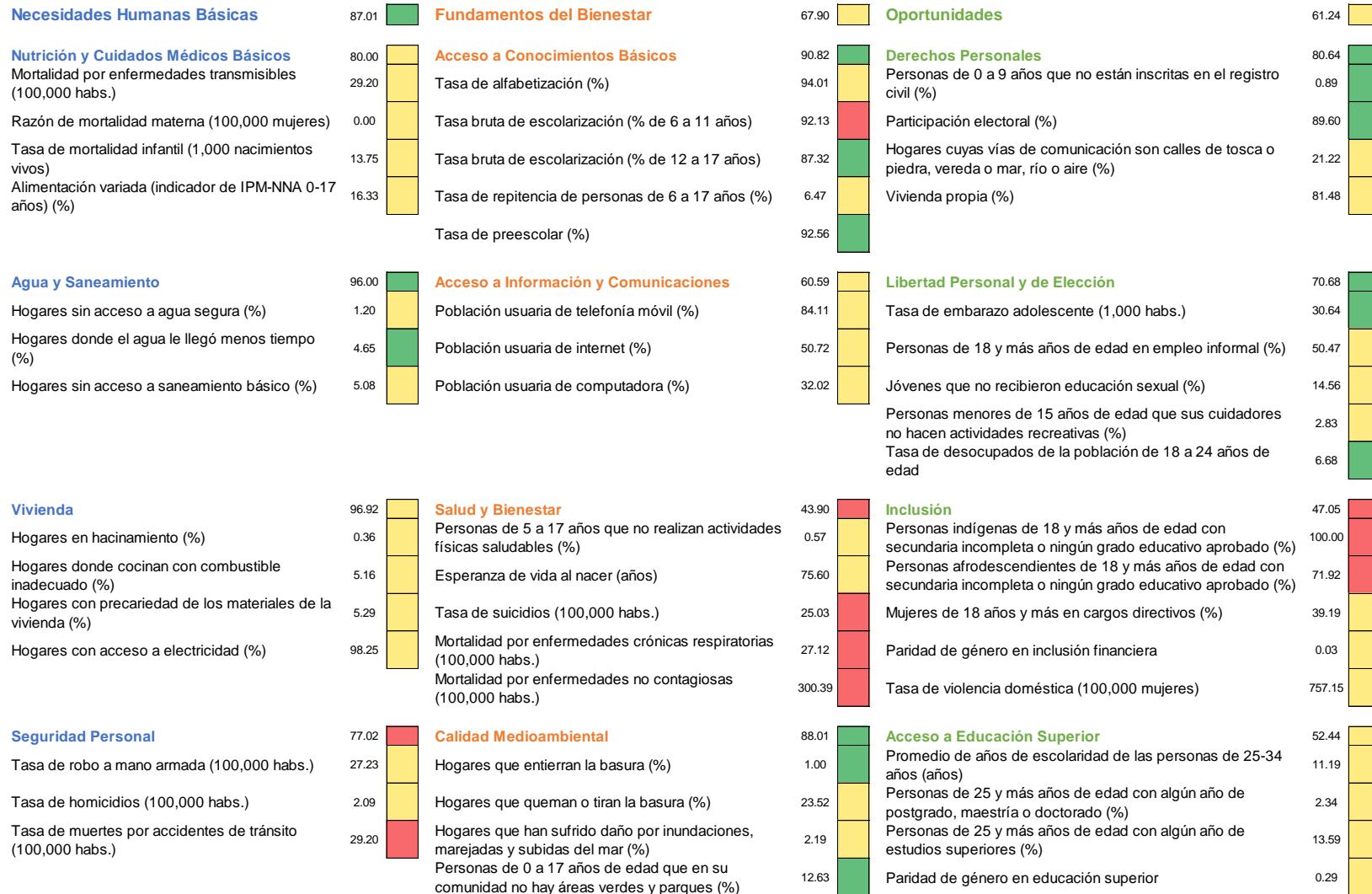
## Anexo No. 27. Tarjeta de Resultados de los hombres de Los Santos

### Los Santos H

### Índice de Progreso Social

**71.26**

Nivel IPS: Medio alto



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

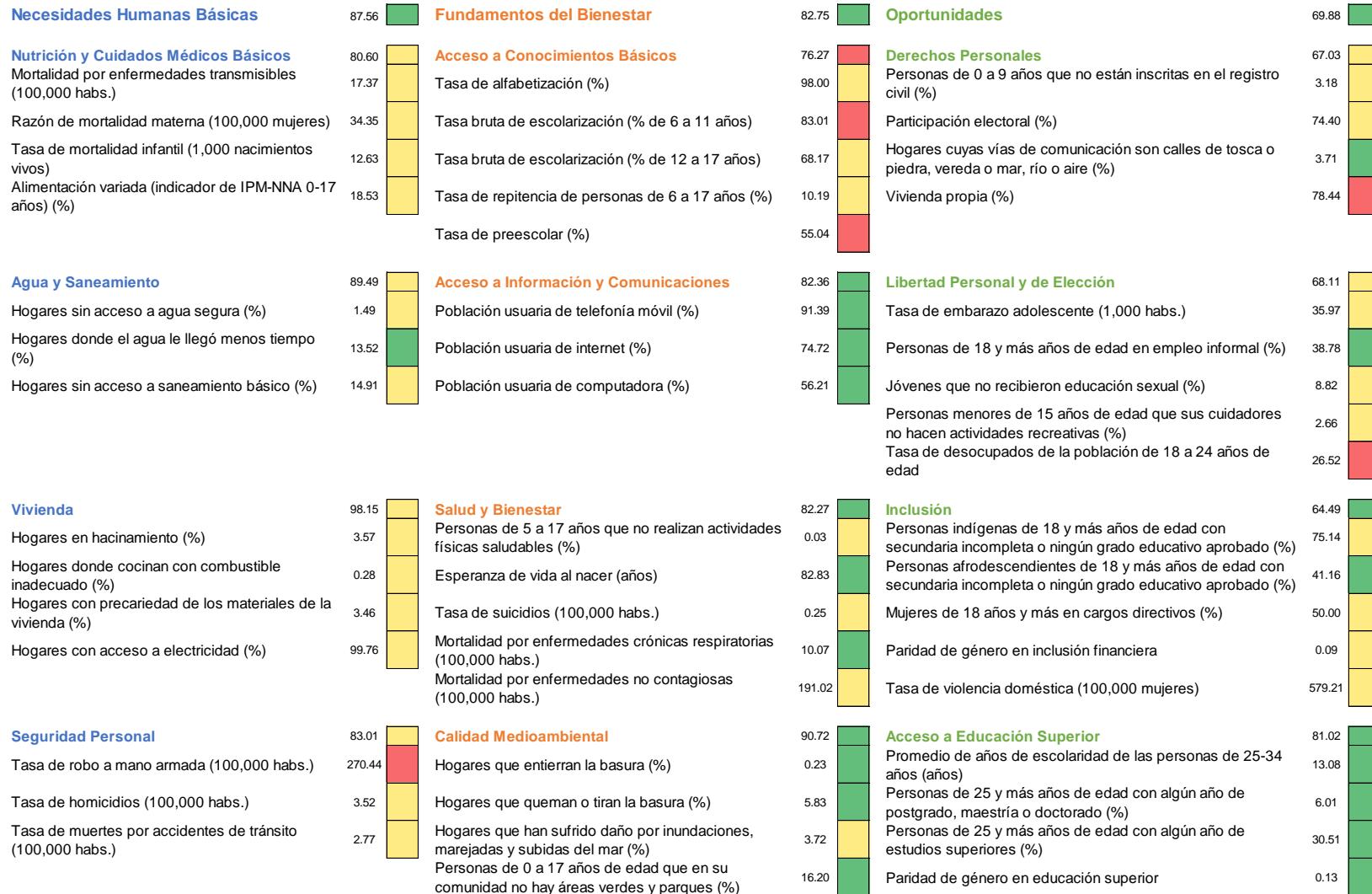
Anexo No. 28. Tarjeta de Resultados de las mujeres de Panamá

Panamá M

Índice de Progreso Social

79.70

Nivel IPS: Alto



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

Anexo No. 29. Tarjeta de Resultados de los hombres de Panamá

Panamá H

Índice de Progreso Social

75.95

Nivel IPS: Alto



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

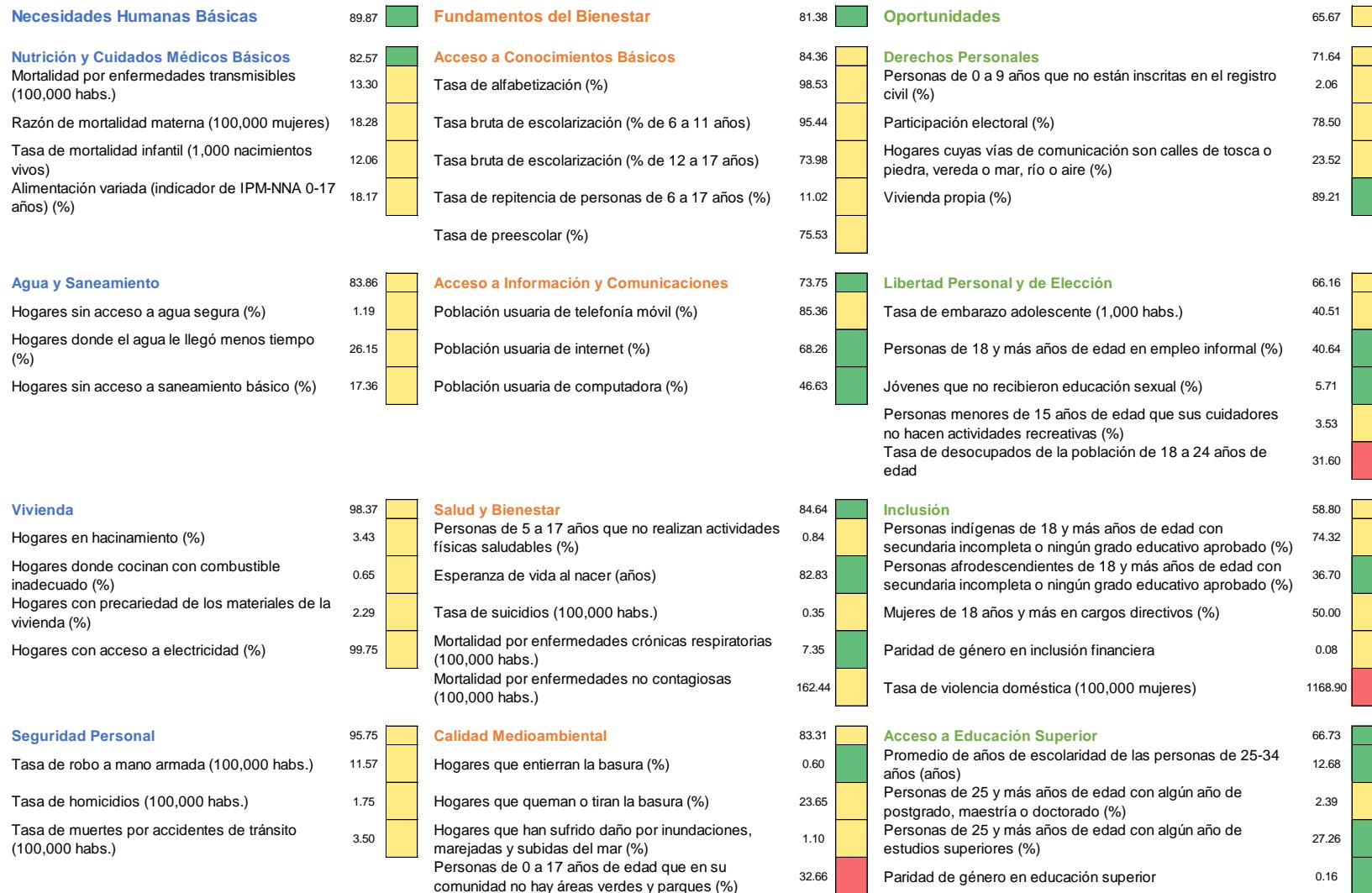
## Anexo No. 30. Tarjeta de Resultados de las mujeres de Panamá Oeste

**Panamá Oeste M**

### Índice de Progreso Social

**78.31**

Nivel IPS: Alto



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

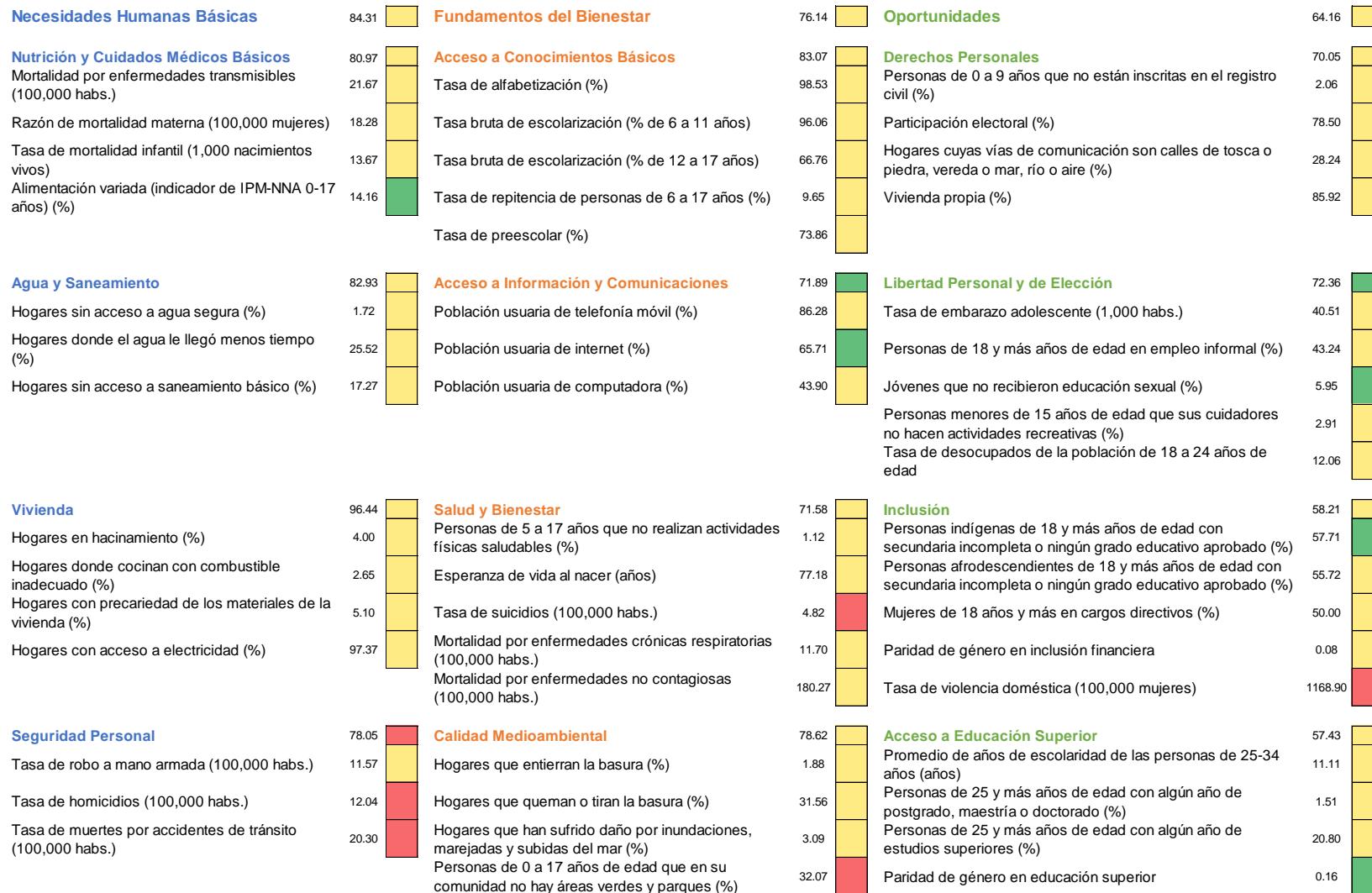
Anexo No. 31. Tarjeta de Resultados de los hombres de Panamá Oeste

**Panamá Oeste H**

**Índice de Progreso Social**

**74.40**

Nivel IPS: Medio alto



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

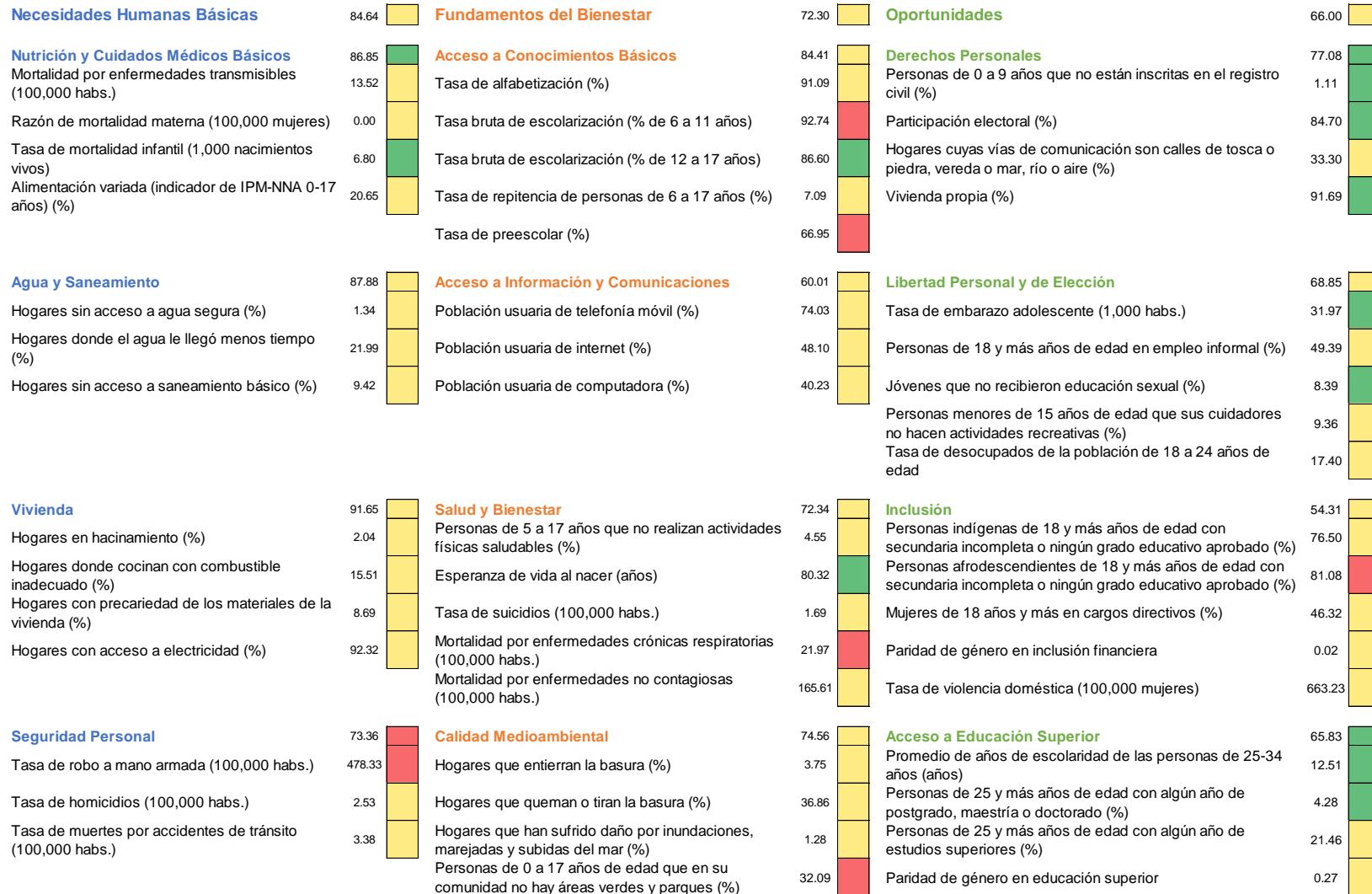
## Anexo No. 32. Tarjeta de Resultados de las mujeres de Veraguas

**Veraguas M**

### Índice de Progreso Social

**73.92**

Nivel IPS: Medio alto



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

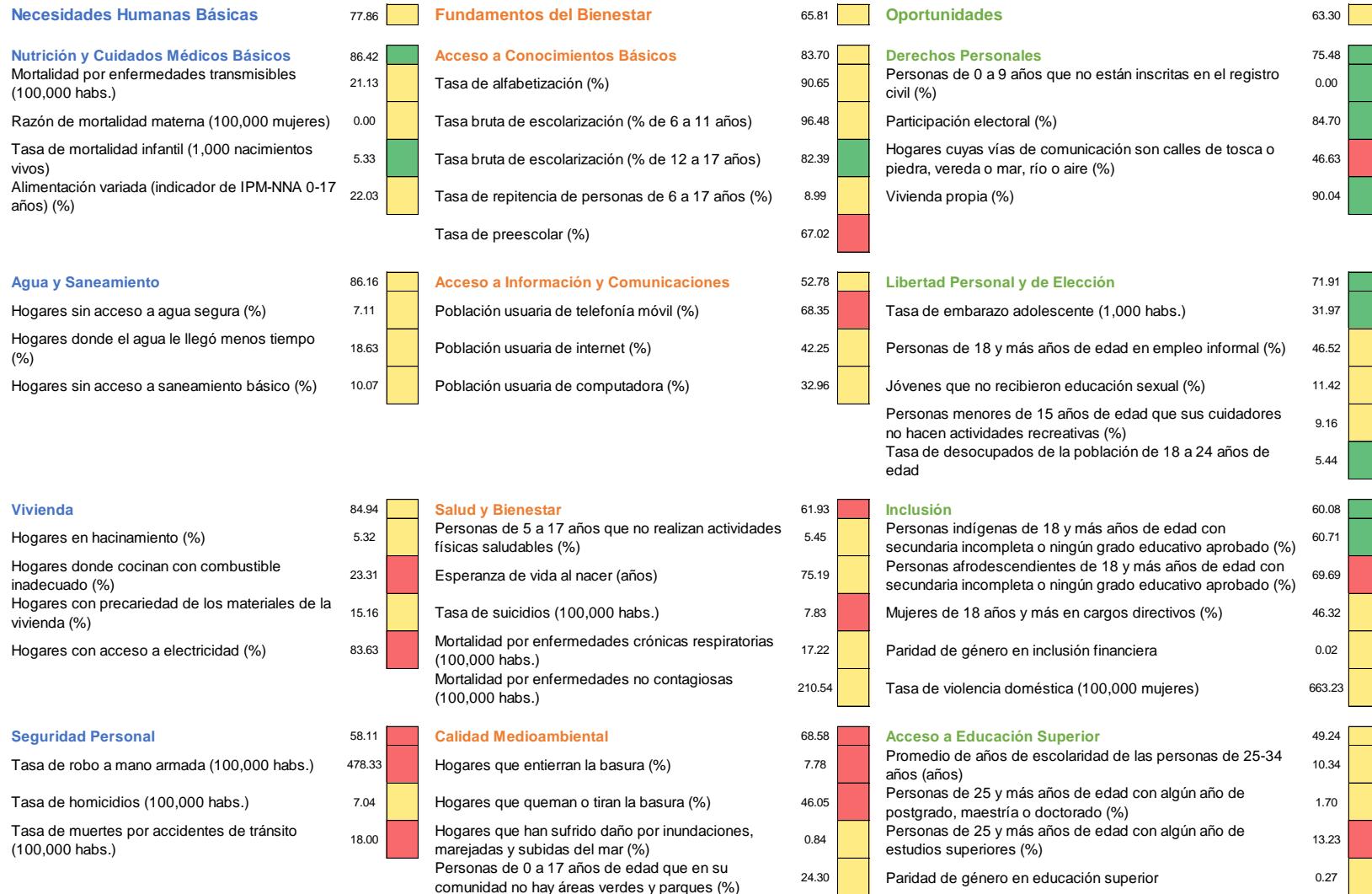
### Anexo No. 33. Tarjeta de Resultados de los hombres de Veraguas

**Veraguas H**

### Índice de Progreso Social

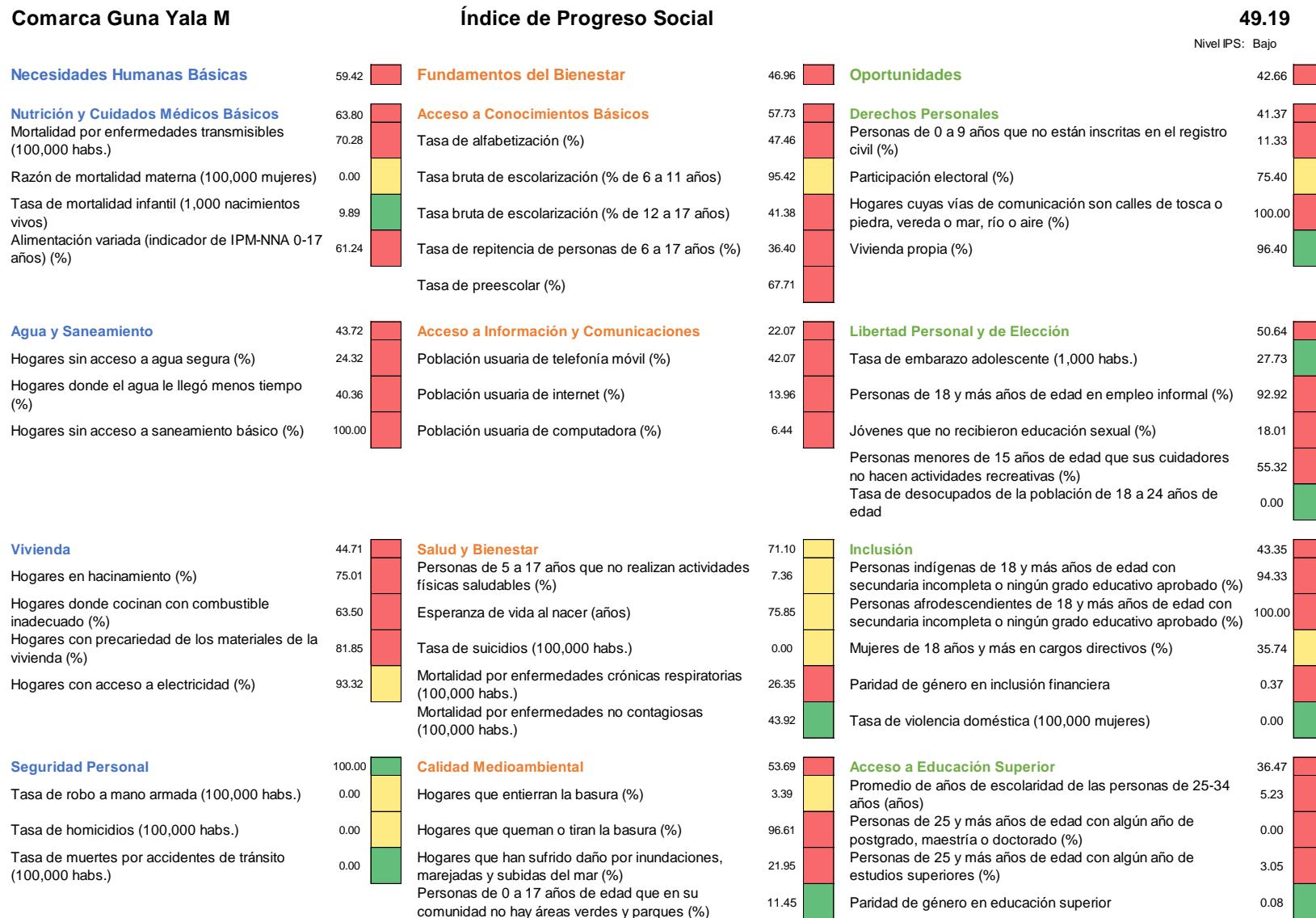
**68.71**

Nivel IPS: Medio alto



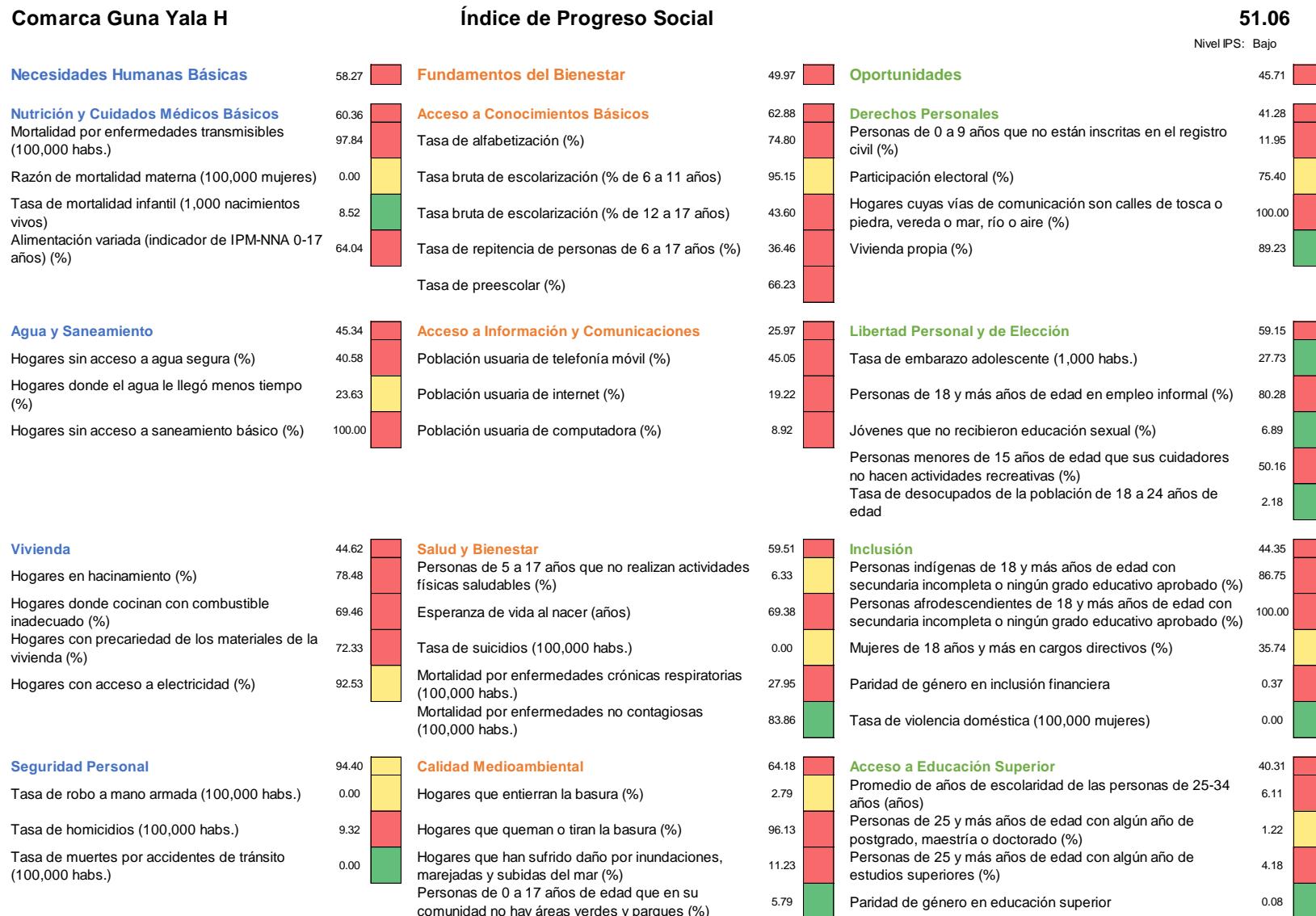
Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

Anexo No. 34. Tarjeta de Resultados de las mujeres de la Comarca Guna Yala



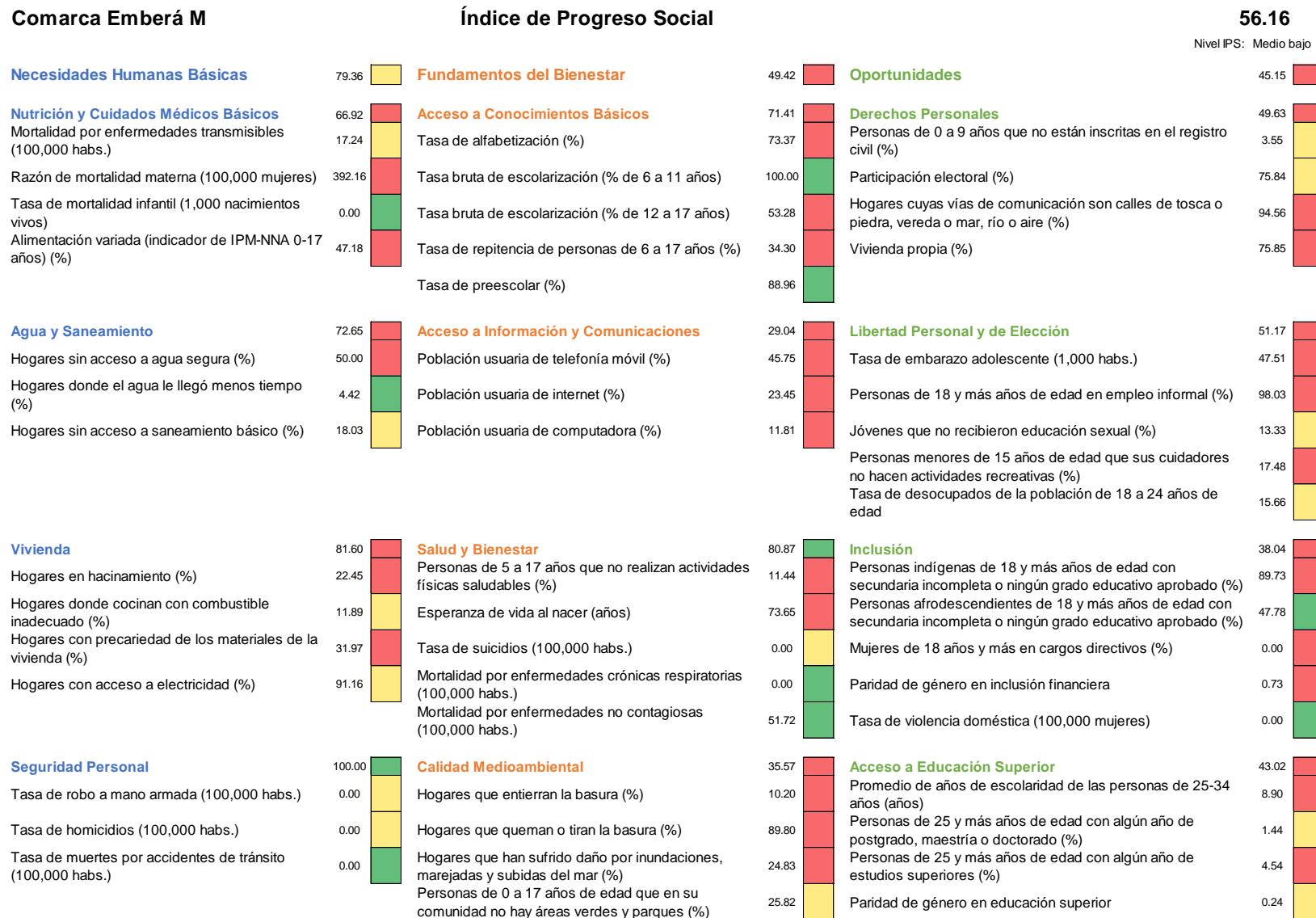
Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

Anexo No. 35. Tarjeta de Resultados de los hombres de la Comarca Guna Yala



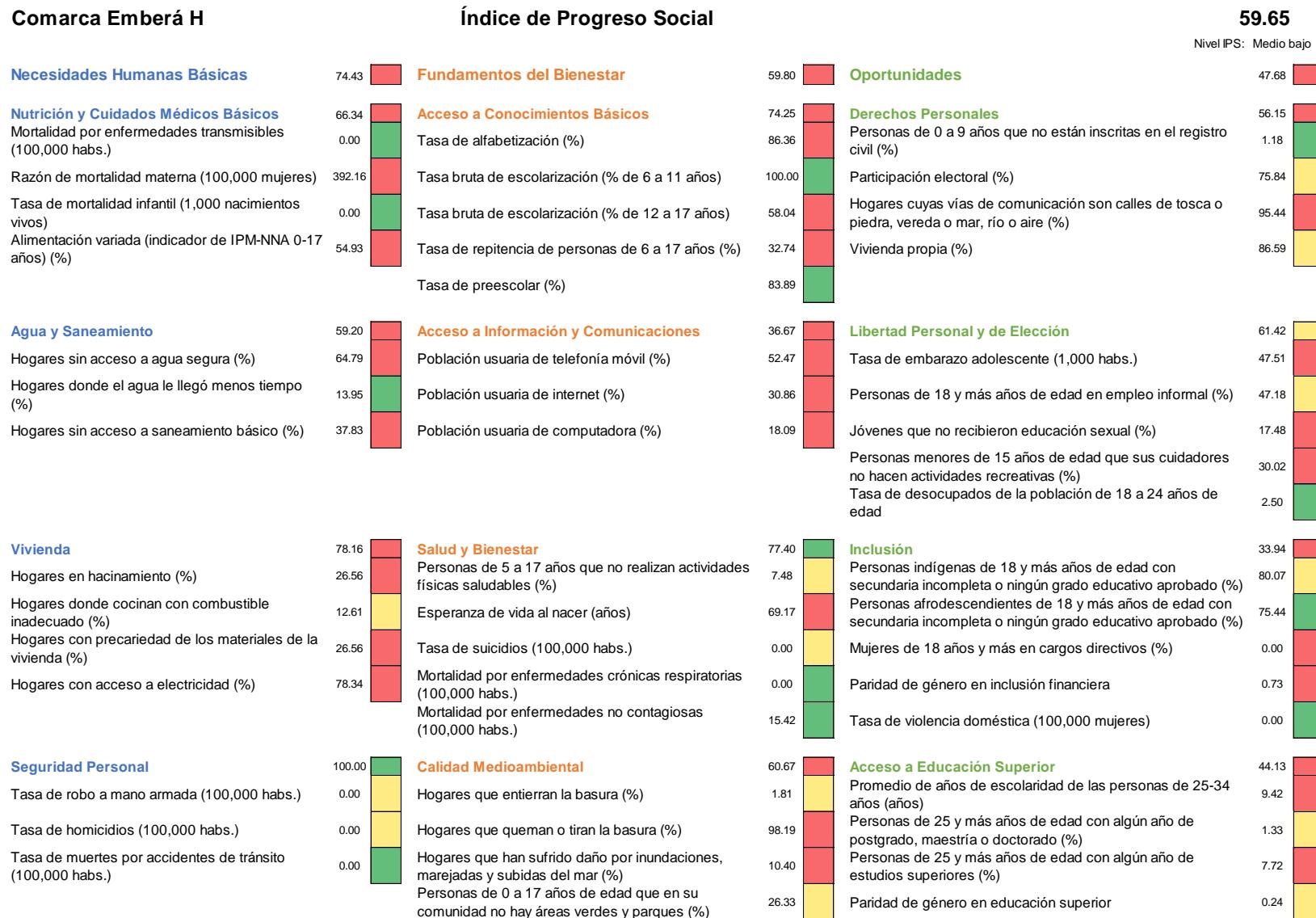
Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

Anexo No. 36. Tarjeta de Resultados de las mujeres de la Comarca Emberá



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

Anexo No. 37. Tarjeta de Resultados de los hombres de la Comarca Emberá



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

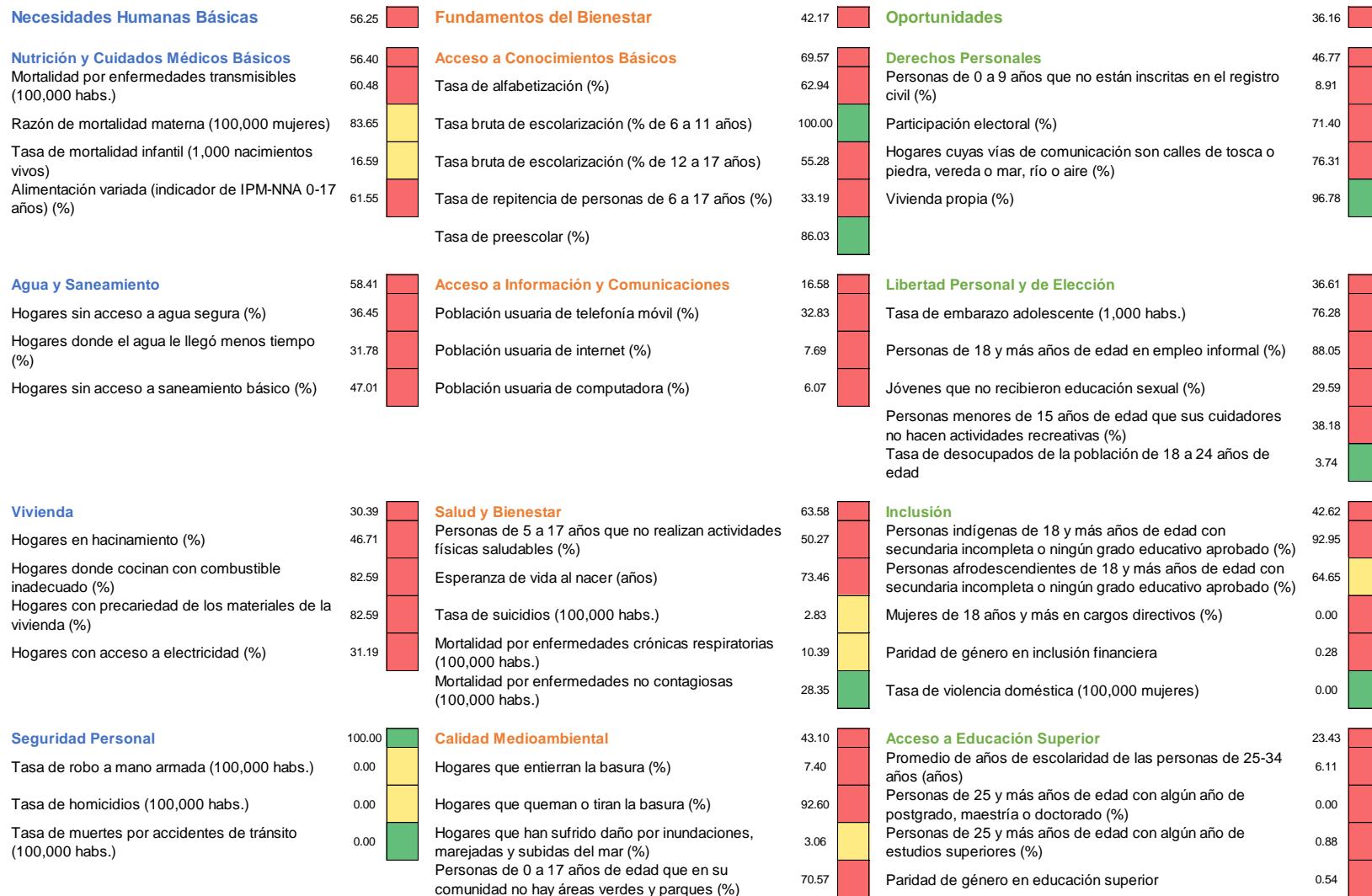
Anexo No. 38. Tarjeta de Resultados de las mujeres de la Comarca Ngäbe Buglé

Comarca Ngäbe Buglé M

Índice de Progreso Social

44.10

Nivel IPS: Muy bajo



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.

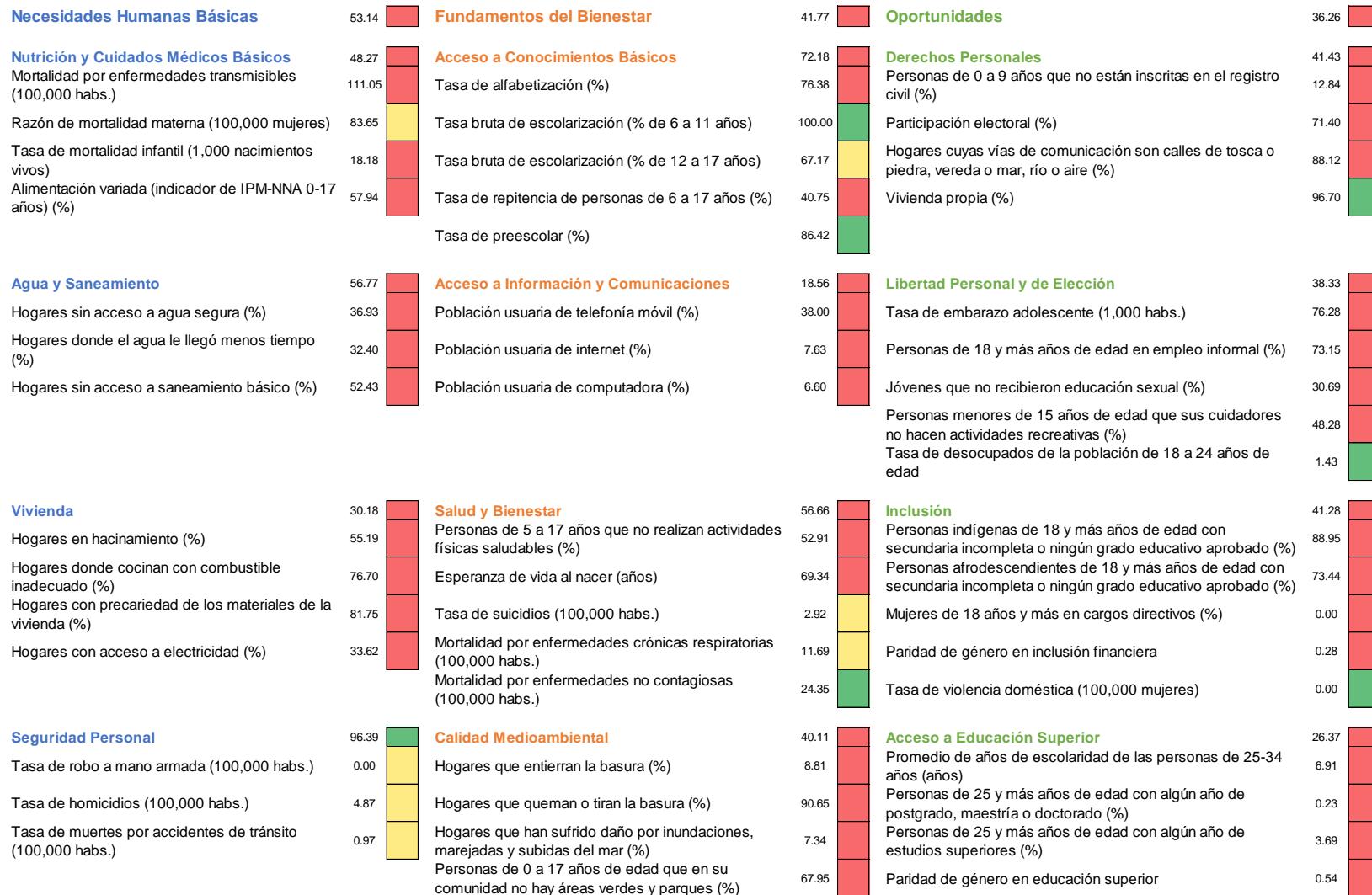
Anexo No. 39. Tarjeta de Resultados de los hombres de la Comarca Ngäbe Buglé

Comarca Ngäbe Buglé H

Índice de Progreso Social

43.17

Nivel IPS: Muy bajo



Fuente: MEF-DAES/INCAE con datos del INEC, MEDUCA, Tribunal Electoral, Ministerio Público y MINSA.







### **Dirección de Análisis Económico y Social**

Raúl Moreira Rivera  
**Director**

Margarita Aquino Cornejo  
**Subdirectora**

**Departamento de Análisis  
Económico**  
Tel. (507) 504-2842

**María Elizabeth Rojas**  
Jefa

**Departamento de Análisis  
Social**  
Tel. (507) 507-7072

**Yamileth Castillo G.**  
Jefa

**Departamento de Información  
y Análisis Estadístico**  
Tel. (507) 504-2854

**Julio Diéguez H.**  
Jefe

### **Analistas**

Darisnel Chiquidama  
Esilda Atencio  
Eudemia Pérez  
Humberto Garuz  
Janine Chandler  
Joslyn Guerra

María C. González  
Mariel Varela  
Omar Moreno  
Ricardo Nieto  
Tanya Almario  
Tatiana Lombardo

### **Personal Administrativo**

Verónica Cumberbach      María Eleyza Oses      Arkel Ruiz  
Tel. (507) 504-2987      Tel. (507) 507-7072      Tel. (507) 504 - 2425

**Diseño de Relaciones Públicas**  
**Impresión en Sección de Reproducción**

